

104
5

MEMORANDO CIRCULAR N° 733-2025-GM-MPI

A : **Econ. MAGALY GISELLA PACHAS LANDEO**
Jefe de la Oficina de Planeamiento Presupuesto y Racionalización
Abg. WILFREDO ISAAC AQUIJE UCHUYA
Jefe de la Oficina de Secretaria General
Abg. CARLOS ENRIQUE GARCIA MENDOZA
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Abg. GUSTAVO ADOLFO CÉSPEDES MARTÍNEZ
Gerente de Desarrollo Social
ING. ELOY RAUL FARFAN GRANDA
Gerente de Gestión de Protección del Ambiente y Salubridad
ING GUSTAVO ELEAZAR CORDERO BARZOLA
Gerente de Transporte y Movilidad Urbana
Abg. PATRICIA DEL PILAR CODARLUPO DÁVALOS
Gerente de Desarrollo Económico y Seguridad Ciudadana
ING. APOLONIO JOSE ARANGO MOROTE
Gerente de Desarrollo Urbano y Acondicionamiento Territorial
LIC. MANUEL ALBERTO CHACALTANA GARCIA
Jefe de la Oficina de Gestión de Recursos Humanos
CPC ORLANDO SANTIAGO QUISPE
Jefe de la Oficina de Administración



ASUNTO : **CONVOCA A REUNIÓN – AUDIENCIA PUBLICA**
REF: INFORME N°057-2025-OPPR-MPI

FECHA : 20 de agosto 2025

Me dirijo a ustedes, para convocarlos a una reunión de trabajo en relación al documento de la referencia, con la finalidad de realizar las actividades programadas para la **AUDIENCIA PUBLICA** y socializar la propuesta a fin de asumir responsabilidad y/o compromisos.

En virtud a ello, sírvase asistir a la reunión programada para el día viernes **22 de agosto a horas 12:00 am en la Gerencia Municipal.**

Atentamente,


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA
Econ. Luis H. Vásquez Cornejo
GERENTE MUNICIPAL

22 AGO. 2025

1148 up



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA
GERENCIA DE PRESUPUESTO, PLANIFICACIÓN Y RACIONALIZACIÓN

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CARGO

104

MEMORANDO Nº 025-2024-GPPR-MPI

SEÑORES : ECON. KELLY ALEXIS QUISPE ESCALANTE
SUBGERENTE DE PLANEAMIENTO, PROGRAMACIÓN E INVERSIONES

ASUNTO : APOYO EN AUDIENCIA PUBLICA COMO SECRETARIA TECNICA

REFERENCIA : MEMORANDO Nº 224-2024-AMPI

FECHA : 15 de agosto del 2024

Por el presente remito para conocimiento y fines el memorando de la referencia mediante el cual Alcaldía, designa funciones de Secretaria Técnica, en la Audiencia Pública Municipal de Rendición de Cuentas II 2024, por el cual deberá recopilar y sistematizar la información pertinente de los Órganos y Unidades Orgánicas involucradas y elaborar el Informe de la Audiencia Pública Municipal, programada para el 30 de septiembre de 2024.

Por lo expuesto, la Sub Gerencia a su cargo apoyara la actividad de la Secretaria Técnica.

Atentamente,


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA
GERENCIA DE PRESUPUESTO,
PLANIFICACION Y RACIONALIZACION

Econ. Magaly Gisella Pachas Landeo
GERENTE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA



ORDENANZA MUNICIPAL N° 012-2025-MPI

ICA, 21 DE ABRIL DEL 2025

EL CONCEJO MUNICIPAL DE ICA:

VISTO: En la Sesión Ordinaria de fecha 21 de abril del 2025, el Memorando N° 288-2025-GM-MPI, el Informe N° 056-2025-GPPR-MPI, el Informe N° 043-2025-SGPPI-GPPR-MPI, el Informe N° 050-2025-CAUU, el Memorando N° 007-2025-GPPR-MPI, el Memorando N° '234-GM-MPI, el Informe Legal N° 033-2025-HABH-GAJ-MPI, y;

CONSIDERANDO:

Que, las municipalidades son órganos de gobierno local, promotores de desarrollo con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, las mismas que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, conforme a los artículos I y II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades; normas modificatorias como la Ley N° 27680, Ley de Reforma Constitucional.

Que, el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, las cuales deben efectuarse con sujeción al ordenamiento jurídico de acuerdo a la Constitución Política del Perú.

Que, el Gerente Municipal de la Municipalidad Provincial de Ica, solicita opinión e informe legal correspondiente para la aprobación en Sesión de Concejo, de la propuesta de Ordenanza Municipal para el Desarrollo de las Audiencias Públicas Municipales de Rendición de Cuentas en la Municipalidad Provincial de Ica, en observancia del dispositivo legal de la referencia, Ley N° 31433 que modifica la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, respecto a las atribuciones y responsabilidades de los concejos municipales, para fortalecer el ejercicio de su función de fiscalización.

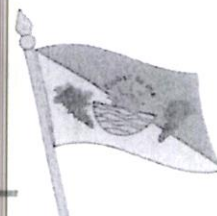
Que, mediante Resolución de Secretaría de Descentralización de la Presidencia del Consejo de Ministros N° 015-2024-PCM/SD, que aprueba el Instrumento Técnico Orientador para el desarrollo de Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas de Gobiernos Regionales y Locales. Así como el Documento Defensorial N° 001-2024-DP/ADDS, del mes de mayo 2024, con relación a la Supervisión Nacional de las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas (APRC) con cargo de los gobiernos subnacionales, correspondientes a setiembre 2023: Hacia un modelo que contribuya al control ciudadano informando a la Defensoría del Pueblo y en cumplimiento de la Resolución de Contraloría N° 267-2022-CG, que aprueba la Directiva N° 016-2022-CG/PREVI "Rendición de Cuentas y Transferencia de Gestión" en el numeral 6.3.1. Obligaciones del Titular de la Entidad.

Que, la Gerencia de Presupuesto, Planificación y Racionalización en su condición de Secretaría Técnica, mediante el Informe N° 056-2025-GPPR-MPI, de fecha 19 de marzo del 2025, que contiene el Informe N° 043-2025-SGPPI-GPPR-MPI, y en atención al documento señalado





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA



líneas arriba, elabora la propuesta de Actualización de la normativa municipal: Ordenanza Municipal N° 045-2022-MPI, de fecha 19 de setiembre del 2022, que aprueba el Reglamento para el Desarrollo de las Audiencias Públicas Municipales de Rendición de Cuentas de la Municipalidad Provincial de Ica, en razón a los documentos indicados.

Que, el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, establece que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, las cuales deben efectuarse con sujeción al ordenamiento jurídico de acuerdo a la Constitución Política del Perú.

Que, los artículos 197° y 199° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley N° 27680, Ley de Reforma Constitucional establecen que las municipalidades promueven, apoyan y reglamentan la participación vecinal en el desarrollo local, formulan sus presupuestos con la participación de la población y rinden cuentas de su ejecución, anualmente, bajo responsabilidad, conforme a ley.

Que, mediante la Resolución de Contraloría General N° 159-2016-CG, que aprueba la Directiva N° 015-2016-CG/GPROD: "Rendición de Cuentas de los Titulares de las Entidades", se establece la obligatoriedad de los titulares de las entidades sujetas al Sistema Nacional de Control, de rendir cuenta oportuna de los resultados de su gestión y el cumplimiento de la presentación de las Declaraciones de Bienes y Rentas.

Que, la Ley N° 27783, Ley de Bases de Descentralización en su artículo 17°, numeral 17.1) establece que los gobiernos regionales y locales están obligados a promover la participación ciudadana en la formulación, debate y concertación de sus planes de desarrollo y presupuestos, y en la gestión pública en su numeral 17.2) establece que sin perjuicio de los derechos políticos que asisten a todos los ciudadanos de conformidad con la Constitución y la Ley de la materia, la participación de los ciudadanos se canaliza a través de los espacios de consulta, coordinación, concertación y vigilancia existentes y los que los gobiernos regionales y locales establezcan de acuerdo a Ley.

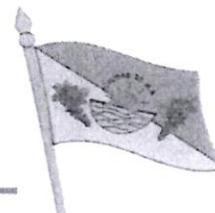
Que, el artículo 31°, del Capítulo IV de la Demanda de Rendición de Cuentas de la Ley N° 26300, Ley de los Derechos de Participación y Control Ciudadanos, el ciudadano tiene el derecho de interpelar a las autoridades respecto a la ejecución presupuestal y el uso de recursos propios. La autoridad está obligada a dar respuesta. Son susceptibles de esta demanda quienes ocupan cargos sujetos a revocatoria y remoción.

Que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 111°, 112° y 121° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, en materia de Derechos de Participación y Control Vecinal, los vecinos de una circunscripción municipal tiene derecho a intervenir en forma individual o colectiva en la gestión administrativa y de gobierno municipal a través de mecanismos de participación vecinal y del ejercicio de derechos políticos, de conformidad con la Constitución y la respectiva ley de la materia, siendo función de los gobiernos locales promover la participación vecinal en la formulación, debate y concertación de sus planes de desarrollo, presupuesto y gestión, así como atender la demanda de Rendición de Cuentas que los vecinos formulen, en ejercicio de sus derechos de control.





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA



Que, considerando que la Rendición de Cuentas es un proceso que genera corresponsabilidad y concertación entre ciudadanos y autoridades, que permite garantizar el acceso a la información a todos los ciudadanos a través del establecimiento de un sistema moderno de gestión, sometida a una evaluación y retroalimentación permanente para la construcción de un buen gobierno y el desarrollo local sostenible. Asimismo, es el mecanismo a través del cual las autoridades presentan a la población informes sobre la ejecución del presupuesto participativo como una condición de transparencia de la gestión pública, permitiendo que la sociedad civil acceda a la información de la gestión pública municipal.

Que, para mejor realización de las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas, es necesario contar con un Reglamento que establezca las pautas y mecanismos a seguir en las Audiencias Públicas que realice la Municipalidad Provincial de Ica, para promover y facilitar la participación y control ciudadano en forma democrática y responsable.

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 9°, inciso 8), 14) y el artículo 53° de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, el Pleno del Concejo Municipal de Ica aprobó por UNANIMIDAD, y con el trámite de dispensa de la lectura y aprobación del acta, la siguiente:

ORDENANZA QUE APRUEBA EL REGLAMENTO QUE REGULA LA REALIZACION DE LAS AUDIENCIAS PÚBLICAS DE RENDICIONDE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA

ARTÍCULO PRIMERO. - DEROGAR la Ordenanza Municipal N° 045-2022-MPI de fecha 19 de setiembre de 2022.

ARTÍCULO SEGUNDO. - APROBAR el Reglamento que regula la realización de las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas de la Municipalidad Provincial de Ica, que forma parte integrante de la presente Ordenanza Municipal.

ARTÍCULO TERCERO. - FACULTAR al Alcalde de la Municipalidad Provincial de Ica, a dictar mediante Decreto de Alcaldía, las disposiciones que coadyuven al cumplimiento de la presente Ordenanza Municipal.

ARTÍCULO CUARTO. - ENCARGAR a todas las Gerencias, Subgerencias y Unidades Orgánicas de Apoyo, Asesoramiento y de Línea, el fiel cumplimiento de la presente Ordenanza Municipal.

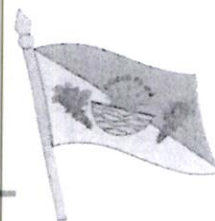
ARTÍCULO QUINTO. - ENCARGAR a la Secretaría General, la publicación de la presente Ordenanza Municipal con sus anexos, en el diario encargado de las publicaciones judiciales de la provincia de Ica, para que entre en vigencia a partir del día siguiente de su publicación.

REGISTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA
Ing. Carlos Humberto Reyes Roque
ALCALDE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA



REGLAMENTO QUE REGULA LA REALIZACION DE LAS AUDIENCIAS PUBLICAS MUNICIPALES DE RENDICION DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA

TITULO I DISPOSICIONES GENERALES

CAPITULO I DEL OBJETIVO, FINALIDAD, ALCANCE, PRINCIPIOS Y MARCO JURIDICO

Artículo 1°: OBJETIVO

El presente reglamento tiene por objetivo brindar las pautas y orientaciones que regulen el desarrollo de las audiencias públicas municipales de rendición de cuentas en la Municipalidad Provincial de Ica.

Artículo 2°: FINALIDAD

Fortalecer la rendición de cuentas en el marco de las prácticas de buen gobierno, garantizando la transparencia de los resultados de la gestión y del uso de los recursos públicos y bienes del Estado y promoviendo la participación democrática y responsable de la ciudadanía.

Artículo 3°: ALCANCE

El presente reglamento es aplicable a todas las dependencias y órganos del gobierno municipal provincial de Ica, así como a los participantes de las audiencias públicas municipales de rendición de cuentas.

Artículo 4°: PRINCIPIOS

Las audiencias públicas de rendición de cuentas de la Municipalidad Provincial de Ica se basarán en los principios de:

- Publicidad**, conforme a este principio toda la información que posee la municipalidad se presume pública, salvo las excepciones expresamente previstas en las normas que regulan la transparencia y el acceso a la información pública.
- Transparencia**, los funcionarios y servidores públicos tienen el deber de difundir las acciones y decisiones públicas que vienen implementando a través de mecanismos de transparencia activa, así como la atención de solicitudes de acceso a la información pública.
- Integridad**, es la actuación coherente con valores, principios y normas, que promueve y protege el desempeño ético de la función pública, de modo que los poderes y recursos confiados al Estado se dispongan hacia los fines que se destinaron, asegurando que el servicio público a la ciudadanía esté orientado al interés general y a la generación de valor público.
- Inclusión**, las audiencias públicas de rendición de cuentas se dirigen a la población en general sin discriminación de ningún tipo (etnia, raza, lengua u otra condición). De este modo, se trata que todas las personas o grupos que tengan interés puedan hacerlo.
- Participación**, es un espacio en donde la población puede participar y debatir sobre lo informado o explicado, a fin de ejercer su derecho al control social.
- Respeto**, es un espacio de escucha activa y respeto en el intercambio de opiniones. De este modo se supone reconocer la existencia de diversas opiniones y puntos de vista frente al





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA



asunto que se aborde. Esas diversas opiniones deben contar con el espacio para expresarse y deben ser valoradas por igual.

- g) **Neutralidad**, se debe favorecer la participación de los diversos grupos de la población, no solo de aquellos que manifiesten una opinión favorable a la gestión.

Artículo 5°: DEFINICION

Las audiencias públicas constituyen mecanismos de rendición de cuentas cuyo objetivo es dar a conocer la gestión del gobierno local, tanto en los aspectos presupuestales, como también en los referidos a los logros de la gestión y las dificultades que impidieron el cumplimiento de compromisos.

Artículo 6°: MARCO JURÍDICO

- Constitución Política del Perú
- Ley N° 27680, Ley de reforma constitucional, Capítulo XIV, Título IV, Descentralización.
- Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización.
- Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
- Ley N° 31433, Ley que modifica la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.
- Resolución de Contraloría N° 041-2022-CG, que aprueba la Directiva N° 006-2022-CG/PREVI "Rendición de Cuentas de Titulares del Gobierno Regional, Gobierno Local y las Sociedades de Beneficencias".
- Resolución de Secretaría de Descentralización N° 015-2024-PCM/SD, que aprueba el Instrumento Técnico orientador para el desarrollo de audiencias públicas de rendición de cuentas.

TÍTULO II

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

CAPÍTULO I

DE LA CONVOCATORIA Y TIPOS DE AUDIENCIA

Artículo 7°: CONVOCATORIA

El alcalde convocará a las audiencias públicas de rendición de cuentas, mediante Decreto de Alcaldía, con una antelación no menor a 30 días calendario. La convocatoria debe contemplar:

- a. Fecha, hora y lugar de la audiencia pública.
- b. Propuesta de la agenda de la audiencia pública.
- c. Lugar y Plazo para la inscripción de participantes.
- d. Otros que se considere necesario.

La convocatoria y el contenido de las audiencias públicas se difundirán a través de los medios de comunicación locales y el portal web Institucional y Redes Sociales de la Municipalidad Provincial de Ica.

Artículo 8°: MODALIDAD Y LUGAR

Las audiencias públicas de rendición de cuentas deben ser presenciales, salvo excepciones que la autoridad local podrá evaluar en el marco de su autonomía. El lugar donde se realice la audiencia pública de rendición de cuentas, debe garantizar la máxima participación de la población sin



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA



discriminación de ningún tipo (etnia, raza, lengua u otra condición) y con las medidas de accesibilidad para las personas con discapacidad.

Artículo 9°: PROPUESTA DE AGENDA

La propuesta de agenda contiene los temas sobre los cuales se realizará el informe de rendición de cuentas y debe ser difundida conjuntamente a la convocatoria, a fin de que la población tome conocimiento de los temas que se propone abordar y, de considerarlo pertinente, formule sus observaciones o proponga nuevos temas que sean de interés general o de determinados grupos de la población.

El Plazo para la formulación de propuestas sobre la temática de la audiencia es de 15 días calendarios, a partir del día de publicación de la convocatoria, improrrogables. Cumplido el plazo de quince (15) días otorgado para formular propuestas a la temática de la agenda, ésta se cierra indefectiblemente.

Aquellos aspectos propuestos de manera extemporánea serán considerados en la siguiente audiencia pública de rendición de cuentas, sin perjuicio que la municipalidad pueda brindar información sobre dicha temática a través de su portal de transparencia estándar, portal institucional u otros que disponga para dichos efectos.

Artículo 10°: TIPOS DE AUDIENCIA PUBLICAS

Las audiencias públicas serán de dos tipos:

- Audiencias públicas ordinarias;
- Audiencias públicas extraordinarias; y
- Audiencias públicas obligatorias.

Artículo 11°: AUDIENCIA PUBLICAS ORDINARIAS

Son aquellas planificadas de manera regular y periódica por la municipalidad. Su objetivo es informar a la comunidad sobre las actividades y proyectos a realizar y permite que los ciudadanos expresen sus opiniones, sugerencias y demandas.

Artículo 12°: AUDIENCIA PUBLICAS EXTRAORDINARIAS

Se realizan a solicitud de alguna parte interesada, como ciudadanos, organizaciones sociales o por necesidad del municipio, para lo cual el alcalde podrá solicitar audiencias extraordinarias cuando por las exigencias de su cargo o la complejidad de la decisión a tomar requieran conocer la opinión de la población. Corresponde al Concejo Municipal aprobar la realización de las audiencias públicas extraordinarias a petición de parte y al despacho de alcaldía y al despacho de alcaldía las obligatorias, conforme a ley o mandato de ordenanza municipal.

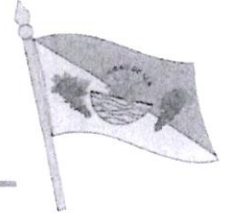
Artículo 13°: AUDIENCIA PUBLICAS OBLIGATORIAS

Son aquellas exigidas por ley o por mandato de una ordenanza municipal; se realizan para cumplir con disposiciones legales o normativas y su objetivo es asegurar la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión municipal.

CAPITULO II DE LA ORGANIZACIÓN Y TEMÁTICA



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA



- ii. Elaborar el informe de las audiencias públicas municipales de rendición de cuentas.
- iii. Elaborar el soporte audiovisual en diapositivas del informe de rendición de cuentas.

d. Gerencia de Desarrollo Social

Como órgano promotor de la participación ciudadana, es responsable de:

- i. Promover, oportunamente, las convocatorias a las audiencias públicas municipales de rendición de cuentas.
- ii. Garantizar la amplia y plural participación de los ciudadanos, así como de los representantes de la sociedad civil e instituciones públicas y privadas.
- iii. Promover y desarrollar la etapa de inscripción de los participantes de manera presencial y/o virtual.
- iv. Preparar la relación de las personas inscritas como participantes y coordinar su publicación en el portal web institucional.
- v. Llevar a cabo el registro de los asistentes a las audiencias públicas municipales de rendición de cuentas.
- vi. Informar sobre la participación ciudadana en las audiencias públicas municipales de rendición de cuentas, teniendo en cuenta las inscripciones y asistencias.

e. Gerencia de Administración

Como órgano de apoyo, es responsable de:

- i. La organización logística, garantizando la adquisición, implementación y funcionamiento de los servicios y bienes necesarios para el proceso de audiencia pública municipal de rendición de cuentas.
- ii. Garantizar la debida publicación en el Portal Institucional y el de Transparencia estándar, del informe y Actas de la audiencia pública municipal de rendición de cuentas.

f. Gerencias de las unidades organizacionales de apoyo, asesoría y línea

Todos los funcionarios designados y cargo de las gerencias y/o gerencias generales, son responsables de:

- i. Participar activamente en la organización y desarrollo de las audiencias públicas municipales de rendición de cuentas, bajo responsabilidad funcional.
- ii. Preparar y procesar la información solicitada que les sea solicitada por la Gerencia Municipal o la Secretaría Técnica de las audiencias públicas municipales de rendición de cuentas.
- iii. Absolver preguntas y/o consultas, de su competencia, que formulen los participantes de las audiencias públicas municipales de rendición de cuentas.
- iv. Participar en la exposición del informe de las audiencias públicas municipales de rendición de cuentas.

Artículo 16°: DEL RESUMEN EJECUTIVO Y LA TEMATICA

El Resumen Ejecutivo es la versión corta del informe de rendición de cuentas que contiene la síntesis y conclusiones de cada tema a ser informado en la audiencia pública, presentado con un lenguaje sencillo y en formato amigable. Este resumen debe ser difundido a través del portal institucional, portal de transparencia estándar, así como en otros mecanismos que se consideren necesarios, con un plazo no menor a siete (07) días hábiles previos al desarrollo de la audiencia. Sin perjuicio de lo anterior, deberá difundirse el mismo día de la audiencia pública.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA



Artículo 14°: DE LA ORGANIZACION

La organización y desarrollo de las audiencias públicas de rendición de cuentas de la Municipalidad Provincial de Ica es responsabilidad de la máxima autoridad del gobierno local con el apoyo y coordinación de los diferentes órganos e instancias de la municipalidad, los cuales asumen diferentes responsabilidades.

Artículo 15°: DE LAS RESPONSABILIDADES¹

Los diferentes órganos e instancias de la municipalidad son responsables en la organización y desarrollo, según lo siguiente:

a. Alcaldía

Preside las audiencias públicas municipales de rendición de cuentas, y es responsable de:

- i. Convocar a las audiencias públicas municipales de rendición de cuentas.
- ii. Aprobar la agenda para el desarrollo de las audiencias públicas municipales de rendición de cuentas.
- iii. Aprobar el Informe de las audiencias públicas municipales de rendición de cuentas.
- iv. Suscribir el acta de la audiencia pública municipal de rendición de cuentas.

b. Gerencia Municipal

Como órgano ejecutivo, y es responsable de:

- i. Articular y coordinar las acciones correspondientes a la organización y desarrollo de las audiencias públicas municipales de rendición de cuentas, con los órganos e instancias de la municipalidad.
- ii. Presidir las reuniones con los órganos e instancias municipales para evaluar los progresos del proceso de rendición de cuentas en las audiencias públicas municipales, emitiendo las recomendaciones correspondientes.
- iii. Garantizar la participación activa de las instituciones públicas y privadas, así como de las instancias pertinentes en materia de veeduría, en el proceso de audiencia pública municipal de rendición de cuentas.
- iv. Convocar y presidir la reunión de evaluación interna, con alcalde y funcionarios, sobre el proceso de la Audiencia Pública Municipal de Rendición de Cuentas desarrollado, especialmente respecto a los compromisos asumidos, reclamos y solicitudes, recibidas en el desarrollo de la Audiencia.
- v. Sistematizar y elaborar el acta de cierre de la audiencia pública municipal de rendición de cuentas, recogiendo las principales conclusiones, así como de los compromisos asumidos.
- vi. Realizar el seguimiento de los acuerdos y compromisos asumidos en el desarrollo de la audiencia pública, emitiendo las recomendaciones correspondientes.

c. Gerencia de Presupuesto, Planificación y Racionalización

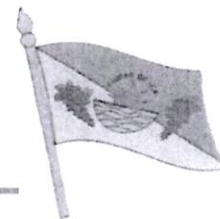
Asume la Secretaría Técnica para las audiencias públicas municipales de rendición de cuentas; como tal, es responsable de:

- i. Solicitar, recopilar y sistematizar la información pertinente de los órganos e instancias involucradas en la audiencia pública municipal de rendición de cuentas.

¹ La denominación de responsabilidades, entiéndase "Gerencias o la que haga sus veces"



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA



La información a presentarse en las audiencias públicas municipales de rendición de cuentas de la Municipalidad Provincial de Ica, es la siguiente:

- i. Nivel de ejecución presupuestal para el cumplimiento del Plan Operativo Institucional (POI), por temáticas como programas sociales, gestión de riesgo de desastres, seguridad ciudadana u otros temas priorizados de acuerdo a la realidad territorial.
- ii. Cartera de proyectos de inversión priorizada, indicando el Código Único de Inversiones (CUI), nombre del proyecto, su estado actual, gestiones realizadas, responsable de la ejecución y fecha de cumplimiento.
- iii. Planes para mejorar la gestión y la calidad de servicios públicos específicos, así como los avances, dificultades y lecciones aprendidas en su ejecución, de acuerdo a la realidad territorial.
- iv. Adopción de políticas públicas regionales y locales y el avance en su implementación, sobre todo, respecto de aquellas de interés para determinados grupos de la población.
- v. Las disposiciones municipales de relevancia e impacto para la ciudadanía, emitidas en el último semestre.
- vi. Adquisiciones y contrataciones de bienes, servicios y obras, montos comprometidos, proveedores y consultorías contratadas, indicando las necesidades satisfechas.
- vii. Acciones de prevención en gestión de riesgo de desastres.
- viii. Acciones para promover la implementación de los mecanismos de transparencia e integridad en la gestión local.
- ix. El informe de transferencia de gestión por cambio de titular, por corresponder.
- x. Funcionamiento de espacios de concertación, como el Consejo de Coordinación Local Provincial (CCLP), así como otros mecanismos de participación ciudadana que existan en el territorio.
- xi. Funcionamiento de las Instancias de Concertación para erradicar la violencia contra las mujeres, de los comités de seguridad ciudadana, consejos de coordinación de salud y educación, mesas de trabajo para personas adultas mayores, comisiones anticorrupción, entre otros.
- xii. Otros temas que son informados de manera obligatoria en el portal de transparencia estándar de la entidad y demás que la autoridad local considere de importancia.



TÍTULO III PARTICIPACION CIUDADANA CAPITULO I DE LOS PARTICIPANTES, DERECHOS Y OBLIGACIONES

Artículo 17°: DE LOS PARTICIPANTES

Podrán participar en las audiencias públicas todos los ciudadanos, organizaciones civiles, y representantes de entidades públicas y privadas de la provincia de Ica.

La participación en la audiencia pública municipal de rendición de cuentas, se efectuará bajo dos modalidades:

- a. Participante individual, ciudadanos/as con intervención y opinión a título personal.





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA



- b. Representación colectiva, representantes de la sociedad civil e instituciones públicas y privadas.

La información sobre la modalidad de representación colectiva será consignada como tal por el participante que suscribe el Anexo 2 "Formulario de inscripción de participantes en la audiencia pública de rendición de cuentas de la Municipalidad Provincial de Ica".

Artículo 18°: DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES

a. De los derechos:

- i. Derecho a participar en la audiencia pública de rendición de cuentas sin barreras que generen limitaciones por razones de discapacidad, vulnerabilidad o filiación política.
- ii. Derecho a hacer preguntas y/o consultas por escrito o hacer uso de la palabra para realizar preguntas o comentarios referentes a la temática materia de la audiencia pública municipal de rendición de cuentas.
- iii. Derecho a recibir la información referente a los temas materia de la rendición de cuentas previo al desarrollo de la audiencia pública municipal.
- iv. Derecho a solicitar información detallada referente a los temas objeto de rendición de cuentas, durante y después del desarrollo de la audiencia pública, de acuerdo con las formalidades previstas en la ley.

b. De las obligaciones:

- i. Respetar el orden de participación establecido para las intervenciones.
- ii. Emplear vocabulario adecuado al realizar las intervenciones.
- iii. Respetar las ideas y opiniones de los participantes en la audiencia pública municipal de rendición de cuentas.



CAPITULO II

DE LA INSCRIPCION, PLAZO, PUBLICACION DE PARTICIPANTES

Artículo 19°: DE LA INSCRIPCION DE PARTICIPANTES

La inscripción de los participantes se realizará mediante la presentación de una solicitud, siguiendo el formato del **Anexo N° 1**, el cual es parte integral de este reglamento. Además, se debe adjuntar el formato de inscripción para participar en la audiencia pública municipal de rendición de cuentas de la Municipalidad Provincial de Ica, según lo estipulado en el **Anexo N° 2**, también parte integral de este reglamento.

Artículo 20°: DEL PLAZO DE INSCRIPCION

La inscripción de participantes se iniciará desde la convocatoria y culminará 48 horas antes del inicio de la audiencia pública municipal de rendición de cuentas.

Artículo 21°: MODALIDAD DE LA INSCRIPCION

La inscripción podrá ser de manera presencial y/o virtual. De manera presencial deberá presentar el Anexo 1 y el Anexo 2 en Mesa de Partes de la Municipalidad Provincial de Ica. De manera virtual deberá presentar el Anexo 1 y el Anexo 2 a través del Link creado para ese fin.





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA



Artículo 22°: PUBLICACION DE LA LISTA DE PARTICIPANTES

La relación de las personas inscritas como participantes será publicada en el Portal Web Institucional 24 horas antes del inicio de la audiencia pública municipal de rendición de cuentas.

TÍTULO IV DESARROLLO DE LAS AUDIENCIAS CAPITULO I REGISTRO DE ASISTENTES

Artículo 23°: DEL REGISTRO DE LOS ASISTENTES

El registro de los asistentes a la audiencia pública municipal de rendición de cuentas se realizará al ingreso del local en donde se realizará el evento, previa verificación de su inscripción, desde una hora antes del inicio de la audiencia pública municipal de rendición de cuentas.

La relación de las personas inscritas como participantes será publicada en el Portal Web Institucional 24 horas antes del inicio de la audiencia pública municipal de rendición de cuentas.

CAPITULO II DE LA MESA DIRECTIVA, CONDUCCIÓN DE LA AUDIENCIA, DEL MODERADOR

Artículo 24°: DE LA MESA DIRECTIVA

La mesa directiva estará conformada por el alcalde, conjuntamente con los principales funcionarios/as del gobierno local. La mesa directiva es presidida por el alcalde o por la autoridad municipal en la que delegue su representación. Los funcionarios miembros de la mesa directiva se encargarán de absolver las preguntas de los asistentes y/o precisarán y complementarán algunos de los temas que se expongan.

Artículo 25°: CONDUCCION DE LA AUDIENCIA PUBLICA

La conducción de la audiencia pública municipal de rendición de cuentas estará a cargo del alcalde o de la autoridad municipal en la que delegue su representación. La presidencia designará un moderador.

Artículo 26°: DEL MODERADOR

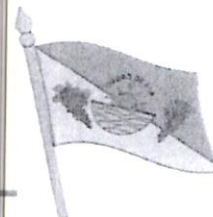
Las audiencias públicas municipales de rendición de cuentas serán moderadas por un funcionario designado por el alcalde, quien garantizará el orden y la equidad en las intervenciones, debiendo desarrollar, entre otras, las siguientes funciones:

- Presentar la agenda y explicar las reglas del evento para el desarrollo de la audiencia pública.
- Garantizar que todos los participantes que intervengan tengan el mismo tiempo de uso de la palabra.
- Instar a los participantes a guardar el orden durante el desarrollo de la audiencia pública.
- Garantizar la respuesta a las preguntas y/o consultas realizadas por escrito por parte de los participantes inscritos.
- Garantizar que todos los participantes que previamente solicitaron el uso de la palabra, intervengan en un tiempo máximo de tres minutos.





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA



- f. En caso de alteración del orden el moderador puede llamar la atención al participante o participantes; la reincidencia de la alteración del orden obligará al moderador de solicitar el retiro de la o las personas causantes de la alteración del orden.

CAPITULO III DESARROLLO DE LAS AUDIENCIAS PÚBLICAS

Artículo 27°: APERTURA

El alcalde o su representante realizará la apertura de las audiencias públicas municipales de rendición de cuentas, presentando el temario y los objetivos de la jornada.

Artículo 28°: EXPOSICION DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

La exposición del informe de rendición de cuentas estará a cargo del alcalde o de las autoridades municipales y/o los funcionarios designados para tal fin.

El informe debe desarrollar detalladamente los avances y resultados de la gestión municipal, así como la ejecución presupuestal y el estado de los proyectos, según la estructura temática aprobada en el artículo 9° del presente reglamento, debiéndose utilizar soportes audio visuales a fin de asegurar la comprensión de los participantes. Su contenido debe ser claro, sencillo y debe estar redactado en un lenguaje amigable.



Artículo 29°: DE LAS INTERVENCIONES

Las intervenciones orales de los participantes se realizarán a la culminación del informe de rendición de cuentas, de acuerdo al orden de inscripción, manteniendo un ambiente de respeto y cordialidad.

No se admitirán intervenciones espontaneas fuera de la lista de inscritos durante la realización de la audiencia pública municipal de rendición de cuentas. Las excepciones, según el interés público, es facultativa de la presidencia de la mesa directiva.



Artículo 30°: TIEMPO DE INTERVENCION

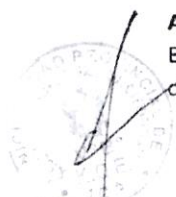
Con el fin de garantizar el mayor número de participantes, se tendrá en cuenta las siguientes reglas:

- Cada participación tiene una duración máxima de tres (03) minutos en el uso de la palabra.
- Solo puede hacer uso de la palabra el representante inscrito, uno por cada organización/institución.
- El moderador podrá intervenir interrumpiendo los comentarios de los participantes, si el tiempo programado para su intervención se ha vencido o considere que los comentarios no se concentran en el tema motivo de la audiencia.
- Se permitirá replica o pregunta adicional no mayor a un (01) minuto.
- No se permitirá la acumulación de minutos de participación.
- Concluidas las intervenciones previstas para la audiencia o transcurrido el tiempo de duración de la audiencia pública, se dará por finalizada la misma.



Artículo 31°: CONCLUSIONES Y CIERRE

El alcalde o su representante presentará las conclusiones de la audiencia pública y procederá a su cierre.



at



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA



Artículo 32°: ACTA DE LA AUDIENCIA PÚBLICA

La audiencia pública municipal de rendición de cuentas culminará con la suscripción de un acta por parte del alcalde, autoridades municipales, funcionarios (as), así como de los participantes que deseen realizarlo. El acta recogerá las principales conclusiones, así como los compromisos asumidos.

TÍTULO V SEGUIMIENTO Y EVALUACION CAPITULO I SEGUIMIENTO

Artículo 33°: DIFUSION DEL INFORME DE RENDICION DE CUENTAS

El informe de rendición de cuentas, al igual que el acta de la audiencia pública, debe ser difundido en el portal web institucional y en el Portal de Transparencia estándar, en un plazo no mayor a treinta (30) días calendarios después de haber desarrollado la audiencia. Del mismo modo, conjuntamente con el informe de rendición de cuentas, se difundirá la información adicional requerida por la ciudadanía en la etapa preparatoria que no llegó a incluirse en l agenda de la audiencia pública y aquella requerida durante su desarrollo.

Artículo 34°: SEGUIMIENTO

La Gerencia Municipal, conjuntamente con las Órganos y Unidades Orgánicas, realizará el seguimiento de los acuerdos y compromisos asumidos durante las audiencias públicas.

CAPITULO II EVALUACION

Artículo 35°: EVALUACION DE LA AUDIENCIA PÚBLICA

En el plazo de sesenta (60) días contabilizados desde la realización de la audiencia pública de rendición de cuentas, el alcalde y funcionarios de la Municipalidad Provincial de Ica, debe efectuar una evaluación interna sobre el desarrollo de la misma, considerando las acciones de la etapa preparatoria y la etapa de ejecución, así como los compromisos asumidos, acuerdos adoptados y las solicitudes nuevas de información recibidas.

Artículo 36°: SOCIALIZACION DE LA EVALUACION

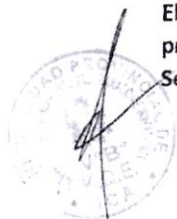
Los resultados de la evaluación interna serán socializados, en un plazo máximo de treinta (30) días con el personal de la institución y se adopten decisiones de mejora para la siguiente audiencia pública de rendición de cuentas.

TÍTULO VI DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

Primera Disposición Complementaria:

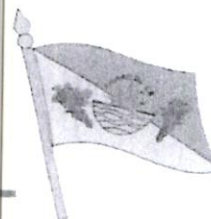
El presente reglamento entrará en vigencia al día siguiente de su publicación en el diario oficial de la provincia de Ica.

Segunda Disposición Complementaria:





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA



La oficina de relaciones públicas e imagen institucional de la Municipalidad Provincial de Ica será responsable de la promoción y difusión de las audiencias públicas de rendición de cuentas.

Tercera Disposición Complementaria: Se autoriza al alcalde para que emita las disposiciones complementarias y necesarias para la adecuada implementación del presente reglamento.


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA
Ing. Carlos Humberto Reyes Roque
ALCALDE





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA



ANEXO N° 1

SOLICITUD DE INSCRIPCION PARA PARTICIPAR EN LA AUDIENCIA PUBLICA MUNICIPAL DE RENDICION DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA

SUMILLA: Solicito inscripción para participar en la Audiencia Pública Municipal de Rendición de Cuentas de la Municipalidad Provincial de Ica.

SEÑOR (RA) ALCALDE (SA) DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA

Yo,, con DNI N°,
domiciliado en

con teléfono N°, ante usted con el debido respeto me presento y expongo:

Que, solicito la inscripción para mi participación en la Audiencia Pública Municipal de Rendición de Cuentas de la Municipalidad Provincial de Ica, que se realizará en el mes de del año 202....., para cuyos fines adjunto la Ficha de Inscripción correspondiente.

Por lo expuesto:

Ruego a usted acceder a lo solicitado por ser de justicia.

Ica, de de 202.....

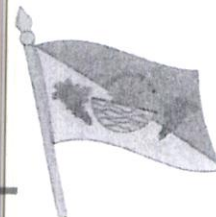
FIRMA

INDICACIONES

1. PRESENTAR LA SOLICITUD POR DUPLICADO EN MESA DE PARTES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA, SITO EN AV. MUNICIPALIDAD 182 (PLAZA DE ARMAS-ICA) EN EL HORARIO DE 08:00 A 14:30 HORAS.
2. EL RESULTADO SERÁ COMUNICADO A USTED A TRAVES DEL TELEFONO SEÑALADO EN SU SOLICITUD Y/O CORREO ELECTRÓNICO CONSIGNADO EN LA FICHA DE INSCRIPCIÓN.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA



ANEXO N° 2

FICHA DE INSCRIPCION PARA PARTICIPAR EN LA AUDIENCIA PUBLICA MUNICIPAL DE RENDICION DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA

1. Datos del Participante

Apellidos y Nombres

DNI N°

2. Tipo de Representación

Participante Individual

Representante colectivo

Cargo y Nombre de la Organización que representa

3. Modalidad de Participación

Intervención Oral

Consulta y/o pregunta por escrito

Escribir consulta y/o pregunta

.....

.....

4. Dirección del Participante

5. Correo Electrónico

6. Teléfono del Participante

FIRMA DEL PARTICIPANTE

NOTA:

- La presente Ficha deberá presentarse conjuntamente con la Solicitud en Mesa de Partes de la Municipalidad Provincial de Ica, sito Av. Municipalidad 182 (Plaza d Armas-Ica)
- La información consignada en la presente Ficha de Inscripción tiene carácter de Declaración Jurada.

PROPUESTA DE PROGRAMACION DE ACTIVIDADES PARA LA I AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS 2025

Marco Legal: Ordenanza Municipal N° 012-2025-MPI

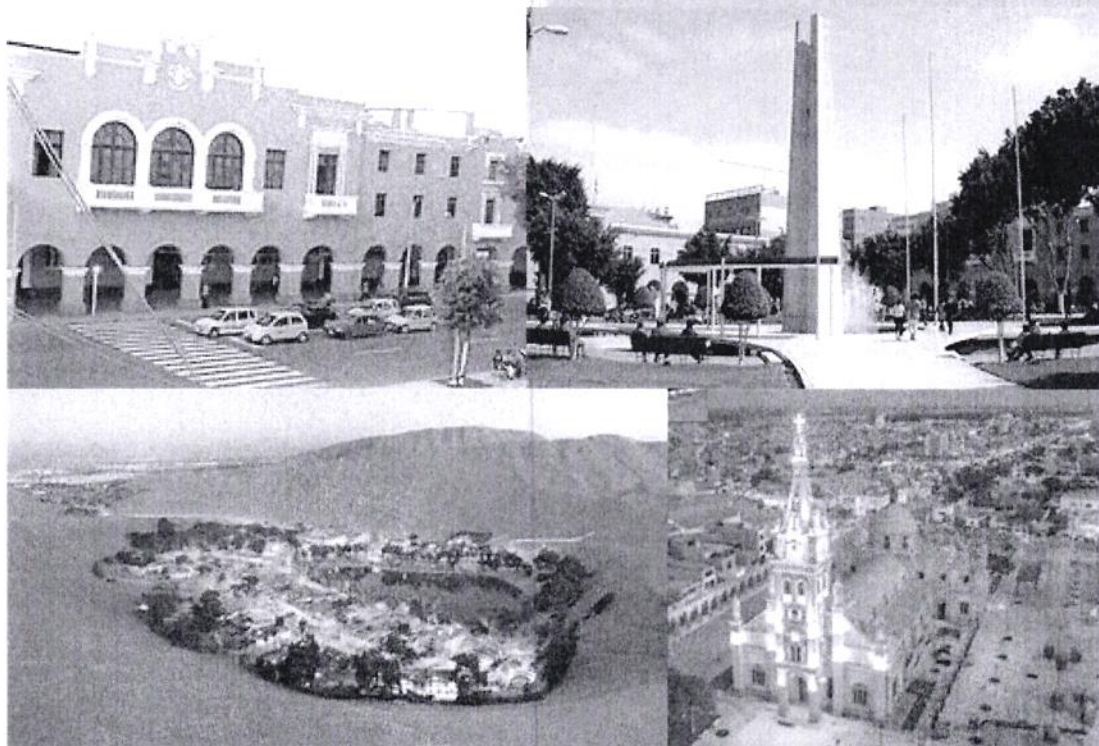
Municipalidad Provincial de Ica

N°	ORD.	ACTIVIDAD	FECHA INICIO	FECHA FIN	RESPONSABLE	MEDIOS DE VERIFICACION	OBSERVACION
1	ART.7	Decreto de Alcaldía convocando a la Audiencia Pública	13/08/2025	22/08/2025	Alcaldía	Decreto de Alcaldía aprobado	Asesoría Jurídica prepara el proyecto de DA
2	ART.7	Publicación del Decreto de Alcaldía sobre convocatoria a la Audiencia Pública	25/08/2025	25/08/2025	Oficina de Secretaría General	Link del PTE	Convocatoria debe realizarse con un plazo NO menor de 30 días
3	ART.9	Recepción de propuestas de Agenda de la Audiencia	25/08/2025	8/09/2025	Mesa de Partes / Alcaldía	Hojas de Envío/N° Expedientes	
4	ART.9	Aprobación de Agenda de la Audiencia Pública	9/09/2025	9/09/2025	Alcaldía	Documento que aprueba Agenda de la Audiencia Pública	
5	ART. 7	Difusión de Convocatoria a la Audiencia Pública	25/08/2025	hasta 48 horas antes de Audiencia	Unidad de Relaciones Públicas e Imagen Institucional	Captura de pantalla de redes sociales	
6	ART. 20	Inscripción de participantes a la Audiencia Pública	25/08/2025	hasta 48 horas antes de Audiencia	Subgerencia de Participación Ciudadana, Juventud, Educación, Cultura y Deportes.	Fichas de Inscripción	
7	ART. 22	Publicación de lista de participantes a la Audiencia Pública	24 horas antes de audiencia	24 horas antes de audiencia	SGPCJECD / Oficina de Administración	Link del portal institucional	
8	ART.15 lit. c	Solicitar, recopilar y sistematizar la información a los órganos de municipalidad.	25/08/2025	5/09/2025	OPPR	Informes enviados / CORTE AL MES DE JULIO	Resumen ejecutivo (03 páginas en Word) y Diapositivas (10 diapositivas en ppt)
9	ART.15 lit. c	Reunión previa de evaluación del Informe de Rendición de Cuentas.	16.09.2025	16.09.2025	OPPR	Acta de Asistencia	Se presentará avance del informe con la presencia de todos los Gerentes.
10	ART.15 lit. c	Elaborar Informe y Resumen de Ejecutivo de Rendición de Cuentas	8/09/2025	19/09/2025	OPPR	Informe elaborado	Incluye apoyo audiovisual ppt
11	Defensoría del Pueblo	Publicación de Resumen Ejecutivo	25/09/2025	25/09/2025	oficina de Administración	Link del portal institucional	
12	Art. 28	Exposición de Audiencia Pública de Rendición de Cuenta	29/09/2025	29/09/2025	Alcaldía	Formato de asistencia de participantes, fotos, Link de transmisión en Redes.	
13	Art. 33	Publicación de acta e informe de la audiencia pública	30/09/2025	30/10/2025	Gerencia Municipal	Link del PTE	

05

2025

II AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS
– SETIEMBRE





**INFORME DE RENDICION DE CUENTAS DE LA II AUDIENCIA PÚBLICA DE LA
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA – SETIEMBRE 2025**

I. INFORMACION GENERAL

La Municipalidad Provincial de Ica emana de la voluntad popular. Es una persona jurídica de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, tiene jurisdicción en el ámbito de la Provincia de Ica del departamento de Ica.

DIRECCIÓN : Avenida Municipalidad N° 182 – Plaza de Armas, Ica-Ica-Ica
RUC : 20142167744
TELEFONO : 056-229824
PAGINA WEB : www.muniica.gob.pe
E-MAIL : mesadepartes@muniica.gob.pe

II. LINEAMIENTOS GENERALES

1.1 MISIÓN

La Municipalidad Provincial de Ica, tiene como misión:

PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL Y ARMÓNICO DE LA PROVINCIA DE ICA, MEDIANTE LA ADECUADA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS LOCALES, DE MANERA PLANIFICADA.

1.2 POLITICA INSTITUCIONAL

La Municipalidad Provincial de Ica ha definido como Política Institucional, la siguiente:

MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN MEDIANTE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS OPORTUNOS DE CALIDAD, bajo los siguientes ejes y lineamientos:

- a) Desarrollo Territorial
 - a.1 Ordenamiento territorial y desarrollo urbano rural sostenible.
 - a.2 Desarrollo productivo, comercial, de la competitividad y del emprendimiento.
 - a.3 Medio ambiente saludable.
- b) Desarrollo Social
 - b.1 Viviendas y municipio saludable
 - b.2 Apoyo alimenticio a la población vulnerable.
 - b.3 Promoción de los derechos fundamentales de las personas vulnerables.
 - b.4 Participación Ciudadana.
- c) Seguridad Ciudadana
 - c.1 Seguridad Ciudadana y Gestión del Riesgo
- d) Atención al vecino
 - d.1 Cultura de servicio con calidad y valores
- e) Desarrollo Institucional
 - e.1 Modernización institucional.
 - e.2 Desarrollo organizacional y de capacidades tecnológicas y laborales.



1.3 OBJETIVOS ESTRATEGICOS

La Municipalidad Provincial de Ica, para el cumplimiento de la Misión Institucional, ha diseñado una estrategia que consta de ocho (08) Objetivos Estratégicos, treinta (30) Acciones Estratégicas y cuarenta y dos (42) indicadores¹, los cuales figuran en el PEI 2022-2027. Los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) son:

OEI.01 Promover la Gestión Ambiental en la provincia de Ica.

OEI.02 Proteger a la población y sus medios de vida frente a peligros de origen natural y antrópicos.

OEI.03 Reducir los índices de inseguridad ciudadana en la provincia.

OEI.04 Mejorar el servicio de transporte y tránsito en la provincia de Ica.

OEI.05 Promover el desarrollo urbano territorial ordenado y sostenible en la provincia.

OEI.06 Promover la competitividad económica en la provincia.

OEI.07 Promover el desarrollo humano y hábitos saludables en la provincia.

OEI.08 Fortalecer la Gestión Institucional.

1.4 ESTRUCTURA ORGÁNICA

El cumplimiento y consecución de los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) está a cargo, principalmente, de los Órganos de Línea, siendo estos los siguientes:

**Gerencia de Protección del Medio Ambiente y Salubridad,
Gerencia de Desarrollo Económico y Seguridad Ciudadana,
Gerencia de Desarrollo Urbano,
Gerencia de Transporte, Tránsito y Seguridad Vial, y
Gerencia de Desarrollo Social.**

1.5 ARTICULACION ESTRATEGICA

Código	Objetivo Estratégico	Gerencia Responsable del Objetivo
OEI.08	Fortalecer la Gestión Institucional	Gerencia Municipal
OEI.01	Promover la Gestión Ambiental en la Provincia de Ica	Gerencia de Protección del Medio Ambiente y Salubridad
OEI.02	Proteger a la población y sus medios de vida frente a peligros de origen natural y antrópicos	Gerencia de Desarrollo Económico y Seguridad Ciudadana
OEI.03	Reducir los índices de inseguridad ciudadana en la provincia	
OEI.06	Promover la competitividad económica en la provincia	
OEI.04	Mejorar el servicio de transporte y tránsito en la provincia de Ica	Gerencia de transporte, Tránsito y Seguridad Vial
OEI.05	Promover el desarrollo urbano territorial ordenado y sostenible en la provincia	Gerencia de Desarrollo Urbano
OEI.07	Promover el desarrollo humano y hábitos saludables en la provincia	Gerencia de Desarrollo Social

¹ Para mayor información, revisar

https://muniica.gob.pe/transparencia/GESTION2019/Doc_Planeamiento/Plan%20Estrategico%20Institucional%20PEI%202022-2027.pdf



1.6 DOCUMENTOS DE GESTION INSTITUCIONAL

N°	DOCUMENTO DE GESTIÓN	NORMA DE APROBACIÓN	OBSERVACION
01	REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES (ROF)	OM N° 010-2024-MPI	VIGENTE A LA FECHA.
02	MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES (MOF).	Resolución N° 563-2006-AMPI	VIGENTE A LA FECHA DE ACUERDO A NORMA NO SE PUEDE MODIFICAR.
03	MANUAL DE GESTIÓN DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS (MGGP)	Resolución de Gerencia Municipal N° 057-2022-GM	VIGENTE A LA FECHA.
04	TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (TUPA)	Decreto de Alcaldía N° 008-2023-AMPI	VIGENTE A LA FECHA.
05	APROBAR DEL TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS (TUSNE)	Resolución de Alcaldía N° 881-2023-AMPI	VIGENTE A LA FECHA.
07	RÉGIMEN DE APLICACIÓN DE SANCIONES ADMINISTRATIVAS (RASA)	Ordenanza Municipal N° 050-2022-MPI	VIGENTE A LA FECHA.
08	CUADRO DE INFRACCIONES Y SANCIONES ADMINISTRATIVAS (CISA UIT 2023)	Decreto de Alcaldía N° 002-2023-AMPI	VIGENTE A LA FECHA.

1.7 ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL

Para el cumplimiento de los Objetivos Estratégicos Institucionales, en el ejercicio fiscal 2025, la Municipalidad Provincial de Ica contó con un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de S/ 144,737,952 y, al corte de información, el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) es de S/ 245,125,583, siendo el PIM asignado a las actividades el 49.30% y a las inversiones el 50.70%.



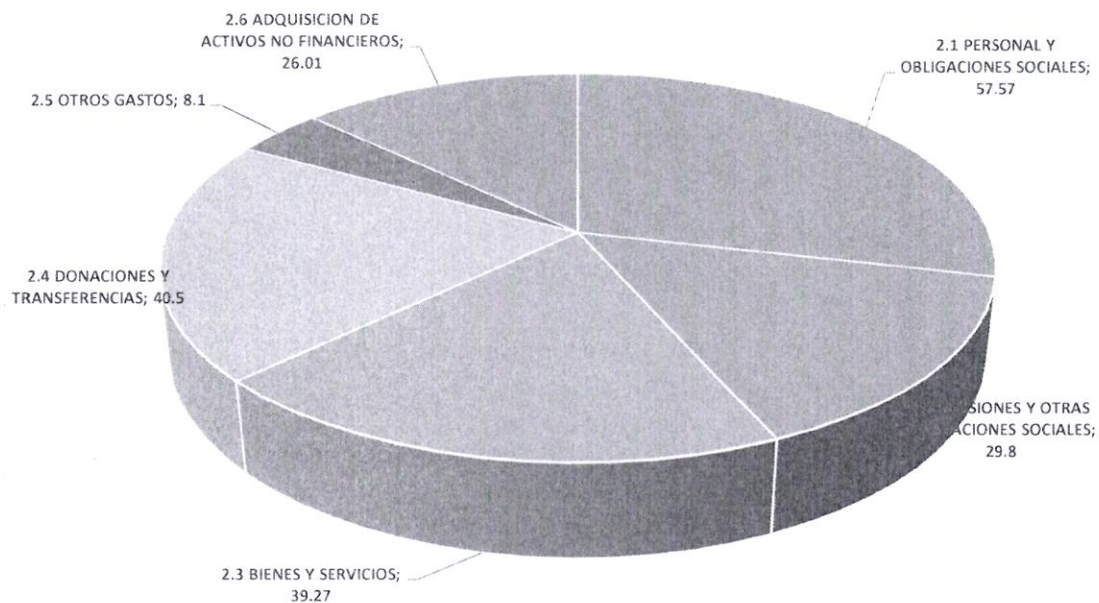


1.8 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Según Genérica del Gasto a julio 2025

Genérica del Gasto	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado	TOTAL	% Ejec. PIM
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	57,811,490	60,696,985	34,940,602.77	57.57
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	7,239,462	6,994,842	2,084,472.78	29.8
2.3 BIENES Y SERVICIOS	38,574,829	50,746,498	19,928,787.14	39.27
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	595,603	770,083	311,855.45	40.5
2.5 OTROS GASTOS	906,850	2,544,993	206,211.09	8.1
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	39,609,718	123,372,182	32,092,200.84	26.01
TOTAL	144,737,952	245,125,583	89,564,130.07	36.54

EJECUCION PRESUPUESTAL SEGÚN GENERICA DEL GASTO





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



III. DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

El desempeño institucional es la capacidad que tiene la Municipalidad Provincial de Ica para orientar sus procesos de gestión hacia una mejor producción de bienes y prestación de servicios.

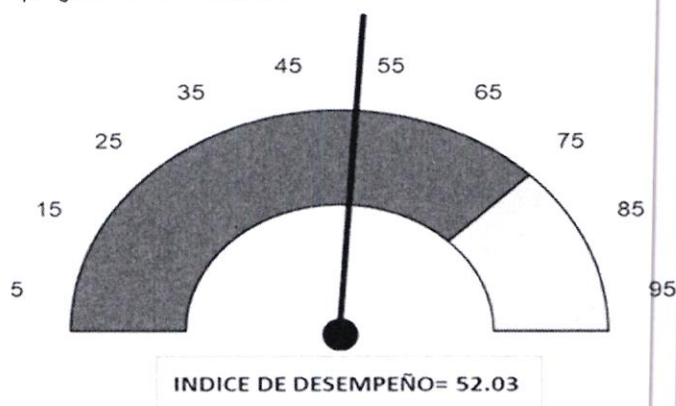
Para los efectos de la evaluación institucional, se ha tomado el promedio ponderado de cumplimiento de las metas físicas ponderado por su presupuesto institucional ejecutado.

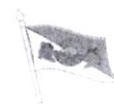
En el siguiente cuadro se puede visualizar el desempeño institucional, según los Centros de Costo:

CENTRO DE COSTO	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	TOTAL	% Ejec. PIM	Avance Ejec. Financ.	Avance Ejec. Física	Peso Relativo	Avance Físico ponderado por su presupuesto
GDESC	13,085,350.00	7,352,952.67	56.19	100.00	92.97	0.098870786	9.19
GDS	8,918,170.00	2,236,023.96	25.07	50.15	44.79	0.030066486	1.35
GDU	141,023,084.00	27,911,272.24	19.79	39.58	20.05	0.375306294	7.52
GGPAS	25,963,421.00	13,154,777.30	50.67	100.00	77.78	0.176884474	13.76
GM	3,613,875.00	1,025,030.29	28.36	56.73	75.76	0.013782973	1.04
GTMU	4,174,500.00	2,367,480.49	56.71	100.00	63.01	0.031834103	2.01
IVP	2,332,737.00	1,000,362.80	42.88	85.77	14.74	0.013451284	0.20
OA	42,676,988.00	18,711,505.00	43.84	87.69	64.15	0.25160249	16.14
OPPR	1,599,898.00	556,993.62	34.81	69.63	100.00	0.007489562	0.75
AMH	210,216.00	52,917.33	25.17	50.35	100.00	0.000711548	0.07
OI	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0	0.00
MPI	243,608,239.00	74,369,315.70	30.53	61.06	59.39		52.03

El Peso Relativo, define la importancia del criterio de evaluación "ejecución presupuestal"

El avance físico ponderado por su presupuesto, mide el rendimiento de la MPI a través de los recursos utilizados y el progreso físico realizado.





IV. INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
OFICINA DE INTEGRIDAD INSTITUCIONAL

Acciones para promover la implementación de los mecanismos de transparencia e integridad en la Municipalidad Provincial de Ica

A. Se logró la Implementación de la Función de Integridad en la Municipalidad Provincial de Ica

Mediante la Ordenanza Municipal N°044-2024-MPI fue actualizado el Reglamento de Organización y Funciones –ROF de la Municipalidad Provincial de Ica, que incorpora la Oficina de Integridad Institucional y mediante la Resolución de Alcaldía N°514-2024-AMPI de fecha 26/09/2024 encarga al Econ. Luis Humberto Vásquez Cornejo Gerente Municipal, el cargo de Oficial de Integridad de la Municipalidad Provincial de Ica, hasta la fecha.

Con el objetivo de promover una gestión transparente e íntegra, fortaleciendo una cultura de integridad a través de la implementación del Modelo de Integridad Institucional, que contiene el Programa de Integridad 2025, aprobado mediante la Resolución de Alcaldía N° 144-2025-AMPI de fecha 18/03/2025, se articula con todos los órganos de la MPI.

B. Se logró la Implementación de los mecanismos de transparencia e integridad en la Municipalidad Provincial de Ica de la secretaria de Integridad Pública de la Presidencia del Consejo de ministros

- i. Mediante Resolución de Alcaldía N°390-2023-AMPI (15/05/2023) se ha implementado la utilización de la Plataforma de Debida Diligencia del Sector Público de la secretaria de Integridad Pública de la PCM, que es un sistema de alertas que posibilita, un adecuado filtro para los procesos de contratación de personal, elección de candidatos a puestos de confianza, o para la contratación de obras, bienes o servicios de la MPI.

AÑO	OFICINA DE INTEGRIDAD INSTITUCIONAL	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO	OFICINA DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS
CANTIDAD DE CONSULTAS EN LA PLATAFORMA			
2025	616	3792	377

- ii. Se ha implementado el acceso al sistema de atención de solicitudes de acceso a la información, a través de la Plataforma de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gob.pe, que es un sistema articulado al Portal de Transparencia estándar y el Portal Institucional de la MPI para la presentación de solicitudes de acceso a la información pública en la MPI
- iii. Mediante la Resolución de Alcaldía N°291-2025-AMPI se actualiza la designación de los responsables de la utilización de la Plataforma Digital Única de Denuncias del Ciudadano de la secretaria de Integridad Pública de la PCM, como mecanismo de transparencia e integridad para la atención de denuncias por presuntos actos de corrupción y otorgamiento de Medidas de Protección al denunciante, habiendo establecido canales de denuncia, mediante la Resolución de Alcaldía. También directamente desde el Portal Institucional de la MPI.

Seguimiento y Monitoreo de la Plataforma Digital Única de Denuncias del Ciudadano

AÑO	N° DENUNCIAS	DERIVADAS CON RESPUESTA	DERIVADAS EN PROCESO
2025	33	20	13



iv. **Importante el entrenamiento de todo el personal en materias de integridad y ética:**

v.

En el año 2025, se han desarrollado dos Capacitación del "Código de Ética en la Función Pública", con la participación de 536 trabajadores y "Prevención y Mitigación de Conflicto de Intereses" con la participación de 192 trabajadores.



GERENCIA DE ADMINISTRACION

COMPETENCIA:

Es el órgano de apoyo responsable de planificar, organizar, dirigir, controlar, y evaluar, los sistemas administrativos de gestión de abastecimiento, contabilidad, tesorería, patrimonio y transformación digital de la información, de acuerdo con la normatividad vigente, con el fin de apoyar oportuna y eficientemente, en cumplimiento de los objetivos institucionales.

PRINCIPALES ACTIVIDADES:**DEUDA POR MULTAS JUDICIALES**

La deuda por Multa Judicial, desde el año 2013 al año 2023, ascendía a 1,432,109.79 soles. Al año 2024 se ha amortizado un total de 6350,000 soles. Desde el mes de enero a julio del presente año, se ha cancelado un total de 105,000 soles, haciendo un total general de deuda cancelada de 740,000 soles. El saldo a cancelar es de 702,109.79 soles.

	ESPECIFICA	RUBRO	2020 - 2024	2025	TOTAL
MULTAS	2.5.4.3.3.1	08	635,000.00	105,000.00	740,000.00

Elaboración y presentación de los Estados Financieros y Presupuestarios periodo – 2024

Se ha cumplido con presentar los estados financieros y presupuestales correspondiente al año 2024, dicha información se ha presentado a la Dirección General de la Contabilidad Pública, del Ministerio de Economía y Finanzas, el 12 de marzo de 2025.

DEUDA DE LAS AFP, ONP Y ESSALUD**Fraccionamiento REPRO de las AFP, ONP y ESSALUD**

La entidad, se ha acogido al fraccionamiento REPRO del 2018 al 2027, de las deudas relacionadas, a las leyes sociales de la AFP, ONP y ESSALUD, el cual se ilustra en el presente cuadro:

DEUDAS DE LAS AFPs, ONP Y ESSALUD				
SEGÚN CRONOGRAMA DE PAGO 120 CUOTAS				
	ESPECIFICA	RUBRO	MENSUAL	AÑO 2018 AL 2027
AFPs	2.1.31.13	07	116,887.08	14,026,449.60
ONP	2.1.31.13	07	43,169.00	5,180,280.00
ESSALUD	2.1.31.13	07	69,381.00	8,325,720.00
TOTAL			229,437.08	27,532,449.60

El monto total cancelado al mes de julio del 2025 asciende al 21,108,211.36 soles; el cual se visualiza en el siguiente cuadro:

	ESPECIFICA	RUBRO	2018 - 2024	2025	TOTAL
AFPs	2.1.31.13	07	9,818,514.72	818,209.56	10,636,724.28
ONP	2.1.31.13	07	3,626,196.00	302,183.00	3,928,379.00
ESSALUD	2.1.31.13	07	5,828,004.00	485,667.00	6,313,671.00
TOTAL			19,272,714.72	1,606,059.56	20,878,774.28



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”



El saldo a cancelar asciende a 6,424,238.24 soles, a ser cancelado hasta el año 2027.

DEUDA TOTAL	27,532,449.60
PAGADO HASTA EL 31 DE AGOSTO 2025	20,878,774.28
SALDO POR PAGAR	6,653,675.32

Deuda de sinceramiento del REFADENT 802990158216

La Municipalidad Provincial de Ica, se ha acogido a la deuda de sinceramiento del REFADENT del 2022 al 2027, con respecto a la deuda de ESSALUD, el cual se ilustra en el presente cuadro:

	ESPECIFICA	RUBRO	DEUDA TOTAL
ESSALUD	2.1.31.15	08	56,222.64

	ESPECIFICA	RUBRO	2022 - 2024	2025	TOTAL
ESSALUD	2.1.31.15	08	28,111.32	5,466.09	33,577.41

SALDO POR PAGAR	22,645.23
-----------------	-----------

Deuda de sinceramiento del REFADENT 871170001140

La Municipalidad Provincial de Ica, se ha acogido a la deuda de sinceramiento del REFADENT del 2022 al 2031, con respecto a la deuda de ESSALUD, el cual se ilustra en el presente cuadro:

	ESPECIFICA	RUBRO	DEUDA TOTAL
ESSALUD	2.1.31.15	08	1,439,022.00

	ESPECIFICA	RUBRO	2022 - 2024	2025	TOTAL
ESSALUD	2.1.31.15	08	431,706.60	83,942.95	515,649.55

SALDO POR PAGAR	923,372.45
-----------------	------------

PROCESOS DE SELECCIÓN ADJUDICADOS

Los Procesos de Selección Adjudicados en el año 2025 (ene-jul) se detallan en el siguiente cuadro:

OBJETOS DE CONTRATACIÓN	EJECUCIÓN S/.	
	2025 Ene - Jul	
Servicio de ejecución del mantenimiento rutinario	819,434.40	
Obras	32,131,730.18	
Consultorías de Obras	1,522,855.81	
Servicios	1,595,620.51	
Bienes – Programas Sociales	4,280,431.14	
TOTAL EJECUCIÓN S/.	40,350,072.04	



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”



La ejecución del Plan Anual de Contrataciones por parte de la Subgerencia de Logística, en lo que respecta al año 2025 se presenta en el siguiente cuadro:

TIPOS DE PROCESOS DE SELECCIÓN	PERIODO ENE - JUL 2025	
	PROGRAMADO	CONVOCADO
Licitación Pública	4	4
Concurso Público	2	2
Concurso Público Abreviado	2	0
Adjudicación Simplificada	22	22
Subasta Inversa Electronica	2	2
Contratación Directa	1	1

Estado del Saneamiento Físico Legal:

Las funciones relacionadas con el saneamiento físico legal de los predios, el mantenimiento de las diversas unidades móviles y maquinarias, así como de los inventarios patrimoniales de la entidad, las ejerce la Subgerencia de Patrimonio y Equipo Mecánico, lo cual se puede visualizar en los siguientes cuadros:

RELACION DE BIENES SANEADOS AÑO 2025

UBICACIÓN	AREA TOTAL (M2)
HH.UU Cooperación de Servicios Múltiples Integración Magisterial	12,121.91
Estadio José Picasso Peratta	42,581.67
Cooperativa de Vivienda La Nueva Esperanza II	3,132.07
TOTAL	57,835.65

La cantidad de Títulos de Inscripción de inmuebles ante SUNARP, es tal como se muestra en el siguiente cuadro:

N°	PARTIDA	UBICACIÓN	USO	Trámite	Estado actual
01	62717611-2025	Urb. Luren	Aporte municipal	Independización por título archivado	Observado (13/05/2025)
02	682573	Urb. San Joaquín I etapa	Aporte municipal	Traslado de dominio e independización de acuerdo al certificado catastral	En calificación
03	1180033	Plaza de Armas	Aporte municipal	Inmatriculación	En calificación
04	1131572	Urb. San Joaquín II etapa	Aporte municipal	Traslado de dominio e independización de acuerdo al certificado catastral	En calificación
05	1180034	Lote N° 04-Balneario de Huacachina	Predio municipal-Rectificación de Área	Actualización de coordenadas del predio municipal	En calificación



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Con respecto al estado situacional del parque automotor, en el presente cuadro se ilustra la cantidad de vehículos y maquinarias y su estado operativo.

CANTIDAD DE UNIDADES VEHICULARES

Ítem	Denominación	Sub Total
1	Automóvil	1
2	Barredora	1
3	Camión	4
4	Camión Baranda	5
5	Camión Cisterna	4
6	Camión Compactador	15
7	Camión Grúa	1
8	Camión Remolcador	1
9	Camión Semi Remolque	1
10	Camión Volquete	5

Ítem	Denominación	Sub Total
11	Camionetas	33
12	Cargador Frontal	3
13	Microbús	1
14	Mini Cargador Frontal	2
15	Moto car	2
16	Ómnibus	1
17	Retroexcavadora	1
18	Tractor Oruga	1
19	Volquete	2
20	Motocicletas	20
21	Camioneta Pickup	1
22	Camioneta SUV	1
23	Vehículo aéreo no tripulado	1



88

GERENCIA DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y SALUBRIDAD

COMPETENCIA:

Brindar a los ciudadanos un ambiente seguro y agradable para el desarrollo de sus actividades cotidianas y del cuidado de su salud.

Las actividades relacionadas con brindar mantenimiento, conservación y ampliación de las áreas verdes, administración del vivero y zoológico municipal, relleno sanitario, así como las acciones de limpieza y barrido de calles y lugares públicos en el ámbito del distrito de Ica, es la unidad orgánica de Áreas Verdes y Ornato.

SUBGERENCIA DE CONTROL AMBIENTAL Y SALUBRIDAD

Dentro de la Subgerencia encontramos 02 áreas funcionales: Control y Protección Ambiental, y Salud Preventiva y Salubridad, donde la primera cumple un rol fiscalizador de las obligaciones ambientales que los administrados deben cumplir según la normativa municipal y nacional. Por su parte, Salud Preventiva y Salubridad cumple el rol preventivo, realizando labores de inspección sanitaria dirigida a establecimientos que ofrecen servicios de alimentos y servicios afines, en toda la cadena de distribución hasta el consumidor final.

Control Ambiental divide su trabajo en 04 dependencias, donde detallaremos sus actividades:

Ruido Ambiental: el personal municipal destacado en esta área realiza actividades para prevenir y controlar la contaminación acústica, ejecutando supervisiones a establecimientos públicos y privados, además de realizar operativos multisectoriales con distintas entidades regionales y nacionales.

Durante el periodo enero / julio del 2025, esta área ha realizado quince (44) supervisiones especiales, consistiendo en la atención de denuncias ambientales que realiza la ciudadanía en materia de rudo. Asimismo, se van realizando tres (07) supervisiones regulares en cumplimiento del PLANEFA 2025; y se han realizado cuatro (04) operativos multisectoriales con entidades como el Ministerio Público, Policía Nacional del Perú, Gobierno Regional, SERFOR, entre otros.

Gestión de Residuos Sólidos: Verificamos el cumplimiento de las obligaciones fiscalizables en materia de residuos sólidos establecidos en las Ordenanzas Municipales y normativas ambientales nacionales, realizando cuarenta y nueve (74) supervisiones especiales y tres (07) supervisiones regulares, logrando modificar conductas negativas de la población, además de eliminar puntos críticos de acumulación de residuos.

Programa EDUCCA: busca generar conciencia ambiental en la ciudadanía a través de espacios que eduquen en desarrollo sostenible y la gestión de residuos sólidos. El programa municipal EDUCCA le da las herramientas a la ciudadanía para generar acciones de cambio que buscan generar un desarrollo sostenible y hacerle frente al cambio climático. Por tal motivo, viene realizando veintitrés (55) campañas informativas en materia ambiental como ruido, gestión de residuos sólidos, entre otros. Asimismo, cuentan con tres (03) espacios que educan ambientalmente, donde destaca el biohuerto municipal, en el cual promueven la autosuficiencia. Es por lo detallado que se ha logrado sensibilizar a casi dos mil (3,167) personas en este periodo de rendición.

Tenencia Responsable de Canes: tiene como finalidad evitar que enfermedades de origen animal pasen a los seres humanos; por tal, se vienen realizando atenciones de denuncias en materia de maltrato animal, crianzas de animal de granja en zonas urbanas, y la desparasitación de mascotas.



Paralelamente, el **Área Funcional de Salud Preventiva y Salubridad** realiza el control y vigilancia sanitaria del transporte, comercialización, elaboración y expendio de alimentos y bebidas, por tal motivo, se han realizado en el periodo requerido un total de 1,222 inspecciones sanitarias, resultando 288 establecimientos multados y 75 establecimientos clausurados, los cuales debieron subsanar la totalidad de las observaciones y faltas dejadas en el acta de fiscalización.

Asimismo, el área cuenta con un laboratorio de bromatología, donde se han realizado un total de 128 análisis alimentarios requeridos principalmente por los programas municipales que trabajan con proveedores alimentarios.

También, se han realizado 92 capacitaciones en Buenas Prácticas de Manipulación, logrando un total de 340 administrados capacitados.

SUBGERENCIA DE ÁREAS VERDES Y ORNATO

Las actividades de esta subgerencia se destacan en las siguientes áreas y programas:

Zoológico Municipal: donde se viene promoviendo la conservación de las especies silvestres y, a la vez, se crea conciencia contra el tráfico ilegal de fauna silvestre, conservación y cuidado de los ecosistemas. Por tal motivo, el zoológico cuenta con 327 especies de animales, lo que ha generado un total de 15 mil visitas en el periodo rendido.

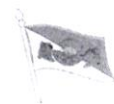
Áreas Verdes y Vivero Municipal: las cuales se encargan de embellecer la ciudad a través del cuidado y mantenimiento de las áreas verdes, así como la propagación de plantas ornamentales que sirven para ser distribuidas en los parques y jardines de nuestra jurisdicción. En este sentido, se han venido dando el mantenimiento de un aproximado de 350 mil m² de áreas verdes, y propagando 38 mil ejemplares de especies de plantas.

Limpieza Pública: Se recorre diario 80 km de barrido de calles y vías, logrando un avance de 6,310 km al 31 de agosto del 2025. Además, este servicio viene siendo acompañado por 02 volquetes que remueven desmonte, sumando un total de 610 volquetadas de residuos retirados de las calles de la ciudad.

Recolección y Transporte de Residuos Sólidos: el servicio se brinda a través de los camiones compactadores de residuos y repasos con vehículos de carga. La recolección se realiza en 16 zonas, y 08 rutas de repaso en el servicio convencional de residuos sólidos. Divididas en tres (03) turnos mañana, tarde y noche, logrando un total de 27,703 toneladas de residuos sólidos recolectados en el periodo en rendición.

Programa Ica Recicla: este programa municipal educa a la ciudadanía sobre la segregación de los residuos sólidos, promoviendo conductas ambientales haciendo énfasis en el reciclaje. Su trabajo se expresa en la valorización de residuos sólidos orgánicos e inorgánicos para darles un nuevo uso como el reciclaje (inorgánicos) o el compostaje (orgánicos). En el periodo a rendir, se han logrado recolectar un total de 777.53 toneladas de residuos sólidos municipales valorizados.

Relleno Sanitario: lugar donde se disponen los residuos sólidos municipales recolectados, con las condiciones adecuadas de infraestructura y cuidado del ambiente, por tal, se vienen cumpliendo los compromisos requeridos. Asimismo, se ha realizado la entrega una nueva celda de disposición final y balanza plataforma, lo que mejorará las operaciones en la disposición de los residuos sólidos



82

GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SEGURIDAD CIUDADANA

COMPETENCIA:

La Gerencia de Desarrollo Económico y Seguridad Ciudadana es un órgano de Línea de la Municipalidad Provincial de Ica, que ejecuta sus acciones a través de la Sub Gerencia de Desarrollo Económico Local, Sub Gerencia de Gestión de Riesgo de Desastres y Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana y Policía Municipal.

1.- SUB GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL:

La Sub Gerencia de Desarrollo Económico Local, es la unidad orgánica encargada de promover actividades relacionadas con la promoción del desarrollo económico local. Depende jerárquicamente de la Gerencia de Desarrollo Económico y Seguridad Ciudadana.

Durante el periodo de enero a julio del 2025 se cumplió con las acciones estratégicas institucionales para el cumplimiento del objetivo estratégico institucional: "Promover la competitividad económica en la provincia", las cuales son las siguientes:

1.1-Asistencia técnica en la formalización de los establecimientos de manera oportuna a los comerciantes informales de la provincia.

Se brindó la atención oportuna a los administrados para la obtención de las autorizaciones municipales correspondientes para su oportuna formalización. Por lo que desde el plazo enero – julio del presente año, se han emitido un total de ochocientos treinta y nueve (839) certificados de Licencia de Funcionamiento y un total de cuatrocientos seis (406) certificados de Autorización de Anuncio Publicitario Exterior y autorizaciones de espectáculos públicos no deportivos, lo cual se traduce a la suma de recaudación de S/. 68,645.66 (sesenta y ocho mil seiscientos cuarenta y cinco con 66/100) por el área funcional de licencias y S/. 324,915.77 (trescientos veinticuatro mil novecientos quince con 77/100) correspondiente a la recaudación por el área funcional de comercialización.





1.2.- Acciones de control y fiscalización de actividades económicas oportunas en la Provincia.

Se informa que se han realizado acciones de formalización, control y fiscalización a los establecimientos comerciales que se encuentran dentro de la jurisdicción de Ica, así como también la verificación de la realización de espectáculos públicos no deportivos, tal como se detalla a continuación:

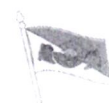
Desde el periodo de enero a julio del 2025 se han realizado un total de quinientos noventa y siete (597) fiscalizaciones a diversos establecimientos comerciales, de los cuales se logró el recaudo de la suma total de S/. 352,491.50 (trescientos cincuenta y dos mil cuatrocientos noventa y uno con 50/100).



1.3.- Programa de Fortalecimiento que agrega valor productivo a los agentes económicos de la Provincia.

Durante el periodo antes descrito esta dependencia ha realizado diversas actividades a fin de fomentar el desarrollo de los productores, emprendedores, de las Micro y pequeñas empresas y artesanos de la localidad conjuntamente de la mano con diversas entidades públicas y privadas, con un total de veintiocho (28) actividades realizadas tales como ferias, concursos, capacitaciones, talleres productivos, etc., favoreciendo en total a más de setecientos cincuenta (750) emprendedores de la localidad.





2.- SUB GERENCIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES

Respecto al Centro de Operaciones de Emergencia Provincial – COEP viene desempeñando un rol importante en la gestión reactiva brindando atenciones inmediatas a la población ante la ocurrencia de incendios urbanos y precipitaciones pluviales, tales como se vinieron presentando de enero a marzo del presente año.



ATENCIÓN DE EMERGENCIAS: CHARLAS DE SENSIBILIZACIÓN EN MUNICIPALIDADES DISTRITALES Y CENTROS COMERCIALES DEL DISTRITO DE ICA COMO: ANGEL GYM; MDO LA PALMA; ICA FRESA; AFOCAT – SOAT; RESTAURANTE VILLA CHICKEN, PLAZA DEL SOL; MIFARMA; TAMBO; OXXO; ELEGANTE NAIL, RESTAURANTE MIRAFLORES Y SHOPPING PLAZA.

ATENCIÓN DE INCENDIOS URBANOS



- DE MAYO A LA FECHA EN EL DISTRITO DE ICA SE HAN REGISTRADO 07 INCENDIOS URBANOS DONDE DESPUÉS DE REALIZAR LA EDAN Y REGISTRADO EN EL SINPAD POR EL PERSONAL DEL MÓDULO DE OPERACIONES, SE LOGRARON ATENDER A FAMILIAS AFECTADAS Y DAMNIFICADAS DE DIVERSOS SECTORES COMO: PSJ SANTA RITA, AV TUPAC AMARU, AV. CUTERVO ENTRE OTROS.



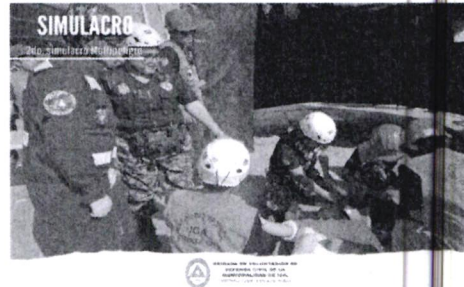
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”



BRIGADA DE PRIMERA RESPUESTA

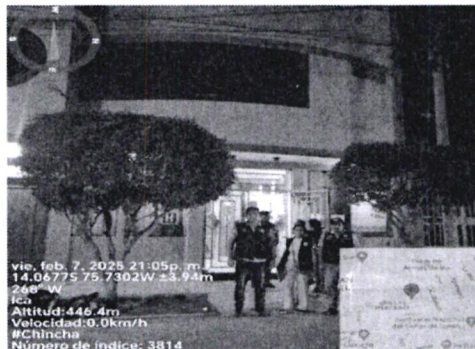
- SE REALIZO LA ENTREGA DE MOCHILAS DE EMERGENCIA A LOS VECINOS QUE VIVEN EN EL PUNTO DE DIFUSIÓN DEL SASpe (SISTEMA DE ALERTA SISMICA PERUANO) CON LA FINALIDAD DE PREPARAR A LA POBLACIÓN ANTE SISMOS MAYOR A LOS 6 GRADOS.



ADQUISICIÓN DE BIENES DE AYUDA HUMANITARIA

Ante el DECRETO SUPREMO 07-2025-PCM, que declaro el Estado de Emergencia al distrito de Ica, la SUB GERENCIA DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES ADQUIRIÓ BIENES DE AYUDA HUMANITARIA PARA ATENDER A LA POBLACIÓN AFECTADA Y DAMNIFICADA, QUE CONSISTIÓ EN (200) CAMAS, (200) COLCHONETAS Y (200) FRAZADAS

INSPECCIONES TECNICAS DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES



vie, feb. 7, 2025 21:05 p. m.
14.06775 75.7302W ±3.94m
248° W
Ica
Altitud: 446.4m
Velocidad: 0.0km/h
#Chincha
Número de índice: 3814



lun, mar. 3, 2025 11:05a. m.
14.05995 75.7270W ±5.28m
149° SE
Ica
Altitud: 444.3m
Velocidad: 0.0km/h
#Chincha
Número de índice: 4036

2113 INSPECCIONES TECNICAS DE SEGURIDAD DE EDIFICACIONES – ITSE DE ENERO A AGOSTO 2025
1148 INSPECCIONES TECNICAS DE SEGURIDAD DE EDIFICACIONES – ITSE DE LOS MESES
DE MAYO - AGOSTO

Visita a locales comerciales, para verificar el las condiciones de seguridad de la edificación, verificar que los certificados no estén vencidos ni adulterados, los protocolos estén operativos



GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL

COMPETENCIA:

Promover la protección de los derechos fundamentales de las personas y propiciar la participación ciudadana de la población iqueña.

1. ACTIVIDADES REALIZADAS DE ENERO A JULIO DE 2025

SUBGERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES

PROGRAMA ALIMENTARIO

- 1) Brindar Asistencia Alimentaria a Comedores, Personas en Riesgo y Hogares – Albergues, así como apoyo nutricional a las personas afectadas por Tuberculosis

PROGRAMA VASO DE LECHE

- 1) Brindar asistencia alimentaria Programa Vaso de Leche: entrega de la ración alimentaria a los comités de Vaso de leche de manera mensual

DEFENSORÍA MUNICIPAL DEL NIÑO Y ADOLESCENTE (DEMUNA)

- 1) Atención de casos de riesgo de desprotección de niños y adolescentes.
- 2) Desarrollo de conciliaciones extrajudiciales y asesoría legal y representación procesal en materia de alimentos, régimen de visitas y tenencia.
- 3) Asistencia económica a niños, niñas y adolescentes en condición de orfandad.

OFICINA MUNICIPAL DE ATENCIÓN A LA PERSONA CON DISCAPACIDAD (OMAPED)

- 1) Desarrollo de eventos de sensibilización para la promoción y defensa de los derechos de las personas con discapacidad y para el fortalecimiento de capacidades para una participación y pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad.

CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR (CIAM)

- 1) Atención prioritaria de adultos mayores en riesgo de desprotección y/o violencia (servicio socio legal)
- 2) Visitas domiciliarias con atención personalizada para comprobar el bienestar del adulto mayor.
- 3) Atención integral en salud para nuestros adultos mayores 2024 y 2025

UNIDAD LOCAL DE EMPADRONAMIENTO (ULE)

Recojo de información (Empadronamiento) de los hogares (Fichas SISFOH) para la asignación de la clasificación socioeconómica (CSE).

SUB GERENCIA DE PROMOCION PREVENCIÓN DE LA SALUD Y REGISTRO CIVIL

PROMOCION Y PREVENCIÓN DE LA SALUD

- 1) Campaña de recojo de Criaderos frente al Dengue
- 2) Campaña de Prevención de Cáncer y Dengue

REGISTRO CIVIL

- 1) Registro de Hechos Vitales (Inscripción de Nacimiento, Defunción y Matrimonio), y expedición de las actas respectivas.



SUB GERENCIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, JUVENTUD, EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

- 1) Promoción del Reconocimiento Municipal de las OSB de carácter funcional y territorial

JUVENTUD

- 1) Charla a los representantes de las Organizaciones Juveniles para el Reconocimiento Municipal y Cursos gratuitos virtuales a los jóvenes.

EDUCACIÓN Y CULTURA

- 1) Academia Municipal "MUNIAPRENDO" se dio en los meses de enero, febrero, marzo.

BIBLIOTECA MUNICIPAL DE ICA "JOSÉ DE SAN MARTÍN"

- 1) Desarrollo de las clases de oratoria del programa MUNIAPRENDO en la Biblioteca Municipal.
2) Servicio de préstamo de Libros en Sala de Lectura para adultos y en la Sala para Niños, en la Biblioteca Municipal.
3) Desarrollo de la estrategia Biblioteca Itinerante (marzo).

DEPORTES

- 1) Academia Municipal MUNIAPRENDO: talleres de Fulbito, Vóley, Básquet y Atletismo, Competencia Bicicleada Ica Tour

2. PRINCIPALES LOGROS O RESULTADOS OBTENIDOS POR ACTIVIDAD DE ENERO A JULIO DE 2025

SUBGERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES

PROGRAMA ALIMENTARIO

- 1) Se entregó raciones alimentarias a las Modalidades del Programa de complementación alimentaria, como: Comedores, Personas en Riesgo y Hogares – Albergues y Canastas Alimentarias en la Modalidad del PANTBC a los Establecimiento de Salud del MINSA, Es Salud y al INPE.

MODALIDAD	CENTROS DE ATENCIÓN	BENEFICIARIOS	RACIONES AL AÑO
Comedores Populares	44	3,052	475,680
Hogares - Albergues	01	87	8,700
Personas en Riesgo	02	142	19,880

MODALIDAD	CENTROS DE ATENCIÓN	USUARIOS	CANASTAS ENTREGADAS	BENEFICIARIOS
PANTBC	38	423	2,923	14,615

PROGRAMA VASO DE LECHE

- 1) Logro en la entrega de insumos alimentarios a todas las presidentas de los comités que representa al 100% y evitar un desfallo de insumos donde afecten a los beneficiarios en su ración diaria.

N° DE COMITES DE VASO DE LECHE	SOCIAS	BENEFICIARIOS
48 comités	1187	2250



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”



PRIORIDAD	Menor a 12 meses	De 1 a 6 años	Madres Gestantes	Madres Lactantes	Sub total
1ra Prioridad	29	833	28	107	997

PRIORIDAD	Menor de 13 a 7 años	Personas con TBC	Adultos Mayores	Discapacitados	Sub total
2da Prioridad	937	0	255	61	1253

- 2) Durante el I Semestre 2025 se hizo un total de 857 supervisiones a los 48 Comités de Vaso de Leche para verificar la preparación saludable de los alimentos.
- 3) Se realizó el apoyo técnico a las dirigentes de los Comités de Vaso de Leche para la actualización y formalización del 100% de sus juntas directivas, reconociendo mediante Resolución de Gerencia de Desarrollo Social a los 48 Comités activos que cuenta el Distrito de Ica.

DEFENSORÍA MUNICIPAL DEL NIÑO Y ADOLESCENTE (DEMUNA)

- 1) 348 niños, niñas y adolescentes cuentan con medidas de protección y se logra restituir el derecho vulnerado.
- 2) 128 acuerdos conciliatorios que benefician a niños niñas y adolescentes
- 3) 70 niños y adolescentes cuentan con una pensión judicial de alimentos
- 4) 72 niños, niñas y adolescentes en condición de orfandad obtienen asistencia económica otorgada por el INABIF

OFICINA MUNICIPAL DE ATENCIÓN A LA PERSONA CON DISCAPACIDAD (OMAPED)

- 1) 200 beneficiarios del PROGRAMA CONTIGO
- 2) 06 campañas de sensibilización sobre los derechos de las personas con discapacidad.
- 3) 1,425 personas sensibilizadas (Personas con discapacidad y población en General)
- 4) 150 pacientes beneficiarios del Área de rehabilitación municipal.
- 5) 1,300 personas con discapacidad, acreditados con su carnet de CONADIS y Certificado de Discapacidad

CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR (CIAM)

- 1) 815 adultos mayores se beneficiaron con lentes de lectura
- 2) 485 adultos mayores obtuvieron su DNI electrónico
- 3) 865 adultos mayores fueron agregados al Padrón Digital
- 4) 11 campañas de salud orientadas a los adultos mayores
- 5) 3,005 adultos mayores beneficiados de las campañas de salud

UNIDAD LOCAL DE EMPADRONAMIENTO (ULE)

- 1) 840 hogares empadronados que cuentan con Clasificación Socioeconómica.
- 2) 2,520 personas obtienen clasificación socioeconómica, para ser potenciales beneficiarios de los programas sociales
- 3) 416 nuevos beneficiarios de PENSION 65



SUB GERENCIA DE PROMOCION Y PREVENCION DE LA SALUD Y REGISTRO CIVIL

PROMOCION Y PREVENCION DE LA SALUD

- 1) 01 institución Educativa beneficiaria con menaje de cocina.
- 2) 230 niños y niñas del PRONOEI N° 15 de San Martín de Porres beneficiados con menaje de cocina.
- 3) 1,500 hogares beneficiados con medidas de prevención y promoción para el control del dengue
- 4) 3,000 personas beneficiarias de las visitas domiciliarias enfocadas en la eliminación de criaderos y control larvario para la prevención del dengue
- 5) 350 personas beneficiadas en las campañas de Prevención de Cáncer y Dengue.

REGISTRO CIVIL

- 1) 8,954 personas atendidas
- 2) 267 recién nacidos registrados
- 3) 54 matrimonios realizados
- 4) 11,346 actas y/o partidas de nacimiento, defunción y matrimonio expedidas

SUB GERENCIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, JUVENTUD, EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- 1) Se logró realizar el reconocimiento de 16 organizaciones vecinales, con Resoluciones.
- 2) Se Logró aprobar el Decreto de Convocatoria a las Elecciones del CCL.

JUVENTUD

- 1) Se realizó la convocatoria a los y las jóvenes para la elección del representante joven para el comité electoral del Consejo Provincial de la Juventud Ica, en los 12 distritos de la Provincia de Ica
- 2) 1, 900 jóvenes se beneficiaron con los cursos virtuales gratuitos.

EDUCACIÓN Y CULTURA

- 1) Se desarrolló la Academia Municipal "MUNIAPRENDO" con la participación de 750 niños, adolescentes y jóvenes de diferentes edades.
- 2) Se realizaron 3 pasacalles y exhibiciones de danzas costumbristas de Ica

BIBLIOTECA MUNICIPAL DE ICA "JOSÉ DE SAN MARTÍN"

- 1) 1,171 beneficiarios de la Biblioteca itinerante "Visita tu escuela"
- 2) 72 personas beneficiarias del Festival de las Letras.
- 3) 134 niños y niñas participantes en la feria del libro "Abraham Valdelomar"
- 4) 25 personas asistentes en la presentación del libro: "Orígenes del Pisco, su inscripción en la UNESCO y nuevos datos"
- 5) reapertura de la Biblioteca Municipal "José de San Martín" de Ica

DEPORTES

- 1) 5,000 personas beneficiadas de la promoción y fomento de las actividades deportivas a través de campeonatos, talleres y conformación de comités deportivos vecinales



GERENCIA DE DESARROLLO URBANO

COMPETENCIA:

Planificar, organizar, coordinar, conducir, controlar y evaluar las actividades de planeamiento urbano, garantizando una correcta organización del espacio físico, ejecutar la normatividad sobre obras públicas y privadas, liquidaciones de obras y catastro urbano.

PRINCIPALES ACTIVIDADES:

PROYECTOS DE PRE INVERSION PERIODO 2025 ENERO-JULIO

ITEM	ACTIVIDADES REALIZADAS	U.M.	SUB TOTAL
1	Proyectos de Pre Inversión Viabilizados	Fichas Técnicas (anexo 01)	16
2	Proyectos de Pre Inversión Requeridos en Presupuesto Participativo	Fichas Técnicas (anexo 02)	10
3	Proyectos de Pre Inversión en Evaluación	Fichas Técnicas (anexo 03)	09

**RESUMEN DE EXPEDIENTES TECNICOS EN EL PERIODO
ENERO – JULIO DEL 2025**

ITEM	ACTIVIDADES REALIZADAS	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL
1	Expediente Técnicos en evaluación	UND (anexo 04)	26
2	Expediente Técnicos Aprobados	UND (anexo 05)	17
3	Expediente Técnicos Convocados (SEACE)	UND (anexo 06)	1

**RESUMEN DE OBRAS PUBLICAS EN EL PERIODO
ENERO - JULIO DEL 2025**

ITEM	ACTIVIDADES REALIZADAS	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL
1	Proyectos que iniciaron su ejecución	UND (anexo 07)	11
2	Proyectos que culminaron	UND (anexo 08)	9
3	Proyectos en licitación (SEACE)	UND (anexo 09)	8

SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS PERIODO 2025

ENERO - JULIO	ACTIVIDAD	LOGRO
1	RESOLUCIONES LIQUIDACIONES DE OBRA	21 RESOLUCIONES
2	RESOLUCIONES LIQUIDACIONES DE SUPERVISION	15 RESOLUCIONES
3	LIQUIDACIONES EXP. TECNICO	8 RESOLUCIONES
	TOTAL	44



4.- PROGRESOS Y DESAFÍOS SOBRE EL MODELO DE DESARROLLO URBANO DE LA CIUDAD DE ICA

INFRACCIONES A PREDIOS FISCALIZADOS

Es crucial abordar la función y el impacto de las fiscalizaciones sobre los predios y/o edificaciones que son infraccionadas, en total, se han registrado más de 1080 infracciones relacionadas con "Edificaciones que no cuentan con licencia de edificación" y "Ocupación de Vías Públicas". Estas acciones no solo representan una vía para la generación de ingresos tributarios para la municipalidad, sino que también cumplen roles fundamentales en la regulación y la seguridad urbana.

Contextos y Progresos:

1. **Control y Regulación Efectiva:** La fiscalización de edificaciones sin licencia y la ocupación indebida de vías públicas refleja una notable mejora en la capacidad de la Municipalidad para gestionar el desarrollo urbano; estas infracciones, que superan las 1080 en total, no solo contribuyen a la recaudación tributaria, sino que son esenciales para mantener el orden y la seguridad en el entorno urbano, las sanciones impuestas aseguran que las construcciones se alineen con las normativas técnicas, promoviendo así un desarrollo ordenado y seguro.
2. **Restricción a la Construcción Ilegal:** Las inspecciones juegan un papel crucial en la prevención de la construcción sin licencia, la cual puede comprometer tanto la seguridad estructural como la organización del espacio urbano, exigir las licencias correspondientes para todas las edificaciones ayuda a evitar futuros problemas relacionados con la calidad y seguridad de las construcciones, garantizar así la integridad y estabilidad de las infraestructuras urbanas.

Desafíos y Soluciones:

1. **Sensibilización y Cumplimiento:** La alta incidencia de infracciones subraya la necesidad de intensificar los esfuerzos de sensibilización sobre la importancia de adherirse a las normativas urbanísticas, muchas personas aún desconocen las implicaciones de sus acciones en términos de seguridad e impacto comunitario. Para abordar esto, estamos implementando campañas de concientización y educación para mejorar la comprensión y el cumplimiento de las regulaciones por parte de la ciudadanía.
2. **Gestión de Recursos y Procesos:** La gestión de más de 1080 infracciones representa una carga significativa para los recursos de la entidad municipal, esto subraya la necesidad de optimizar los procesos de fiscalización mediante la implementación de herramientas tecnológicas y procedimientos más eficientes que no solo faciliten el registro y sanción de infracciones, sino que también permitan una respuesta más ágil y efectiva a los problemas detectados.

MODIFICACIONES DE ZONIFICACIÓN Y PLANEAMIENTOS INTEGRALES

Entre enero y agosto de este año, la Municipalidad Provincial de Ica ha aprobado 06 ordenanzas que incluyen Modificaciones en la Zonificación y Planeamientos Integrales, estas iniciativas están orientadas a adaptar el uso del suelo y las estrategias de desarrollo urbano para satisfacer las demandas crecientes de



la ciudad, asegurando un crecimiento equilibrado y sostenible. A continuación, se analizarán los avances logrados y los desafíos enfrentados en este proceso.

Progresos:

1. **Creación de Suelo Aptamente Planificado:** Entre enero y agosto de este año, la Municipalidad Provincial de Ica ha aprobado 06 ordenanzas que introducen modificaciones en la zonificación y los planeamientos integrales, estas modificaciones buscan crear áreas urbanas y comerciales bien planificadas, asegurando un crecimiento equilibrado y sostenible. La planificación detallada de estas áreas contribuye a un desarrollo ordenado, compatible con el entorno y las necesidades futuras de la ciudad.
2. **Actualización de la Normativa Urbana:** La aprobación de las 06 ordenanzas que incluyen entre Modificaciones de Zonificación y Planeamientos Integrales refleja un esfuerzo continuo por adaptar la normativa urbana a las nuevas realidades y necesidades de la ciudad, estas modificaciones son fundamentales para garantizar que el desarrollo urbano se ajuste a los planes estratégicos, respondiendo a la demanda de diferentes usos del suelo y optimizando el aprovechamiento de los recursos urbanos.

Desafíos y Soluciones:

1. **Participación Ciudadana y Transparencia:** La modificación de la zonificación y los planeamientos integrales deben ser acompañadas por un proceso de participación ciudadana transparente; asegurar que los residentes tengan la oportunidad de expresar sus opiniones y preocupaciones es fundamental para la aceptación y éxito de las modificaciones.

5.- CONCLUSIONES:

Este informe proporciona una visión detallada del envío de información para la Audiencia Pública del MPI, destacando la importancia de la transparencia y la comunicación efectiva en el proceso administrativo.

6.- ANEXOS:

- ANEXO 1 Cuadro Excel Unidad Formuladora
- ANEXO 2 Cuadro Excel Unidad Formuladora
- ANEXO 3 Cuadro Excel Unidad Formuladora
- ANEXO 4 Cuadro Excel Expedientes Técnicos
- ANEXO 5 Cuadro Excel Expedientes Técnicos
- ANEXO 6 Cuadro Excel Expedientes Técnicos
- ANEXO 7 Cuadro Excel Obras Publicas
- ANEXO 8 Cuadro Excel Obras Publicas
- ANEXO 9 Cuadro Excel Obras Publicas
- ANEXO 10 Cuadro Excel Supervisión y Liquidación de Obras



GERENCIA DE TRANSPORTE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

COMPETENCIA:

Regular, administrar y controlar el sistema de transporte público y circulación vial tendiente a una ciudad ordenada y sostenible que faciliten las actividades económicas y sociales en la ciudad.

PRINCIPALES ACTIVIDADES:

LOGROS ALCANZADOS DESDE ENERO HASTA JULIO DEL AÑO 2025

- Hemos realizado la apertura de rejas en la Urb. Piedras Blancas del distrito de Ica.
- En el periodo de enero a diciembre del año 2024 se realizaron la entrega de 2821 licencia de vehículos menores, en la gestión del mes de enero al mes de julio del 2025 se ha realizado la entrega de 1663 licencias de vehículos menores.
- En el periodo de enero a diciembre del año 2024 se realizaron la entrega de 3730 tarjetas de circulación (taxi remis, estación, transporte de personal, regular masivo y mototaxis), en la gestión del mes de enero al mes de julio del 2025 se ha realizado la entrega de 1235 de tarjetas de circulación con la implementación de códigos QR en dicha tarjeta y subidas a la página oficial de la municipalidad de Ica.
- En el periodo de enero a diciembre del año 2024 se realizaron la entrega de 106 autorizaciones de interferencias de vías, en la gestión del mes de enero al mes de julio del 2025 se ha realizado la entrega de 32 autorizaciones de interferencias de vías.
- Mantenimiento preventivo en el pintado de las señalizaciones horizontales, así como las bermas en las diferentes vías urbanas de la zona monumental del distrito de Ica.
- Colocación de tachones en el Distrito de Ica, en la Calle los Pacaes, ubicado frente a la Facultad de Medicina de la Universidad San Luis Gonzaga de Ica, así como en la Intersección del Pasaje Los Fardos con la Panamericana.
- Sensibilización sobre Seguridad Vial a la I.E. "Francisco Flores Chinarro", I.E. "Nuestra Señora de las Mercedes", I.E. "República de Canadá", I.E. "José Toribio Polo", I.E. "José Matías Manzanilla", I.E. "Santa Rosa de Lima", entre otros del Distrito de Ica.
- Instalación de señalización vertical de restricción de estacionamiento en la Av. José Matías Manzanilla y Calle Sérvulo Gutiérrez (frente al Hospital Augusto Hernández), en la Calle Guatemala (frente al Parque Fray Ramón Rojas), en la 3ra. Cuadra de la Calle Libertad, en la 1ra cuadra de la Av. Municipalidad, en la 1ra. Cuadra de la Calle Lambayeque (frente al terminal terrestre de Ica), en la 1era y 2da de la Av. San Martín, en la 1era y 2da de la Calle Ayacucho, en la 1era y 2da de la Av. Grau, en la 1era de la Calle Callao.
- Mantenimiento vial mediante bacheo en la Av. Ayabaca (frente al Hospital Solidaridad y frente a la Facultad de Medicina) en la 2da. Cuadra de la Calle Lima, intersección de la Calle Lima y la Calle Huánuco, de la 1ra. Cuadra a la 2da. Cuadra y de la 5ta. Cuadra a la 7ma. Cuadra de la Av. Ayabaca, en la 12ava. cuadra de la Av. Túpac Amaru, en la 1ra. Cuadra de la Av. Grau en la intersección de la Calle Lima y Calle Huánuco, en la intersección de la Calle Bolívar y Calle Libertad, en la 1ra. Cuadra de la Calle Ayacucho, en la 1ra. cuadra a la 3ra. cuadra y la 5ta. cuadra de la Av. Cutervo, en la intersección de la Av. Cutervo y la Av. Huacachina en la intersección de la Av. Cutervo y la Av. San Martín, en la intersección de la Av. Cutervo y la Av. Maurtua, en la intersección de la Av. Cutervo, Calle Junín y Av. Manuel Santana Chiri



- Elaboración y pintado de bolardos de concreto armado para su utilización posterior en la 3ra. cuadra de la Avenida San Martín y en toda la Av. Arenales.
- Mantenimiento preventivo de los dispositivos semafóricos, en toda la Av. José Matías Manzanilla, en toda la Av. Municipalidad, en la intersección de la Av. Arenales y la Av. León Arechua, en la intersección de la Av. JJ. Elías y Lambayeque.
- Mantenimiento correctivo del semáforo, intersección de Antigua panamericana con prolongación de la Av. Arenales, intersección de Av. Grau con Calle Maurtua, intersección de Av. Grau con Calle Amazonas, intersección de Av. Grau con Calle Ayacucho, intersección de Av. Fernando León Arechua con Calle Castrovirreyna
- Reposición de servicio de semáforo en la Av. Arenales, Prolongación Arenales y Panamericana Sur, en la intersección de la Calle Castrovirreyna y Calle Ayacucho, todo el perímetro de la plaza de armas de Ica.

1. PRINCIPALES ACCIONES DESARROLLADAS

- Elaboración del Diagnóstico de la Situación actual de la Red Semafórica del distrito de Ica
- Elaboración de los Términos de Referencia “Para la Contratación del Servicio de Consultoría para la Elaboración del Plan Regulador de Rutas del Servicio de transporte urbano para la Ciudad de Ica con una Visión en un Sistema Integrado”
- Proyectos de Inversión registradas como Idea para su Ejecución.
- Se aprobó la viabilidad a nivel de estudio de pre inversión del proyecto de inversión pública “Mejoramiento del servicio de transitabilidad vial de la Av. José Matías Manzanilla, del distrito de Ica, de la provincia de Ica, del departamento de Ica” el cual integrará un semáforo en la Intersección de la Av. José Matías Manzanilla y la Calle Servillo Gutiérrez.

2. LIMITACIONES DE LA GERENCIA DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD URBANA

- La Subgerencia de Logística e Informática ha devuelto los requerimientos solicitados por esta subgerencia para desarrollar las actividades de mantenimiento.
- Actualmente el área técnica de la Sub Gerencia de Transporte, Movilidad Urbana y Seguridad Vial lo conforman 1 ingeniero civil, 3 Bach, en ingeniería civil, 1 economista, 1 asistente administrativo y 1 gestor documentario, sin embargo, nos hace muy difícil realizar los estudios técnicos y/o evaluaciones, ya que nos falta personal para desarrollar actividades.
- Se requiere la contratación de personal con experiencia en transporte bajo la modalidad CAS.
- Desarrollar capacitaciones, para fortalecer el equipo técnico y de mantenimiento de esta Sub Gerencia.
- Se cuenta con instalaciones hacinadas, lo que dificulta el tratamiento de los diferentes documentos, debido a los efectos negativos físicos, psicológicos y sociales. Estos incluyen estrés, ansiedad, depresión y disminución del rendimiento debido a la pérdida de control y privacidad; dolencias musculares, problemas respiratorios y mayor riesgo de accidentes por la sobrecarga sensorial y condiciones insalubres. A nivel social, puede generar frustración, irritabilidad y conflictos entre los empleados.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

- Para que el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura vial (bacheo), señalización horizontal y vertical y la red semafórica de la provincia de Ica; sea correcta y eficiente se necesita llegar a los puntos críticos y de alta de incidencia de accidentes de tránsito en tiempo real y para esto se requiere movilidad que puede trasladar y llevar en la parte posterior los materiales, maquinarias y a la vez se puede desplazar rápidamente al personal técnico de mantenimiento para el desarrollo de las actividades y a las incidencias a causas de averías de la red semafórica de la provincia de Ica; así como el área técnica de la Sub Gerencia de Seguridad Vial, necesita de movilidad para atender y desarrollar proyectos que ayuden a mejorar la transitabilidad en nuestro ámbito de competencia.
- Falta implementar intersecciones semafóricas en cruces críticos, con reguladores sincronizados y semiactuados, que se comuniquen a un Centro de control, para que se pueda registrar las incidencias y las programaciones horarios semafóricos.
- En la actualidad, los semáforos reportan fallas en los reguladores, ya que los reguladores son mecánicos, falta de capacitación al personal de mantenimiento sobre semaforización, en el POI actual no se ha considerado, dispositivos semafóricos para el mantenimiento correctivo (ópticas, tarjetas, semáforos, postes etc.).
- El depósito municipal de la MPI, se encuentra saturado de vehículos (autos, camionetas, motos etc.), que han infringido las normas de tránsito, en la actualidad.



AGENCIA MUNICIPAL DE HUACACHINA

COMPETENCIA:

Mantenimiento y desarrollo del entorno monumental del Balneario de Huacachina.

PRINCIPALES ACTIVIDADES:

➤ MANTENIMIENTO.

El personal de mantenimiento la Agencia Municipal de Huacachina realizó el mantenimiento y cuidado del jardín municipal.



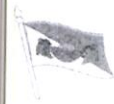
➤ LIMPIEZA DE RESIDUOS.

El personal de limpieza de la Agencia Municipal de Huacachina realizó la recolección de residuos arrojados por los turistas nacionales y extranjeros en la vía pública.



➤ JARDINERIA Y AREA VERDES.

El personal obrero de la Agencia Municipal de Huacachina realizó el regado, poda remoción y limpieza de las áreas verdes del Ambiente Urbano Monumental que es utilizado por los turistas nacionales y extranjero como espacio de esparcimiento y descanso.

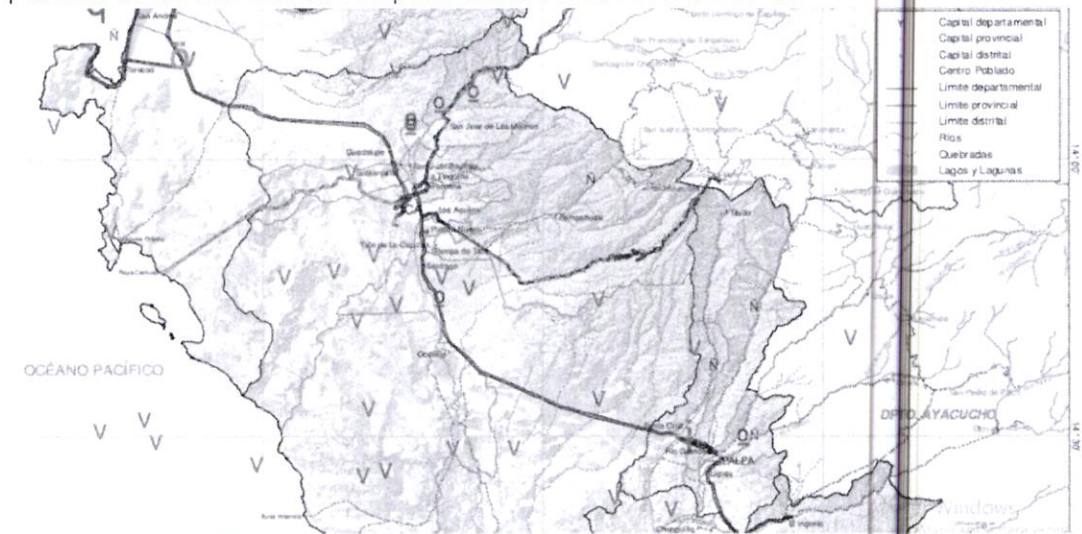


INSTITUTO VIAL PROVINCIAL - IVP

1) **INFORMACION GENERAL:**

a) **OBJETIVO. –**

Mejorar el sistema de transporte de pasajeros y de carga mediante el mantenimiento rutinario y periódico de las vías vecinales no pavimentadas de la Provincia de Ica



2) **MANTENIMIENTOS RUTINARIOS:**

a. **CASABLANCA – HUANCAVELICA:**

NOMBRE DE SERVICIO: MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL; EMP. IC-106(CASA BLANCA)-LD HUANCAVELICA (KM 49+784) LONGITUD 49.784 KM, EN EL DISTRITO DE YAUCA DEL ROSARIO PROVINCIA DE ICA DEPARTAMENTO DE ICA"

CONVENIO: CONVENIO N° 222-2025-MTC/21

MONTO DE SERVICIO: S/ 281,357.60

CONTRATO: CONTRATO N° 027-2025-GM-MPI.

PLAZO DE EJECUCION: 270 DIAS CALENDARIOS.

FECHA DE INICIO: 29 DE MAYO DE 2025

b. **PACAYNIYOC – CASACANCHA – SAN JOSE DE CURIS- TAMBO CRUZ:**

NOMBRE DE SERVICIO: MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL TRAMO; EMP. IC-106 (PACAYNIYOC)- SAN JOSE DE CURIS- SAN ISIDRO DE MACCHANGA-EMP. HV-119; EMP. IC-727 – EMP. HV-119 (TAMBO CRUZ) LONGITUD 52.555 KM EN EL DISTRITO DE YAUCA DEL ROSARIO PROVINCIA DE ICA DEPARTAMENTO DE ICA

CONVENIO: CONVENIO N° 222-2025-MTC/21

MONTO DE SERVICIO: 294,368.80

CONTRATO: CONTRATO N°026-2025-GM-MPI

PLAZO DE EJECUCION: 270 DIAS CALENDARIOS.

FECHA DE INICIO: 29 DE MAYO DE 2025



79

c. **QUERCOCANCHA – SAN ANDRES DE QUILCANTO - DURAZNIYOC:**

NOMBRE DE SERVICIO: MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: EMP. IC-107 (SAN ISIDRO) – DESV. QUERCOCANCHA – SAN ANDRES DE QUILCANTO – DURAZNUYOC- EMP. R110172 (CURIS), LONGITUD 10.425 KM, EN EL DISTRITO DE YAUCA DEL ROSARIO PROVINCIA DE ICA DEPARTAMENTO DE ICA.

CONVENIO: CONVENIO N° 222-2025-MTC/21

MONTO DE SERVICIO: S/ 71,058.40

CONTRATO: CONTRATO N°040-2025-GM-MPI

PLAZO DE EJECUCION: 267 DIAS CALENDARIOS.

FECHA DE INICIO: 27 DE JUNIO DE 2025

d. **VISTA ALEGRE – SAN ISIDRO DE CURIS:**

NOMBRE DE SERVICIO: MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: EMP. IC-107 SAN ISIDRO DE CURIS; EMP. IC-732-VISTA ALEGRE - SAN ISIDRO DE CURIS, LONGITUD 15.400 KM, EN EL DISTRITO DE YAUCA DEL ROSARIO PROVINCIA DE ICA DEPARTAMENTO DE ICA.

CONVENIO: CONVENIO N° 222-2025-MTC/21

MONTO DE SERVICIO: S/ 95,408.00

CONTRATO: CONTRATO N°039-2025-GM-MPI

PLAZO DE EJECUCION: 267 DIAS CALENDARIOS.

FECHA DE INICIO: 27 DE JUNIO DE 2025

e. **TRES MARIAS – VIRGEN DE CHAPI – CERRO BLANCO – EL TAMBO:**

NOMBRE DE SERVICIO: MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL; EMP. IC-108 - TRES MARIAS - VIRGEN DE CHAPI - EMP. IC-747; EMP. IC-108 - DV. CERRO BLANCO - PTE. LAS COLORADAS; EMP. IC-108 - EL TAMBO - EMP. IC-742, EN EL DISTRITO DE OCUCAJE, PROVINCIA DE ICA, DEPARTAMENTO DE ICA

CONVENIO: CONVENIO N° 222-2025-MTC/21

MONTO DE SERVICIO: S/ 77,241.60

CONTRATO: CONTRATO N°057-2025-GM-MPI

PLAZO DE EJECUCION: 270 DIAS CALENDARIOS.

FECHA DE INICIO: 02 DE JUNIO DE 2025.

3) **CONVENIO CON EMPRESA PRIVADA:**

a. **OCUCAJE:**

NOMBRE DE SERVICIO: "MANTENIMIENTO DE LAS VIAS VECINALES IC 749 Y R110171 COMPRENDIDAS EN EL TRAMO IC749 (KM 0+000) – IC749 (KM 6+200) - R110171 (KM 0+000) – R110171 (KM 22+500)"

MODALIDAD: "CONVENIO DE COLABORACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA, MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OCUCAJE Y ENGIE ENERGIA PERU S.A"



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



ANEXOS GERENCIA DE DESARROLLO URBANO

ANEXO - 1

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA

RUC. 20142167744

UNIDAD FORMULADORA

ESTUDIOS DE PREINVERSION VIABLES DURANTE EL PERIODO ENERO A JULIO DEL AÑO 2025

N°	Datos Generales						
	Unidad Ejecutora de Inversiones	Código Único de Inversiones	Nombre de la Inversión / Idea	Tipo de Inversión	Modalidad de Ejecución	Estado de la Inversión	Costo de la Inversión Actualizado
TOTAL							36,474,457.83
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA	2670194	MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS EN EL PARQUE INFANTIL DE LA URBANIZACION SANTO DOMINGO DE GUZMAN DISTRITO DE ICA DE LA PROVINCIA DE ICA DEL DEPARTAMENTO DE ICA	PI	CONTRATA	ACTIVO	705,481.74
2	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA	2674379	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA VIA VECINAL IC-673 TRAMO PUENTE SANTIAGO - CENTRO POBLADO CACHICHE, DEL DISTRITO DE ICA DE LA PROVINCIA DE ICA DEL DEPARTAMENTO DE ICA	PI	CONTRATA	ACTIVO	13,913,880.29
3	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA	2668885	MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS EN LA PLAZUELA PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ENFERMEDADES MENTALES Y LA SALUD EN LA URB. SAN JOAQUIN 1ERA ETAPA ZONA A DISTRITO DE ICA DE LA PROVINCIA DE ICA DEL DEPARTAMENTO DE ICA	PI	CONTRATA	ACTIVO	1,764,477.42
4	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA	2683841	REPARACION DE PISTA; RENOVACION DE VEREDA, AREA VERDE Y SARDINEL; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) AVENIDA PRINCIPAL DEL CENTRO POBLADO DE CACHICHE DISTRITO DE ICA, PROVINCIA ICA, DEPARTAMENTO ICA	PI	CONTRATA	ACTIVO	1,403,680.61
5	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA	2680282	ADQUISICION DE MOBILIARIO DE AULA DE EDUCACION PRIMARIA; EN EL(LA) I.E. 23009 DISTRITO DE ICA, PROVINCIA ICA, DEPARTAMENTO ICA	PI	CONTRATA	ACTIVO	216,500.00
6	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA	2699235	MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS EN LA PLAZA PRINCIPAL EN EL CASERIO SAN MARTIN DE PORRAS CERCADO DE ICA DISTRITO DE ICA DE LA PROVINCIA DE ICA DEL DEPARTAMENTO DE ICA	PI	CONTRATA	ACTIVO	3,707,586.52
7	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA	2694358	MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS EN EL PARQUE RECREACIONAL PARA LA ZONA B URB. SAN JOAQUIN 1ERA ETAPA (ANCIANOS - NIÑOS) DISTRITO DE ICA DE LA PROVINCIA DE ICA DEL DEPARTAMENTO DE ICA	PI	CONTRATA	ACTIVO	674,364.94
8	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA	2656310	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA VIA PROL AV. LUIS GERONIMO DE CABRERA DESDE LA AV. PANAMERICANA SUR HASTA CASUARINAS DEL DISTRITO DE ICA DE LA PROVINCIA DE ICA DEL DEPARTAMENTO DE ICA	PI	CONTRATA	ACTIVO	6,731,707.16

II AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS – SETIEMBRE 2025



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”



9	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA	2689587	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS CALLES (PASAJE 10, 11 Y 12) DEL CENTRO POBLADO SANTA ROSA DE CACHICHE DISTRITO DE ICA DE LA PROVINCIA DE ICA DEL DEPARTAMENTO DE ICA	PI	CONTRATA	ACTIVO	627,737.53
10	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA	2674100	MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS EN EL PARQUE INFANTIL DE LA URBANIZACION SAN JOAQUIN SECTOR CASAS DE MARCONA DISTRITO DE ICA DE LA PROVINCIA DE ICA DEL DEPARTAMENTO DE ICA	PI	CONTRATA	ACTIVO	1,214,900.62
11	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA	2695225	ADQUISICION DE TERRENO; EN EL(LA) PARA EL PROYECTO CREACION DE LA CICLOVIA COMPRENDIDO ENTRE EL TRAMO AV. CUTERVO Y LA AV. HUACACHINA, DEL DISTRITO DE ICA, PROVINCIA ICA, DEPARTAMENTO ICA	IOARR	ADM. DIRECTA	ACTIVO	2,277,099.50
12	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA	2694617	CONSTRUCCION DE SISTEMA DE DRENAJE; EN EL(LA) CALLES TUMBES, AMAZONAS, ACACIAS, PROL. SALAVERRY, AV. CUTERVO, AV. SAN MARTIN EN LA LOCALIDAD DE ICA, DISTRITO DE ICA, PROVINCIA ICA, DEPARTAMENTO ICA	IOARR	ADM. DIRECTA	ACTIVO	368,306.69
13	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA	2694218	REPARACION DE PAVIMENTO, VEREDA, SARDINEL Y SEÑALIZACION HORIZONTAL; EN EL(LA) SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VIAS ALEDAÑAS Y/O INTERSECCIONES DE LA ASOCIACION VILLA PERIODISTAS, URBANIZACION RAUL PORRAS BARRENECHEA, DIVINO MAESTRO Y SAN MARTIN DE PORRAS, DISTRITO DE ICA, PROVINCIA ICA, DEPARTAMENTO ICA	IOARR	ADM. DIRECTA	ACTIVO	132,105.75
14	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA	2694063	REPARACION DE PAVIMENTO Y VEREDA; EN EL(LA) SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA CALLE AV. LOS ANGELES Y PASAJE COLINDANTES DEL CENTRO POBLADO SECTOR SAN JOAQUIN, DISTRITO DE ICA, PROVINCIA ICA, DEPARTAMENTO ICA	IOARR	ADM. DIRECTA	ACTIVO	1,354,149.58
15	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA	2693746	CONSTRUCCION DE RED DE DISTRIBUCION, CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE, RED DE ALCANTARILLADO Y CONEXION DOMICILIARIA DE ALCANTARILLADO; EN EL(LA) DOBLE VIA DE HUACACHINA, TRAMO CLUB SOCIAL ICA HASTA EL POTRERO DE HUACACHINA, DISTRITO DE ICA, PROVINCIA ICA, DEPARTAMENTO ICA	IOARR	ADM. DIRECTA	ACTIVO	708,114.54
16	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA	2699233	MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS EN EL PARQUE RECREACIONAL PARA LA ZONA B URB. SAN JOAQUIN 1ERA ETAPA (ANCIANOS - NIÑOS) DISTRITO DE ICA DE LA PROVINCIA DE ICA DEL DEPARTAMENTO DE ICA	PI	CONTRATA	ACTIVO	674,364.94

Fuente: Banco de Inversiones



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”



ANEXO - 2

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA

RUC. 20142167744

UNIDAD FORMULADORA

ESTUDIOS DE PREINVERSION DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DURANTE EL PERIODO ENERO A JULIO DEL AÑO 2025

N°	Datos Generales						
	Unidad Ejecutora de Inversiones	Código Único de Inversiones	Nombre de la Inversión / Idea	Tipo de Inversión	Modalidad de Ejecución	Estado de la Inversión	Costo de la Inversión Actualizado
TOTAL							4,090,139.77
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA	2699235	MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS EN LA PLAZA PRINCIPAL EN EL CASERIO SAN MARTIN DE PORRAS CERCADO DE ICA DISTRITO DE ICA DE LA PROVINCIA DE ICA DEL DEPARTAMENTO DE ICA	PI	CONTRATA	ACTIVO	3,707,586.52
2	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA	2694358	MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS EN EL PARQUE RECREACIONAL PARA LA ZONA B URB. SAN JOAQUIN 1ERA ETAPA (ANCianos - NIÑOS) DISTRITO DE ICA DE LA PROVINCIA DE ICA DEL DEPARTAMENTO DE ICA	PI	CONTRATA	ACTIVO	674,364.94
3	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA	2656310	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA VIA PROL AV. LUIS GERONIMO DE CABRERA DESDE LA AV. PANAMERICANA SUR HASTA CASUARINAS DEL DISTRITO DE ICA DE LA PROVINCIA DE ICA DEL DEPARTAMENTO DE ICA	PI	CONTRATA	ACTIVO	6,731,707.16
4	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA	2689587	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS CALLES (PASAJE 10, 11 Y 12) DEL CENTRO POBLADO SANTA ROSA DE CACHICHE DISTRITO DE ICA DE LA PROVINCIA DE ICA DEL DEPARTAMENTO DE ICA	PI	CONTRATA	ACTIVO	627,737.53
5	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA	2674100	MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS EN EL PARQUE INFANTIL DE LA URBANIZACION SAN JOAQUIN SECTOR CASAS DE MARCONA DISTRITO DE ICA DE LA PROVINCIA DE ICA DEL DEPARTAMENTO DE ICA	PI	CONTRATA	ACTIVO	1,214,900.62
6	0	2693746	CONSTRUCCION DE RED DE DISTRIBUCION, CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE, RED DE ALCANTARILLADO Y CONEXION DOMICILIARIA DE ALCANTARILLADO; EN EL(LA) DOBLE VIA DE HUACACHINA, TRAMO CLUB SOCIAL ICA HASTA EL POTRERO DE HUACACHINA, DISTRITO DE ICA, PROVINCIA ICA, DEPARTAMENTO ICA	IOARR	ADM. DIRECTA	ACTIVO	708,114.54
7	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA	2670194	MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS EN EL PARQUE INFANTIL DE LA URBANIZACION SANTO DOMINGO DE GUZMAN DISTRITO DE ICA DE LA PROVINCIA DE ICA DEL DEPARTAMENTO DE ICA	PI	CONTRATA	ACTIVO	705,481.74
8	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA	2668885	MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS EN LA PLAZUELA PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ENFERMEDADES MENTALES Y LA SALUD EN LA URB. SAN JOAQUIN 1ERA ETAPA ZONA A DISTRITO	PI	CONTRATA	ACTIVO	1,764,477.42



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”



			DE ICA DE LA PROVINCIA DE ICA DEL DEPARTAMENTO DE ICA				
9	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA	2683841	REPARACION DE PISTA; RENOVACION DE VEREDA, AREA VERDE Y SARDINEL; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) AVENIDA PRINCIPAL DEL CENTRO POBLADO DE CACHICHE DISTRITO DE ICA, PROVINCIA ICA, DEPARTAMENTO ICA	PI	CONTRATA	ACTIVO	1,403,680.61
10	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA	2680282	ADQUISICION DE MOBILIARIO DE AULA DE EDUCACION PRIMARIA; EN EL(LA) I.E. 23009 DISTRITO DE ICA, PROVINCIA ICA, DEPARTAMENTO ICA	PI	CONTRATA	ACTIVO	216,500.00

Fuente: Banco de Inversiones

ANEXO - 3

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA

RUC. 20142167744

UNIDAD FORMULADORA

ESTUDIOS DE PREINVERSION EN EVALUACION - PROGRAMACION DURANTE EL PERIODO ENERO A JULIO DEL AÑO 2025

RESUMEN DE METAS

ITEM	ACTIVIDADES REALIZADAS	U.M.	META (PERIODO)
			DURANTE EL PERIODO ENERO A JULIO DEL 2025
1	Proyectos de preinversión viabilizados (Anexo 1)	Fichas técnicas	16
2	Proyectos de preinversión requeridos en Presupuesto Participativo (Anexo 2)	Fichas técnicas	10
3	Proyectos de Preinversión en evaluación (Anexo 3)	Fichas técnicas	3

ANEXO - 04

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA

RUC. 20142167744

SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS

EXPEDIENTES TECNICOS EN EVALUACION EN EL PERIODO AÑO 2025 (ENERO - JULIO)

ITEM	DESCRIPCION
1	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RECREACIÓN ACTIVA Y PASIVA EN LA URB. SOL DE ICA II ETAPA SECTOR I Y II DE LOS PORTALES DISTRITO DE ICA - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA"
2	"CONSTRUCCION DE LA PLAZA PRINCIPAL DE LA URBANIZACION SAN JOAQUIN, PROVINCIA DE ICA - ICA" CON CUI N°2136914
3	"CREACION DEL SERVICIOS DE ESPACIOS PUBLICOS URBANOS EN LA ALAMEDA EN EL JIRON LOS FARDOS EN EL SECTOR SAN JOAQUIN VIEJO DEL SECTOR SAN JOQUIN DEL CERCADO DE ICA DISTRITO DE ICA DE LA PROVINCIA DE ICA DEL DEPARTAMENTO DE ICA" CON CUI N°2622515
4	"MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO RECREATIVO Y PRÁCTICA DEPORTIVA EN EL CASERÍO DE SAN MARTIN DE PORRAS, DISTRITO DE ICA, PROVINCIA DE ICA, DEPARTAMENTO DE ICA" CON CUI N°2306240
5	"COMISARA PNP MODELO DE MUJERES DE ICA, PROVINCIA DE ICA - ICA" CON CUI N°2158755
6	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL SECUNDARIA DE LA I.E. MÁXIMO DE LA CRUZ SOLORZANO DEL DISTRITO DE ICA - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA" CON CUI N°2566088
7	"MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DISTRITO DE ICA - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA" CON CUI N°2571688
8	"CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL SECTOR LOS JUAREZ, DEL DISTRITO DE ICA - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA" CON CUI N°2522993
9	"CONSTRUCCION DE COBERTURA Y SERVICIOS HIGIENICOS Y/O VESTIDORES; REPARACION DE CERCO PERIMETRICO Y TRIBUNA Y/O PALCO; EN EL(LA) ESPACIO PUBLICO DEPORTIVO Y RECREATIVO DE LA URB. SAN JOSE II ETAPA DEL DISTRITO DE ICA, PROVINCIA ICA, DEPARTAMENTO ICA" CON CUI N°2663143
10	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA URBANIZACIÓN SAN ANTONIO, DEL DISTRITO DE ICA - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA" CON CUI N°2561130
11	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA URB. PUENTE BLANCO IV ETAPA DISTRITO DE ICA DE LA PROVINCIA DE ICA DEL DEPARTAMENTO DE ICA" CON CUI N°2603317
12	"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN UNIDAD FORMULADORA DE LA GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL DISTRITO DE ICA DE LA PROVINCIA DE ICA DEL DEPARTAMENTO DE ICA" CON CUI N°2600014
13	"REMODELACIÓN DE ESPACIO DE RECREACION PASIVA; EN EL (LA) DEL PARQUE INFANTIL "LAS GARDENIAS" DEL SECTOR LUJARAJA, DEL DISTRITO DE TATE, PROVINCIA DE ICA, DEPARTAMENTO DE ICA" CON CUI N° 2633854



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



14	"CONSTRUCCION DE PISTA, VEREDA Y SARDINEL; EN EL (LA) 7MA CDRA DE AV PROLONGACION CUTERVO ESTE DISTRITO DE ICA, PROVINCIA ICA, DEPARTAMENTO ICA" CON CUI N°2622901
15	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA VIA VECINAL EMP IC 675 (PUENTE TACARACA) DISTRITO DE PUEBLO NUEVO Y DISTRITO DE ICA DE LA PROVINCIA DE ICA DEL DEPARTAMENTO DE ICA" CON CUI N°2647495
16	"CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA VIA COMATRANA CARHUAZ CON LA VICTORIA DISTRITO DE ICA DE LA PROVINCIA DE ICA DEL DEPARTAMENTO DE ICA" CON CUI N°2613855
17	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AVENIDA CONDE NIEVA, DISTRITO DE ICA - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA
18	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA VIA VECINAL TRAMO VIA IC 622 (CHANCHAJALLA) – PUENTE DESAGUADERO – TRAMO VIA IC 643 – EMP. AV. JORGE CHAVEZ DISTRITOS DE LA TINGUIÑA Y SAN JUAN BAUTISTA DISTRITO DE LA TINGUIÑA DE LA PROVINCIA DE ICA DEL DEPARTAMENTO DE ICA
19	CONSTRUCCION DE COBERTURA; RENOVACION DE CERCO PERIMETRICO Y LOSA DEPORTIVA; REMODELACION DE SERVICIOS HIGIENICOS Y/O VESTIDORES; EN EL(LA) ESPACIO PUBLICO DEPORTIVO Y RECREATIVO DE LA URB. SANTO DOMINGO DE MARCONA DISTRITO DE ICA, PROVINCIA ICA, DEPARTAMENTO ICA
20	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN PASAJE LA MOCHICA DESDE LA AV. LEON ARECHUA HASTA EL PJE RAVELLO DEL DISTRITO DE ICA DE LA PROVINCIA DE ICA DEL DEPARTAMENTO DE ICA
21	REPARACION DE PAVIMENTO, VEREDA, SARDINEL Y SEÑALES DE TRÁFICO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) URBANIZACION SAN JOAQUIN 2DA ETAPA DE LAS LETRAS "K" Y "P" (CASAS DE MARCONA) DISTRITO DE ICA, PROVINCIA ICA, DEPARTAMENTO ICA
22	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL SECTOR LOS ESPINOS, DEL DISTRITO DE ICA - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA
23	CREACION DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN LA ATENCION DE LA CLINICA VETERINARIA MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA DISTRITO DE ICA DE LA PROVINCIA DE ICA DEL DEPARTAMENTO DE ICA
24	CREACION DE UNA ALAMEDA EN LA AVENIDA LOS PORTALES UBICADA ENTRE LA URB. LA PALMA Y LA URB. RAUL PORRAS BARRENECHEA, DISTRITO DE ICA - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA
25	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA EN LA I.E. N 22305 JULIO C. TELLO DISTRITO DE ICA, PROVINCIA DE ICA - ICA
26	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA VIA COMATRANA CARHUAZ CON LA VICTORIA DISTRITO DE ICA DE LA PROVINCIA DE ICA DEL DEPARTAMENTO DE ICA

ANEXO - 05 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA RUC. 20142167744 SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS EXPEDIENTES TECNICOS APROBADOS EN EL PERIODO AÑO 2025 (ENERO -JULIO)	
ITEM	DESCRIPCION
1	"CREACION DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN LA ATENCION DE LA CLINICA VETERINARIA MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA DISTRITO DE ICA DE LA PROVINCIA DE ICA DEL DEPARTAMENTO DE ICA" CUI N°2662956
2	"CREACION DE UNA ALAMEDA EN LA AVENIDA LOS PORTALES UBICADA ENTRE LA URB. LA PALMA Y LA URB. RAUL PORRAS BARRENECHEA, DEL DISTRITO DE ICA – PROVINCIA DE ICA – DEPARTAMENTO DE ICA" CUI N°2571636
3	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AVENIDA CONDE NIEVA, DISTRITO DE ICA - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA" CON CUI N°2571618
4	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA VIA VECINAL TRAMO VIA IC 622 (CHANCHAJALLA) – PUENTE DESAGUADERO – TRAMO VIA IC 643 – EMP. AV. JORGE CHAVEZ DISTRITOS DE LA TINGUIÑA Y SAN JUAN BAUTISTA DISTRITO DE LA TINGUIÑA DE LA PROVINCIA DE ICA DEL DEPARTAMENTO DE ICA" CON CUI N°2647467
5	CONSTRUCCION DE COBERTURA; RENOVACION DE CERCO PERIMETRICO Y LOSA DEPORTIVA; REMODELACION DE SERVICIOS HIGIENICOS Y/O VESTIDORES; EN EL(LA) ESPACIO PUBLICO DEPORTIVO Y RECREATIVO DE LA URB. SANTO DOMINGO DE MARCONA DISTRITO DE ICA, PROVINCIA ICA, DEPARTAMENTO ICA CON CUI N°2613622
6	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN PASAJE LA MOCHICA DESDE LA AV. LEON ARECHUA HASTA EL PJE RAVELLO DEL DISTRITO DE ICA DE LA PROVINCIA DE ICA DEL DEPARTAMENTO DE ICA" CON CUI N°2622802
7	"REPARACION DE PAVIMENTO, VEREDA, SARDINEL Y SEÑALES DE TRÁFICO; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) URBANIZACION SAN JOAQUIN 2DA ETAPA DE LAS LETRAS "K" Y "P" (CASAS DE MARCONA) DISTRITO DE ICA, PROVINCIA ICA, DEPARTAMENTO ICA" CON CUI N° 2664474
8	"CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL SECTOR LOS ESPINOS, DEL DISTRITO DE ICA - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA" CON CUI N°2522980
9	"RENOVACION DE AREAS VERDES, VEREDAS Y OTROS ACTIVOS COMPLEMENTARIOS EN LA BERMA CENTRAL Y LATERALES DE LA VIA URBANA TRAMO PUENTE SOCORRO, AV. EL DIQUE (SEBASTIAN BARRANCA) - AV. PROL. LEON ARECHUA - AV. FERNANDO LEON ARECHUA - AV. ARENALES (SEMAFOTO), DE CERCADO DE ICA, DISTRITO DE ICA, PROVINCIA DE ICA, DEPARTAMENTO DE ICA" CON CUI N°2666909



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”



10	"CREACION DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES INSTITUCIONALES EN LA ATENCION DE LA CLINICA VETERINARIA MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA DISTRITO DE ICA DE LA PROVINCIA DE ICA DEL DEPARTAMENTO DE ICA" CON CUI N°2662956
11	"CREACION DE UNA ALAMEDA EN LA AVENIDA LOS PORTALES UBICADA ENTRE LA URB. LA PALMA Y LA URB. RAUL PORRAS BARRENECHEA, DISTRITO DE ICA - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA" CON CUI N°2571636
12	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA EN LA I.E. N 22305 JULIO C. TELLO DISTRITO DE ICA, PROVINCIA DE ICA - ICA" CON CUI N°2352719
13	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA VIA VECINAL TRAMO VIA IC 622 (CHANCHAJALLA) – PUENTE DESAGUADERO – TRAMO VIA IC 643 – EMP. AV. JORGE CHAVEZ DISTRITOS DE LA TINGUIÑA Y SAN JUAN BAPTISTA DISTRITO DE LA TINGUIÑA DE LA PROVINCIA DE ICA DEL DEPARTAMENTO DE ICA- PRIMERA ETAPA" CON CUI N° 2647467
14	"AMPLIACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA CALLE PROLONGACION HUANCVELICA MEDIANTE LA CONSTRUCCION DEL PUENTE HUANCVELICA DISTRITO DE ICA DE LA PROVINCIA DE ICA DEL DEPARTAMENTO DE ICA" CON CUI N°2613459
15	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO EN LA URBANIZACION RAUL PORRAS BARRENECHEA, DISTRITO DE ICA, PROVINCIA DE ICA, DEPARTAMENTO DE ICA"
16	SERVICIO DE ACTUALIZACION: MANTENIMIENTO DE LA DOBLE VIA: JERONIMO DE CABRERA Y MANUEL SANTANA CHIRI DE LA CIUDAD DE ICA, DISTRITO DE ICA, PROVINCIA DE ICA- ICA
17	SERVICIO DE ACTUALIZACION: MANTENIMIENTO DE LA DOBLE VIA DE LA AV. SAN MARTIN DE LA CIUDAD DE ICA, DISTRITO DE ICA, PROVINCIA DE ICA- ICA

ANEXO - 06

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA

RUC. 20142167744

SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS

EXPEDIENTES TECNICOS EN PROCESO DE SELECCIÓN EN EL PERIODO AÑO 2025 (ENERO - JULIO)

ITEM	DESCRIPCION
1	CONTRATACION DEL SERVICIO CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DENOMINADO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA CALLE LA VICTORIA, DESDE EL CENTRO POBLADO LA VICTORIA DEL DISTRITO DE ICA DE LA PROVINCIA DE ICA DEPARTAMENTO DE ICA

ANEXO - 07

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA

RUC. 20142167744

SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS

PROYECTOS QUE INICIARON SU EJECUCION EN EL PERIODO AÑO 2025 (ENERO - JULIO)

ITEM	DESCRIPCION
1	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS CALLES DEL BALNEARIO DE HUACACHINA DEL DISTRITO DE ICA - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA
2	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AVENIDA CUTERVO TRAMO DESDE EL PUENTE CUTERVO HASTA CRUCE CON LA PANAMERICANA SUR DEL DISTRITO DE ICA - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA
3	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VIAS AUXILIARES DE LA PANAMERICANA TRAMO DESDE AV. MATIAS MANZANILLA HASTA LA AV. ARENALES DEL DISTRITO DE ICA DE LA PROVINCIA DE ICA DEL DEPARTAMENTO DE ICA
4	CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VIAS LOCALES EN LA PROLONGACION DE LA AV. SAN MARTIN DESDE LA PANAMERICANA HASTA EL CAMINO A CACHICHE, DISTRITO DE ICA DE LA PROVINCIA DE ICA DEL DEPARTAMENTO DE ICA
5	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AV. PRINCIPAL Y ALREDEDORES DEL CASERIO DE COMATRANA DISTRITO DE ICA - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA
6	MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS EN EL PARQUE VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE DE LA URB. SAN LUIS DEL DISTRITO DE ICA - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA
7	SALDO DE OBRA MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO EN LA URBANIZACIÓN RAUL PORRAS BARRENECHEA DISTRITO DE ICA - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA
8	IOARR " RENOVACION DE RED DE ALCANTARILLADO; EN EL(LA) TRAMO DE LA PROL. AV. JUAN JOSE DE LOYOLA, INTERSECCION CON LA AV. ARENALES Y CALLE RAVELLO DEL CERCADO DE ICA DISTRITO DE ICA, PROVINCIA ICA, DEPARTAMENTO ICA"
9	CREACION DEL SERVICIO DE RECREACION, ESPARCIMIENTO Y CULTURA EN EL PARQUE SANTA ROSA DEL PALMAR DEL DISTRITO DE ICA - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA
10	"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL ZOOLOGICO MUNICIPAL DE ICA EN LA URBANIZACION SANTA ROSA DEL PALMAR DE CACHICHE, DISTRITO DE ICA – PROVINCIA DE ICA – DEPARTAMENTO DE ICA"
11	CONSTRUCCION DE LÍNEA DE IMPULSIÓN; EN EL(LA) SISTEMA DE ALCANTARILLADO DESDE LA ASOCIACION RESIDENCIAL LA ANGOSTURA HACIA LA ANTIGUA PANAMERICANA SECTOR SAN JOAQUIN DISTRITO DE ICA, PROVINCIA ICA, DEPARTAMENTO ICA

II AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS – SETIEMBRE 2025



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



ANEXO - 08 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA RUC. 20142167744 SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS PROYECTOS QUE CULMINARON SU EJECUCION EN EL PERIODO AÑO 2025 (ENERO - JULIO)		
ITEM	CUI	DESCRIPCION
1	2247076	MEJORAMIENTO DE LA VIA AUXILIAR DE SERVICIO ENTRE LA AVENIDA JOSE SANTOS CHOCANO HASTA LA AVENIDA LUIS VALCARCEL DE LA URBANIZACION SAN JOAQUIN, DISTRITO ICA, PROVINCIA DE ICA - ICA
2	2378774	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL ASENTAMIENTO HUMANO TEMISTOCLES ROCHA REVATTA, DISTRITO DE SUBTANJALLA - ICA - ICA
3	2529707	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA URB. SAN JOSÉ Y LA URB. CAMPO ALEGRE DEL DISTRITO DE ICA - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA
7	2161941	MEJORAMIENTO DEL PARQUE EN EL AA.HH. LOS POLLITOS, PROVINCIA DE ICA - ICA
4	2502782	MEJORAMIENTO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR DEL CENTRO POBLADO SAN MARTIN DE PORRES DEL DISTRITO DE OCUCAJE - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA
5	2525811	CONSTRUCCION DE CELDAS PARA RESIDUOS Y SISTEMA DE MANEJO DE LIXIVIADOS; ADQUISICION DE BALANZA PLATAFORMA; EN EL(LA) DEL RELLENO SANITARIO DISTRITO DE ICA, PROVINCIA ICA, DEPARTAMENTO ICA
6	2560950	SALDO DE OBRA MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO EN LA URBANIZACIÓN RAUL PORRAS BARRENECHEA DISTRITO DE ICA - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA
8	2507751	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS CALLES DEL BALNEARIO DE HUACACHINA DEL DISTRITO DE ICA - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA
9	2670932	IOARR " RENOVACION DE RED DE ALCANTARILLADO; EN EL(LA) TRAMO DE LA PROL. AV. JUAN JOSE DE LOYOLA, INTERSECCION CON LA AV. ARENALES Y CALLE RAVELLO DEL CERCADO DE ICA DISTRITO DE ICA, PROVINCIA ICA, DEPARTAMENTO ICA"

ANEXO - 09 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA RUC. 20142167744 SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS PROYECTOS EN LICITACION EN EL PERIODO AÑO 2025 (ENERO - MARZO)		
ITEM	DESCRIPCION	
1	AMPLIACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA CALLE PROLONGACION HUANCVELICA MEDIANTE LA CONSTRUCCION DEL PUENTE HUANCVELICA DISTRITO DE ICA DE LA PROVINCIA DE ICA DEL DEPARTAMENTO DE ICA CUI 2613459	
2	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA VIA VECINAL TRAMO VIA IC 622 (CHANCHAJALLA) – PUENTE DESAGUADERO – TRAMO VIA IC 643 – EMP. AV. JORGE CHAVEZ DISTRITOS DE LA TINGUIÑA Y SAN JUAN BAUTISTA DISTRITO DE LA TINGUIÑA DE LA PROVINCIA DE ICA DEL DEPARTAMENTO DE ICA" CON CUI N°2647467	
3	EJECUCION DE LA OBRA CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL SECTOR LOS ESPINOS, DEL DISTRITO DE ICA - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA CUI 2522980	
4	EJECUCION DE OBRA DENOMINADA: "MEJORAMIENTO DE LA PLAZA JOSE OLAYA EN EL C.P LA TINGUIÑA, DISTRITO DE LA TINGUINA - ICA - ICA CUI 2222589"	
5	EJECUCION DE OBRA CONSTRUCCION DE LÍNEA DE IMPULSIÓN; EN EL(LA) SISTEMA DE ALCANTARILLADO DESDE LA ASOCIACION RESIDENCIAL LA ANGOSTURA HACIA LA ANTIGUA PANAMERICANA SECTOR SAN JOAQUIN DISTRITO DE ICA, PROVINCIA ICA, DEPARTAMENTO ICA CUI 2668495	
6	CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE OBRA DENOMINADA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA VÍA PROLONGACIÓN EL GUAYABO DESDE EL CENTRO POBLADO EL GUAYABO HASTA EL CENTRO POBLADO TIERRA PROMETIDA, DISTRITO DE ICA DE LA PROVINCIA DE ICA DEL DEPARTAMENTO DE ICA, CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES N° 2617863.	
7	EJECUCION DE OBRA: MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS EN LA CALLE MANCO CAPAC Y PJE EL DIQUE URB. PEDREROS, DISTRITO DE ICA, PROVINCIA DE ICA - ICA	
8	EJECUCION DE LA IOARR RENOVACION DE RED DE ALCANTARILLADO; EN EL(LA) TRAMO DE LA PROL. AV. JUAN JOSE DE LOYOLA, INTERSECCION CON LA AV. ARENALES Y CALLE RAVELLO DEL CERCADO DE ICA DISTRITO DE ICA, PROVINCIA DE ICA, DEPARTAMENTO ICA, CUI 2670932	



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”



ANEXO 10			
OBRAS LIQUIDADAS AÑO 2025			
ITEM	CUI	DESCRIPCION	OBRA
1	2563848	MEJORAMIENTO DE LA LOSA MULTIDEPORTIVA EN LA URBANIZACION LA PALMA DEL DISTRITO DE ICA, PROVINCIA DE ICA, DEPARTAMENTO DE ICA	RESOLUCION DE GERENCIA DE DESARROLLO URBANO N°110-2025-GDU-MPI
2	2647467	“MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA VIA VECINAL TRAMO VIA IC 622(CHANCHAJALLA)-PUENTE DESAGUADERO-TRAMO VIA IV 643-EMP. AV. JORGE CHAVEZ DISTRITOS DE LA TINGUIÑA Y SAN JUAN BAUTISTA DISTRITO DE LA TINGUIÑA DE LA PROVINCIA DE ICA DEL DEPARTAMENTO DE ICA” .”	RESOLUCION DE GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL N°067-2025-GDUAT-MPI
3	2547179	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE CREACION ACTIVA PASIVA EN LA URB. SOL DE ICA PARQUE N° 2, DISTRITO DE ICA, PROVINCIA DE ICA, DEPARTAMENTO DE ICA	RESOLUCION DE GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL N°011-2025-GDUAT-MPI
4	2505906	CREACION DE BOULEVARD EN LA CALLE PIURA, DESDE LA CALLE AYABACA HASTA LA CALLE UNION DEL CERCADO DE ICA, DISTRITO DE ICA, PROVINCIA DE ICA DEPARTAMENTO DE ICA	RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE DESARROLLO URBANO N° 111-2025-GDU-MPI
5	2529758	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA URB. LOS VIÑEDOS DEL AA. HH. EL HUARANGO, DEL DISTRITO DE ICA – PROVINCIA DE ICA – DEPARTAMENTO DE ICA	RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE DESARROLLO URBANO N° 037-2025-GDUAT-MPI
6	2054738	“MEJORAMIENTO DE LAS LOSAS DEPORTIVAS EN LA URB. LAS DUNAS, AA.HH VIRGEN DE CHAPI, URB. SANTA ROSA DEL PALMAR Y AA.HH BOTIJERIA ANGULO SUR-MANZANILLA, PROVINCIA DE ICA-ICA”,	RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE DESARROLLO URBANO N° 036-2025-GDUAT-MPI
7	2532846	“MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHIICULAR Y PEATONAL EN LA URBANIZACION LAS DUNAS, DEL DISTRITO DE ICA, PROVINCIA DE ICA- DEPARTAMENTO DE ICA”	RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE DESARROLLO URBANO N° 188-2025-GDU-MPI
8	2609122	CONSTRUCCIÓN DE PISTA, VEREDA Y SARDINEL; EN EL (LA) CALLE LAS BRISAS, LOCALIZADO ENTRE LA AV. TÚPAC AMARU Y AV. ABRAHAM VALDELOMAR DEL DISTRITO DE ICA, PROVINCIA DE ICA, DEPARTAMENTO DE ICA	RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE DESARROLLO URBANO N° 015-2025-GDUAT-MPI
9	2510219	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA URBANIZACIÓN LAS DUNAS DEL DISTRITO DE ICA - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA	RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE DESARROLLO URBANO N° 045-2025-GDU-MPI
10	2524788	CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL SECTOR LA ACHIRANA, CALLE INCA PACHACUTEC, CALLE TACARACAS, CALLE IK, CALLE TATE, CALLE ARAMBILCA, CALLE HANANINCA, CALLE HUARANGO, DISTRITO D ELA LTINGUIÑA, PROVINCIA ICA, DEPARTAMENTO DE ICA.	RESOLUCION DE GERENCIA DE DESARROLLO URBANO N°104-2025-GDU-MPI
11	2473703	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL BARRIO SANTA ROSA Y CALLES ALEDAÑAS, DISTRITO DE ICA – PROVINCIA DE ICA – DEPARTAMENTO DE ICA	RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE DESARROLLO URBANO N° 168-2025-GDU-MPI
12	2471046	RENOVACION DE RED DE DISTRIBUCION Y RED DE ALCANTARILLADO; EN EL(LA) SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN BARRIO SANTA ROSA- CALLE CAMINO REAL - SAN JOAQUÍN VIEJO DISTRITO DE ICA, PROVINCIA ICA, DEPARTAMENTO ICA	RESOLUCION DE GERENCIA DE DESARROLLO URBANO N° 215-2025-GDU-MPI
13	2499248	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA CALLE JUAN PABLO FERNANDINI (INTERSECCION DE AV. SAN MARTIN HASTA AV. MANUEL SANTA CHIRI), DISTRITO DE ICA - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA.	RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE DESARROLLO URBANO N° 463-2025-GDU-MPI
14	2367516	MEJORAMIENTO DEL PARQUE LAS MERCEDES EN LA URBANIZACION LAS MERCEDES DISTRITO DE ICA, PROVINCIA ICA, DEPARTAMENTO ICA	RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE DESARROLLO URBANO N° 126-2025-GDU-MPI y N° 461-2025



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



15	2303036	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL INCLUSIVO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARA MOVERSE Y ADULTO MAYOR EN EL CERCADO DE LA CIUDAD DE ICA, DISTRITO DE ICA-PROVINCIA DE ICA-DEPARTAMENTO DE ICA".	RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Nº 127-2025-GDU-MPI
16	2340385	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL A TRAVES DE PROTECCION SOLAR PARA LAS ACTIVIDADES RECREATIVAS Y CIVICAS EN 16 INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE ICA, PROVINCIA DE ICA-ICA	RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Nº 158-2025-GDU-MPI
17	2161941	MEJORAMIENTO DEL PARQUE EN EL AA.HH. LOS POLLITOS, PROVINCIA DE ICA - ICA	RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL Nº 064-2025-GDUAT-MPI
18	22408818	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIO DE LA I.E. Nº 22320 DEL DISTRITO DE PARCONA-PROVINCIA D EICA-ICA"	RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Nº 304-2025-GDU-MPI
19	2547179	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA EN LA I.E. Nº 22704 SEÑOR DE LA DIVINA MISERICORDIA, PUEBLO JOVEN SEÑOR DE LUREN II ETAPA DISTRITO DE ICA-PROVINCIA DE ICA-DEPARTAMENTO DE ICA"	RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Nº 041-2025-GDUAT-MPI
20	-	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LA PLAZUELA LUIS GERONIMO DE CABRERA EN LA CIUDAD DE ICA-PROVINCIA DE ICA-DEPARTAMENTO DE ICA	RESOLUCIÓN DE GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Nº 303-2025-GDU-MPI
21	2572093	MEJORAMIENTO DEL CENTRO DE PROMOCION EDUCATIVO SEMILLITAS DE LA PAZ EN LA URBANIZACION MANZANILLA, DEL DISTRITO DE ICA, PROVINCIA DE ICA Y DEPARTAMENTO DE ICA"	RESOLUCION DE GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Nº 268-2025-GDU-MPI



2025

II AUDIENCIA PÚBLICA MUNICIPAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS – SETIEMBRE



ÍNDICE DE CONTENIDO

I. ASPECTOS GENERALES

II. NIVEL DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI)

III. CARTERA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PRIORIZADA

IV. PLANES PARA MEJORAR LA GESTIÓN Y LA CALIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS ESPECÍFICOS

V. ADOPCIÓN DE POLÍTICAS REGIONALES Y LOCALES Y EL AVANCE EN SU IMPLEMENTACIÓN

VI. DISPOSICIONES MUNICIPALES DE RELEVANCIA E IMPACTO PARA LA CIUDADANÍA

VII. ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS

VIII. ACCIONES DE PREVENCIÓN EN GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

IX. ACCIONES PARA PROMOVER LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS MECANISMOS DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD

X. FUNCIONAMIENTO DE ESPACIOS DE CONCERTACIÓN

XI. FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTANCIAS DE CONCERTACIÓN PARA ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

I. Aspectos Generales

1.1 Rendición de cuentas – Audiencia Pública

¿Qué es la rendición de cuentas?

La rendición de cuentas es un mecanismo de transparencia y control de la gestión pública que guía a las democracias centradas en el desarrollo ciudadano.

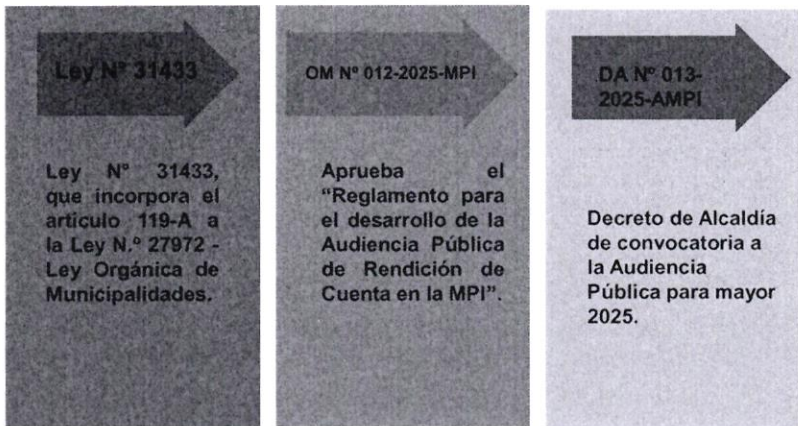
¿En qué consisten las audiencias públicas de rendición de cuentas?

Las audiencias públicas de rendición de cuentas son espacios de encuentro entre autoridades, funcionarios públicos, representantes de la sociedad civil organizada y población en general, que permiten informar a la población sobre los avances, logros, dificultades y perspectivas de la gestión regional o local, respectivamente.

Internet: <http://www.defensoria.Gob.pe>

1.2 Mecanismo de Rendición de Cuentas: Audiencia Pública

Marco regulatorio



1.3 Lineamientos Generales MPI

MISION

PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL Y ARMÓNICO DE LA PROVINCIA DE ICA, MEDIANTE LA ADECUADA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS LOCALES, DE MANERA PLANIFICADA



POLÍTICA PÚBLICA INSTITUCIONAL

MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN
MEDIANTE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
OPORTUNOS DE CALIDAD

Ejes y Lineamientos de la Política Institucional



1.4 OBJETIVOS ESTRATEGICOS : ARTICULACION ESTRATEGICA

PEI 2022 - 2027

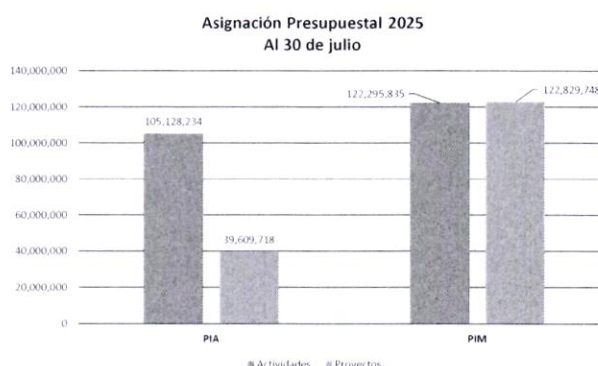
Código	Objetivo Estratégico	Gerencia Responsable del Objetivo
OEI.08	Fortalecer la Gestión Institucional	Gerencia Municipal
OEI.01	Promover la Gestión Ambiental en la Provincia de Ica	Gerencia de Protección del Medio Ambiente y Salubridad
OEI.02	Proteger a la población y sus medios de vida frente a peligros de origen natural y antrópicos	
OEI.03	Reducir los índices de inseguridad ciudadana en la provincia	Gerencia de Desarrollo Económico y Seguridad Ciudadana
OEI.06	Promover la competitividad económica en la provincia	
OEI.04	Mejorar el servicio de transporte y tránsito en la provincia de Ica	Gerencia de transporte, Tránsito y Seguridad Vial
OEI.05	Promover el desarrollo urbano territorial ordenado y sostenible en la provincia	Gerencia de Desarrollo Urbano
OEI.07	Promover el desarrollo humano y hábitos saludables en la provincia	Gerencia de Desarrollo Social

II. Nivel de Ejecución Presupuestal para el Cumplimiento del Plan Operativo Institucional (POI)

2.1 ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL 2025

Para el cumplimiento de los Objetivos Estratégicos Institucionales, al mes de julio del ejercicio fiscal 2025, la Municipalidad Provincial de Ica contó con un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de S/ 144,737,952 y, al corte de información, tenía un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/ 245,125,583, siendo el PIM asignado a las actividades el 49.30% y a las inversiones el 50.70%

Descripción	PIA	PIM al 31 de julio
Actividades	105,128,234	122,295,835
Proyectos	39,609,718	122,829,748
Total	144,737,952	245,125,583



2.4 EJECUCION PRESUPUESTAL 2025

Se muestra la ejecución a julio-2025

GENÉRICAS DEL GASTO	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado	TOTAL	% Ejec. PIM
2025	144,737,952	245,125,583	89,564,130.07	36.54
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	57,811,490	60,696,985	34,940,602.77	57.57
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	7,239,462	6,994,842	2,084,472.78	29.80
2.3 BIENES Y SERVICIOS	38,574,829	50,746,498	19,928,787.14	39.27
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	595,603	770,083	311,855.45	40.50
2.5 OTROS GASTOS	906,850	2,544,993	206,211.09	8.10
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	39,609,718	123,372,182	32,092,200.84	26.01
TOTAL	144,737,952	245,125,583	89,564,130.07	36.54

2.5 DESEMPEÑO INSTITUCIONAL- I SEMESTRE 2025

CENTRO DE COSTO	Presupuesto Institucional Modificado	Total Ejecutado	% Ejec. PIM	Avance Ejec. Financ.	Avance Ejec. Física	Peso Relativo	Avance Físico ponderado por su presupuesto
GDESC	13,085,350.00	7,352,952.67	56.19	100.00	92.97	0.0988	9.19
GDS	8,918,170.00	2,236,023.96	25.07	50.15	44.79	0.0300	1.35
GDU	141,023,084.00	27,911,272.24	19.79	39.58	20.05	0.3753	7.52
GGPAS	25,963,421.00	13,154,777.30	50.67	100.00	77.78	0.1768	13.76
GM	3,613,875.00	1,025,030.29	28.36	56.73	75.76	0.0137	1.04
GTMU	4,174,500.00	2,367,480.49	56.71	100.00	63.01	0.0318	2.01
IVP	2,332,737.00	1,000,362.80	42.88	85.77	14.74	0.0134	0.20
OA	42,676,988.00	18,711,505.00	43.84	87.69	64.15	0.2516	16.14
OPPR	1,599,898.00	556,993.62	34.81	69.63	100.00	0.0074	0.75
AMH	210,216.00	52,917.33	25.17	50.35	100.00	0.0007	0.07
OI	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0000	0.00
MPI	243,608,239.00	74,369,315.70	30.53	61.06	59.39		52.03

Gerencia de Gestión de Protección
Ambiental y Salubridad

Oficina de Administración

El 27.27% de los Centros
de Costo, han cumplido
con el 100% del avance
financiero programado.

Centros de Costo que
mas colaboran en el
desempeño institucional

III. Cartera de Proyectos de Inversión Priorizada

3.1 CARTERA DE INVERSION PRIORIZADA

Al mes de julio 2025

La municipalidad tiene una cartera de 107 inversiones **por 122 millones de soles** para el 2025 , priorizando el seguimiento en 16 inversiones que se muestran a continuación

CARTERA DE INVERSION PRIORIZADA –JULIO 2025*

*CARTERA DE INVERSION PRIORIZADA : se prioriza el seguimiento para todo el ejercicio 2025

Nro	CUI	Nombre de la inversión	Costo Total	Avance Financiero Acumulado (%)	PIM Año Actual
1	2198492	MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS EN LA CALLE MANCO CAPAC Y PJE EL DIQUE URB. PEDREROS, DISTRITO ICA, PROVINCIA DE ICA - ICA	2,958,794.71	2.32	2,380,526.00
2	2222589	MEJORAMIENTO DE LA PLAZA JOSE OLAYA EN EL C.P LA TINGUINA, DISTRITO DE LA TINGUINA - ICA - ICA	5,131,526.26	1.51	5,059,027.00
3	2378774	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL ASENTAMIENTO HUMANO TEMISTOCLES ROCHA REVATTA, DISTRITO DE SUBTANJALLA - ICA - ICA	5,988,387.56	72.2	3,032,816.00
4	2399335	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL NIVEL INICIAL EN LA IEI Nº 040 VIRGEN DEL CARMEN, DISTRITO DE ICA - PROVINCIA DE ICA - REGION ICA	3,345,335.48	1.34	3,276,085.00
5	2477941	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AV. PRINCIPAL Y ALREDEDORES DEL CASERIO DE COMATRANA DISTRITO DE ICA - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA	2,479,189.68	28.42	2,408,191.00
6	2502782	MEJORAMIENTO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR DEL CENTRO POBLADO SAN MARTIN DE PORRES DEL DISTRITO DE OCUCALIE - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA	1,889,577.31	83.87	1,597,614.00
7	2507702	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL ZOOLOGICO MUNICIPAL DE ICA EN LA URBANIZACION SANTA ROSA DE PALMAR DE CACHICHE, DISTRITO DE ICA - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA	11,441,027.83	11.32	8,664,246.00
8	2507751	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS CALLES DEL BALNEARIO DE HUACACHINA DEL DISTRITO DE ICA - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA	5,912,999.52	73.14	2,044,790.00
9	2525811	CONSTRUCCION DE CELDAS PARA RESIDUOS Y SISTEMA DE MANEJO DE LIXIVIADOS; ADQUISICION DE BALANZA PLATAFORMA; EN EL(LA) DEL RELLENO SANITARIO DISTRITO DE ICA, PROVINCIA ICA, DEPARTAMENTO ICA	7,226,851.18	82.57	1,002,694.00
10	2538252	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AVENIDA CUTERVO TRAMO DESDE EL PUENTE CUTERVO HASTA CRUCE CON LA PANAMERICANA SUR DEL DISTRITO DE ICA - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA	10,328,473.52	53.97	7,871,529.00
11	2571470	CREACION DEL SERVICIO DE RECREACION, ESPARCIMIENTO Y CULTURA EN EL PARQUE SANTA ROSA DEL PALMAR DEL DISTRITO DE ICA - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA	5,879,796.43	1.7	5,784,102.00
12	2604048	CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VIAS LOCALES EN LA PROLONGACION DE LA AV. SAN MARTIN DESDE LA PANAMERICANA HASTA EL CAMINO A CACHICHE, DISTRITO DE ICA DE LA PROVINCIA DE ICA DEL DEPARTAMENTO DE ICA	3,766,409.14	26.9	3,179,479.00
13	2611109	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VIAS AUXILIARES DE LA PANAMERICANA TRAMO DESDE AV. MATIAS MANZANILLA HASTA LA AV. ARENALES DEL DISTRITO DE ICA DE LA PROVINCIA DE ICA DEL DEPARTAMENTO DE ICA	4,763,240.83	32.22	4,527,783.00
14	2614897	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA VIA PROLONGACION CALLE EL DIQUE (PUENTE BERNALES) DISTRITO DE ICA DE LA PROVINCIA DE ICA DEL DEPARTAMENTO DE ICA	14,315,017.44	10	13,308,258.00
15	2617863	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA VIA PROLONGACION EL GUAYABO DESDE EL CENTRO POBLADO EL GUAYABO HASTA EL CENTRO POBLADO TIERRA PROMETIDA, DISTRITO DE ICA DE LA PROVINCIA DE ICA DEL DEPARTAMENTO DE ICA	6,357,682.23	2.52	6,227,419.00
16	2623176	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ESPACIOS PUBLICOS URBANOS EN EL PARQUE VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE DE LA URB. SAN LUIS DEL DISTRITO DE ICA - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA	1,440,064.74	3.44	1,380,541.00
TOTAL			93,224,373.86		72,245,100.00

IV. Planes para mejorar la gestión y la calidad de servicios públicos específicos

CUENTA GENERAL DE LA REPÚBLICA
EJERCICIO 2024
HOJA DE PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTARIA Y COMPLEMENTARIA
ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO

DISTRITO: ICA

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

1. ESTADOS PRESUPUESTARIOS Y ANEXOS

EF-1	Estado de Situación Financiera	☒	PER1	Programación y Ejecución del Presupuesto de Ingresos (Ent. Captadoras)	☐
EF-2	Estado de Gestión	☒	PP-1	Presupuesto Institucional de Ingresos	☒
EF-3	Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	☒	PP-2	Presupuesto Institucional de Gastos	☒
EF-4	Estado de Flujos de Efectivo	☒	EP-1	Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos	☒
HT-EF4	Hoja de Trabajo para la formulación del Estado de Flujos de Efectivo	☒	NOTAEP	Nota a los Estados Presupuestarios	☒
NOTA 1	Identificación de la Entidad	☒			
NOTA 2	Principales Políticas Contables	☒			
NOTA EF-1	Notas al Estado de Situación Financiera (03-37)	☒	TFR	Transferencias Financieras Recibidas (a nivel pliego)	☐
NOTA EF-2	Notas al Estado de Gestión (38-64)	☒	TFO-1	Transferencias Financieras Otorgadas (a nivel pliego)	☒
			ACTA TF	Acta de Conciliación por las Transferencias Financieras Recibidas y Otorgadas entre Entidades del Estado	☐

DEUDA DE LAS AFP, ONP Y ESSALUD, DEUDA DE SICERAMIENTO DEL REFADENT
802990158216 . DEUDA DE SICERAMIENTO DEL REFADENT 871170001140

SEGÚN CRONOGRAMA DE PAGO 120 CUOTAS

	ESPECIFICA	RUBRO	MENSUAL	AÑO 2018 AL 2027
AFPs	2.1.31.13	07	116,887.08	14,026,449.60
ONP	2.1.31.13	07	43,169.00	5,180,280.00
ESSALUD	2.1.31.13	07	69,381.00	8,325,720.00
TOTAL			229,437.08	27,532,449.60

DEUDA DE LAS AFP, ONP Y ESSALUD

PAGOS A CUENTA AL MES DE JULIO 2025

	ESPECIFICA	RUBRO	2018 - 2024	2025	TOTAL
AFPs	2.1.31.13	07	9,818,514.72	818,209.56	10,636,724.28
ONP	2.1.31.13	07	3,626,196.00	302,183.00	3,928,379.00
ESSALUD	2.1.31.13	07	5,828,004.00	485,667.00	6,313,671.00
TOTAL			19,272,714.72	1,606,059.56	20,878,774.28

DEUDA TOTAL	27,532,449.60
PAGADO AL MES DE JULIO 2025	20,878,774.28
SALDO POR PAGAR	6,653,675.32

DEUDA DE SICERAMIENTO DEL REFADENT 802990158216

	ESPECIFICA	RUBRO	DEUDA TOTAL
ESSALUD	2.1.31.15	08	56,222.64

	ESPECIFICA	RUBRO	2022 - 2024	2025	TOTAL PAGADO
ESSALUD	2.1.31.15	08	28,111.32	5,466.09	33,577.41

SALDO POR PAGAR	22,645.23
-----------------	-----------

DEUDA DE SICERAMIENTO DEL REFADENT 871170001140

	ESPECIFICA	RUBRO	DEUDA TOTAL
ESSALUD	2.1.31.15	08	1,439,022.00

	ESPECIFICA	RUBRO	2022 - 2024	2025	TOTAL PAGADO
ESSALUD	2.1.31.15	08	431,706.60	83,942.95	515,649.55

SALDO POR PAGAR	923,372.45
-----------------	------------

DEUDA POR MULTA JUDICIAL DEL AÑO 2013 AL 2023

	ESPECIFICA	RUBRO	DEUDA TOTAL
MULTAS	2.5.4.3.3.1	08	1,432,109.79

	ESPECIFICA	RUBRO	2020 - 2024	2025	TOTAL PAGADO
MULTAS	2.5.4.3.3.1	08	635,000	105,000.00	740,000.00

SALDO POR PAGAR	692,109.79
-----------------	------------

PAGO DE OBLIGACIONES DERIVADAS DE SENTENCIAS JUDICIALES CON CALIDAD DE COSA JUZGADA

Origen: Son deudas heredadas casi en su totalidad de gestiones anteriores, principalmente en materia laboral y civil.

Causa Principal: La mayoría de las deudas provienen de demandas por **Desnaturalización de Contrato** de ex locadores de servicios.

Impacto Actual: Generan un endeudamiento significativo que afecta y limita el presupuesto de nuestra gestión.

Nuestro Enfoque: Gestionar este pasivo de manera ordenada y legal, sin comprometer los objetivos de la gestión actual.

Módulo de Sentencias Judiciales del Ministerio de Economía y Finanzas.

Registro 2016 - 2025

Deuda Total	Pago a cuenta	Saldo por pagar
43,069,338.22	11,374,351.48	31,694,986.74

PRESUPUESTO PARA EL PAGO DE OBLIGACIONES DERIVADAS DE SENTENCIAS JUDICIALES CON CALIDAD DE COSA JUZGADA

Presupuesto: Las Entidades podrán afectar hasta el cinco por ciento (5%) de los montos aprobados en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA).

Presupuesto para el año fiscal 2025 en materia laboral	Devengado a julio de 2025	Saldo por ejecutar año fiscal 2025
S/ 1,400,000.00	S/ 1,299,343.80	S/ 100,656.20
Presupuesto para el año fiscal 2025 en materia personas naturales	Devengado a julio de 2025	Saldo por ejecutar año fiscal 2025
S/ 100,000.00	S/ 59,466.09	S/ 40,533.91

**DEUDA POR MULTA JUDICIAL DEL AÑO 2013 AL 2023
JULIO 2025**

Deuda por multas judiciales del año 2013 al 2023

	Especifica	Rubro	Mensual	Cuota 96
Multas	2.5.4.3.3.1	8	15,000	1,432.109.79
Total			15,000	1,432.109.79

	Especifica	Rubro	Del año 2023 al año 2024	Año 2025 (al mes de julio)	Total
Multas	2.5.4.3.3.1	8	635,000.00	107,675.00	742,675.00

Saldo por pagar
689,434.79

4.2 UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL Y EQUIPO MECANICO

RELACION DE BIENES SANEADOS AÑO 2025

UBICACIÓN	AREA TOTAL (M2)
HH.UU Cooperación de Servicios Múltiples Integración Magisterial	12,121.91
Estadio José Picasso Peratta	42,581.67
Cooperativa de Vivienda La Nueva Esperanza II	3,132.07
TOTAL	57,835.65

TÍTULO DE INSCRIPCIÓN REGISTRAL DE INMUEBLES ANTE SUNARP (2025)

N°	PARTIDA	UBICACIÓN	USO	Trámite	Estado actual
01	62717611 -2025	Urb. Lúren	Aporte municipal	Independización por título archivado	Observado (13/05/2025)
02	682573	Urb. San Joaquín I etapa	Aporte municipal	Traslado de dominio e independización de acuerdo al certificado catastral	En calificación
03	1180033	Plaza de Armas	Aporte municipal	Inmatriculación	En calificación
04	1131572	Urb. San Joaquín II etapa	Aporte municipal	Traslado de dominio e independización de acuerdo al certificado catastral	En calificación
05	1180034	Lote N° 04- Balneario de Huacachina	Predio municipal- Rectificación de Área	Actualización de coordenadas del predio municipal	En calificación

PARQUE AUTOMOTOR

DISTRIBUCION DEL PARQUE AUTOMOTOR	TIPO	CANTIDAD
Oficina de Administración	Camioneta	1
Gerencia de Desarrollo Social	Camioneta	5
	Automóvil	1
Gerencia de Transporte y Movilidad Urbana	Camioneta	2
Subgerencia de Transporte, movilidad Urbana y Seguridad Vial	Camioneta	1
Subgerencia de Fiscalización y Sanciones	Camioneta	1
	Camión Grúa	1

PARQUE AUTOMOTOR

DISTRIBUCION DEL PARQUE AUTOMOTOR	TIPO	CANTIDAD
Gerencia de Gestión de Protección del Ambiente y Salubridad	Camioneta	1
Subgerencia de Control Ambiental y Salubridad	Camioneta	2
Programa de Valorización de Resíduos Sólidos	Motocar	2
	Volquete	1
	Camioneta	3
	Camión	2
	Camión Volquete	6
	Camión Cisterna	4
	Camión Remolcador	1
	Camión Semiremolque	1
Subgerencia de Parques, Jardines, Áreas Verdes y Ornato	Retro Excavadora	1
	Barredora	1
	Mini Cargador Frontal	3
	Camión Baranda	2
	Cargador Frontal	3
	Camioneta Pickup	1
	Tractor Oruga	1
	Camión Compactador de Basura	15
Subgerencia de Limpieza Pública	Camión Baranda	3
	Camión	1

PARQUE AUTOMOTOR

DISTRIBUCION DEL PARQUE AUTOMOTOR	TIPO	CANTIDAD
Gerencia de Desarrollo Económico y Seguridad Ciudadana	Camioneta	1
	Camioneta	15
Subgerencia de Seguridad Ciudadana y Policía Municipal	Camión	1
	Microbus	1
	Motocicleta	20
Gerencia de Desarrollo Urbano y Acondicionamiento Territorial	Vehículo aereo no tripulado	1
Subgerencia de Obras Públicas	Camioneta Pickup	1
Subgerencia de Obras Privadas y Catastro	Camioneta	1
Unidad de Ejecución Coactiva	Camioneta	1

PARQUE AUTOMOTOR

Total unidades vehiculares (82)

ITEM	DENOMINACIÓN	SUB TOTAL	ITEM	DENOMINACIÓN	SUB TOTAL
1	AUTOMOVIL	1	11	CAMIONETAS	33
2	BARREDORA	1	12	CARGADOR FRONTAL	3
3	CAMIÓN	4	13	MICROBUS	1
4	CAMIÓN BARANDA	5	14	MINI CARGADOR FRONTAL	2
5	CAMIÓN CISTERNA	4	15	MOTOCAR	2
6	CAMIÓN COMPACTADOR	15	16	OMNIBUS	1
7	CAMIÓN GRÚA	1	17	RETROEXCAVADORA	1
8	CAMIÓN REMOLCADOR	1	18	TRACTOR ORUGA	1
9	CAMIÓN SEMI REMOLQUE	1	19	VOLQUETE	2
10	CAMIÓN VOLQUETE	5	20	MOTOCICLETAS	20
			21	CAMIONETA PICKUP	1
			22	CAMIONETA SUV	1
			23	VEHICULO AEREO NO TRIPULADO	1

4.3 GERENCIA DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y SALUBRIDAD

➤ **RUIDO AMBIENTAL**

Realizamos actividades para prevenir y controlar la contaminación acústica, ejecutando supervisiones, operativos multisectoriales y sectoriales:

2025				
TIPO DE ACTIVIDAD	AÑO 2024	ENE/JUL	DESCRIPCIÓN	LOGROS
SUPERVISIONES ESPECIALES	40	44	Atención de denuncias ambientales en materia de ruido y humos.	Verificar y promover el cumplimiento de las obligaciones ambientales en materia de ruido.
SUPERVISIONES REGULARES	03	07	Cumplimiento del PLANEFA 2025	
OPERATIVOS SECTORIALES Y MULTISECTORIALES	06	04	Operativos sobre fuentes móviles y establecimientos comerciales.	

➤ GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

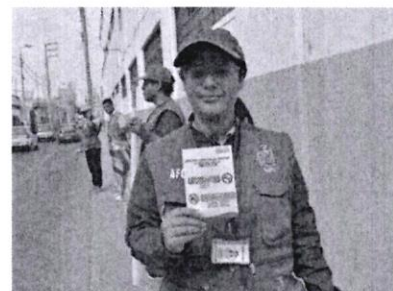
Verificamos el cumplimiento de las obligaciones en materia de residuos sólidos establecidos en las Ordenanzas Municipales y normativas ambientales nacionales.



TIPO DE ACTIVIDAD	2024	ENE/JUL 2025	DESCRIPCIÓN	LOGROS
Supervisiones especiales	11	74	Casos cerrados en atención de denuncias ambientales en materia de residuos sólidos	Modificación de conductas, eliminación de puntos críticos de acumulación de residuos.
Supervisiones Regulares	29	07	Cumplimiento del PLANEFA 2024	Verificar y promocionar el cumplimiento de las obligaciones ambientales en materia de RRSS.
Operativos Multisectoriales	6	05	Fiscalización del cumplimiento de los horarios de recolección	Infracciones administrativas a personas naturales y jurídicas.

➤ PROGRAMA EDUCCA

Generamos **conciencia ambiental en la ciudadanía** a través de espacios que eduquen en desarrollo sostenible, gestión de residuos sólidos, entre otros.



	2024	ENE/JUL 2025
Campañas informativas	84	55
Espacios que educan ambientalmente	01	04
Publicación de Flyer	106	38
Personas sensibilizadas	4,640	3,167

➤ TENENCIA RESPONSABLE DE CANES

Tiene como finalidad evitar que enfermedades de origen animal pasen a los seres humanos; por tal, se realizan las siguientes actividades:

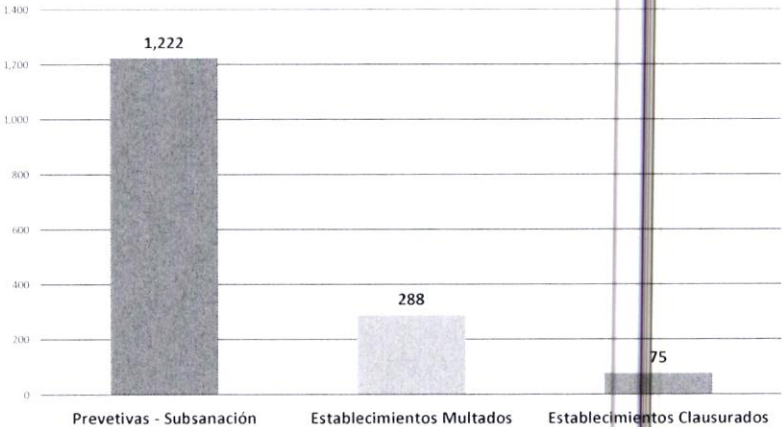


TIPO DE ACTIVIDAD	2024	ENE/jul 2025	DESCRIPCIÓN	LOGROS
CAMPAÑAS DE DESPARASITACIÓN	09	03	Desparasitación interna y externa.	Atención medico veterinaria a aproximadamente 150 mascotas
ATENCIÓN DE DENUNCIAS	16	40	Maltrato animal, crianza en zona urbana, entre otros.	Vigilancia de los compromisos y archivamiento de ser el caso
CONSULTORIO VETERINARIO	996	95	Desparasitación interna y externa, consultas.	Atención a costo social de canes y felinos

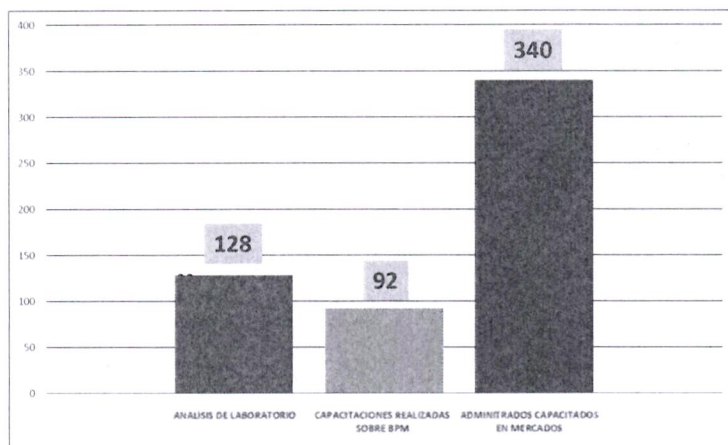
➤ CONTROL Y VIGILANCIA SANITARIA DEL TRANSPORTE, COMERCIALIZACIÓN, ELABORACIÓN Y EXPENDIO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS



Inspecciones Sanitarias
al mes de julio 2025



ANÁLISIS DE LABORATORIO Y OTROS SERVICIOS

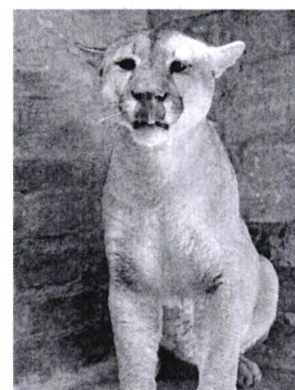


> ZOOLÓGICO MUNICIPAL

Estamos promoviendo la conservación de las especies silvestres y, a la vez, estamos creando conciencia contra el tráfico ilegal de fauna silvestre, conservación y cuidado de los ecosistemas.

Recibimos un total de 15,000 visitantes.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	ESPECIE
TOTAL DE ESPECIES	327	VARIAS
ESPECIES NUEVAS	4	PUMA, ALPACA, CAIMÁN, GAVILÁN
BAJA DE ESPECIES	1	PUMA



➤ ÁREAS VERDES Y VIVERO MUNICIPAL

MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES

Total de Áreas Verdes: 350, 000 m².

CORREGIR



VIVERO MUNICIPAL

Propagación de ejemplares:
8,000 arbóreas, 25,000 arbustos y 5,000 plantas de estación.



➤ LIMPIEZA PÚBLICA

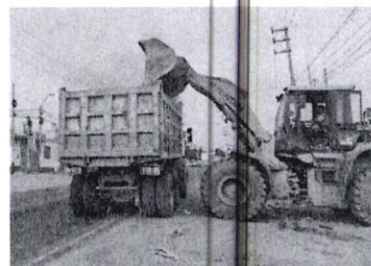
Se realiza en las principales calles y avenidas de la ciudad, abarcando un total diario de 80 km de barrido de calles y vías, **logrando un acumulado de 6,310 km** al 31 de agosto del 2025.

CORREGIR

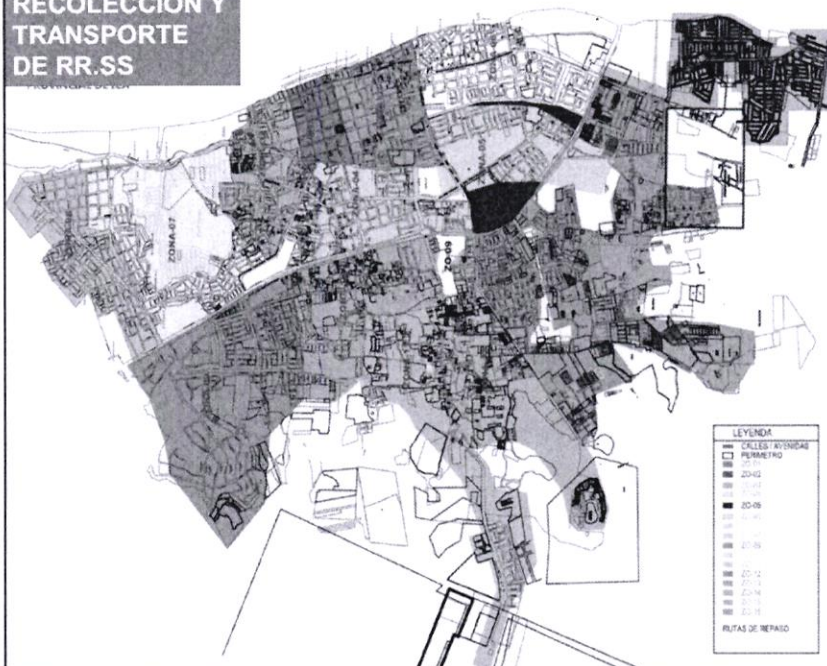
VOLQUETADAS DE DESMONTE

Acompañando al servicio de limpieza pública, se ejecuta el recojo de desmonte en puntos críticos de la ciudad. No obstante, uno de los tres (03) camiones volquete se encuentra en mantenimiento, reduciendo la flota operativa a dos (02) unidades y afectando la eficiencia en la recolección y transporte de residuos.

VEHICULO	CANTIDADE S	TOTAL ENE/ AGO
CAMION VOLQUETE	2 UND	610



RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RR.SS



La recolección se realiza en 16 zonas, y 08 rutas de repaso en el servicio convencional de residuos sólidos. Divididas en tres (03) turnos mañana, tarde y noche.

CANTIDAD DE RESIDUOS SÓLIDOS RECOLECTADOS

ENERO	3,434
FEBRERO	3,286
MARZO	3,008
ABRIL	3,123
MAYO	3,240
JUNIO	4,725
JULIO	3,143
AGOSTO	3,744
TOTAL	27,703

PROGRAMA ICA RECICLA

Tiene la finalidad de reducir la cantidad de RR.SS que llega al relleno sanitario, minimizar la contaminación, mejorar la Salud Pública y fomentar una cadena formal de reciclaje e inserción de recicladores, además de promover la conciencia ambiental ciudadana



4 Asociaciones de Recicladores Formalizados



4514 Viviendas participantes



473 establecimientos comerciales participantes

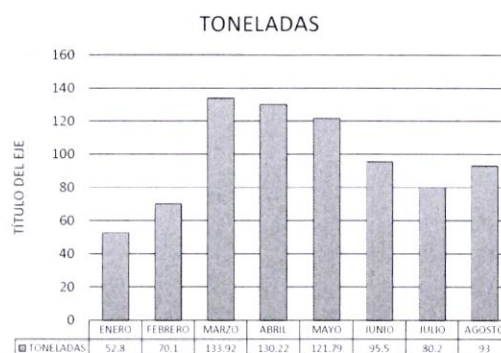


26 instituciones Privadas

4 Mercados de abasto

20 instituciones Públicas

ESTADÍSTICA DE VALORIZACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES



RELLENO SANITARIO

CORREGIR

Ingreso y Control de las Unidades Vehiculares

Ingreso de las Unidades Vehiculares a la Celda de Disposición Final

Descarga de Residuos Sólidos en la Celda de Disposición Final

Espareido, Compactación y Cobertura de los Residuos Sólidos

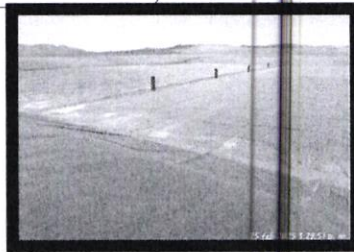


Infraestructura destinada a la disposición final, sanitaria y ambientalmente segura de los residuos sólidos municipales, cumpliendo con los procesos normados en nuestra legislación vigente

TONELADAS RECEPCIONADAS??

➤ RELLENO SANITARIO

CORREGIR



Con la finalidad de dar cumplimiento de los compromisos ambientales y normativos; se culminó con la ejecución de la inversión pública " Construcción de la nueva celda para la disposición final de residuos sólidos municipales", así, como la adquisición de una BALANZA DE PLATAFORMA digital para el control del pesaje de las unidades de recolección.

4.4 GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SEGURIDAD CIUDADANA

- Tiene la finalidad es "Promover la competitividad económica en la provincia" a través de acciones estratégicas:

"Asistencia técnica en la formalización de los establecimientos de manera oportuna a los comerciantes informales de la provincia."

Se han otorgado un total de 2354 autorizaciones.

AUTORIZACIONES EMITIDAS				
ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	MONTO RECAUDADO	
1	AUTORIZACION DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO	839	S/	68,645.66
2	AUTORIZACION DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS Y ESPECTACULOS PUBLICOS NO DEPORTIVOS	406	S/	324,915.77
4	TOTAL	1245	S/	393,561.43

CORREGIR

Acciones de control y fiscalización de actividades económicas oportunas en la Provincia.

- Durante el periodo de enero a julio del presente año 2025, se han realizado un total de **597 fiscalizaciones** a diversos establecimientos comerciales, de los cuales se infraccionó y se logro el **recaudo de S/. 352,491.50**

CORREGIR



Programa de Fortalecimiento que agrega valor productivo a los agentes económicos de la provincia.

- Se realizaron **veintiocho (28) actividades** tales como ferias, concursos, capacitaciones, talleres, etc., **favoreciendo en total a más de setecientos cincuenta (750) emprendedores** de la localidad.



AREA FUNCIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

INTERVENCIONES DEL PATRULLAJE MUNICIPAL

12,054



CORREGIR

INTERVENCIONES DE RONDAS MIXTAS

168



INTERVENCIONES DEL PATRULLAJE INTEGRADO INTEGRADO

2646



CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VIA PUBLICA

160



COPROSECE^C

VISITAS DE VERIFICACION MEDIANTE RONDAS VERIFICABLES

4,849



INSTITUCIONES EDUCATIVAS FAVORECIDAS CON EL PLAN EDUCATIVOS

16



ATENCIONES MEDIANTE EL PROGRAMA DE TOPICO DE EMERGENCIA

152



LIDERESAS MEDIANTE MAFVI- MUJERES QUE AYUDAN A FAMILIAS EN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

20



CORREGIR

AREA FUNCIONAL DE POLICIA MUNICIPAL

DE ENERO A JULIO DEL 2025 SE HAN REALIZADO 162 CLAUSURAS Y 300 NOTIFICACIONES A LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES

CORREGIR

Enfoque desde el servicio

PERSONAL DE LA POLICIA MUNICIPAL, VIENE INTENSIFICANDO LOS TRABAJOS DE CONTROL DE COMERCIO AMBULATORIO EN LA ZONA MONUMENTAL DE ICA



4.5 GERENCIA DE TRANSPORTE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

Apertura de rejas sin autorización en el distrito de Ica

ANTES



AHORA



Urb. Piedras Blancas del distrito de Ica

EMISIÓN DE LICENCIAS DE CONDUCIR DE VEHÍCULOS MENORES

ANTES

LICENCIAS ENTREGADAS ENERO A DICIEMBRE DEL 2024

OBTENCIÓN	1417
REVALIDACIÓN	1307
DÚPLICADO	97
TOTAL	2821

AHORA

LICENCIAS ENTREGADAS ENERO A JULIO DEL 2025

OBTENCIÓN	671
REVALIDACIÓN	890
DÚPLICADO	102
TOTAL	1663



ANTES

AHORA

TUC ELABORADOS	3730
TOTAL	3730

TUC ELABORADOS	1235
TOTAL	1235



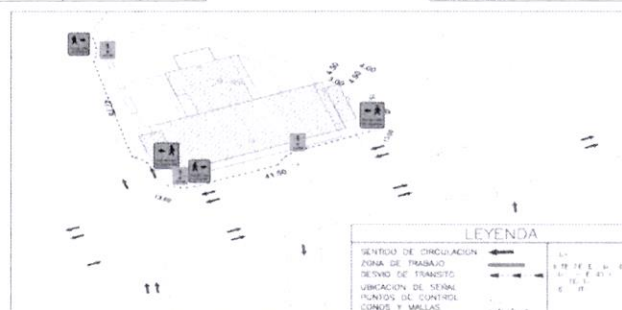
EMISIÓN DE AUTORIZACIONES DE INTERFERENCIA DE VIAS

ANTES

AHORA

AUTORIZACIONES EMITIDAS	106
TOTAL	106

AUTORIZACIONES EMITIDAS	32
TOTAL	32



Mantenimiento preventivo en el pintado de las señalizaciones horizontales en la zona monumental del distrito de Ica

ANTES



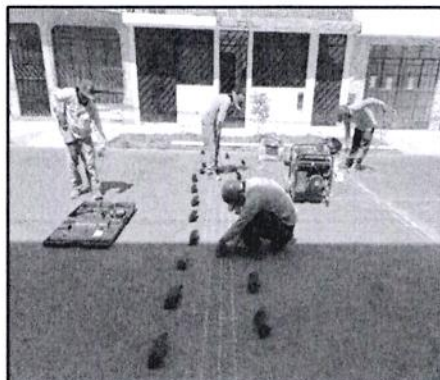
AHORA



Calle Bolívar Segunda cuadra.

Colocación de tachones en el Distrito de Ica, para mitigar accidentes de tránsito

ANTES



AHORA



Ca. Los Pacaes (Frente a la Facultad de Medicina de la UNICA)

Sensibilización sobre Seguridad Vial a los colegios del Distrito de Ica



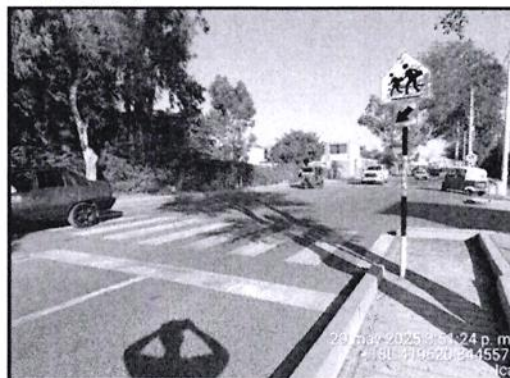
I.E. "FRANCISCO FLORES CHINARRO", I.E. "NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES", I.E. "REPUBLICA DE CANADA", I.E. "JOSÉ TORIBIO POLO", I.E. "JOSE MATIAS MANZANILLA"

Implementación de señales verticales en el distrito de Ica, para mitigar accidentes de tránsito

ANTES



AHORA



Antigua Panamericana (Frente a la I.E María Reiche Newman)

Implementación de bacheo en el distrito de Ica, para mitigar accidentes de tránsito

ANTES



AHORA



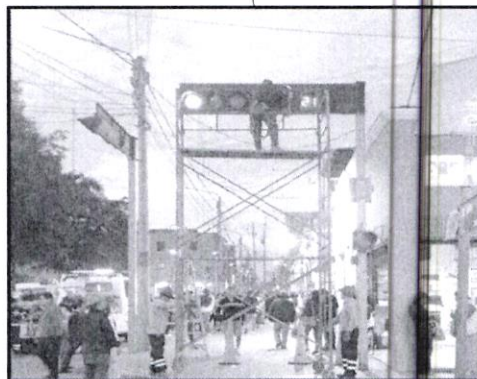
Vías locales de la Urb. Santo Domingo de Guzmán.

Implementación de dispositivos de semaforización en el distrito de Ica, para mitigar accidentes de tránsito

ANTES



AHORA



CORREGIR

Intersección de la Ca. Cajamarca y la Ca. Lima.

4.6 GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL



BENEFICIARIOS SEGÚN MODALIDADES DEL PCA – DE ENERO A JULIO DE 2025

Modalidad	N° Centro de Atención	N° Beneficiarios	N° de Raciones Entregadas Anual
Comedores Populares	43	2,973	475,680
Hogares - Albergues	01	87	8,700
Personas en Riesgo	02	142	19,880

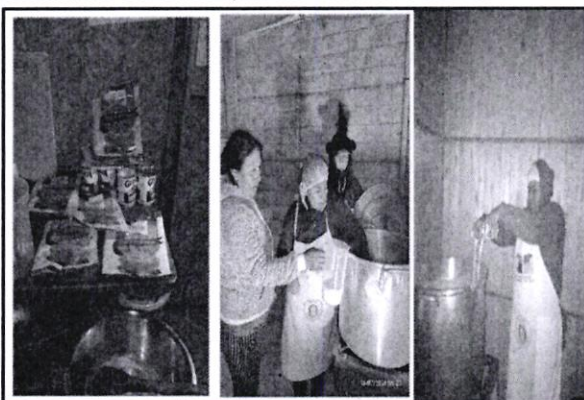
Modalidad	N° Centro de Atención	N° Usuarios	N° Canasta Alimentaria Entregada	Beneficiarios
PANTBC	38	423	2,923	14,615

TALLERES DE CAPACITACIÓN REALIZADOS



LOGROS (ENERO A JULIO 2025)

SUPERVISION DIARIA A LAS ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE ,EN EL DISTRITO DE ICA



Durante Enero a Julio 2025 se hizo un total de 857 supervisiones a los 48 Comités de Vaso de Leche con la finalidad de supervisar la preparación de los alimentos en todos los comités del Vaso de Leche.

FORMALIZACION DEL 100% DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE



Se realizó el apoyo técnico a las dirigentas de los Comités de Vaso de Leche para la ACTUALIZACIÓN y FORMALIZACIÓN de su junta directiva, reconociendo mediante Resolución de Gerencia de Desarrollo Social a los 48 Comités activos que cuenta el Distrito de Ica.

BENEFICIARIOS REGISTRADOS EN EL RUB-PVL QUE RECIBEN RACIONES EN EL DISTRITO DE ICA (ENE - JUL 2025)

N° DE COMITES DE VASO DE LECHE	SOCIAS	BENEFICIARIOS
48 COMITES	1187	2250

PERSONAS ATENDIDAS

PRIORIDAD	Menor a 12 meses	De 1 a 6 años	Madres Gestantes	Madres Lactantes	Sub total
1ra Prioridad	29	833	28	107	997

PRIORIDAD	Menor de 13 a 7 años	Personas con TBC	Adultos Mayores	Discapacitados	Sub total
2da Prioridad	937	0	255	61	1253

Total Beneficiarios 2250



ENERO A JULIO 2025

➤ ATENCIÓN DE SITUACIONES DE RIESGO DE DESPROTECCIÓN Y DICTADO DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN



348

NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON MEDIDAS DE PROTECCIÓN

➤ NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN CONDICIÓN DE ORFANDAD RECIBEN ASISTENCIA ECONÓMICA



NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN CONDICIÓN DE ORFANDAD OBTIENEN ASISTENCIA ECONOMICA OTORGADA POR EL INABIF

72

NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CUENTAN CON PENSIÓN DE ORFANDAD



EMPADRONAMIENTO DE HOGARES (ENE-JUL 2025)

MAS USUARIOS OBTIENEN CLASIFICACION
SOCIOECONOMICA, PARA SER
POTENCIALES BENEFICIARIOS DE LOS
PROGRAMAS SOCIALES



840

HOGARES
EMPADRONADOS



2520

PERSONAS
BENEFICIADAS



PENSION 65

416

NUEVOS USUARIOS
QUE COBRAN PENSION 65



REGISTRO DE LOS HECHOS VITALES

POBLACIÓN ATENDIDA EN SUB GERENCIA DE PROMOCION Y
PREVENCION DE LA SALUD Y REGISTRO CIVIL

TOTAL

Enero - Julio 2025



8954

PERSONAS
ATENDIDAS

NACIMIENTOS



267

RECIÉN NACIDOS
REGISTRADOS

MATRIMONIOS



54

MATRIMONIOS
EFECTUADOS

ACTAS DE NACIMIENTO, DEFUNCIÓN Y
MATRIMONIO



11346

ACTAS EXPEDIDAS

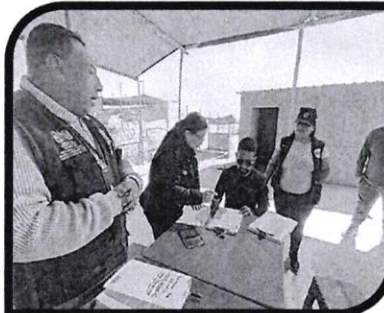


ENTREGA DE MENAJE  TOTAL: 1 INSTITUCIÓN EDUCATIVA 	PRONOEI N.º 15 de San Martín de Porres   230 NIÑOS Y NIÑAS BENEFICIADOS	PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN PARA EL CONTROL DEL DENGUE  1500 HOGARES BENEFICIADOS 	VISITAS DOMICILIARIAS ENFOCADAS EN LA ELIMINACIÓN DE CRIADEROS Y CONTROL LARVARIO  Total: 3000 BENEFICIARIOS 
--	--	--	--

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

RECONOCIMIENTO MUNICIPAL DE LAS JUNTAS DIRECTIVAS

ORGANIZACIONES RECONOCIDAS	16
----------------------------	----


ACTIVIDADES EJECUTADAS POR LA BIBLIOTECA MUNICIPAL

ENERO A JULIO DE 2025

ACTIVIDADES	POBLACIÓN BENEFICIADA ENE – JUL 2025
BIBLIOTECA INTINERANTE "VISITA TU ESCUELA"	1,171
FESTIVAL DE LAS LETRAS	72
PARTICIPACIÓN EN LA FERIA DEL LIBRO "ABRAHAM VALDELOMAR"	134
PRESENTACIÓN DEL LIBRO: "ORÍGENES DEL PISCO, SU INSCRIPCIÓN EN LA UNESCO Y NUEVOS DATOS"	25
REAPERTURA DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL "JOSÉ DE SAN MARTÍN" DE ICA	92



AREA FUNCIONAL "EDUCACION Y CULTURA"

PASACALLE Y EXHIBICIONES DE DANZAS COSTUMBRISTAS DE ICA

ENERO - JULIO 2025



INVITACION A LOS DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE ICA PARA LA CONVOCATORIA A LOS Y LAS JOVENES PARA LA ELECCION DEL REPRESENTANTE JOVEN PARA EL COMITÉ ELECTORAL DEL CONSEJO PROVINCIAL DE LA JUVENTUD ICA.

MUNICIPALIDADES
DISTRITALES

12



➤ CURSOS VIRTUALES GRATUITOS

BENEFICIANDO A 1,900 PERSONAS

Cursos Virtuales de Empleabilidad **Gratuitos**

TURNO TARDE	TURNO NOCHE	TURNO NOCHE
Asistente de Compras y Abastecimiento De Lunes a Jueves Hora: 3:30 p.m. a 5:30 p.m. Duración: 4 sesiones	Power BI De Lunes a Jueves Hora: 6:00 p.m. a 8:00 p.m. Duración: 4 sesiones	Auxiliar Contable De Lunes a Viernes Hora: 6:00 p.m. a 8:00 p.m. Duración: 5 sesiones
Asistente de Recursos Humanos De Lunes a Viernes Hora: 6:00 p.m. a 8:00 p.m. Duración: 5 sesiones	Asistente de Gerencia De Lunes a Viernes Hora: 6:00 p.m. a 8:00 p.m. Duración: 5 sesiones	

En articulación con:



Inicio **Junio 02**

CERTIFICACIÓN
OPCIONAL

EN VIVO
zoom

WhatsApp
957 262 693

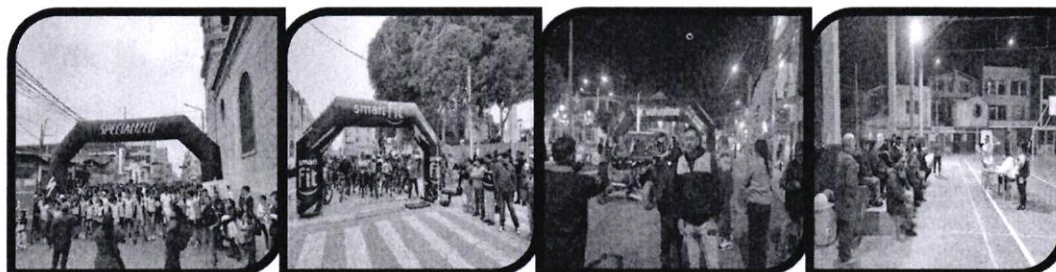
AREA DE DEPORTES

ENERO – JULIO 2025

FOMENTO DE LA ACTIVIDAD DEPORTIVA

CAMPEONATOS, TALLERES Y
CONFORMACION DE COMITES
DEPORTIVOS VECINALES

5,000 personas
beneficiadas



XI. Funcionamiento de la Instancia de Concertación para Erradicar la Violencia contra las Mujeres - IPC

EJECUCION DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS



7 SESIONES ORDINARIAS EN EL AÑO
2025 DE ENERO A JULIO



TALLER DE CAPACITACIÓN

EN EL MARCO DE LA LEY N° 30364

EN SITUACIONES DE VIOLENCIA

Dirigido a juntas vecinales,
tenientes gobernadores
y comités de base

25 **3:00**
JUNIO **P.M.**
Sala de Comités de la
Municipalidad Provincial de Ica

ORGANIZA:

"Proyecto piloto de capacitación para la promoción
y prevención de la violencia contra la mujer y
sus familias en la provincia de Ica"



INSTANCIA PROVINCIAL DE CONCERTACIÓN PARA LA PREVENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR DE ICA.

PRIMER CONVERSATORIO

"REVALORANDO Y REFLEXIONANDO SOBRE LOS AVANCES, RETROCESOS Y DESAFÍOS DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES DE LA PROVINCIA DE ICA"

9 ACCIONES DE PREVENCIÓN REALIZADAS DE MANERA CONJUNTA CON LOS INTEGRANTES DE LA IPC ICA PARA REDUCIR LOS CASOS DE VIOLENCIA



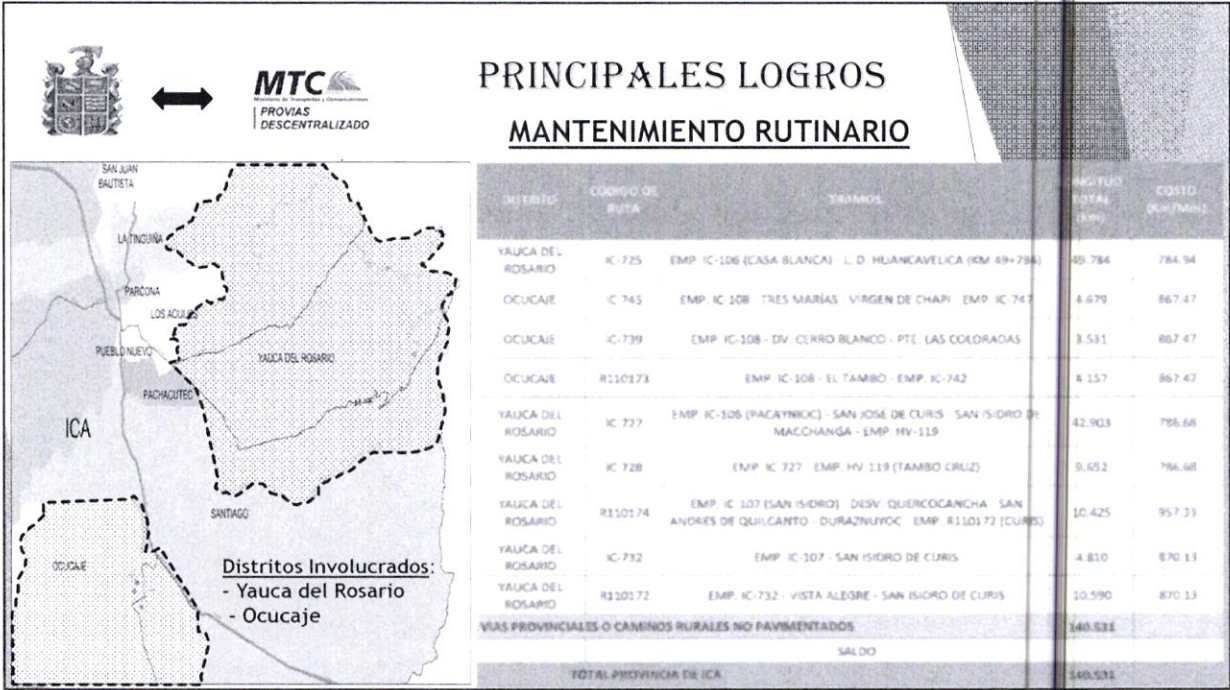

COMPROMISO II
DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER
6 DE MARZO
DÍA A LA MUJER
CICLO DE ACTIVIDADES DE ICA

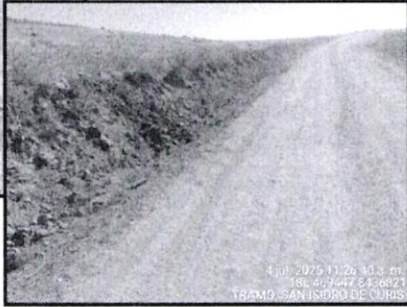
MINISTERIO PÚBLICO
REPUBLICA DEL PERÚ
Defensoría del Pueblo
UPE ICA
AURORA

4.7 INSTITUTO VIAL PROVINCIAL – IVP

SE HA MEJORADO EL SISTEMA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS Y DE CARGA MEDIANTE EL MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIÓDICO DE LAS VÍAS VECINALES NO PAVIMENTADAS DE LA PROVINCIA DE ICA





N° CONTRATO	NOMBRE DE MANTENIMIENTO
039-2025-GM-MPI	MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: EMP. IC-107 SAN ISIDRO DE CURIS; EMP. IC-732-VISTA ALEGRE - SAN ISIDRO DE CURIS, LONGITUD 15.400 KM, EN EL DISTRITO DE YAUCA DEL ROSARIO PROVINCIA DE ICA DEPARTAMENTO DE ICA
	
Estado Actual	Fecha de Culminación
En Ejecución	Diciembre 2025
Responsable de la Ejecución	
CONSORCIO CURIS	

N° CONTRATO	NOMBRE DEL MANTENIMIENTO
040-2025-GM-MPI	MANMANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: EMP. IC-107 (SAN ISIDRO) – DESV. QUERCOCANCHA – SAN ANDRES DE QUILCANTO – DURAZNUYOC- EMP. R110172 (CURIS), LONGITUD 10.425 KM. EN EL DISTRITO DE YAUCA DEL ROSARIO PROVINCIA DE ICA DEPARTAMENTO DE ICA.

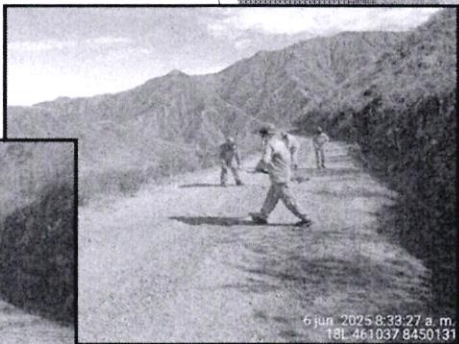




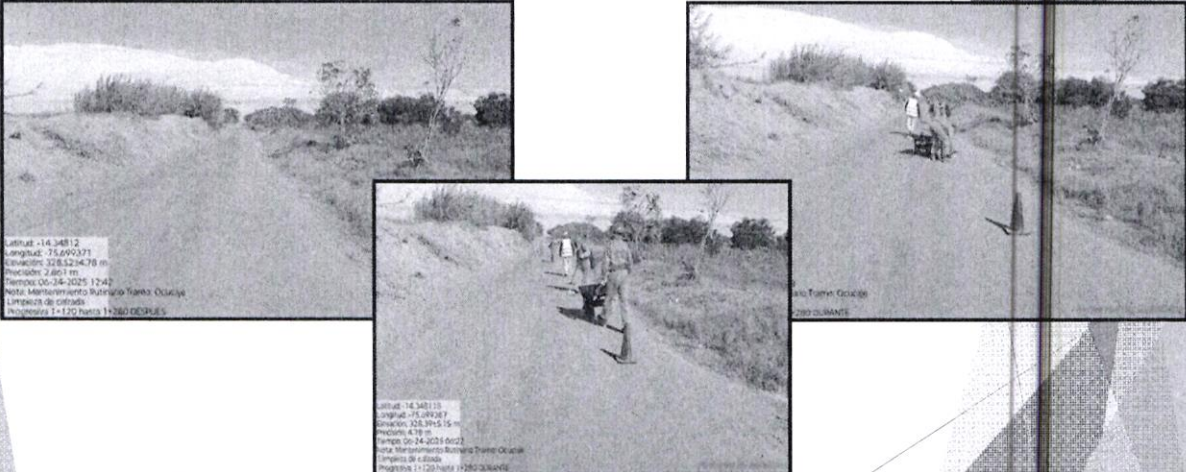
Estado Actual	Fecha de Culminación	Responsable de la Ejecución
En Ejecución	Diciembre 2025	CONSORCIO QUERCOCANCHA

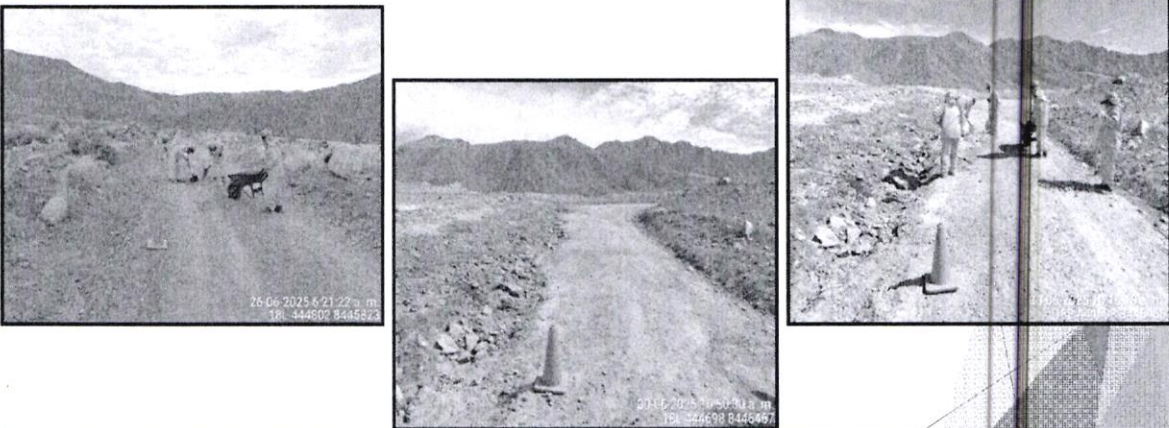
N° CONTRATO	NOMBRE DEL MANTENIMIENTO
026-2025-GM-MPI	MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL TRAMO: EMP. IC-106 (PACAYNIYOC)- SAN JOSE DE CURIS- SAN ISIDRO DE MACCHANGA-EMP. HV-119: EMP. IC-727 – EMP. HV-119 (TAMBO CRUZ) LONGITUD 52.555 KM EN EL DISTRITO DE YAUCA DEL ROSARIO PROVINCIA DE ICA DEPARTAMENTO DE ICA





Estado Actual	Fecha de Culminación	Responsable de la Ejecución
En Ejecución	Diciembre 2025	SAN ANTONIO DE TINGO E.I.R.L.

N° CONTRATO	NOMBRE DEL MANTENIMIENTO	
029-2025-GM-MPI	MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL; EMP. IC-108 - TRES MARIAS - VIRGEN DE CHAPI - EMP. IC-747; EMP. IC-108 - DV. CERRO BLANCO - PTE. LAS COLORADAS; EMP. IC-108 - EL TAMBO - EMP. IC-742, EN EL DISTRITO DE OCUCAJE, PROVINCIA DE ICA, DEPARTAMENTO DE ICA	
		
Estado Actual	Fecha de Culminación	Responsable de la Ejecución
En Ejecución	Diciembre 2025	FACTORIA OSORIO E.I.R.L.

N° CONTRATO	NOMBRE DEL MANTENIMIENTO	
027-2025-GM-MPI	MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL; EMP. IC-106(CASA BLANCA)-LD HUANCAMELICA (KM 49+784) LONGITUD 49.784 KM. EN EL DISTRITO DE YAUCA DEL ROSARIO PROVINCIA DE ICA DEPARTAMENTO DE ICA.	
		
Estado Actual	Fecha de Culminación	Responsable de la Ejecución
En Ejecución	Diciembre 2025	INVERSIONES GENERALES LOVERA PERU EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

MANTENIMIENTO CON INVERSION PRIVADA



CONVENIO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA Y ENGIE ENERGÍA PERÚ S.A

Conste por el presente documento, el Convenio de Colaboración Interinstitucional, que celebran de una parte la **MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA**, con RUC N° 20142167744, con domicilio en Av. Municipalidad N°182, Distrito, Provincia y Departamento de Ica, debidamente representado por su Alcalde, **ING. CARLOS HUMBERTO REYES ROQUE**, con DNI N° 21471047, conforme a la Credencial del Jurado Electoral Especial de Ica, y facultado mediante Acuerdo de Concejo N° 077-2025-MPI de fecha 10 de julio de 2025 y a quien en adelante se le denominará **LA MUNICIPALIDAD**, y de la otra parte, **ENGIE Energía Perú S.A.** con RUC N° 20333363900, con domicilio en Av. República de Panamá N° 3490, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima, debidamente representada por sus apoderados, la señora **GILDA SPALLAROSSA LECCA** identificada con DNI N° 25839526 y el señor **LUCIANO DAMIAN GUFFANTI** identificado con Carné de Extranjería N° 005645058, con poderes inscritos en la Partida Electrónica N° 11027095 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima (en adelante, "**ENGIE**"). El presente Convenio se celebra en los términos y condiciones siguientes:



NOMBRE DEL MANTENIMIENTO

MANTENIMIENTO DE LAS VIAS VECINALES IC 749 Y R110171 COMPRENDIDAS EN EL TRAMO IC749 (KM 0+000) – IC749 (KM 6+200) - R110171 (KM 0+000) – R110171 (KM 22+500)

PRESUPUESTO ANUAL

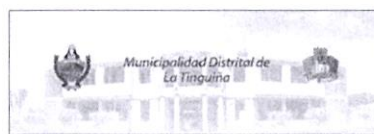
DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO
COSTO DIRECTO	S/ 1,684,896.43
GASTOS GENERALES	S/ 185,419.88
UTILIDAD	S/ 117,942.75
SUB TOTAL	S/ 1,988,259.06
IGV (18%)	S/ 357,886.63
VALOR REFERENCIAL	S/ 2,346,145.69

Responsable de la Ejecución

ENGIE ENERGIA PERU SAC

MANTENIMIENTO A TRAVES DE PROYECTO DE INVERSION - AUTORIDAD NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA (ANIN)

- CONVENIO DE COLABORACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA, LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA TINGUIÑA Y EL CONSORCIO S&F



4.8 AGENCIA MUNICIPAL DE HUACACHINA

MANTENIMIENTO.

El personal de mantenimiento la Agencia Municipal de Huacachina realizó el mantenimiento y cuidado del jardín municipal.



LIMPIEZA DE RESIDUOS.

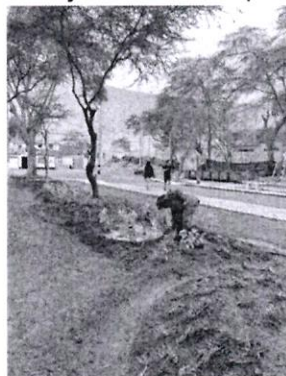
El personal de limpieza de la Agencia Municipal de Huacachina realizó la recolección de residuos arrojados por los turistas nacionales y extranjeros en la vía pública.



88

JARDINERIA Y AREA VERDES.

El personal obrero de la Agencia Municipal de Huacachina realizó el regado, poda remoción y limpieza de las áreas verdes del Ambiente Urbano Monumental que es utilizado por los turistas nacionales y extranjero como espacio de esparcimiento y descanso.



4.9 GERENCIA DE DESARROLLO URBANO

SUBGERENCIA DE ESTUDIOS, PROYECTOS Y UNIDAD FORMULADORA

PROYECTOS DE PRE INVERSION ENERO - JULIO DEL 2025

ITEM	ACTIVIDADES REALIZADAS	U.M.	SUB TOTAL
1	Proyectos de Pre Inversión Viabilizados	Fichas Técnicas (anexo 01)	16
2	Proyectos de Pre Inversión Requeridos en Presupuesto Participativo	Fichas Técnicas (anexo 02)	10
3	Proyectos de Pre Inversión en Evaluación	Fichas Técnicas (anexo 03)	09

Anexo 01

Anexo 02

Anexo 03

NUEVA SEDE DEL PALACIO MUNICIPAL



CUI: 2703287: Construcción de Edificación de un sótano + 08 pisos y azotea, implementación de mobiliario y equipamiento. **S/ 41,105,515.74**

SUBGERENCIA DE ESTUDIOS, PROYECTOS Y UNIDAD FORMULADORA

RESUMEN DE EXPEDIENTES TECNICOS EN EL PERIODO ENERO – JULIO DEL 2025

ITEM	ACTIVIDADES REALIZADAS	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL
1	Expediente Técnicos en evaluación	UND (anexo 04)	26
2	Expediente Técnicos Aprobados	UND (anexo 05)	17
3	Expediente Técnicos Convocados (SEACE)	UND (anexo 06)	1

Anexo 04

Anexo 05

Anexo 06

SUBGERENCIA DE OBRAS PUBLICAS

RESUMEN DE OBRAS PUBLICAS EN EL PERIODO ENERO - JULIO DEL 2025

ITEM	ACTIVIDADES REALIZADAS	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL
1	Proyectos que iniciaron su ejecución	UND (anexo 07)	11
2	Proyectos que culminaron	UND (anexo 08)	9
3	Proyectos en licitación (SEACE)	UND (anexo 09)	8

Anexo 07

Anexo 08

Anexo 09



SUBGERENCIA DE OBRAS PUBLICAS

OBRAS EN LICITACION 2025(ENERO A JULIO)

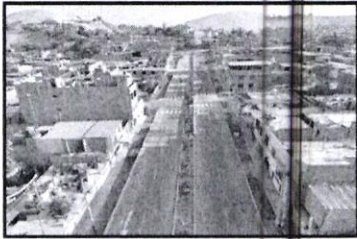
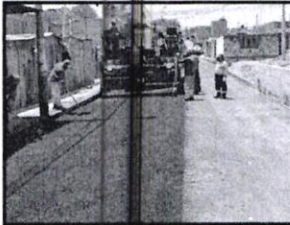
ITEM	DESCRIPCION	OBSERVACION
1	AMPLIACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA CALLE PROLONGACION HUANCVELICA MEDIANTE LA CONSTRUCCION DEL PUENTE HUANCVELICA DISTRITO DE ICA DE LA PROVINCIA DE ICA DEL DEPARTAMENTO DE ICA.	Actualmente cuenta con contratos de ejecución y supervisión
2	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA VIA VECINAL TRAMO VIA IC 622 (CHANCHAJALLA) - PUENTE DESAGUADERO - TRAMO VIA IC 643 - EMP. AV. JORGE CHAVEZ DISTRITOS DE LA TINGUIÑA Y SAN JUAN BAUTISTA DISTRITO DE LA TINGUIÑA DE LA PROVINCIA DE ICA DEL DEPARTAMENTO DE ICA".	Actualmente cuenta con contrato de ejecución
3	EJECUCION DE LA OBRA CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL SECTOR LOS ESPINOS DEL DISTRITO DE ICA - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA.	Actualmente cuenta con Buena pro del contrato de ejecución
4	EJECUCION DE OBRA DENOMINADA: "MEJORAMIENTO DE LA PLAZA JOSE OLAYA EN EL C.P LA TINGUIÑA DISTRITO DE LA TINGUIÑA - ICA - ICA	Actualmente ya esta en ejecución
5	EJECUCION DE OBRA CONSTRUCCION DE LÍNEA DE IMPULSIÓN; EN EL(LA) SISTEMA DE ALCANTARILLADO DESDE LA ASOCIACION RESIDENCIAL LA ANGOSTURA HACIA LA ANTIGUA PANAMERICANA SECTOR SAN JOAQUIN DISTRITO DE ICA. PROVINCIA ICA. DEPARTAMENTO ICA	Actualmente la obra ya se ejecuto y culmino.
6	CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE OBRA DENOMINADA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA VÍA PROLONGACIÓN EL GUAYABO DESDE EL CENTRO POBLADO EL GUAYABO HASTA EL CENTRO POBLADO TIERRA PROMETIDA DISTRITO DE ICA DE LA PROVINCIA DE ICA DEL DEPARTAMENTO DE ICA	Actualmente cuenta con contrato de ejecución.
7	EJECUCION DE OBRA: MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS EN LA CALLE MANCO CAPAC Y PJE EL DIQUE URB. PEDREROS DISTRITO DE ICA. PROVINCIA DE ICA - ICA	Actualmente ya esta en ejecución
8	EJECUCION DE LA IOARR RENOVACION DE RED DE ALCANTARILLADO; EN EL(LA) TRAMO DE LA PROL, AV. JUAN JOSE DE LOYOLA, INTERSECCION CON LA AV. ARENALES Y CALLE RAVELLO DEL CERCADO DE ICA DISTRITO DE ICA. PROVINCIA DE ICA. DEPARTAMENTO ICA.	Actualmente cuenta con contratos de ejecución.

SUBGERENCIA DE OBRAS PUBLICAS

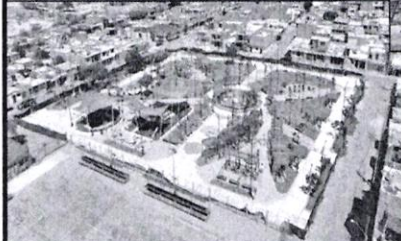
OBRAS CULMINADAS

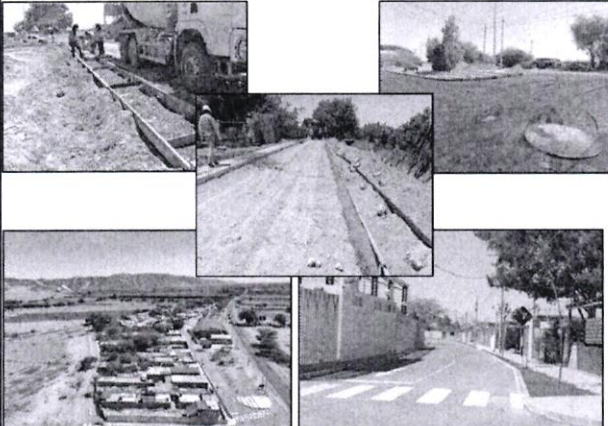
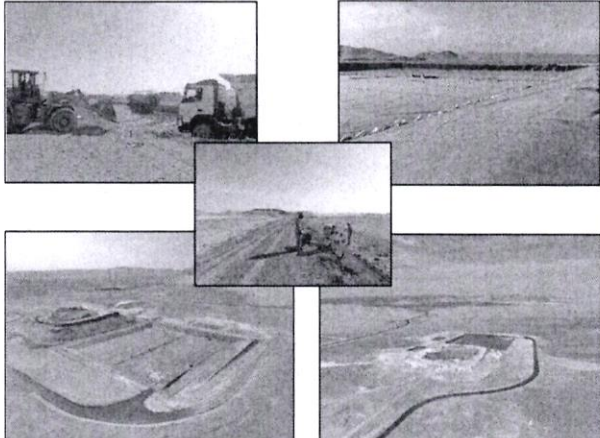
➤ **ENERO – JUNIO 2025**

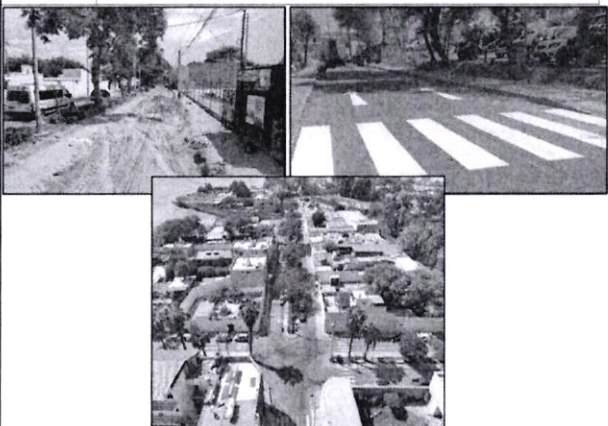
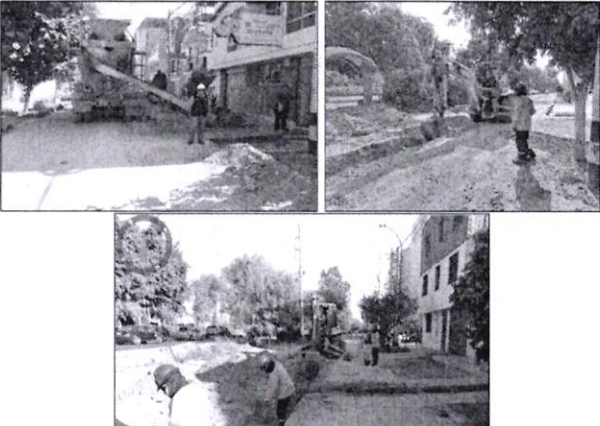
CUI	NOMBRE DEL PROYECTO	
2247076	MEJORAMIENTO DE LA VIA AUXILIAR DE SERVICIO ENTRE LA AVENIDA JOSE SANTOS CHOCANO HASTA LA AVENIDA LUIS VALCARCEL DE LA URBANIZACION SAN JOAQUIN, DISTRITO ICA, PROVINCIA DE ICA - ICA	
		
Estado Actual	Fecha de Culminación	Responsable de la Ejecución
Culminada	Febrero 2025	Sabina Contratistas Generales S.A.C.

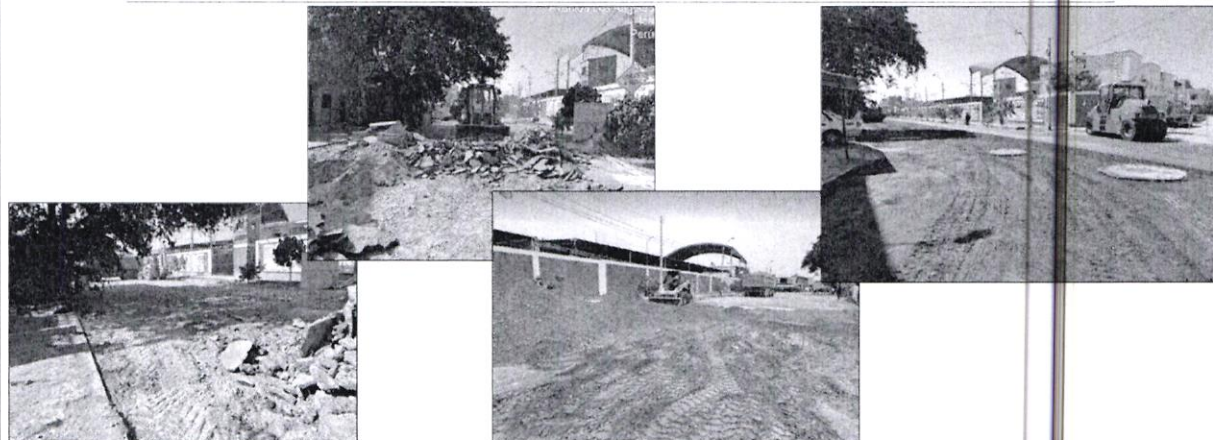
CUI	NOMBRE DEL PROYECTO	
2378774	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL ASENTAMIENTO HUMANO TEMISTOCLES ROCHA REVATTA, DISTRITO DE SUBTANJALLA - ICA - ICA	
		
Estado Actual	Fecha de Culminación	Responsable de la Ejecución
Culminada	Marzo 2025	Constructora A.J.Q. S.R.L.

CUI	NOMBRE DEL PROYECTO	
2529707	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA URB. SAN JOSÉ Y LA URB. CAMPO ALEGRE DEL DISTRITO DE ICA - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA	
		
Estado Actual	Fecha de Culminación	Responsable de la Ejecución
Culminada	Marzo 2025	Empresa de Servicios Múltiples Noriega Sociedad Anónima Cerrada

CUI	NOMBRE DEL PROYECTO	
2161941	MEJORAMIENTO DEL PARQUE EN EL AA.HH. LOS POLLITOS, PROVINCIA DE ICA - ICA	
		
Estado Actual	Fecha de Culminación	Responsable de la Ejecución
Culminada	Mayo 2025	Consortio Lido

CUI	NOMBRE DEL PROYECTO	CUI	NOMBRE DEL PROYECTO
2502782	MEJORAMIENTO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR DEL CENTRO POBLADO SAN MARTIN DE PORRES DEL DISTRITO DE OCUCAJE - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA	2525811	CONSTRUCCION DE CELDAS PARA RESIDUOS Y SISTEMA DE MANEJO DE LIXIVIADOS; ADQUISICION DE BALANZA PLATAFORMA; EN EL(LA) DEL RELLENO SANITARIO DISTRITO DE ICA, PROVINCIA ICA, DEPARTAMENTO ICA
			
Estado Actual	Fecha de Culminación	Estado Actual	Fecha de Culminación
Culminada	Abril 2025	Culminada	Abril 2025
Responsable de la Ejecución		Responsable de la Ejecución	
C & F Contratistas Generales E.I.R.L.		CONSORCIO RENAN	

CUI	NOMBRE DEL PROYECTO	CUI	NOMBRE DEL PROYECTO
2507751	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS CALLES DEL BALNEARIO DE HUACACHINA DEL DISTRITO DE ICA - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA	2560950	SALDO DE OBRA MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO EN LA URBANIZACIÓN RAUL PORRAS BARRENECHEA DISTRITO DE ICA - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA
			
Estado Actual	Fecha de Culminación	Estado Actual	Fecha de Culminación
Culminada	Mayo 2025	Culminada	Mayo 2025
Responsable de la Ejecución		Responsable de la Ejecución	
TELLUS CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.		CONSORCIO BORNAG	

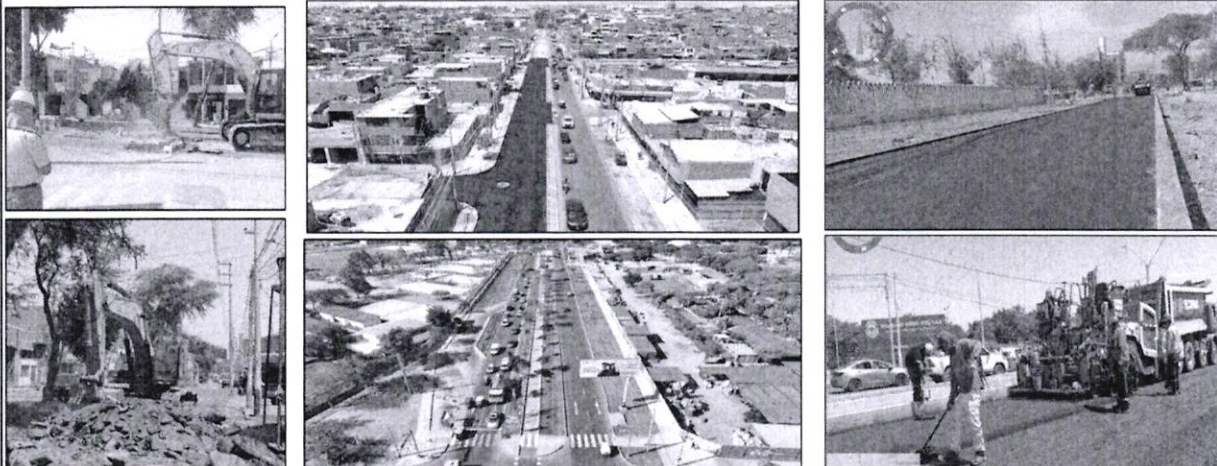
CUI	NOMBRE DEL PROYECTO		
2670932	IOARR " RENOVACION DE RED DE ALCANTARILLADO; EN EL(LA) TRAMO DE LA PROL. AV. JUAN JOSE DE LOYOLA, INTERSECCION CON LA AV. ARENALES Y CALLE RAVELLO DEL CERCADO DE ICA DISTRITO DE ICA, PROVINCIA ICA, DEPARTAMENTO ICA"		
			
Estado Actual	Fecha de Culminación		Responsable de la Ejecución
Culminada	Julio 2025		CONSORCIO SAN CLEMENTE

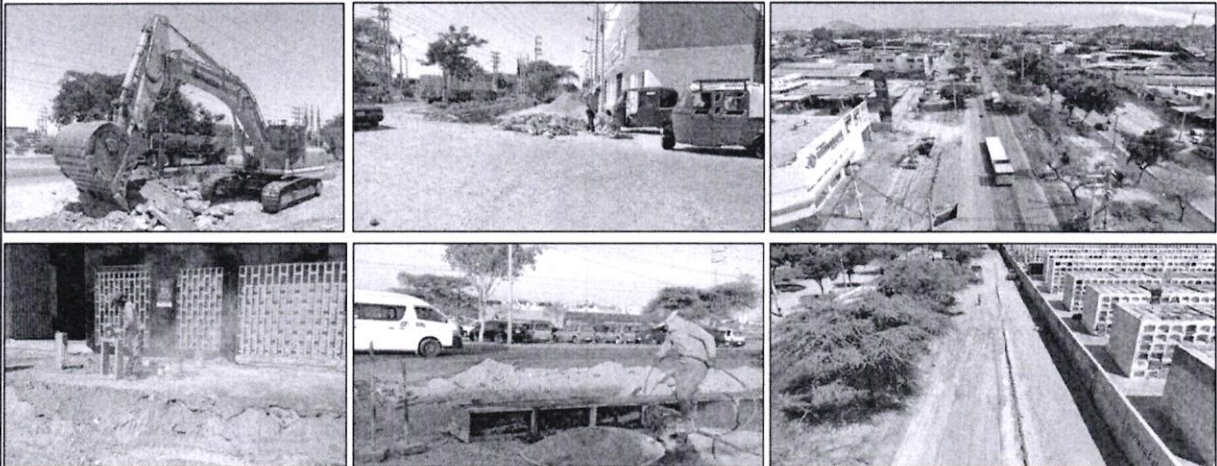
SUBGERENCIA DE OBRAS PUBLICAS

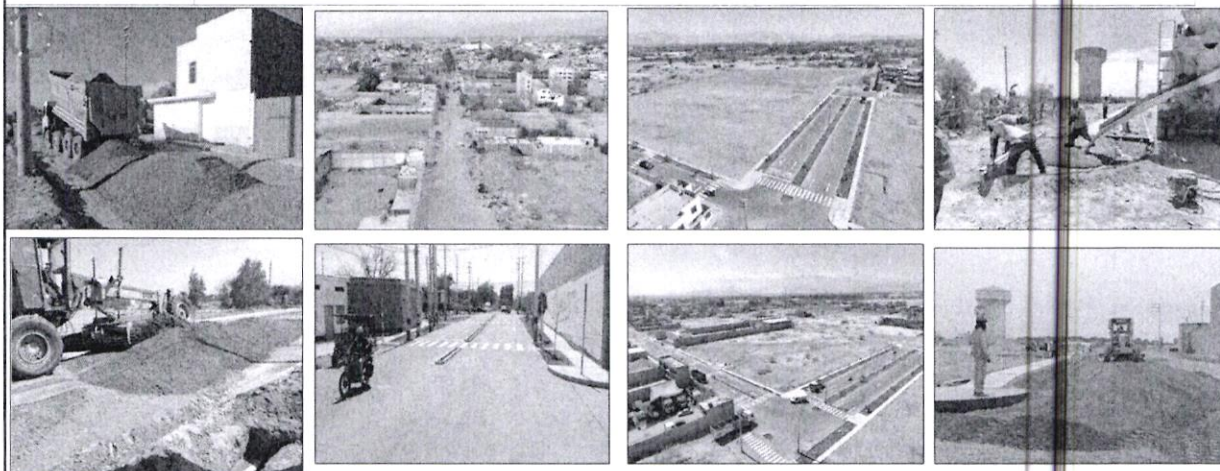
OBRAS EN EJECUCION

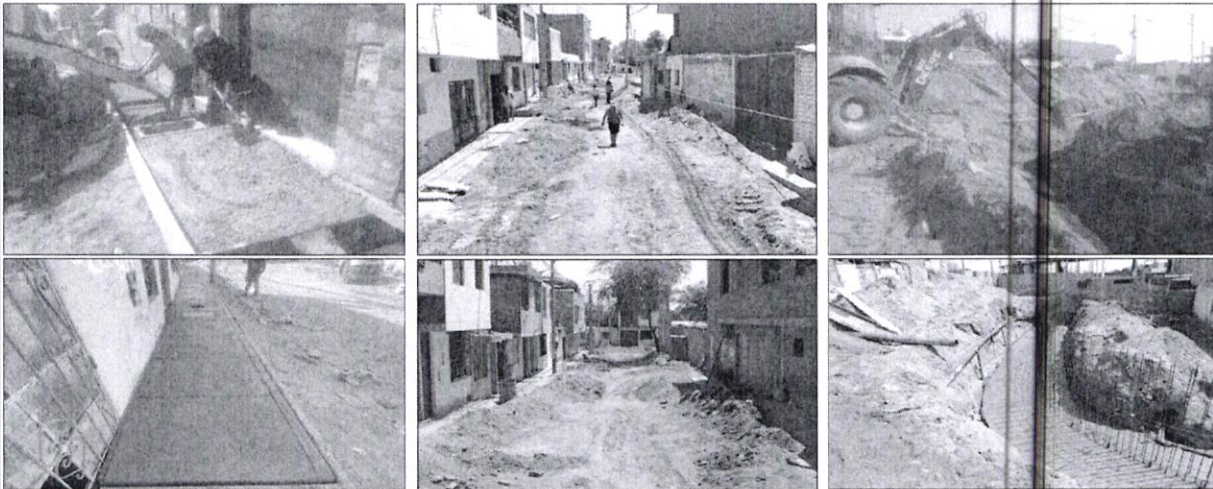
MANTENIMIENTOS EN EJECUCION

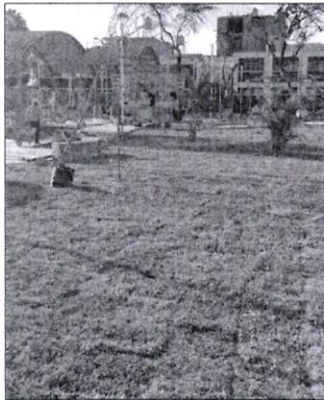
➤ **ENERO – JULIO 2025**

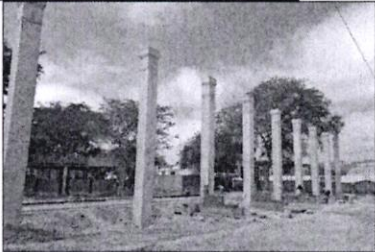
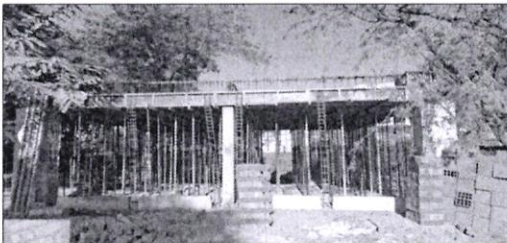
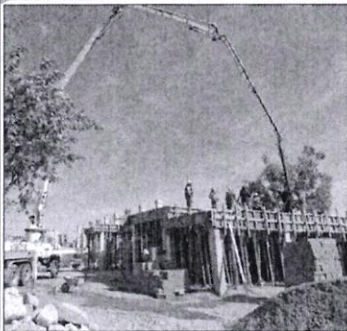
CUI	NOMBRE DEL PROYECTO	
2538252	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AVENIDA CUTERVO TRAMO DESDE EL PUENTE CUTERVO HASTA CRUCE CON LA PANAMERICANA SUR DEL DISTRITO DE ICA - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA	
		
Estado Actual	Fecha de Culminación	Responsable de la Ejecución
En Ejecución	Agosto 2025	Sogu Constructora S.A.C.

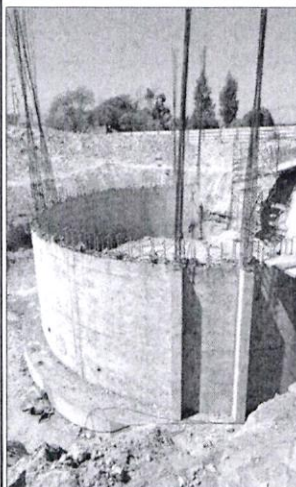
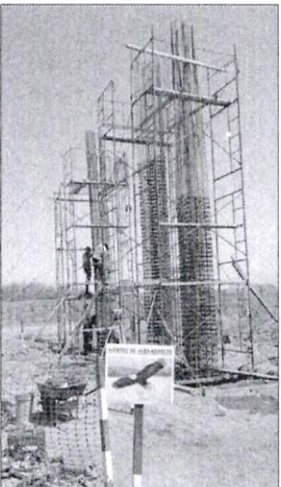
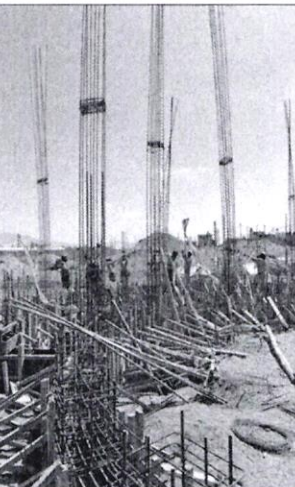
CUI	NOMBRE DEL PROYECTO	
2611109	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VIAS AUXILIARES DE LA PANAMERICANA TRAMO DESDE AV. MATIAS MANZANILLA HASTA LA AV. ARENALES DEL DISTRITO DE ICA DE LA PROVINCIA DE ICA DEL DEPARTAMENTO DE ICA	
		
Estado Actual	Fecha de Culminación	Responsable de la Ejecución
En Ejecución	Agosto 2025	Consorcio Gabriel

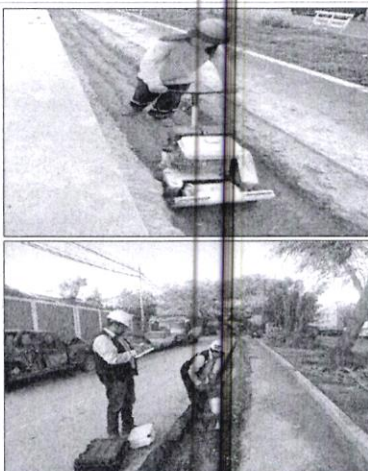
CUI	NOMBRE DEL PROYECTO		
2604048	CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VIAS LOCALES EN LA PROLONGACION DE LA AV. SAN MARTIN DESDE LA PANAMERICANA HASTA EL CAMINO A CACHICHE, DISTRITO DE ICA DE LA PROVINCIA DE ICA DEL DEPARTAMENTO DE ICA		
			
Estado Actual	Fecha de Culminación	Responsable de la Ejecución	
En Ejecución	Agosto 2025	Consortio Progreso	

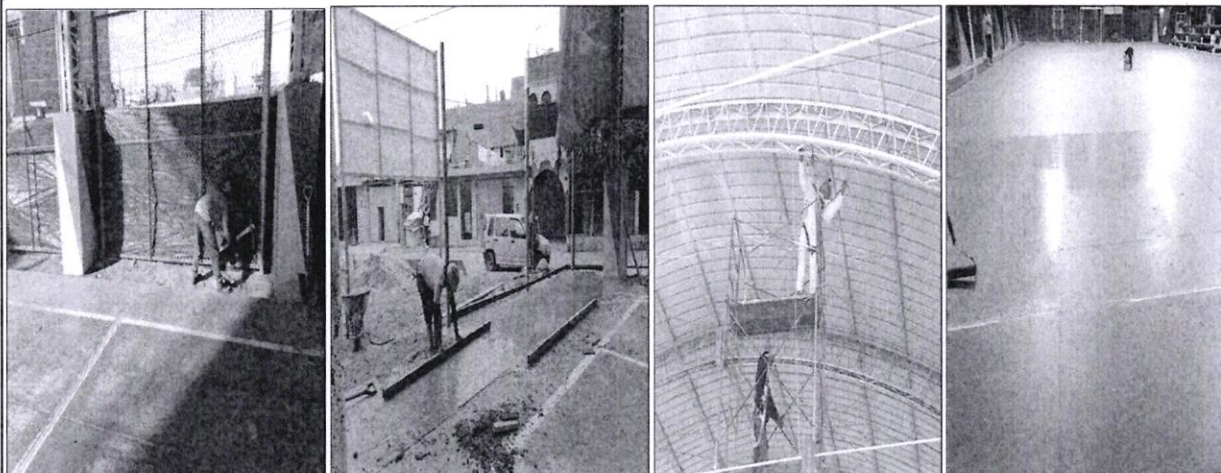
CUI	NOMBRE DEL PROYECTO		
2477941	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AV. PRINCIPAL Y ALREDEDORES DEL CASERIO DE COMATRANA DISTRITO DE ICA - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA		
			
Estado Actual	Fecha de Culminación	Responsable de la Ejecución	
En Ejecución	Agosto 2025	Ciproc S.R.L.	

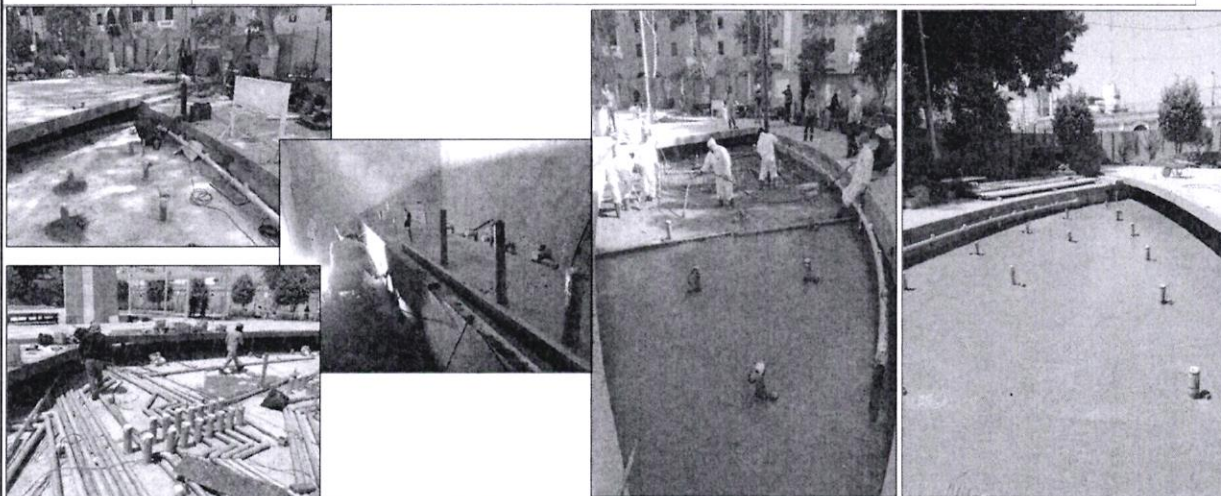
CUI	NOMBRE DEL PROYECTO	
2623176	MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS EN EL PARQUE VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE DE LA URB. SAN LUIS DEL DISTRITO DE ICA - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA	
		
Estado Actual	Fecha de Culminación	Responsable de la Ejecución
En Ejecución	Agosto 2025	CONSORCIO SAN LUIS

CUI	NOMBRE DEL PROYECTO	
2571470	CREACION DEL SERVICIO DE RECREACION, ESPARCIMIENTO Y CULTURA EN EL PARQUE SANTA ROSA DEL PALMAR DEL DISTRITO DE ICA - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA	
		
Estado Actual	Fecha de Culminación	Responsable de la Ejecución
En Ejecución	Agosto 2025	CONSORCIO SAN BENITO

CUI	NOMBRE DEL PROYECTO		
2507702	"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL ZOOLOGICO MUNICIPAL DE ICA EN LA URBANIZACION SANTA ROSA DEL PALMAR DE CACHICHE, DISTRITO DE ICA – PROVINCIA DE ICA – DEPARTAMENTO DE ICA"		
			
Estado Actual	Fecha de Culminación	Responsable de la Ejecución	
En Ejecución	Agosto 2025	CONSORCIO GEMINIS	

CUI	NOMBRE DEL PROYECTO		
2668495	CONSTRUCCION DE LÍNEA DE IMPULSIÓN; EN EL(LA) SISTEMA DE ALCANTARILLADO DESDE LA ASOCIACION RESIDENCIAL LA ANGOSTURA HACIA LA ANTIGUA PANAMERICANA SECTOR SAN JOAQUIN DISTRITO DE ICA, PROVINCIA ICA, DEPARTAMENTO ICA		
			
Estado Actual	Fecha de Culminación	Responsable de la Ejecución	
En Ejecución	Agosto 2025	CONSORCIO SEÑOR DE LUREN	

CUI	NOMBRE DEL PROYECTO		
-	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA LOSA DEPORTIVA AA.HH. VIRGEN DE CHAPI, DEL DISTRITO DE ICA - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA		
			
Estado Actual	Fecha de Culminación	Responsable de la Ejecución	
En Ejecución	Agosto 2025	CONSORCIO SANTA ROSA	

CUI	NOMBRE DEL PROYECTO	
-	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA PLAZA PRINCIPAL DE LA PROVINCIA DE ICA, DISTRITO DE ICA , PROVINCIA DE ICA, DEPARTAMENTO DE ICA	
		
Estado Actual	Fecha de Culminación	Responsable de la Ejecución
En Ejecución	Octubre 2025	CONSORCIO EJECUTOR M3



CONVENIOS CON EL GORE





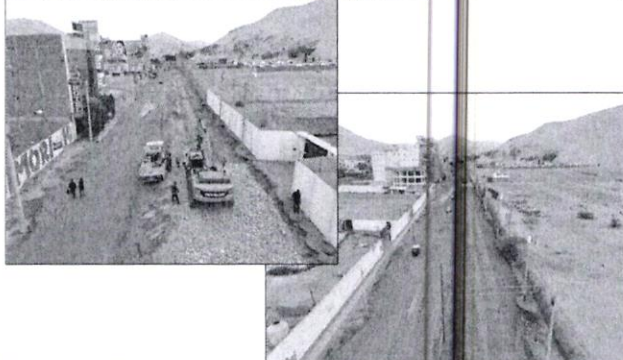
CENTRAL DE MONITOREO
DE CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA
PARA LA PROVINCIA DE ICA



MUY PRONTO
OBRA:
CONSTRUCCIÓN
DE LA DOBLE VÍA Y
CICLOVÍA CAMINO A
HUACACHINA
Ing. Carlos Reyes Roque
Alcalde



Muy próxima su inauguración



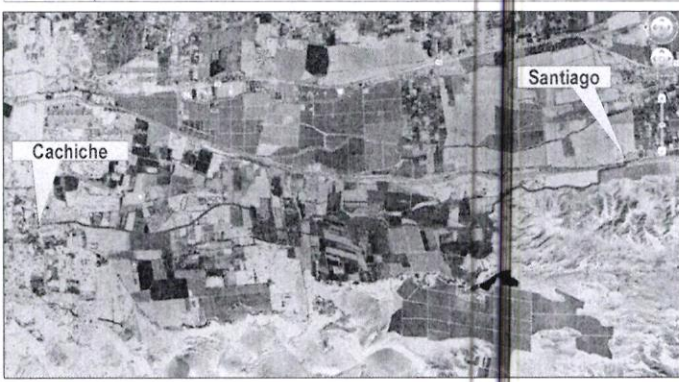
Actualmente en ejecución

OBRAS POR IMPUESTO

CUI	NOMBRE DEL PROYECTO	CUI	NOMBRE DEL PROYECTO
2245352	MEJORAMIENTO DEL COLISEO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE ICA, PROVINCIA DE ICA - ICA	2674379	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA VIA VECINAL IC-673 TRAMO PUENTE SANTIAGO - CENTRO POBLADO CACHICHE DEL DISTRITO DE ICA DE LA PROVINCIA DE ICA DEL DEPARTAMENTO DE ICA



CONSTRUCCIÓN DEL COLISEO MUNICIPAL DE ICA
LA MODALIDAD DE OBRAS POR IMPUESTOS



Santiago
Cachiche

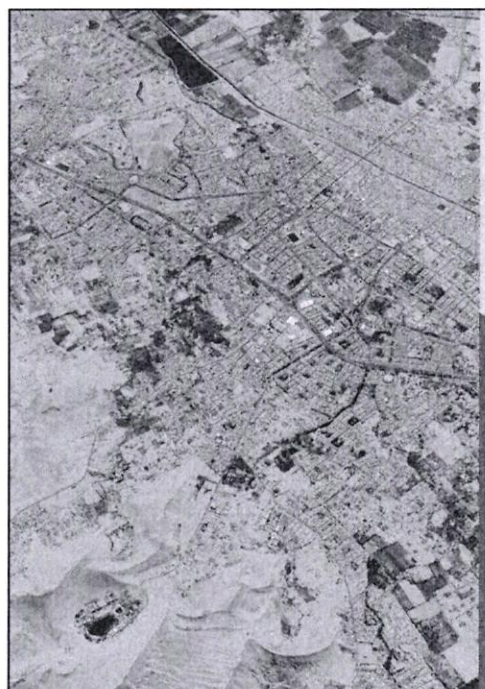
SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS
SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS
AÑO 2025
ENERO-JULIO

	ACTIVIDAD	LOGRO
1	RESOLUCIONES LIQUIDACIONES DE OBRA	21 RESOLUCIONES
2	RESOLUCIONES LIQUIDACIONES DE SUPERVISION	15 RESOLUCIONES
3	LIQUIDACIONES EXP. TECNICO	8 RESOLUCIONES
	TOTAL	44

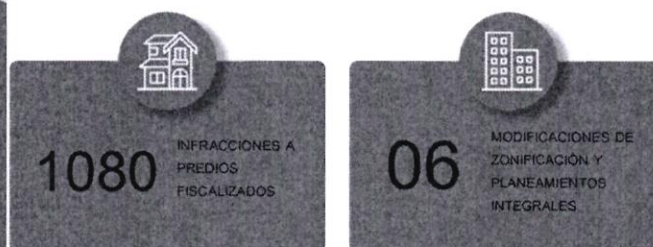
ANEXO 1

ANEXO 2

ANEXO 3



RENDICIÓN DE CUENTAS MPI - 2025
 PROGRESOS Y DESAFIOS SOBRE EL
 MODELO DE DESARROLLO URBANO
 DE LA CIUDAD DE ICA



SUB GERENCIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

CONSTANCIAS DE POSESION PARA SERVICIOS BASICOS



CONSTANCIAS DE POSESION (FINES PARA SERVICIOS BASICOS) EMITIDAS AÑO 2025

ITEM	ACTIVIDADES REALIZADAS	DESCRIPCION	N° CONSTANCIAS
1	CONSTANCIAS PARA SERVICIOS BASICOS	LOGROS	536



SUB GERENCIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

TITULOS DE PROPIEDAD EMITIDOS POR COFOPRI

TITULOS ENTREGADOS AÑO 2025



ITEM	ACTIVIDADES REALIZADAS	DESCRIPCION	N° TITULOS
1	TITULOS DE PROPIEDAD	LOGROS	2653



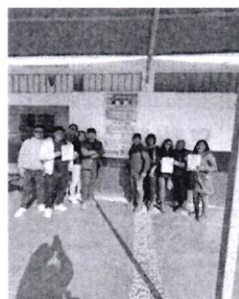
SUB GERENCIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

ADJUDICACION DE TERRENO A POSESIONARIOS INFORMALES - LEY 31056



RESOLUCIONES DE ADJUDICACION EMITIDAS POR LA MPI . ENTREGADAS AÑO 2025

ITEM	ACTIVIDADES REALIZADAS	DESCRIPCION	N° TITULOS
1	ADJUDICACION DE LOTE H.U SAN JOSE DE EL TAMBO /AA. HH FERNANDO LEON DE VIVIERO	LOGROS	153



SUB GERENCIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

INSPECCIONES REALIZADAS EN CAMPO



INSPECCIONES REALIZADAS AÑO 2025

ITEM	ACTIVIDADES REALIZADAS	DESCRIPCION	N° VISITAS
1	INSPECCIONES REALIZADAS	LOGROS	586



SUB GERENCIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

EMPADRONAMIENTO DE LOTES INFORMALES EN LOS DIVERSOS ASENTAMIENTOS HUMANOS.

EMPADRONAMIENTO
AÑO 2025



ITEM	ACTIVIDADES REALIZADAS	DESCRIPCION	N° LOTES EMPADRONADOS
EMPADRONAMIENTO DE LOTE			
1	AA.HH ALTO LA MOLINA	LOGROS	756
	AA.HH SAN JOSE OBRERO		
	AA.HH VIVIENDA DIGNA 1		
	AA.HH - PEDRO CARLOS RAMOS LOAYZA		
	AA.HH - VIRGEN DE CHAPI		
	ENTRE OTROS		



SUB GERENCIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE PREDIOS PARA ESTE AÑO 2025



ITEM	ACTIVIDADES REALIZADAS	DESCRIPCION	AVANCES
1	P.J FERNANDO LEON DE VIVERO H.U. SAN JOSE DEL TAMBO	METAS	CUMPLIDO
2		METAS	CUMPLIDO
3	AA.HH SAN JOSE OBERO	METAS	EN PROCESO
4	AA.HH LAS VIÑAS	METAS	EN PROCESO
5	AA.HH SAN FRANCISCO DE ASIS	METAS	EN PROCESO
6	Habilitación Urbana Programa Municipal de Vivienda La Tierra Prometida-P07117356	METAS	EN PROCESO



4.10 UNIDAD DE EJECUCIÓN COACTIVA

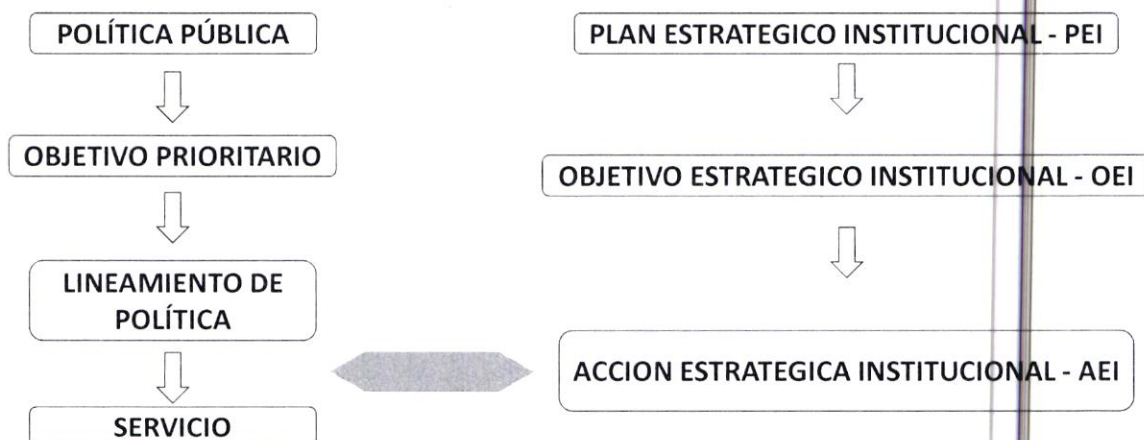
GERENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD QUE EMITIERON RESOLUCIONES DE SANCIONES CONSENTIDAS Y/O FIRMES ENVIADOS A LA UEC. DE LA MPI. DE ENERO A JULIO 2025.

GERENCIAS QUE EMITEN SANCIONES PIT Y RMA	N° EXPEDIENTES DERIVADOS	N° EXPEDIENTES APERTURADO	N° EXPEDIENTES CANCELADOS	N° EXPEDIENTES CON FRACCIONAMIENTO	N° EXPEDIENTE CON MEDIDAS CAUTELAR
GTTSV	1055	393	15	393	00
GDUAT	55	20	02	02	00
GPPAS	50	33	01	04	03
GDESC	67	11	03	01	02
TOTAL	1227	457	21	400	05

Del total de Expedientes derivados, el 4.60% han sido cancelados

V. Adopción de políticas regionales y locales y el avance en su implementación

5.1 ARTICULACION ESTRATEGICA DEL PEI CON LAS POLÍTICAS NACIONALES



Las AEI del PEI municipal se articula a los Lineamiento y/o Servicios de la Política Nacional

La Municipalidad Provincial de Ica articula sus acciones a las diferentes Políticas Nacionales, así como a las políticas de gobierno (PGG), principalmente las relacionadas a los servicios que entrega a la población.

NOMBRE DE LA POLÍTICA NACIONAL	OBJETIVO PRIORITARIO	LINEAMIENTO	SERVICIO	ACCION ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL		NOMBRE DEL INDICADOR
	ENUNCIADO	ENUNCIADO	ENUNCIADO	CODIGO	ENUNCIADO	
Política Nacional de Vivienda y Urbanismo al 2030	OP1 Garantizar el crecimiento y desarrollo sostenible de las ciudades y centros poblados del país a través de una planificación urbana y territorial	L.01.03 Fortalecer las capacidades para la planificación y gestión urbana y territorial de los gobiernos regionales y locales.	S6 Fortalecimiento de capacidades a los Gobiernos Locales en el marco de la nueva metodología de planificación urbana y territorial.	AEI.01.01	Instrumentos de planificación territorial implementados en beneficio de la población local	Número de instrumentos de planificación territorial implementados en la localidad
Política Nacional de Vivienda y Urbanismo al 2030	OP4 Mejorar las condiciones de habitabilidad externa en las ciudades y centros poblados del país.	L.04.02 Garantizar el acceso equitativo de equipamiento e infraestructura urbana en las ciudades y centros poblados del país.	S33 Saneamiento físico legal para equipamiento urbano y espacio público.	AEI.01.02	Saneamiento físico-legal efectivo para la población en situación de informalidad o sin título de propiedad en la localidad	Porcentaje de predios de la localidad con saneamiento físico-legal
Política Nacional de Vivienda y Urbanismo al 2030	OP4 Mejorar las condiciones de habitabilidad externa en las ciudades y centros poblados del país.	L.04.02 Garantizar el acceso equitativo de equipamiento e infraestructura urbana en las ciudades y centros poblados del país.	S30 Programa de mejoramiento integral de barrios articulado en los tres niveles de gobierno.	AEI.01.03	Espacios públicos en condiciones operativas adecuadas en beneficio de la población local	Porcentaje de espacios públicos en condiciones adecuadas

5.2 RUTA ESTRATEGICA: prioridad en la ejecución de las AEI y de los OEI

Prioridad	OEI	Vinculación con la PGG	Prioridad	Descripción	Vinculación con la PGG	UO responsable
1	OEI.01 Promover el ordenamiento territorial en beneficio de población local	EJE 9	1	AEI.01.02 Instrumentos de planificación territorial implementados en beneficio de la población local	EJE 9	Subgerencia de Obras Privadas y Catastro
		LIN. 9.4	2	AEI.01.04 Catastro actualizado en beneficio de la población local	LIN. 9.4	Catastro
		EJE 9	3	AEI.01.03 Espacios públicos en condiciones operativas adecuadas en beneficio de la población local	EJE 9	Subgerencia de Obras Privadas y Catastro
		LIN. 9.4	4	AEI.01.05 Fiscalización de habilitaciones urbanas y edificaciones de manera integral, dirigidos a personas naturales y jurídicas que ejecutan obras en la localidad	LIN. 9.4	Subgerencia de obras Publicas
		EJE 9	5	AEI.01.02 Saneamiento físico-legal efectivo para la población en situación de informalidad o sin título de propiedad en la localidad	EJE 9	Subgerencia de Obras Privadas y Catastro
2	OEI.11 Modernizar la Gestión Institucional	LIN. 9.4	1	AEI.11.01 Capacitación para el desarrollo de competencias o conocimientos ejecutadas en beneficio del personal de la municipalidad.	LIN. 9.4	Subgerencia de Asentamientos Humanos
		EJE 5	2	AEI.11.03 Servicios administrativos implementados eficientemente en la municipalidad	EJE 5	Oficina de Gestión de Recursos Humanos
		LIN. 5.1	3	AEI.11.04 Instrumentos de gestión implementados en la municipalidad	LIN. 5.1	Gerencia Municipal
		EJE 5	4	AEI.11.08 Gestión Integral de los Recursos Humanos en beneficio de la Municipalidad Provincial de Ica.	EJE 5	Oficina de Administración
		LIN. 5.1	5	AEI.11.02 Gobierno abierto implementado en la municipalidad	LIN. 5.1	Unidad de Racionalización y Modernización de la Gestión
		EJE 5	6	AEI.11.07 Gestión efectiva de cumplimiento de los Procedimientos en la Cobranza Coactiva de expedientes No Tributaria en la Municipalidad Provincial de Ica.	EJE 5	Oficina de Gestión de Recursos Humanos
		LIN. 5.1	7	AEI.11.06 Modelo de Integridad Pública, Ética y Lucha contra la corrupción implementado en la Municipalidad	LIN. 5.1	Oficina de Secretaría General
		EJE 5	8	AEI.11.05 Gobierno digital implementado en los procesos y servicios de la municipalidad	EJE 5	Unidad de Ejecución Coactiva
		LIN. 5.1			LIN. 5.1	Oficina de Integridad Institucional
						Unidad de Tecnologías de Información

VI. Disposiciones municipales de relevancia e impacto para la ciudadanía

CORREGIR

2024 Set-Dic

Resoluciones de Alcaldía	Acuerdos de Concejo	Decretos de Alcaldía	Ordenanzas Municipales
178	39	07	16

2025: Ene-Marzo

Resoluciones de Alcaldía	Acuerdos de Concejo	Decreto de Alcaldía	Ordenanzas Municipales
152	38	07	07

Ordenanza Municipal N° 008-2025-MPI, aprueba el **REGLAMENTO DEL COMITÉ DE VIGILANCIA** del Presupuesto Participativo, favoreciendo la participación ciudadana.

VII. Adquisiciones y contrataciones de bienes, servicios y obras

**SERVICIOS, CONSULTORIAS Y OBRAS
CONVOCADAS Y ADJUDICADAS
ENERO - JULIO 2025**

Descripción / Objeto	Fecha de convocatoria	Objeto de Contratación	Monto adjudicado
EJECUCION DE LA IOARR RENOVACION DE RED DE ALCANTARILLADO; EN EL(LA) TRAMO DE LA PROL. AV. JUAN JOSE DE LOYOLA, INTERSECCION CON LA AV. ARENALES Y CALLE RAVELLO DEL CERCADO DE ICA DISTRITO DE ICA, PROVINCIA DE ICA, DEPARTAMENTO ICA, CUI 2670932	4/2/2025	Obra	S/751,600.96
EJECUCION DE OBRA: MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS EN LA CALLE MANCO CAPAC Y PJE EL DIQUE URB. PEDREROS, DISTRITO DE ICA, PROVINCIA DE ICA - ICA	4/2/2025	Obra	S/2,399,236.30
CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA LOSA DEPORTIVA AAHH VIRGEN DE CHAPI DEL DISTRITO DE ICA - PROVINCIA DE ICA DEPARTAMENTO DE ICA	20/02/2025	Servicio	S/283,620.51
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN REGULADOR DEL SERVICIO DE TRANSPORTE URBANO PARA LA CUIDAD DE ICA CON UNA VISIÓN DE UN SISTEMA INTEGRADO	20/03/2025	Servicio	S/345,000.00
EJECUCION DE OBRA CONSTRUCCION DE LÍNEA DE IMPULSIÓN; EN EL(LA) SISTEMA DE ALCANTARILLADO DESDE LA ASOCIACION RESIDENCIAL LA ANGOSTURA HACIA LA ANTIGUA PANAMERICANA SECTOR SAN JOAQUIN DISTRITO DE ICA, PROVINCIA ICA, DEPARTAMENTO ICA	21/03/2025	Obra	S/238,559.59

**SERVICIOS, CONSULTORIAS Y OBRAS
CONVOCADAS Y ADJUDICADAS
ENERO - JULIO 2025**

Descripción / Objeto	Fecha de convocatoria	Objeto de Contratación	Monto adjudicado
EJECUCION DE LA OBRA CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL SECTOR LOS ESPINOS, DEL DISTRITO DE ICA - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA CUI 2522980	16/04/2025	Obra	S/1,637,134.80
EJECUCION DE OBRA DENOMINADA: "MEJORAMIENTO DE LA PLAZA DE JOSE OLAYA EN EL CP LA TINGUÑA DISTRITO DE ICA- ICA"	2/4/2025	Obra	S/4,247,123.64
SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DISTRITO DE ICA - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA CUI 2571688	15/04/2025	Consultoría de Obra	S/460,283.48
CONTRARACION DEL SERVICIO SUPERVISION Y LIQUIDACION DEL PROYECTO DEL MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE INFORMACIÓN EN LA GESTION TERRITORIAL A TRAVES DE LA IMPLEMENTACION DEL CATASTRO URBANO EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA DISTRITO DE UCA DE LA PROVINCIA DE ICA DEL DEPARTAMENTO DE ICA	4/4/2025	Servicio	S/967,000.00
CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE OBRA DENOMINADA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA VÍA PROLONGACIÓN EL GUAYABO DESDE EL CENTRO POBLADO EL GUAYABO HASTA EL CENTRO POBLADO TIERRA PROMETIDA, DISTRITO DE ICA DE LA PROVINCIA DE ICA DEL DEPARTAMENTO DE ICA, CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES N° 2617863.	17/03/2025	Obra	S/5,357,432.00
AMPLIACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA CALLE PROLONGACION HUANCVELICA MEDIANTE LA CONSTRUCCION DEL PUENTE HUANCVELICA DISTRITO DE ICA DE LA PROVINCIA DE ICA DEL DEPARTAMENTO DE ICA CUI 2613459	14/05/2025	Obra	S/9,459,065.61
EJECUCIÓN DE OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA VIA VECINAL TRAMO VIA IC 622 (CHANCHAJALLA) PUENTE			

**RESUMEN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES
(PAC) - 2025**

TIPOS DE PROCESOS DE SELECCIÓN	PERIODO ENE - JUL 2025	
	PROGRAMADO	CONVOCADO
Licitación Pública	4	4
Concurso Público	2	2
Concurso Público Abreviado	2	0
Adjudicación Simplificada	22	22
Subasta Inversa Electrónica	2	2
Contratación Directa	1	1

PROCESOS DE SELECCIÓN ADJUDICADOS

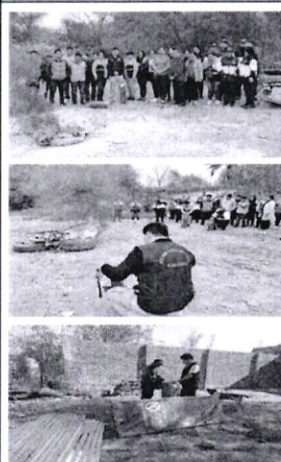
OBJETOS DE CONTRATACIÓN	EJECUCIÓN S/.
	2025 Ene - Jul
Servicio de ejecución del mantenimiento rutinario	819,434.40
Obras	32,131,730.18
Consultorías de Obras	1,522,855.81
Servicios	1,595,620.51
Bienes – Programas Sociales	4,280,431.14
TOTAL EJECUCIÓN S/.	40,350,072.04

VIII. Acciones de prevención en gestión de riesgo de desastres



ACCIONES Y MEDIDAS PREVENTIVAS ANTE DESASTRES NATURALES

SGGRD

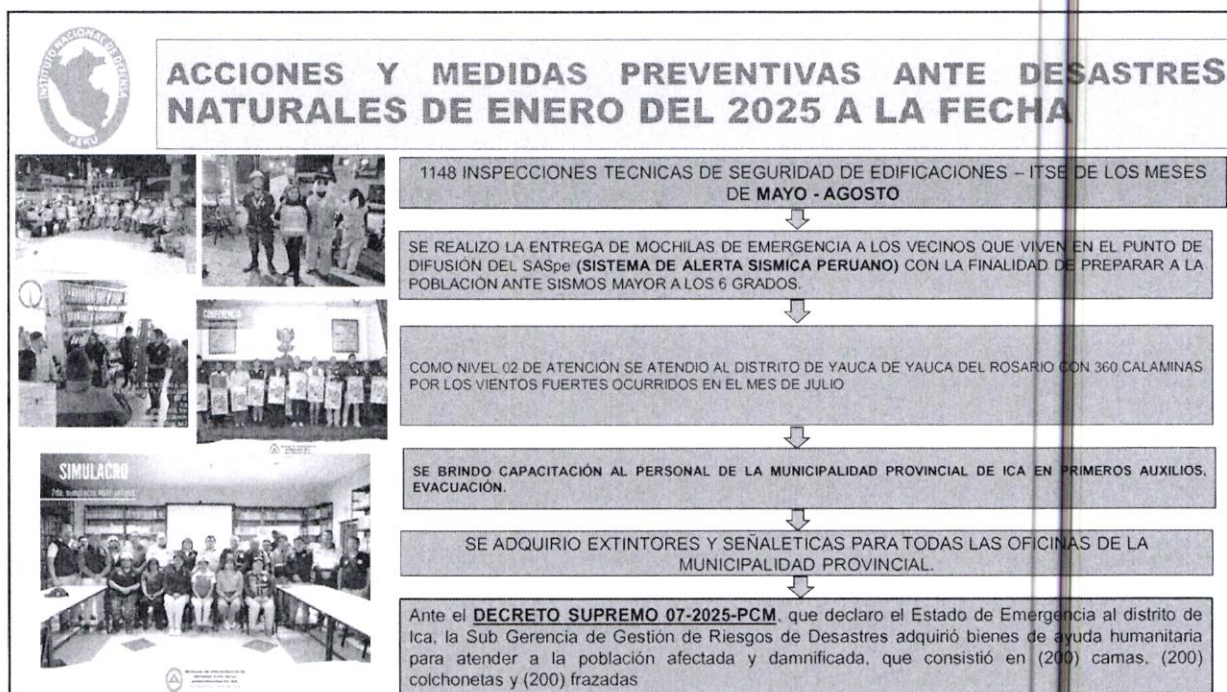


2113 INSPECCIONES TECNICAS DE SEGURIDAD DE EDIFICACIONES - ITSE DE ENERO A AGOSTO 2025

CHARLAS DE SENSIBILIZACION EN MUNICIPALIDADES DISTRITALES Y CENTROS COMERCIALES DEL DISTRITO DE ICA COMO: ANGEL GYM; MDO LA PALMA; ICA FRESA; AFOCAT - SOAT; RESTAURANTE VILLA CHICKEN; PLAZA DEL SOL; MIFARMA; TAMBO; OXXO; ELEGANTE NAIL; RESTAURANTE MIRAFLORES Y SHOPPING PLAZA.

EN LA ACTUALIDAD SEGUN LA NORMATIVA VIGENTE SE VIENEN EJECUTANDO 02 SIMULACROS NACIONALES Y 01 REGIONAL CON LA FINALIDAD DE MEDIR LA CAPACIDAD DE RESPUESTA DE LA POBLACION Y SUS SECTORES.

DE MAYO A LA FECHA EN EL DISTRITO DE ICA SE HAN REGISTRADO 07 INCENDIOS URBANOS DONDE DESPUES DE REALIZAR LA EDAN Y REGISTRADO EN EL SINPAD POR EL PERSONAL DEL MÓDULO DE OPERACIONES, SE LOGRARON ATENDER A FAMILIAS AFECTADAS Y DAMNIFICADAS DE DIVERSOS SECTORES COMO: PSJ SANTA RITA, AV TUPAC AMARU, AV. CUTERVO ENTRE OTROS.



IX. Acciones para promover la implementación de los mecanismos de transparencia e integridad

INTEGRIDAD PÚBLICA:

Gestión orientada a fortalecer la capacidad preventiva y defensiva frente a la corrupción y diversas prácticas contrarias a la ética.

Compromiso de Alta Dirección:

- ☐ **Creación de la Oficina de Integridad Institucional**, designando al **1er Oficial de Integridad** (R.A. 514-2024-AMPI), con lo que se implementa la función de integridad en la MPI.

Hemos asumido el compromiso para la implementación del modelo de Integridad con el objetivo de promover una gestión transparente e íntegra, fortaleciendo una cultura de integridad a través de la implementación del Modelo de Integridad Institucional.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA



Que, contando con los informes correspondientes, con las atribuciones conferidas por la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades y en conformidad al D.S. N° 148-2024-PCM y su directiva;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR el Programa de Integridad de la MPI 2025, el mismo que consta de: 7 ítems siendo ellos: la presentación, antecedentes de órgano que ejerza la función de integridad, el diagnóstico, los objetivos, los alcances, los mecanismos de seguimiento y las acciones de matriz programadas, además de ello cuenta con un listado de acciones de tareas programadas debidamente amparadas con su normativa correspondiente.

ARTÍCULO SEGUNDO.– DISPONER a la Secretaría General de la Municipalidad Provincial de Ica, la publicación del presente Acto Resolutivo en el portal web institucional www.munipica.gob.pe.



REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA
Ing. Carlos Humberto Reyes Roque
ALCALDE

Gestión orientada a fortalecer la capacidad preventiva y defensiva frente a la corrupción y diversas prácticas contrarias a la ética.

PLATAFORMA DE DEBIDA DILIGENCIA DEL SECTOR PÚBLICO,

Mediante R.A. 390-2023-AMPI.(15/05/2023) se ha implementado la utilización del sistema de alertas que posibilita, un adecuado filtro para los procesos de contratación de personal, elección de candidatos a puestos de confianza, o para la contratación de obras, bienes o servicios de la MPI.

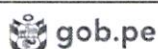
CANTIDAD DE CONSULTAS EN LA PLATAFORMA

AÑO	OFICINA DE INTEGRIDAD INSTITUCIONAL	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO	OFICINA DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS
2025	616	3792	377

Gestión orientada a fortalecer la capacidad preventiva y defensiva frente a la corrupción y diversas prácticas contrarias a la ética.

Transparencia, datos abiertos y rendición de cuentas:

Como mecanismo de transparencia e integridad se ha implementado el acceso al sistema de atención de solicitudes de acceso a la información, a través de la **Plataforma de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gob.pe** que se ubica en la Web institucional y el Portal de Transparencia Estándar, con lo cual facilita a los ciudadanos a acceder a información de la MPI.



[Inicio](#) > [El Estado](#) > [MPI](#)

[Inicio](#)

[Trámites y servicios](#)

[Normas y documentos](#)

[Noticias y campañas](#)

Trámites y servicios

Enlaces Directos

[Casilla electrónica](#)

[Denuncia actos de corrupción de funcionarios de esta entidad](#)

[Libro de reclamaciones](#)

[Acceso a la información pública](#)

Hemos asumido el compromiso de transparencia y rendición de cuentas.

Gestión orientada a fortalecer la capacidad preventiva y defensiva frente a la corrupción y diversas prácticas contrarias a la ética.

Canal de denuncias y protección al denunciante:

Como mecanismo de transparencia e integridad, mediante la R.A. 291-2025-AMPI (04/08/2025) se actualiza la designación de los responsables de la utilización de la **Plataforma Digital Única de Denuncias del Ciudadano de la Secretaría de Integridad Pública de la PCM**, para la **atención de denuncias** por presuntos actos de corrupción y **otorgamiento de Medidas de Protección al denunciante, habiendo establecido canales de denuncia.**

Se insta a la Ciudadanía a unirse en la Lucha contra la corrupción: Denunciando Si ha sido testigo o víctima de un acto de corrupción puede ingresar a la web: **denuncias.servicios.gob.pe**

También, se accede directamente desde el Portal Institucional de la MPI

AÑO	N° DENUNCIAS	DERIVADAS CON RESPUESTA	DERIVADAS EN PROCESO
2025	33	20	13

Gestión orientada a fortalecer la capacidad preventiva y defensiva frente a la corrupción y diversas prácticas contrarias a la ética.

Capacitación de Servidores Municipales:

En el año 2025, se desarrollaron dos capacitaciones:

"Código de Ética en la Función Pública", con la participación de 536 trabajadores.

"Prevención y Mitigación de Conflicto de Intereses", con la participación de 192 trabajadores.



Fortalece el desempeño ético de los servidores públicos en la lucha contra la corrupción.

<https://www.plantillaspower-point.com>

X. Funcionamiento de espacios de concertación

La Municipalidad Provincial de Ica promueve espacios de concertación tales como:

Presupuesto Participativo

Desde el año **2005**, la Municipalidad Provincial de Ica viene realizando el Proceso



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025

PARTICIPA Y DECIDE CON TUS AUTORIDADES
LAS OBRAS QUE ICA NECESITA



Inscripciones: hasta el 26 de enero 2024 Lugar: Mesa de Partes de 8:00 am a 2:30 pm – Av. Municipalidad N° 182 - Plaza de Armas
ORGANIZATE, INCRIBETE Y PARTICIPA

Concejo de Coordinación Local

EL Consejo de Coordinación Local tiene una duración de dos años. A la fecha, se ha actualizado el reglamento para la convocatoria de las OSB y se encuentra en proceso de implementación.

XI. Funcionamiento de las instancias de concertación para erradicar la violencia contra las mujeres

EJECUCION DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS



7 SESIONES ORDINARIAS EN EL AÑO
2025 DE ENERO A JULIO

TALLER DE CAPACITACIÓN

EN EL MARCO DE LA LEY N° 30364

EN SITUACIONES DE VIOLENCIA

Dirigido a juntas vecinales,
tenientes gobernadores
y comités de base

25 JUNIO 3:00 P.M.
Salón Consistorial de la
Municipalidad Provincial de Ica

ORGANIZA:

"Instancia provincial de concertación para la prevención,
sanción y erradicación de la violencia contra la mujer e
integrantes del grupo familiar de la provincia de Ica"



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA

GERENCIA DE DESARROLLO
SOCIAL DE ICA
SUB GERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES

¡Con amor, los Crecen!
Callejón 101



INSTANCIA PROVINCIAL DE CONCERTACIÓN PARA LA PREVENCIÓN,
SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER E
INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR DE ICA.

PRIMER CONVERSATORIO

"REVALORANDO Y REFLEXIONANDO SOBRE
LOS AVANCES, RETROCESOS Y DESAFÍOS DE LOS
DERECHOS DE LAS MUJERES DE LA PROVINCIA DE ICA"

CONMEMORANDO EL
DÍA INTERNACIONAL DE LA
MUJER

6 DE MARZO
Hora: 4:00 Pm.
CONSEJO DE ABOGADOS DE ICA
AV. SAN MARTÍN N. 781



9

ACCIONES DE PREVENCIÓN REALIZADAS DE
MANERA CONJUNTA CON LOS INTEGRANTES DE LA
IPC ICA PARA REDUCIR LOS CASOS DE VIOLENCIA





**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
ICA**

**II AUDIENCIA PÚBLICA MUNICIPAL
RENDICIÓN DE CUENTAS –
SETIEMBRE 2025**

¡Con orden, Ica Crece!
Carlos Rojas
ALCALDE



2025

II AUDIENCIA PÚBLICA MUNICIPAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS – SETIEMBRE



ÍNDICE DE CONTENIDO

I. ASPECTOS GENERALES

II. NIVEL DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI)

III. CARTERA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PRIORIZADA

IV. PLANES PARA MEJORAR LA GESTIÓN Y LA CALIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS ESPECÍFICOS

V. ADOPCIÓN DE POLÍTICAS REGIONALES Y LOCALES Y EL AVANCE EN SU IMPLEMENTACIÓN

VI. DISPOSICIONES MUNICIPALES DE RELEVANCIA E IMPACTO PARA LA CIUDADANÍA

VII. ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS

VIII. ACCIONES DE PREVENCIÓN EN GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

IX. ACCIONES PARA PROMOVER LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS MECANISMOS DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD

X. FUNCIONAMIENTO DE ESPACIOS DE CONCERTACIÓN

XI. FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTANCIAS DE CONCERTACIÓN PARA ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

I. Aspectos Generales

1.1 Rendición de cuentas – Audiencia Pública

¿Qué es la rendición de cuentas?

La rendición de cuentas es un mecanismo de transparencia y control de la gestión pública que guía a las democracias centradas en el desarrollo ciudadano.

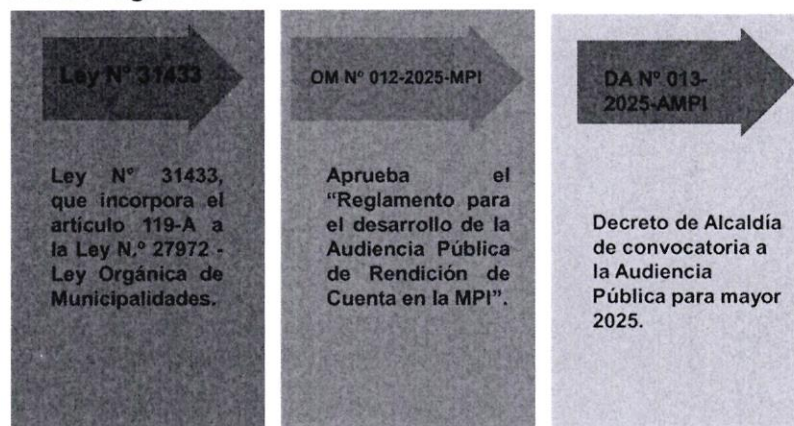
¿En qué consisten las audiencias públicas de rendición de cuentas?

Las audiencias públicas de rendición de cuentas son espacios de encuentro entre autoridades, funcionarios públicos, representantes de la sociedad civil organizada y población en general, que permiten informar a la población sobre los avances, logros, dificultades y perspectivas de la gestión regional o local, respectivamente.

Internet: <http://www.defensoria.Gob.pe>

1.2 Mecanismo de Rendición de Cuentas: Audiencia Pública

Marco regulatorio

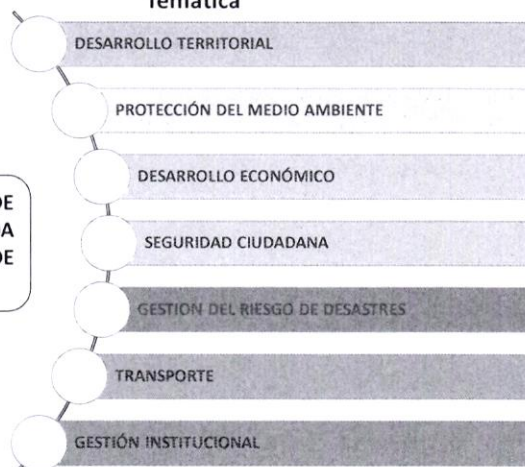


1.3 Lineamientos Generales MPI

MISION

PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL Y ARMÓNICO DE LA PROVINCIA DE ICA, MEDIANTE LA ADECUADA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS LOCALES, DE MANERA PLANIFICADA

Temática



POLÍTICA PÚBLICA INSTITUCIONAL

MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN
MEDIANTE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
OPORTUNOS DE CALIDAD

Ejes y Lineamientos de la Política Institucional



1.4 OBJETIVOS ESTRATEGICOS : ARTICULACION ESTRATEGICA

PEI 2022 - 2027

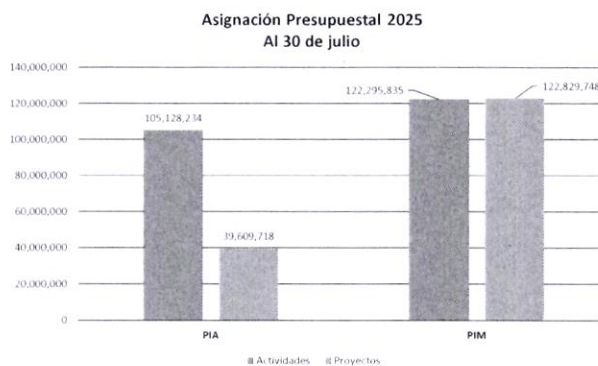
Código	Objetivo Estratégico	Gerencia Responsable del Objetivo
OEI.08	Fortalecer la Gestión Institucional	Gerencia Municipal
OEI.01	Promover la Gestión Ambiental en la Provincia de Ica	Gerencia de Protección del Medio Ambiente y Salubridad
OEI.02	Proteger a la población y sus medios de vida frente a peligros de origen natural y antrópicos	Gerencia de Desarrollo Económico y Seguridad Ciudadana
OEI.03	Reducir los índices de inseguridad ciudadana en la provincia	
OEI.06	Promover la competitividad económica en la provincia	
OEI.04	Mejorar el servicio de transporte y tránsito en la provincia de Ica	Gerencia de transporte, Tránsito y Seguridad Vial
OEI.05	Promover el desarrollo urbano territorial ordenado y sostenible en la provincia	Gerencia de Desarrollo Urbano
OEI.07	Promover el desarrollo humano y hábitos saludables en la provincia	Gerencia de Desarrollo Social

II. Nivel de Ejecución Presupuestal para el Cumplimiento del Plan Operativo Institucional (POI)

2.1 ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL 2025

Para el cumplimiento de los Objetivos Estratégicos Institucionales, al mes de julio del ejercicio fiscal 2025, la Municipalidad Provincial de Ica contó con un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de S/ 144,737,952 y, al corte de información, tenía un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/ 245,125,583, siendo el PIM asignado a las actividades el 49.30% y a las inversiones el 50.70%

Descripción	PIA	PIM al 31 de julio
Actividades	105,128,234	122,295,835
Proyectos	39,609,718	122,829,748
Total	144,737,952	245,125,583



2.4 EJECUCION PRESUPUESTAL 2025

Se muestra la ejecución a julio-2025

GENÉRICAS DEL GASTO	Presupuesto Institucional de Apertura	Presupuesto Institucional Modificado	TOTAL	% Ejec. PIM
2025	144,737,952	245,125,583	89,564,130.07	36.54
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	57,811,490	60,696,985	34,940,602.77	57.57
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	7,239,462	6,994,842	2,084,472.78	29.80
2.3 BIENES Y SERVICIOS	38,574,829	50,746,498	19,928,787.14	39.27
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	595,603	770,083	311,855.45	40.50
2.5 OTROS GASTOS	906,850	2,544,993	206,211.09	8.10
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	39,609,718	123,372,182	32,092,200.84	26.01
TOTAL	144,737,952	245,125,583	89,564,130.07	36.54

2.5 DESEMPEÑO INSTITUCIONAL- I SEMESTRE 2025

CENTRO DE COSTO	Presupuesto Institucional Modificado	Total Ejecutado	% Ejec. PIM	Avance Ejec. Financ.	Avance Ejec. Física	Peso Relativo	Avance Físico ponderado por su presupuesto
GDESC	13,085,350.00	7,352,952.67	56.19	100.00	92.97	0.0988	9.19
GDS	8,918,170.00	2,236,023.96	25.07	50.15	44.79	0.0300	1.35
GDU	141,023,084.00	27,911,272.24	19.79	39.58	20.05	0.3753	7.52
GGPAS	25,963,421.00	13,154,777.30	50.67	100.00	77.78	0.1768	13.76
GM	3,613,875.00	1,025,030.29	28.36	56.73	75.76	0.0137	1.04
GTMU	4,174,500.00	2,367,480.49	56.71	100.00	63.01	0.0318	2.01
IVP	2,332,737.00	1,000,362.80	42.88	85.77	14.74	0.0134	0.20
OA	42,676,988.00	18,711,505.00	43.84	87.69	64.15	0.2516	16.14
OPPR	1,599,898.00	556,993.62	34.81	69.63	100.00	0.0074	0.75
AMH	210,216.00	52,917.33	25.17	50.35	100.00	0.0007	0.07
OI	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0000	0.00
MPI	243,608,239.00	74,369,315.70	30.53	61.06	59.39		52.03

Gerencia de Gestión de Protección Ambiental y Salubridad

Oficina de Administración

El 27.27% de los Centros de Costo, han cumplido con el 100% del avance financiero programado.

Centros de Costo que mas colaboran en el desempeño institucional

III. Cartera de Proyectos de Inversión Priorizada

3.1 CARTERA DE INVERSION PRIORIZADA

Al mes de julio 2025

La municipalidad tiene una cartera de 107 inversiones **por 122 millones de soles** para el 2025 , priorizando el seguimiento en 16 inversiones que se muestran a continuación

CARTERA DE INVERSION PRIORIZADA –JULIO 2025*

*CARTERA DE INVERSION PRIORIZADA : se prioriza el seguimiento para todo el ejercicio 2025

Nro	CUI	Nombre de la inversión	Costo Total	Avance Financiero Acumulado (%)	PIM Año Actual
1	2198492	MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS EN LA CALLE MANCO CAPAC Y PJE EL DIQUE URB. PEDREROS, DISTRITO ICA, PROVINCIA DE ICA - ICA	2,958,794.71	2.32	2,880,526.00
2	2222589	MEJORAMIENTO DE LA PLAZA JOSE OLAYA EN EL C.P LA TINGUIÑA, DISTRITO DE LA TINGUIÑA - ICA - ICA	5,131,526.26	1.51	5,059,027.00
3	2378774	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL ASENTAMIENTO HUMANO TEMISTOCLES ROCHA REVATTA, DISTRITO DE SUBTANJALLA - ICA - ICA	5,988,387.56	72.2	3,032,816.00
4	2399335	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL NIVEL INICIAL EN LA IEI Nº 040 VIRGEN DEL CARMEN, DISTRITO DE ICA - PROVINCIA DE ICA - REGION ICA	3,345,335.48	1.34	3,276,085.00
5	2477941	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AV. PRINCIPAL Y ALREDEDORES DEL CASERIO DE COMATRANA DISTRITO DE ICA - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA	2,479,189.68	28.42	2,408,191.00
6	2502782	MEJORAMIENTO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR DEL CENTRO POBLADO SAN MARTIN DE PORRES DEL DISTRITO DE OCUCAJE - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA	1,889,577.31	83.87	1,597,614.00
7	2507702	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL ZOOLOGICO MUNICIPAL DE ICA EN LA URBANIZACIÓN SANTA ROSA DE PALMAR DE CACHICHE, DISTRITO DE ICA - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA	11,441,027.83	11.32	8,664,246.00
8	2507751	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS CALLES DEL BALNEARIO DE HUACACHINA DEL DISTRITO DE ICA - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA	5,912,999.52	73.14	2,044,790.00
9	2525811	CONSTRUCCION DE CELDAS PARA RESIDUOS Y SISTEMA DE MANEJO DE LIXIVIADOS; ADQUISICION DE BALANZA PLATAFORMA; EN EL(LA) DEL RELLENO SANITARIO DISTRITO DE ICA, PROVINCIA ICA, DEPARTAMENTO ICA	7,226,851.18	82.57	1,002,694.00
10	2538252	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AVENIDA CUTERVO TRAMO DESDE EL PUENTE CUTERVO HASTA CRUCE CON LA PANAMERICANA SUR DEL DISTRITO DE ICA - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA	10,328,473.52	53.97	7,871,529.00
11	2571470	CREACION DEL SERVICIO DE RECREACION, ESPARCIMIENTO Y CULTURA EN EL PARQUE SANTA ROSA DEL PALMAR DEL DISTRITO DE ICA - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA	5,879,796.43	1.7	5,784,102.00
12	2604048	CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VIAS LOCALES EN LA PROLONGACION DE LA AV. SAN MARTIN DESDE LA PANAMERICANA HASTA EL CAMINO A CACHICHE, DISTRITO DE ICA DE LA PROVINCIA DE ICA DEL DEPARTAMENTO DE ICA	3,766,409.14	26.9	3,179,479.00
13	2611109	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VIAS AUXILIARES DE LA PANAMERICANA TRAMO DESDE AV. MATIAS MANZANILLA HASTA LA AV. ARENALES DEL DISTRITO DE ICA DE LA PROVINCIA DE ICA DEL DEPARTAMENTO DE ICA	4,763,240.83	32.32	4,527,783.00
14	2614897	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA VIA PROLONGACION CALLE EL DIQUE (PUENTE BERNALES) DISTRITO DE ICA DE LA PROVINCIA DE ICA DEL DEPARTAMENTO DE ICA	14,315,017.44	10	13,308,258.00
15	2617863	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA VIA PROLONGACION EL GUAYABO DESDE EL CENTRO POBLADO EL GUAYABO HASTA EL CENTRO POBLADO TIERRA PROMETIDA, DISTRITO DE ICA DE LA PROVINCIA DE ICA DEL DEPARTAMENTO DE ICA	6,357,682.23	2.32	6,227,419.00
16	2623176	MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE ESPACIOS PUBLICOS URBANOS EN EL PARQUE VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE DE LA URB. SAN LUIS DEL DISTRITO DE ICA - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA	1,440,064.74	3.44	1,380,541.00
TOTAL			93,224,373.86		72,245,100.00

IV. Planes para mejorar la gestión y la calidad de servicios públicos específicos

4.1 OFICINA DE ADMINISTRACION

Cumplimiento Normativo: La Unidad de Contabilidad cumplió con presentar la Información Financiera, Presupuestaria y complementaria del año 2024 en la fecha prevista.

CUENTA GENERAL DE LA REPÚBLICA EJERCICIO 2024

HOJA DE PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTARIA Y COMPLEMENTARIA ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO

ENTIDAD : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA (300960)

DEPARTAMENTO: ICA

PROVINCIA: ICA

DISTRITO: ICA

DIRECCIÓN DE GOBIERNOS LOCALES

I. INFORMACIÓN FINANCIERA			II. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA		
1. ESTADOS FINANCIEROS			1. ESTADOS PRESUPUESTARIOS Y ANEXOS		
EF-1	Estado de Situación Financiera	☒	PEP1	Programación y Ejecución del Presupuesto de Ingresos (Ent. Captadoras)	☐
EF-2	Estado de Gestión	☒	PP-1	Presupuesto Institucional de Ingresos	☒
EF-3	Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	☒	PP-2	Presupuesto Institucional de Gastos	☒
EF-4	Estado de Flujos de Efectivo	☒	EP-1	Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos	☒
HT-EF4	Hoja de Trabajo para la formulación del Estado de Flujos de Efectivo	☒	NOTAEP	Nota a los Estados Presupuestarios	☒
NOTA 1	Identificación de la Entidad	☒			
NOTA 2	Principales Políticas Contables	☒			
NOTA EF-1	Notas al Estado de Situación Financiera (03-37)	☒	TFR	Transferencias Financieras Recibidas (a nivel pliego)	☐
NOTA EF-2	Notas al Estado de Gestión (38-54)	☒	TFO-1	Transferencias Financieras Otorgadas (a nivel pliego)	☒
			ACTA TF	Acta de Conciliación por las Transferencias Financieras Recibidas u Otorgadas entre Entidades del Estado	☐

• Gestión de la Deuda

DEUDA DE LAS AFP, ONP Y ESSALUD, DEUDA DE SICERAMIEN TO DEL REFADENT 802990158216 , DEUDA DE SICERAMIEN TO DEL REFADENT 871170001140

DEUDAS DE LAS AFPs, ONP Y ESSALUD

SEGÚN CRONOGRAMA DE PAGO 120 CUOTAS				
	ESPECIFICA	RUBRO	MENSUAL	AÑO 2018 AL 2027
AFPs	2.1.31.13	07	116,887.08	14,026,449.60
ONP	2.1.31.13	07	43,169.00	5,180,280.00
ESSALUD	2.1.31.13	07	69,381.00	8,325,720.00
TOTAL			229,437.08	27,532,449.60

DEUDA DE LAS AFP, ONP Y ESSALUD**PAGOS A CUENTA AL MES DE JULIO 2025**

	ESPECIFICA	RUBRO	2018 - 2024	2025	TOTAL
AFPs	2.1.31.13	07	9,818,514.72	818,209.56	10,636,724.28
ONP	2.1.31.13	07	3,626,196.00	302,183.00	3,928,379.00
ESSALUD	2.1.31.13	07	5,828,004.00	485,667.00	6,313,671.00
TOTAL			19,272,714.72	1,606,059.56	20,878,774.28

DEUDA TOTAL	27,532,449.60
PAGADO AL MES DE JULIO 2025	20,878,774.28
SALDO POR PAGAR	6,653,675.32

DEUDA DE SICERAMIENTO DEL REFADENT 802990158216

	ESPECIFICA	RUBRO	DEUDA TOTAL
ESSALUD	2.1.31.15	08	56,222.64

	ESPECIFICA	RUBRO	2022 - 2024	2025	TOTAL PAGADO
ESSALUD	2.1.31.15	08	28,111.32	5,466.09	33,577.41

SALDO POR PAGAR	22,645.23
------------------------	------------------

DEUDA DE SICERAMIENTO DEL REFADENT 871170001140

	ESPECIFICA	RUBRO	DEUDA TOTAL
ESSALUD	2.1.31.15	08	1,439,022.00

	ESPECIFICA	RUBRO	2022 - 2024	2025	TOTAL PAGADO
ESSALUD	2.1.31.15	08	431,706.60	83,942.95	515,649.55

SALDO POR PAGAR	923,372.45
-----------------	------------

DEUDA POR MULTA JUDICIAL DEL AÑO 2013 AL 2023

	ESPECIFICA	RUBRO	DEUDA TOTAL
MULTAS	2.5.4.3.3.1	08	1,432,109.79

	ESPECIFICA	RUBRO	2020 - 2024	2025	TOTAL PAGADO
MULTAS	2.5.4.3.3.1	08	635,000	105,000.00	740,000.00

SALDO POR PAGAR	692,109.79
-----------------	------------

PAGO DE OBLIGACIONES DERIVADAS DE SENTENCIAS JUDICIALES CON CALIDAD DE COSA JUZGADA

Origen: Son deudas heredadas casi en su totalidad de gestiones anteriores, principalmente en materia laboral y civil.

Causa Principal: La mayoría de las deudas provienen de demandas por **Desnaturalización de Contrato** de ex locadores de servicios.

Impacto Actual: Generan un endeudamiento significativo que afecta y limita el presupuesto de nuestra gestión.

Nuestro Enfoque: Gestionar este pasivo de manera ordenada y legal, sin comprometer los objetivos de la gestión actual.

Módulo de Sentencias Judiciales del Ministerio de Economía y Finanzas.

Registro 2016 - 2025

Deuda Total	Pago a cuenta	Saldo por pagar
43,069,338.22	11,374,351.48	31,694,986.74

PRESUPUESTO PARA EL PAGO DE OBLIGACIONES DERIVADAS DE SENTENCIAS JUDICIALES CON CALIDAD DE COSA JUZGADA

Presupuesto: Las Entidades podrán afectar hasta el cinco por ciento (5%) de los montos aprobados en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA).

Presupuesto para el año fiscal 2025 en materia laboral	Devengado a julio de 2025	Saldo por ejecutar año fiscal 2025
S/ 1,400,000.00	S/ 1,299,343.80	S/ 100,656.20
Presupuesto para el año fiscal 2025 en materia personas naturales	Devengado a julio de 2025	Saldo por ejecutar año fiscal 2025
S/ 100,000.00	S/ 59,466.09	S/ 40,533.91

**DEUDA POR MULTA JUDICIAL DEL AÑO 2013 AL 2023
JULIO 2025**

Deuda por multas judiciales del año 2013 al 2023				
	Específica	Rubro	Mensual	Cuota 96
Multas	2.5.4.3.3.1	8	15,000	1,432.109.79
Total			15,000	1,432.109.79

	Específica	Rubro	Del año 2023 al año 2024	Año 2025 (al mes de julio)	Total
Multas	2.5.4.3.3.1	8	635,000.00	107,675.00	742,675.00

Saldo por
pagar
689,434.79

4.2 UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL Y EQUIPO MECANICO

RELACION DE BIENES SANEADOS AÑO 2025

UBICACIÓN	AREA TOTAL (M2)
HH.UU Cooperación de Servicios Múltiples Integración Magisterial	12,121.91
Estadio José Picasso Peratta	42,581.67
Cooperativa de Vivienda La Nueva Esperanza II	3,132.07
TOTAL	57,835.65

TÍTULO DE INSCRIPCIÓN REGISTRAL DE INMUEBLES ANTE SUNARP (2025)

N°	PARTIDA	UBICACIÓN	USO	Trámite	Estado actual
01	62717611 -2025	Urb. Lúren	Aporte municipal	Independización por título archivado	Observado (13/05/2025)
02	682573	Urb. San Joaquín I etapa	Aporte municipal	Traslado de dominio e independización de acuerdo al certificado catastral	En calificación
03	1180033	Plaza de Armas	Aporte municipal	Inmatriculación	En calificación
04	1131572	Urb. San Joaquín II etapa	Aporte municipal	Traslado de dominio e independización de acuerdo al certificado catastral	En calificación
05	1180034	Lote N° 04- Balneario de Huacachina	Predio municipal- Rectificación de Área	Actualización de coordenadas del predio municipal	En calificación

PARQUE AUTOMOTOR

DISTRIBUCION DEL PARQUE AUTOMOTOR	TIPO	CANTIDAD
Oficina de Administración	Camioneta	1
Gerencia de Desarrollo Social	Camioneta	5
	Automóvil	1
Gerencia de Transporte y Movilidad Urbana	Camioneta	2
Subgerencia de Transporte, movilidad Urbana y Seguridad Vial	Camioneta	1
Subgerencia de Fiscalización y Sanciones	Camioneta	1
	Camión Grúa	1

PARQUE AUTOMOTOR

DISTRIBUCION DEL PARQUE AUTOMOTOR	TIPO	CANTIDAD
Gerencia de Gestión de Protección del Ambiente y Salubridad	Camioneta	1
Subgerencia de Control Ambiental y Salubridad	Camioneta	2
Programa de Valorización de Resíduos Sólidos	Motocar	2
	Volquete	1
	Camioneta	3
	Camión	2
	Camión Volquete	6
	Camión Cisterna	4
	Camión Remolcador	1
Subgerencia de Parques, Jardines, Áreas Verdes y Ornato	Camión Semiremolque	1
	Retro Excavadora	1
	Barredora	1
	Mini Cargador Frontal	3
	Camión Baranda	2
	Cargador Frontal	3
	Camioneta Pickup	1
	Tractor Oruga	1
Subgerencia de Limpieza Pública	Camión Compactador de Basura	15
	Camión Baranda	3
	Camión	1

PARQUE AUTOMOTOR

DISTRIBUCION DEL PARQUE AUTOMOTOR	TIPO	CANTIDAD
Gerencia de Desarrollo Económico y Seguridad Ciudadana	Camioneta	1
	Camioneta	15
Subgerencia de Seguridad Ciudadana y Policía Municipal	Camión	1
	Microbus	1
	Motocicleta	20
Gerencia de Desarrollo Urbano y Acondicionamiento Territorial	Vehículo aereo no tripulado	1
Subgerencia de Obras Públicas	Camioneta Pickup	1
Subgerencia de Obras Privadas y Catastro	Camioneta	1
Unidad de Ejecución Coactiva	Camioneta	1

PARQUE AUTOMOTOR

Total unidades vehiculares (82)

ITEM	DENOMINACIÓN	SUB TOTAL	ITEM	DENOMINACIÓN	SUB TOTAL
1	AUTOMOVIL	1	11	CAMIONETAS	33
2	BARREDORA	1	12	CARGADOR FRONTAL	3
3	CAMIÓN	4	13	MICROBUS	1
4	CAMIÓN BARANDA	5	14	MINI CARGADOR FRONTAL	2
5	CAMIÓN CISTERNA	4	15	MOTOCAR	2
6	CAMIÓN COMPACTADOR	15	16	OMNIBUS	1
7	CAMIÓN GRÚA	1	17	RETROEXCAVADORA	1
8	CAMIÓN REMOLCADOR	1	18	TRACTOR ORUGA	1
9	CAMIÓN SEMI REMOLQUE	1	19	VOLQUETE	2
10	CAMIÓN VOLQUETE	5	20	MOTOCICLETAS	20
			21	CAMIONETA PICKUP	1
			22	CAMIONETA SUV	1
			23	VEHICULO AEREO NO TRIPULADO	1

4.3 GERENCIA DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y SALUBRIDAD**➤ RUIDO AMBIENTAL**

Realizamos actividades para prevenir y controlar la contaminación acústica, ejecutando supervisiones, operativos multisectoriales y sectoriales:

2025				
TIPO DE ACTIVIDAD	AÑO 2024	ENE/JUL	DESCRIPCIÓN	LOGROS
SUPERVISIONES ESPECIALES	40	44	Atención de denuncias ambientales en materia de ruido y humos.	Verificar y promover el cumplimiento de las obligaciones ambientales en materia de ruido.
SUPERVISIONES REGULARES	03	07	Cumplimiento del PLANEFA 2025	
OPERATIVOS SECTORIALES Y MULTISECTORIALES	06	04	Operativos sobre fuentes móviles y establecimientos comerciales.	

➤ **GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS**

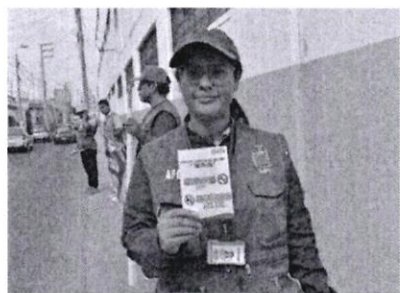
Verificamos el cumplimiento de las obligaciones en materia de residuos sólidos establecidos en las Ordenanzas Municipales y normativas ambientales nacionales.



TIPO DE ACTIVIDAD	2024	ENE/JUL 2025	DESCRIPCIÓN	LOGROS
Supervisiones especiales	11	74	Casos cerrados en atención de denuncias ambientales en materia de residuos sólidos	Modificación de conductas, eliminación de puntos críticos de acumulación de residuos.
Supervisiones Regulares	29	07	Cumplimiento del PLANEFA 2024	Verificar y promocionar el cumplimiento de las obligaciones ambientales en materia de RRSS.
Operativos Multisectoriales	6	05	Fiscalización del cumplimiento de los horarios de recolección	Infracciones administrativas a personas naturales y jurídicas.

➤ **PROGRAMA EDUCCA**

Generamos **conciencia ambiental en la ciudadanía** a través de espacios que eduquen en desarrollo sostenible, gestión de residuos sólidos, entre otros.



	2024	ENE/JUL 2025
Campañas informativas	84	55
Espacios que educan ambientalmente	01	04
Publicación de Flyer	106	38
Personas sensibilizadas	4,640	3,167

➤ TENENCIA RESPONSABLE DE CANES

Tiene como finalidad evitar que enfermedades de origen animal pasen a los seres humanos; por tal, se realizan las siguientes actividades:

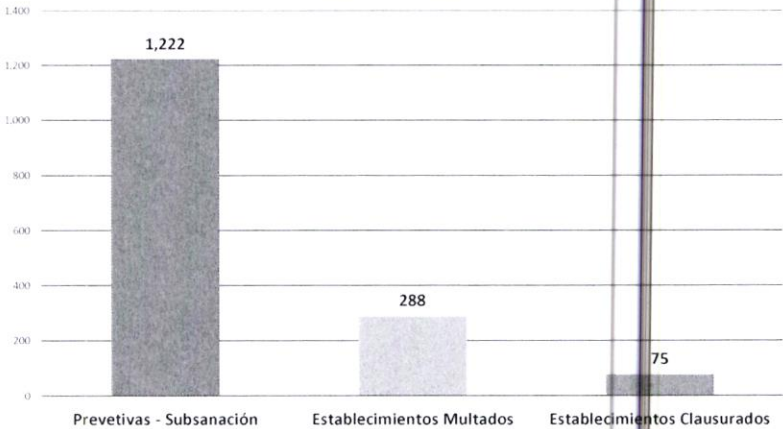


TIPO DE ACTIVIDAD	2024	ENE/jul 2025	DESCRIPCIÓN	LOGROS
CAMPAÑAS DE DESPARASITACIÓN	09	03	Desparasitación interna y externa.	Atención medico veterinaria a aproximadamente 160 mascotas
ATENCIÓN DE DENUNCIAS	16	40	Maltrato animal, crianza en zona urbana, entre otros.	Vigilancia de los compromisos y archivamiento de ser el caso
CONSULTORIO VETERINARIO	996	95	Desparasitación interna y externa, consultas.	Atención a costo social de canes y felinos

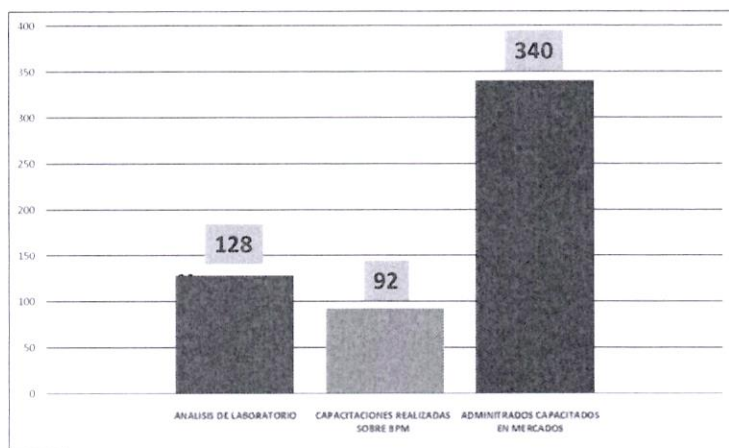
➤ CONTROL Y VIGILANCIA SANITARIA DEL TRANSPORTE, COMERCIALIZACIÓN, ELABORACIÓN Y EXPENDIO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS



Inspecciones Sanitarias
al mes de julio 2025



ANÁLISIS DE LABORATORIO Y OTROS SERVICIOS

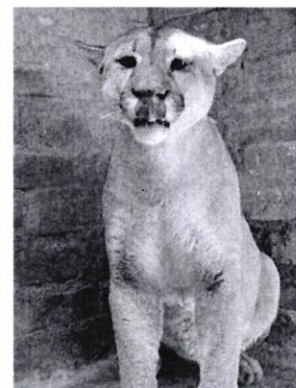


➤ ZOOLOGICO MUNICIPAL

Estamos promoviendo la conservación de las especies silvestres y, a la vez, estamos creando conciencia contra el tráfico ilegal de fauna silvestre, conservación y cuidado de los ecosistemas.

Recibimos un total de 15,000 visitantes.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	ESPECIE
TOTAL DE ESPECIES	327	VARIAS
ESPECIES NUEVAS	4	PUMA, ALPACA, CAIMÁN, GAVILÁN
BAJA DE ESPECIES	1	PUMA



➤ ÁREAS VERDES Y VIVERO MUNICIPAL

MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES

Total de Áreas Verdes: 350, 000 m².

CORREGIR



VIVERO MUNICIPAL

Propagación de ejemplares:
8,000 arbóreas, 25,000 arbustos y 5,000
plantas de estación.



➤ LIMPIEZA PÚBLICA

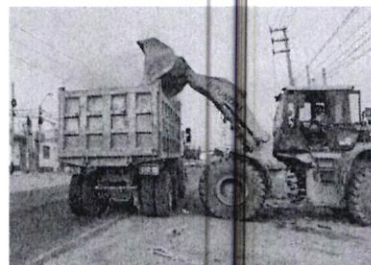
Se realiza en las principales calles y avenidas de la ciudad, abarcando un total diario de 80 km de barrido de calles y vías, **logrando un acumulado de 6,310 km** al 31 de agosto del 2025.

CORREGIR

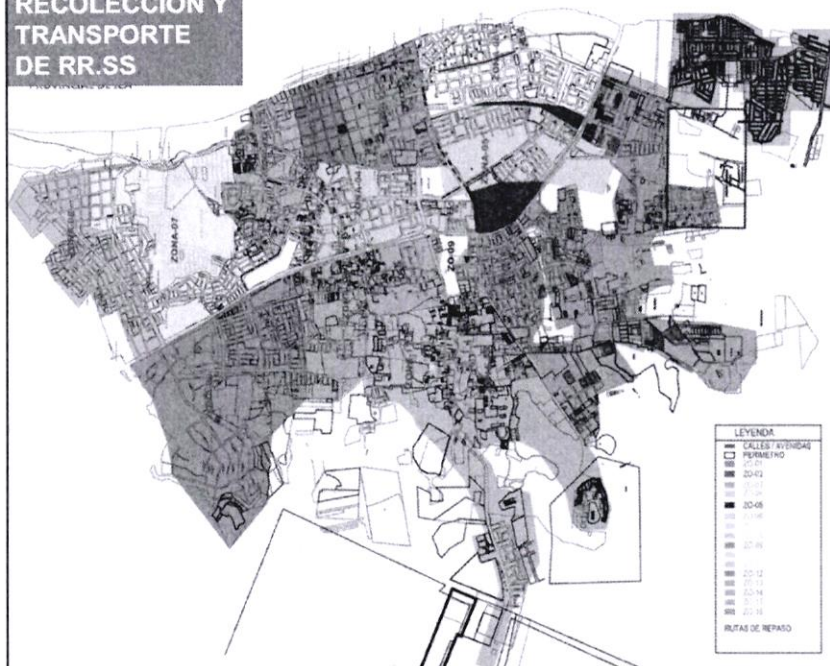
VOLQUETADAS DE DESMONTE

Acompañando al servicio de limpieza pública, se ejecuta el recojo de desmonte en puntos críticos de la ciudad. No obstante, uno de los tres (03) camiones volquete se encuentra en mantenimiento, reduciendo la flota operativa a dos (02) unidades y afectando la eficiencia en la recolección y transporte de residuos.

VEHICULO	CANTIDADE S	TOTAL ENE/ AGO
CAMION VOLQUETE	2 UND	610



RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RR.SS



La recolección se realiza en 16 zonas, y 08 rutas de repaso en el servicio convencional de residuos sólidos. Divididas en tres (03) turnos mañana, tarde y noche.

CANTIDAD DE RESIDUOS SÓLIDOS RECOLECTADOS

ENERO	3,434
FEBRERO	3,286
MARZO	3,008
ABRIL	3,123
MAYO	3,240
JUNIO	4,725
JULIO	3,143
AGOSTO	3,744
TOTAL	27,703

PROGRAMA ICA RECICLA

Tiene la finalidad de reducir la cantidad de RR.SS que llega al relleno sanitario, minimizar la contaminación, mejorar la Salud Pública y fomentar una cadena formal de reciclaje e inserción de recicladores, además de promover la conciencia ambiental ciudadana



4 Asociaciones de Recicladores Formalizados



4514 Viviendas participantes



473 establecimientos comerciales participantes

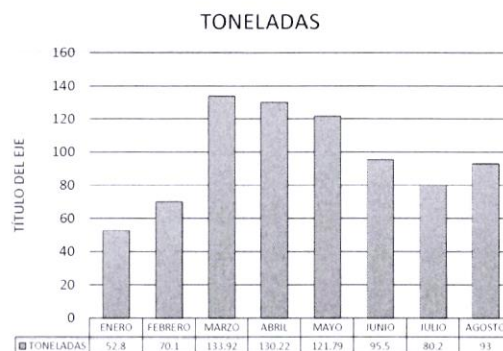


26 instituciones Privadas

20 instituciones Públicas

4 Mercados de abasto

ESTADÍSTICA DE VALORIZACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES



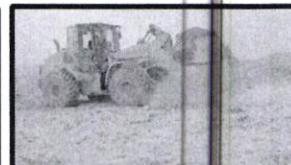
RELLENO SANITARIO**CORREGIR**

Ingreso y Control de las Unidades Vehiculares

Ingreso de las Unidades Vehiculares a la Celda de Disposición Final

Descarga de Residuos Sólidos en la Celda de Disposición Final

Esparcido, Compactación y Cobertura de los Residuos Sólidos



Infraestructura destinada a la disposición final, sanitaria y ambientalmente segura de los residuos sólidos municipales, cumpliendo con los procesos normados en nuestra legislación vigente

TONELADAS RECEPCIONADAS??

➤ RELLENO SANITARIO**CORREGIR**

Con la finalidad de dar cumplimiento de los compromisos ambientales y normativos; se culminó con la ejecución de la inversión pública “ Construcción de la nueva celda para la disposición final de residuos sólidos municipales”, así, como la adquisición de una BALANZA DE PLATAFORMA digital para el control del pesaje de las unidades de recolección.

4.4 GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SEGURIDAD CIUDADANA

- Tiene la finalidad es "Promover la competitividad económica en la provincia" a través de acciones estratégicas:

"Asistencia técnica en la formalización de los establecimientos de manera oportuna a los comerciantes informales de la provincia."

Se han otorgado un total de 2354 autorizaciones.

AUTORIZACIONES EMITIDAS				
ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	MONTO RECAUDADO	
1	AUTORIZACION DE LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO	839	S/	68,645.66
2	AUTORIZACION DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS Y ESPECTACULOS PUBLICOS NO DEPORTIVOS	406	S/	324,915.77
4	TOTAL	1245	S/	393,561.43

CORREGIR

Acciones de control y fiscalización de actividades económicas oportunas en la Provincia.

- Durante el periodo de enero a julio del presente año 2025, se han realizado un total de **597 fiscalizaciones** a diversos establecimientos comerciales, de los cuales se infraccionó y se logro el **recaudo de S/. 352,491.50**

CORREGIR



Programa de Fortalecimiento que agrega valor productivo a los agentes económicos de la provincia.

- Se realizaron **veintiocho (28) actividades** tales como ferias, concursos, capacitaciones, talleres, etc., **favoreciendo en total a más de setecientos cincuenta (750) emprendedores de la localidad.**



AREA FUNCIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

INTERVENCIONES DEL PATRULLAJE MUNICIPAL

12,054



CORREGIR

INTERVENCIONES DE RONDAS MIXTAS

168



INTERVENCIONES DEL PATRULLAJE INTEGRADO
INTEGRADO

2646



CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VIA PUBLICA

160



COPROSECE

VISITAS DE VERIFICACION MEDIANTE RONDAS VERIFICABLES

4,849



INSTITUCIONES EDUCATIVAS FAVORECIDAS CON EL PLAN EDUCATIVOS

16



ATENCIONES MEDIANTE EL PROGRAMA DE TOPICO DE EMERGENCIA

152



LIDERESAS MEDIANTE MAFVI- MUJERES QUE AYUDAN A FAMILIAS EN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

20



CORREGIR

AREA FUNCIONAL DE POLICIA MUNICIPAL

DE ENERO A JULIO DEL 2025 SE HAN REALIZADO 162 CLAUSURAS Y 300 NOTIFICACIONES A LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES

CORREGIR

Enfoque desde el servicio

PERSONAL DE LA POLICIA MUNICIPAL, VIENE INTENSIFICANDO LOS TRABAJOS DE CONTROL DE COMERCIO AMBULATORIO EN LA ZONA MONUMENTAL DE ICA



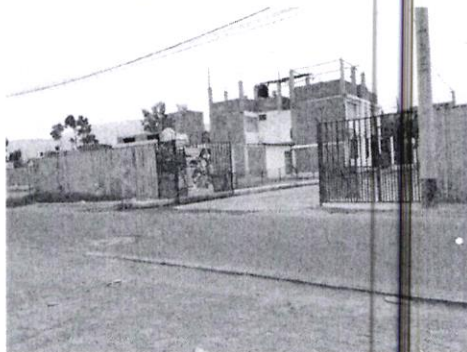
4.5 GERENCIA DE TRANSPORTE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

Apertura de rejas sin autorización en el distrito de Ica

ANTES



AHORA



Urb. Piedras Blancas del distrito de Ica

EMISIÓN DE LICENCIAS DE CONDUCIR DE VEHÍCULOS MENORES

ANTES

LICENCIAS ENTREGADAS ENERO A DICIEMBRE DEL 2024	
OBTENCIÓN	1417
REVALIDACIÓN	1307
DÚPLICADO	97
TOTAL	2821

AHORA

LICENCIAS ENTREGADAS ENERO A JULIO DEL 2025	
OBTENCIÓN	671
REVALIDACIÓN	890
DÚPLICADO	102
TOTAL	1663



EMISIÓN DE TARJETAS ÚNICAS DE CIRCULACIÓN (TUC) CON CODIGO QR

ANTES

TUC ENTREGADOS DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2024

TUC ELABORADOS	3730
TOTAL	3730

AHORA

TUC ENTREGADOS DE ENERO A JULIO DEL 2025

TUC ELABORADOS	1235
TOTAL	1235



EMISIÓN DE AUTORIZACIONES DE INTERFERENCIA DE VIAS

ANTES

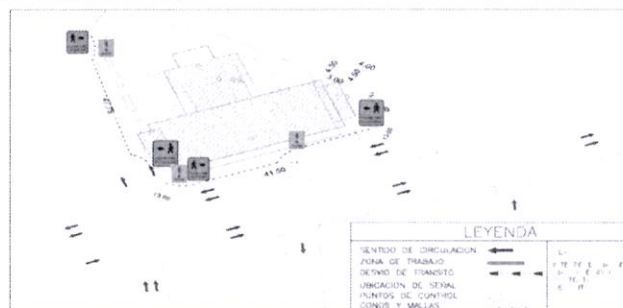
AUTORIZACIONES EMITIDAS DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2024

AUTORIZACIONES EMITIDAS	106
TOTAL	106

AHORA

AUTORIZACIONES EMITIDAS DE ENERO A JULIO DEL 2025

AUTORIZACIONES EMITIDAS	32
TOTAL	32



Mantenimiento preventivo en el pintado de las señalizaciones horizontales en la zona monumental del distrito de Ica

ANTES



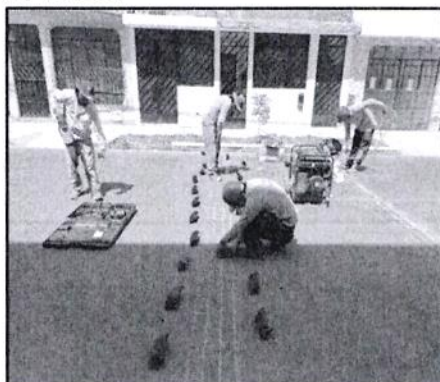
AHORA



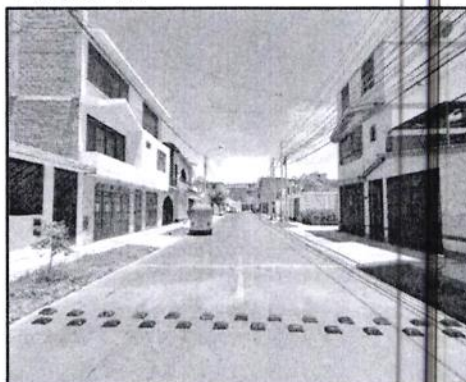
Calle Bolívar Segunda cuadra.

Colocación de tachones en el Distrito de Ica, para mitigar accidentes de tránsito

ANTES



AHORA



Ca. Los Pacaes (Frente a la Facultad de Medicina de la UNICA)

Sensibilización sobre Seguridad Vial a los colegios del Distrito de Ica



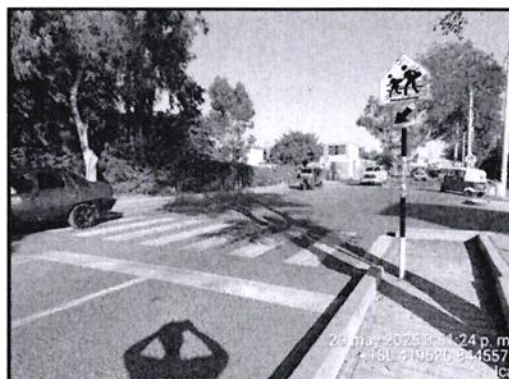
I.E. "FRANCISCO FLORES CHINARRO", I.E. "NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES", I.E. "REPUBLICA DE CANADA", I.E. "JOSÉ TORIBIO POLO", I.E. "JOSE MATIAS MANZANILLA"

Implementación de señales verticales en el distrito de Ica, para mitigar accidentes de tránsito

ANTES



AHORA



Antigua Panamericana (Frente a la I.E María Reiche Newman)

Implementación de bacheo en el distrito de Ica, para mitigar accidentes de tránsito

ANTES



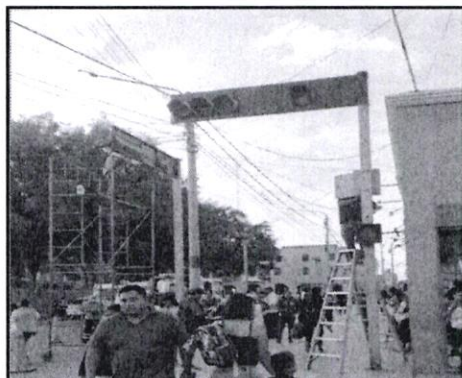
AHORA



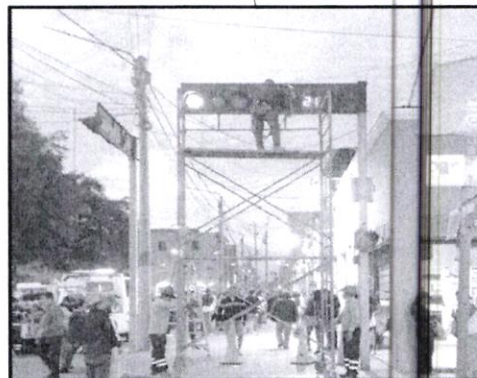
Vías locales de la Urb. Santo Domingo de Guzmán.

Implementación de dispositivos de semaforización en el distrito de Ica, para mitigar accidentes de tránsito

ANTES



AHORA



CORREGIR

Intersección de la Ca. Cajamarca y la Ca. Lima.

4.6 GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL



BENEFICIARIOS SEGÚN MODALIDADES DEL PCA - DE ENERO A JULIO DE 2025

Modalidad	Nº Centro de Atención	Nº Beneficiarios	Nº de Raciones Entregadas Anual
Comedores Populares	43	2,973	475,680
Hogares - Albergues	01	87	8,700
Personas en Riesgo	02	142	19,880

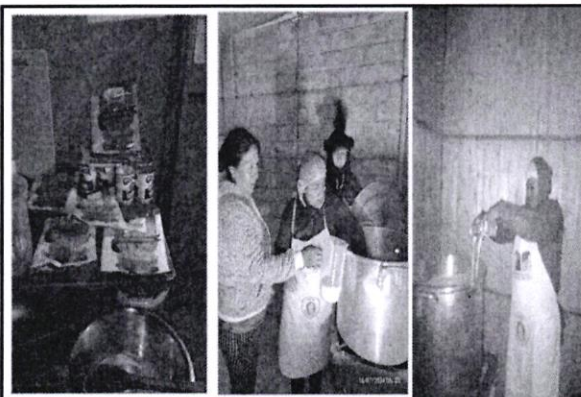
Modalidad	Nº Centro de Atención	Nº Usuarios	Nº Canasta Alimentaria Entregada	Beneficiarios
PANTBC	38	423	2,923	14,615

TALLERES DE CAPACITACIÓN REALIZADOS



LOGROS (ENERO A JULIO 2025)

SUPERVISION DIARIA A LAS ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE ,EN EL DISTRITO DE ICA



Durante Enero a Julio 2025 se hizo un total de 857 supervisiones a los 48 Comités de Vaso de Leche con la finalidad de supervisar la preparación de los alimentos en todos los comités del Vaso de Leche .

FORMALIZACION DEL 100% DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE



Se realizó el apoyo técnico a las dirigentas de los Comités de Vaso de Leche para la ACTUALIZACION y FORMALIZACION de su junta directiva, reconociendo mediante Resolución de Gerencia de Desarrollo Social a los 48 Comités activos que cuenta el Distrito de Ica.

BENEFICIARIOS REGISTRADOS EN EL RUB-PVL QUE RECIBEN RACIONES EN EL DISTRITO DE ICA (ENE - JUL 2025)

N° DE COMITES DE VASO DE LECHE	SOCIAS	BENEFICIARIOS
48 COMITES	1187	2250

PERSONAS ATENDIDAS

PRIORIDAD	Menor a 12 meses	De 1 a 6 años	Madres Gestantes	Madres Lactantes	Sub total
1ra Prioridad	29	833	28	107	997

PRIORIDAD	Menor de 13 a 7 años	Personas con TBC	Adultos Mayores	Discapacitados	Sub total
2da Prioridad	937	0	255	61	1253

Total Beneficiarios 2250



ENERO A JULIO 2025

- ATENCIÓN DE SITUACIONES DE RIESGO DE DESPROTECCIÓN Y DICTADO DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN



348

NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON MEDIDAS DE PROTECCIÓN

- NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN CONDICIÓN DE ORFANDAD RECIBEN ASISTENCIA ECONÓMICA



NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN CONDICIÓN DE ORFANDAD OBTIENEN ASISTENCIA ECONÓMICA OTORGADA POR EL INABIF

72

NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CUENTAN CON PENSIÓN DE ORFANDAD



EMPADRONAMIENTO DE HOGARES (ENE-JUL 2025)

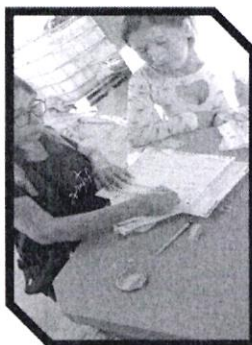
MAS USUARIOS OBTIENEN CLASIFICACION
SOCIOECONOMICA, PARA SER
POTENCIALES BENEFICIARIOS DE LOS
PROGRAMAS SOCIALES



840
HOGARES
EMPADRONADOS



2520
PERSONAS
BENEFICIADAS



PENSION 65

416

NUEVOS USUARIOS
QUE COBRAN PENSION 65



REGISTRO DE LOS HECHOS VITALES

POBLACIÓN ATENDIDA EN SUB GERENCIA DE PROMOCION Y
PREVENCION DE LA SALUD Y REGISTRO CIVIL

TOTAL

Enero - Julio 2025



8954

PERSONAS
ATENDIDAS

NACIMIENTOS



267

RECIÉN NACIDOS
REGISTRADOS

MATRIMONIOS



54

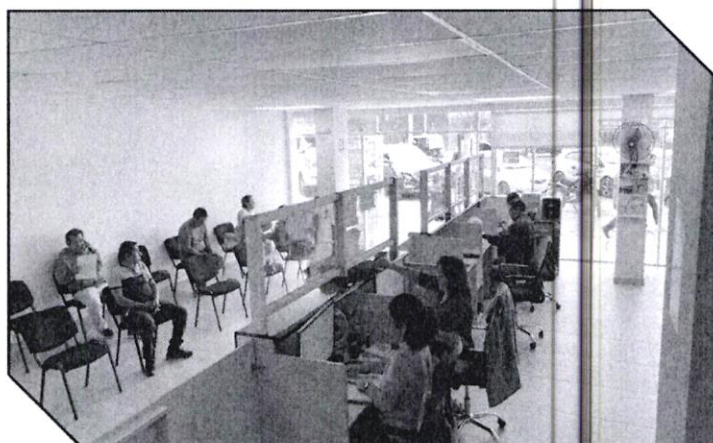
MATRIMONIOS
EFECTUADOS

ACTAS DE NACIMIENTO, DEFUNCIÓN Y
MATRIMONIO



11346

ACTAS EXPEDIDAS



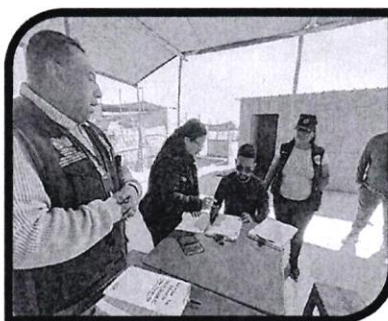


PARTICIPACION CIUDADANA

RECONOCIMIENTO MUNICIPAL DE LAS JUNTAS DIRECTIVAS

ORGANIZACIONES
RECONOCIDAS

16



ACTIVIDADES EJECUTADAS POR LA BIBLIOTECA MUNICIPAL

ENERO A JULIO DE 2025

ACTIVIDADES	POBLACIÓN BENEFICIADA ENE – JUL 2025
BIBLIOTECA INTINERANTE "VISITA TU ESCUELA"	1,171
FESTIVAL DE LAS LETRAS	72
PARTICIPACIÓN EN LA FERIA DEL LIBRO "ABRAHAM VALDELOMAR"	134
PRESENTACIÓN DEL LIBRO: "ORÍGENES DEL PISCO, SU INSCRIPCIÓN EN LA UNESCO Y NUEVOS DATOS"	25
REAPERTURA DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL "JOSÉ DE SAN MARTÍN" DE ICA	92



AREA FUNCIONAL "EDUCACION Y CULTURA"

PASACALLE Y EXHIBICIONES DE DANZAS COSTUMBRISTAS DE ICA
ENERO - JULIO 2025



INVITACION A LOS DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE ICA
PARA LA CONVOCATORIA A LOS Y LAS JOVENES PARA
LA ELECCION DEL REPRESENTANTE JOVEN PARA EL
COMITÉ ELECTORAL DEL CONSEJO PROVINCIAL DE LA
JUVENTUD ICA.

MUNICIPALIDADES
DISTRITALES

12



➤ CURSOS VIRTUALES GRATUITOS

BENEFICIANDO A 1,900 PERSONAS

Cursos Virtuales de Empleabilidad **Gratis**

TURNOS TARDE	TURNOS NOCHE	TURNOS NOCHE
Asistente de Compras y Abastecimiento De Lunes a Jueves Hora: 3:30 p.m. a 5:30 p.m. Duración: 4 sesiones	Power BI De Lunes a Jueves Hora: 6:00 p.m. a 8:00 p.m. Duración: 4 sesiones	Auxiliar Contable De Lunes a Viernes Hora: 6:00 p.m. a 8:00 p.m. Duración: 5 sesiones
Asistente de Recursos Humanos De Lunes a Viernes Hora: 6:00 p.m. a 8:00 p.m. Duración: 5 sesiones	Asistente de Gerencia De Lunes a Viernes Hora: 6:00 p.m. a 8:00 p.m. Duración: 5 sesiones	

En articulación con:



Inicio **Junio 02**

CERTIFICACIÓN
OPCIONAL

EN VIVO
ZOOM

WhatsApp
957 262 693

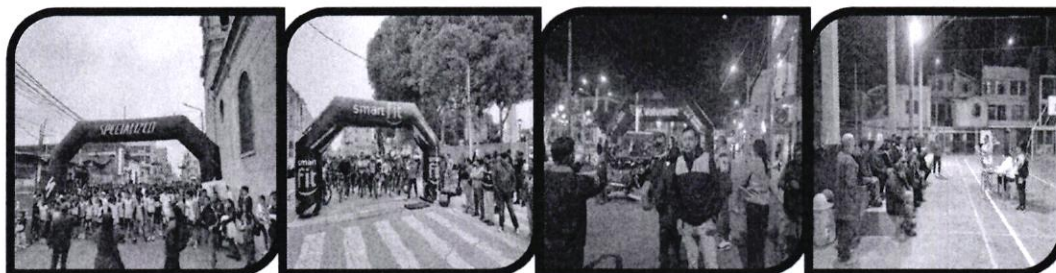
AREA DE DEPORTES

ENERO – JULIO 2025

FOMENTO DE LA ACTIVIDAD DEPORTIVA

CAMPEONATOS, TALLERES Y
CONFORMACION DE COMITES
DEPORTIVOS VECINALES

5,000 personas
beneficiadas



7 SESIONES ORDINARIAS EN EL AÑO 2025 DE ENERO A JULIO

EN EL MARCO DE LA LEY N° 30344

Dirigido a juntas vecinales,
tenientes gobernadores
y comités de base

25 JUNIO **3:00 P.M.**
Salón Consistorial de
Municipalidades Pro

ORGANIC

*El programa provincial de concientización para la prevención de la violencia contra la mujer incluye el apoyo al grupo familiar de la víctima en la denuncia.

GERENCIA DE DESARROLLO
SOCIAL DEICA
SUS GRUPOS DE PROMOCION SOCIAL

Les autres, les Cro-



INSTANCIA PROVINCIAL DE COORDINACIÓN PARA LA PREVENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR DE ICA.

PRIMER CONVERSATORIO

"REVALORANDO Y REFLEXIONANDO SOBRE LOS AVANCES, RETROCESOS Y DESAFÍOS DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES DE LA PROVINCIA DE ICA"



MINISTERIO PÚBLICO
FISCALÍA DE LA PROVINCIA DE ICA

Defensoría del Pueblo

UPE ICA

AURORA

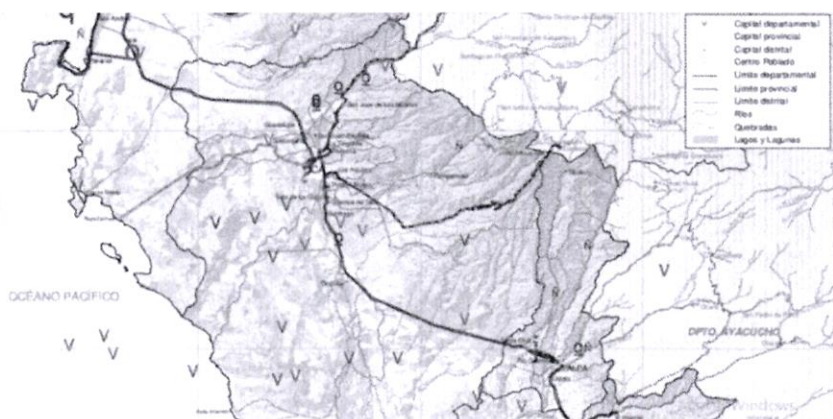
9

ACCIONES DE PREVENCIÓN REALIZADAS DE MANERA CONJUNTA CON LOS INTEGRANTES DE LA IPC ICA PARA REDUCIR LOS CASOS DE VIOLENCIA



4.7 INSTITUTO VIAL PROVINCIAL – IVP

SE HA MEJORADO EL SISTEMA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS Y DE CARGA MEDIANTE EL MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIÓDICO DE LAS VÍAS VECINALES NO PAVIMENTADAS DE LA PROVINCIA DE ICA





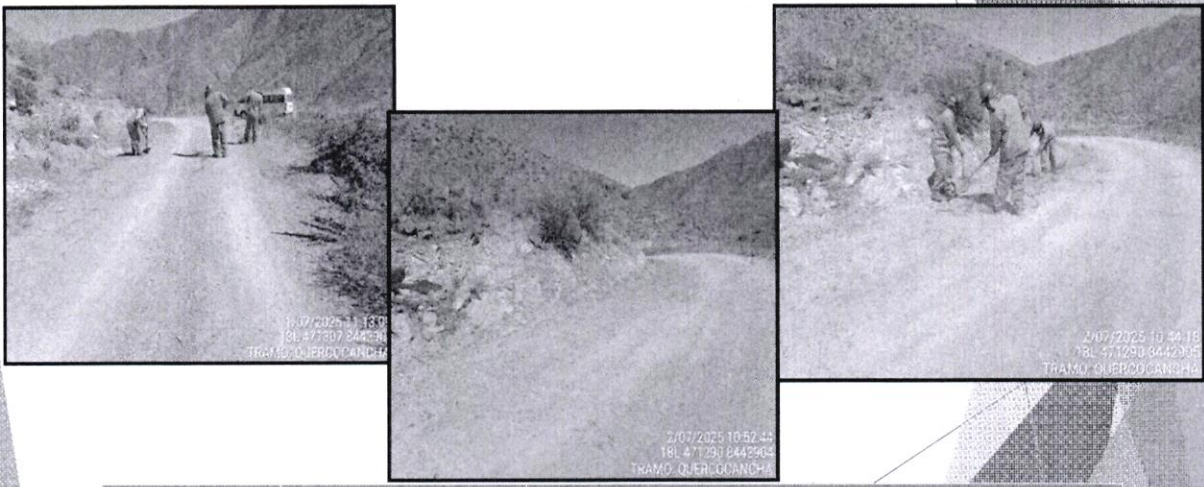
MTC
PROVIAS
DESCENTRALIZADO

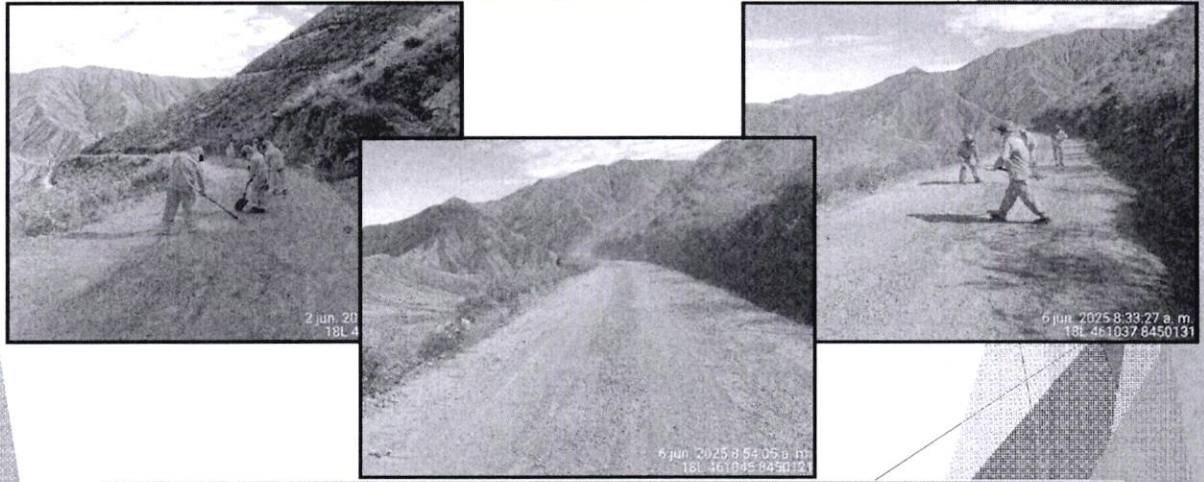
PRINCIPALES LOGROS MANTENIMIENTO RUTINARIO

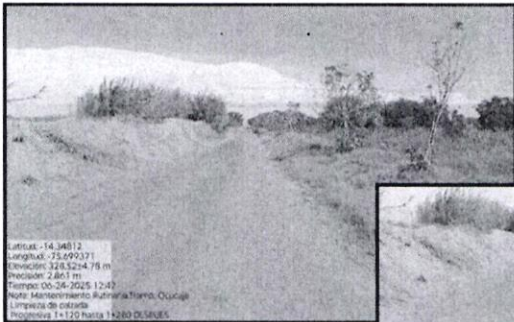
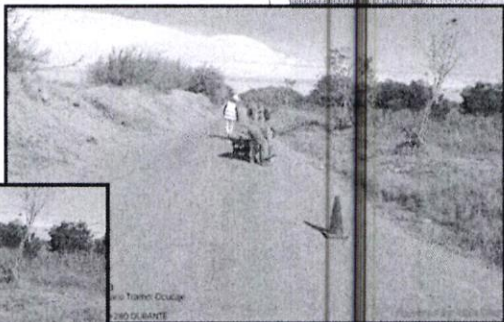


DISTRITO	CODIGO DE RUTA	TRAMOS	LONGITUD TOTAL (Kms)	COSTO (Kus/Mes)
YAUCA DEL ROSARIO	IC-725	EMP. IC-106 (CASA BLANCA) - L. D. HUANCAMELICA (KM 49+784)	49.784	784.98
OCUCAJE	IC-745	EMP. IC-108 - TRES MARIAS - VIRGEN DE CHAPI - EMP. IC-747	4.679	867.47
OCUCAJE	IC-739	EMP. IC-108 - DV. CERRO BLANCO - PTE. LAS COLORADAS	3.531	867.47
OCUCAJE	R110173	EMP. IC-108 - EL TAMBO - EMP. IC-742	4.157	867.47
YAUCA DEL ROSARIO	IC-727	EMP. IC-106 (PACAYNICOC) - SAN JOSE DE CURIS - SAN ISIDRO DE MACCHANGA - EMP. HV-119	42.903	786.68
YAUCA DEL ROSARIO	IC-728	EMP. IC-727 - EMP. HV-119 (TAMBO CRUZ)	9.652	786.68
YAUCA DEL ROSARIO	R110174	EMP. IC-107 (SAN ISIDRO) DESV. QUERCOCANCHA - SAN ANDRES DE QUICANTO - DURAZNUYOC - EMP. R110172 (CURIS)	10.425	957.33
YAUCA DEL ROSARIO	IC-732	EMP. IC-107 - SAN ISIDRO DE CURIS	4.810	870.13
YAUCA DEL ROSARIO	R110172	EMP. IC-732 - VISTA ALEGRE - SAN ISIDRO DE CURIS	10.590	870.13
VIAS PROVINCIALES O CAMINOS RURALES NO PAVIMENTADOS			340.533	
TOTAL PROVINCIA DE ICA			340.533	

N° CONTRATO	NOMBRE DE MANTENIMIENTO
039-2025-GM-MPI	MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: EMP. IC-107 SAN ISIDRO DE CURIS; EMP. IC-732-VISTA ALEGRE - SAN ISIDRO DE CURIS, LONGITUD 15.400 KM, EN EL DISTRITO DE YAUCA DEL ROSARIO PROVINCIA DE ICA DEPARTAMENTO DE ICA
Estado Actual	Fecha de Culminación
En Ejecución	Diciembre 2025
Responsable de la Ejecución	
CONSORCIO CURIS	

N° CONTRATO	NOMBRE DEL MANTENIMIENTO
040-2025-GM-MPI	MANMANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: EMP. IC-107 (SAN ISIDRO) – DESV. QUERCOCANCHA – SAN ANDRES DE QUILCANTO – DURAZNUYOC- EMP. R110172 (CURIS). LONGITUD 10.425 KM. EN EL DISTRITO DE YAUCA DEL ROSARIO PROVINCIA DE ICA DEPARTAMENTO DE ICA.
	
Estado Actual	Fecha de Culminación
En Ejecución	Diciembre 2025
Responsable de la Ejecución	
CONSORCIO QUERCOCANCHA	

N° CONTRATO	NOMBRE DEL MANTENIMIENTO
026-2025-GM-MPI	MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL TRAMO: EMP. IC-106 (PACAYNIYOC)- SAN JOSE DE CURIS- SAN ISIDRO DE MACCHANGA-EMP. HV-119; EMP. IC-727 – EMP. HV-119 (TAMBO CRUZ) LONGITUD 52.555 KM EN EL DISTRITO DE YAUCA DEL ROSARIO PROVINCIA DE ICA DEPARTAMENTO DE ICA
	
Estado Actual	Fecha de Culminación
En Ejecución	Diciembre 2025
Responsable de la Ejecución	
SAN ANTONIO DE TINGO E.I.R.L.	

N° CONTRATO	NOMBRE DEL MANTENIMIENTO	
029-2025-GM-MPI	MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL; EMP. IC-108 - TRES MARÍAS - VIRGEN DE CHAPI - EMP. IC-747; EMP. IC-108 - DV. CERRO BLANCO - PTE. LAS COLORADAS; EMP. IC-108 - EL TAMBO - EMP. IC-742, EN EL DISTRITO DE OCUCAJE, PROVINCIA DE ICA, DEPARTAMENTO DE ICA	
 Latitud: -14.34812 Longitud: -75.699371 Elevación: 328.52±4.75 m Precisión: 2.861 m Tiempo: 00-04-2025 12:43 Nota: Mantenimiento Rutinario Tramo Ocucaje Superficie de calzada Proyectora 1+120 hasta 1+200 DESVUES  Latitud: -14.348115 Longitud: -75.699363 Elevación: 328.51±4.15 m Precisión: 4.79 m Tiempo: 00-04-2025 00:23 Nota: Mantenimiento Rutinario Tramo Ocucaje Superficie de calzada Proyectora 1+120 hasta 1+200 OCUCAJE  Latitud: -14.348115 Longitud: -75.699363 Elevación: 328.51±4.15 m Precisión: 4.79 m Tiempo: 00-04-2025 00:23 Nota: Mantenimiento Rutinario Tramo Ocucaje Superficie de calzada Proyectora 1+120 hasta 1+200 OCUCAJE		
Estado Actual	Fecha de Culminación	Responsable de la Ejecución
En Ejecución	Diciembre 2025	FACTORIA OSORIO E.I.R.L.

N° CONTRATO	NOMBRE DEL MANTENIMIENTO		
027-2025-GM-MPI	MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: EMP. IC-106(CASA BLANCA)-LD HUANCVELICA (KM 49+784) LONGITUD 49.784 KM, EN EL DISTRITO DE YAUCA DEL ROSARIO PROVINCIA DE ICA DEPARTAMENTO DE ICA.		
 26-06-2025 6:21:22 a.m. 181.444607 8445473  27-06-2025 10:51:33 a.m. 181.444608 8445467 			
Estado Actual	Fecha de Culminación	Responsable de la Ejecución	
En Ejecución	Diciembre 2025	INVERSIONES GENERALES LOVERA PERU EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	

MANTENIMIENTO CON INVERSION PRIVADA



CONVENIO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA Y ENGIE ENERGIA PERU S.A

Conste por el presente documento, el Convenio de Colaboración Interinstitucional, que celebran de una parte la **MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA**, con RUC N° 20142167744, con domicilio en Av. Municipalidad N°182, Distrito, Provincia y Departamento de Ica, debidamente representado por su Alcalde, **ING. CARLOS HUMBERTO REYES ROQUE**, con DNI N° 21471047, conforme a la Credencial del Jurado Electoral Especial de Ica, y facultado mediante Acuerdo de Concejo N° 077-2025-MPI de fecha 10 de julio de 2025 y a quien en adelante se le denominará **LA MUNICIPALIDAD**, y de la otra parte, **ENGIE Energia Peru S.A.** con RUC N° 20333363900, con domicilio en Av. República de Panamá N° 3490, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima, debidamente representada por sus apoderados, la señora **GILDA SPALLAROSSA LECCA** identificada con DNI N° 25839526 y el señor **LUCIANO DAMIAN GUFFANTI** identificado con Carné de Extranjería N° 005645058, con poderes inscritos en la Partida Electrónica N° 11027095 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima (en adelante, "**ENGIE**"). El presente Convenio se celebra en los términos y condiciones siguientes:



NOMBRE DEL MANTENIMIENTO

MANTENIMIENTO DE LAS VIAS VECINALES IC 749 Y R110171 COMPRENDIDAS EN EL TRAMO IC749 (KM 0+000) - IC749 (KM 6+200) - R110171 (KM 0+000) - R110171 (KM 22+500)

PRESUPUESTO ANUAL

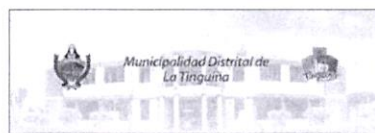
DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO
COSTO DIRECTO	S/ 1,684,896.43
GASTOS GENERALES	S/ 185,419.88
UTILIDAD	S/ 117,942.75
SUB TOTAL	S/ 1,988,259.06
IGV (18%)	S/ 357,886.63
VALOR REFERENCIAL	S/ 2,346,145.69

Responsable de la Ejecución

ENGIE ENERGIA PERU SAC

MANTENIMIENTO A TRAVES DE PROYECTO DE INVERSION - AUTORIDAD NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA (ANIN)

- CONVENIO DE COLABORACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA, LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA TINGUIÑA Y EL CONSORCIO S&F



4.8 AGENCIA MUNICIPAL DE HUACACHINA

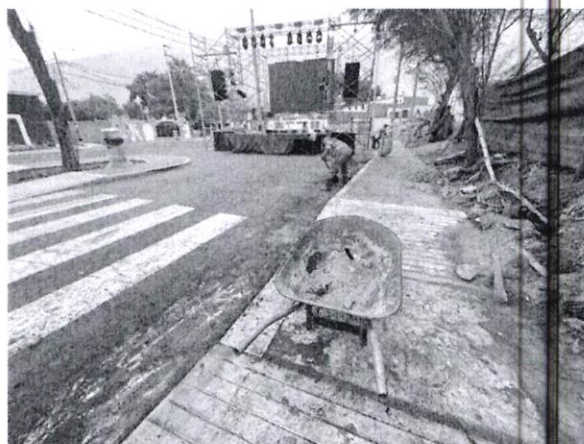
MANTENIMIENTO.

El personal de mantenimiento de la Agencia Municipal de Huacachina realizó el mantenimiento y cuidado del jardín municipal.



LIMPIEZA DE RESIDUOS.

El personal de limpieza de la Agencia Municipal de Huacachina realizó la recolección de residuos arrojados por los turistas nacionales y extranjeros en la vía pública.



88

JARDINERIA Y AREA VERDES.

El personal obrero de la Agencia Municipal de Huacachina realizó el regado, poda remoción y limpieza de las áreas verdes del Ambiente Urbano Monumental que es utilizado por los turistas nacionales y extranjero como espacio de esparcimiento y descanso.



4.9 GERENCIA DE DESARROLLO URBANO

SUBGERENCIA DE ESTUDIOS, PROYECTOS Y UNIDAD FORMULADORA

PROYECTOS DE PRE INVERSION ENERO - JULIO DEL 2025

ITEM	ACTIVIDADES REALIZADAS	U.M.	SUB TOTAL
1	Proyectos de Pre Inversión Viabilizados	Fichas Técnicas (anexo 01)	16
2	Proyectos de Pre Inversión Requeridos en Presupuesto Participativo	Fichas Técnicas (anexo 02)	10
3	Proyectos de Pre Inversión en Evaluación	Fichas Técnicas (anexo 03)	09

Anexo 01

Anexo 02

Anexo 03

NUEVA SEDE DEL PALACIO MUNICIPAL



CUI: 2703287: Construcción de Edificación de un sótano + 08 pisos y azotea, implementación de mobiliario y equipamiento. **S/ 41,105,515.74**

SUBGERENCIA DE ESTUDIOS, PROYECTOS Y UNIDAD FORMULADORA

RESUMEN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS EN EL PERIODO ENERO – JULIO DEL 2025

ITEM	ACTIVIDADES REALIZADAS	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL
1	Expediente Técnicos en evaluación	UND (anexo 04)	26
2	Expediente Técnicos Aprobados	UND (anexo 05)	17
3	Expediente Técnicos Convocados (SEACE)	UND (anexo 06)	1

Anexo 04

Anexo 05

Anexo 06

SUBGERENCIA DE OBRAS PUBLICAS

RESUMEN DE OBRAS PUBLICAS EN EL PERIODO ENERO - JULIO DEL 2025

ITEM	ACTIVIDADES REALIZADAS	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL
1	Proyectos que iniciaron su ejecución	UND (anexo 07)	11
2	Proyectos que culminaron	UND (anexo 08)	9
3	Proyectos en licitación (SEACE)	UND (anexo 09)	8

Anexo 07

Anexo 08

Anexo 09



SUBGERENCIA DE OBRAS PUBLICAS

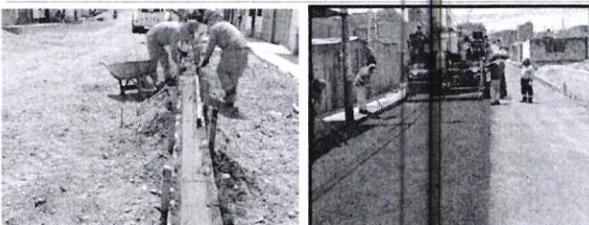
OBRAS EN LICITACION 2025(ENERO A JULIO)

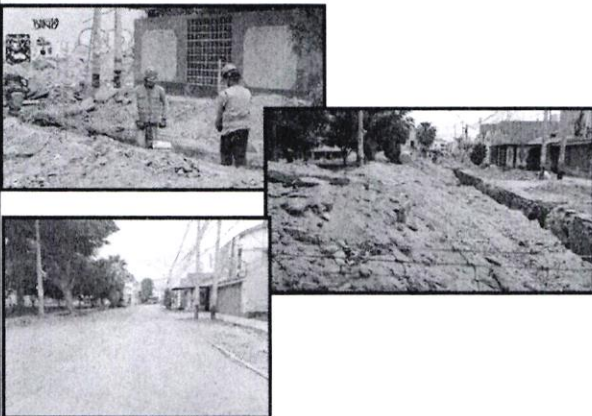
ITEM	DESCRIPCION	OBSERVACION
1	AMPLIACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA CALLE PROLONGACION HUANCVELICA MEDIANTE LA CONSTRUCCION DEL PUENTE HUANCVELICA DISTRITO DE ICA DE LA PROVINCIA DE ICA DEL DEPARTAMENTO DE ICA	Actualmente cuenta con contratos de ejecución y supervisión
2	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA VIA VECINAL TRAMO VIA IC 622 (CHANCHAJALLA) - PUENTE DESAGUADERO - TRAMO VIA IC 643 - EMP. AV. JORGE CHAVEZ DISTRITOS DE LA TINGUIÑA Y SAN JUAN BAUTISTA DISTRITO DE LA TINGUIÑA DE LA PROVINCIA DE ICA DEL DEPARTAMENTO DE ICA".	Actualmente cuenta con contrato de ejecución
3	EJECUCION DE LA OBRA CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL SECTOR LOS ESPINOS , DEL DISTRITO DE ICA - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA.	Actualmente cuenta con Buena pro del contrato de ejecución
4	EJECUCION DE OBRA DENOMINADA: "MEJORAMIENTO DE LA PLAZA JOSE OLAYA EN EL C.P LA TINGUIÑA , DISTRITO DE LA TINGUIÑA - ICA - ICA	Actualmente ya esta en ejecución
5	EJECUCION DE OBRA CONSTRUCCION DE LÍNEA DE IMPULSIÓN; EN EL(LA) SISTEMA DE ALCANTARILLADO DESDE LA ASOCIACION RESIDENCIAL LA ANGOSTURA HACIA LA ANTIGUA PANAMERICANA SECTOR SAN JOAQUIN DISTRITO DE ICA, PROVINCIA ICA, DEPARTAMENTO ICA	Actualmente la obra ya se ejecuto y culmino.
6	CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE OBRA DENOMINADA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA VÍA PROLONGACIÓN EL GUAYABO DESDE EL CENTRO POBLADO EL GUAYABO HASTA EL CENTRO POBLADO TIERRA PROMETIDA , DISTRITO DE ICA DE LA PROVINCIA DE ICA DEL DEPARTAMENTO DE ICA	Actualmente cuenta con contrato de ejecución.
7	EJECUCION DE OBRA: MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS EN LA CALLE MANCO CAPAC Y PJE EL DIQUE URB. PEDREROS , DISTRITO DE ICA, PROVINCIA DE ICA - ICA	Actualmente ya esta en ejecución
8	EJECUCION DE LA IOARR RENOVACION DE RED DE ALCANTARILLADO; EN EL(LA) TRAMO DE LA PROL, AV. JUAN JOSE DE LOYOLA, INTERSECCION CON LA AV. ARENALES Y CALLE RAVELLO DEL CERCADO DE ICA DISTRITO DE ICA, PROVINCIA DE ICA, DEPARTAMENTO ICA.	Actualmente cuenta con contratos de ejecución.

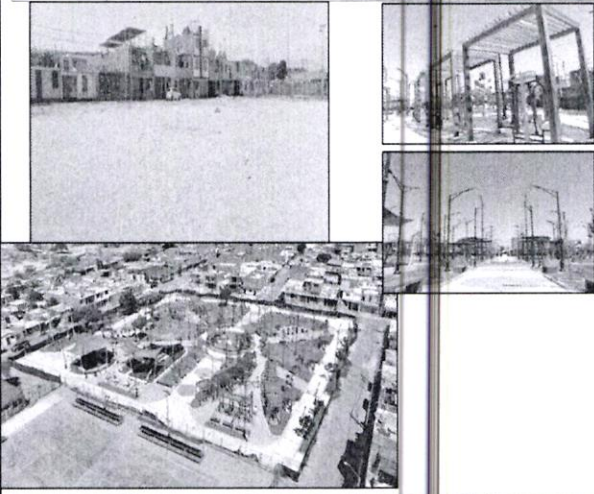
SUBGERENCIA DE OBRAS PUBLICAS

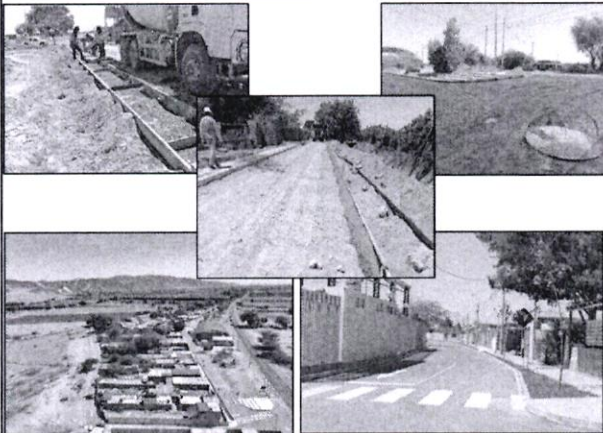
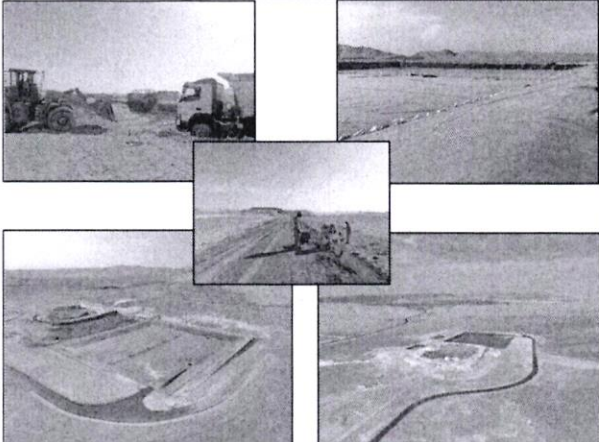
OBRAS CULMINADAS

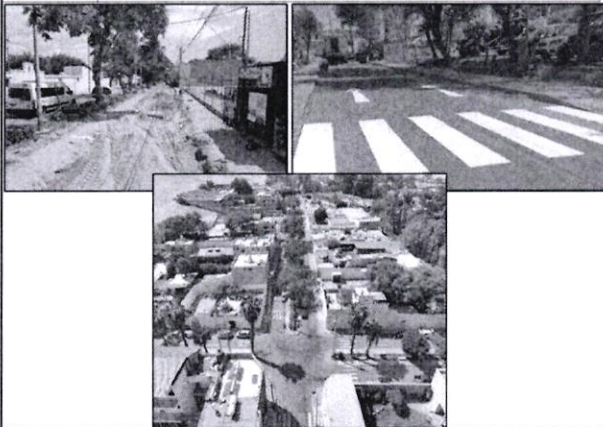
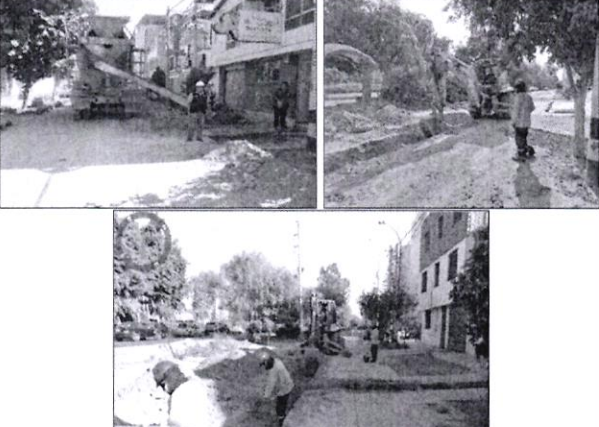
➤ **ENERO – JUNIO 2025**

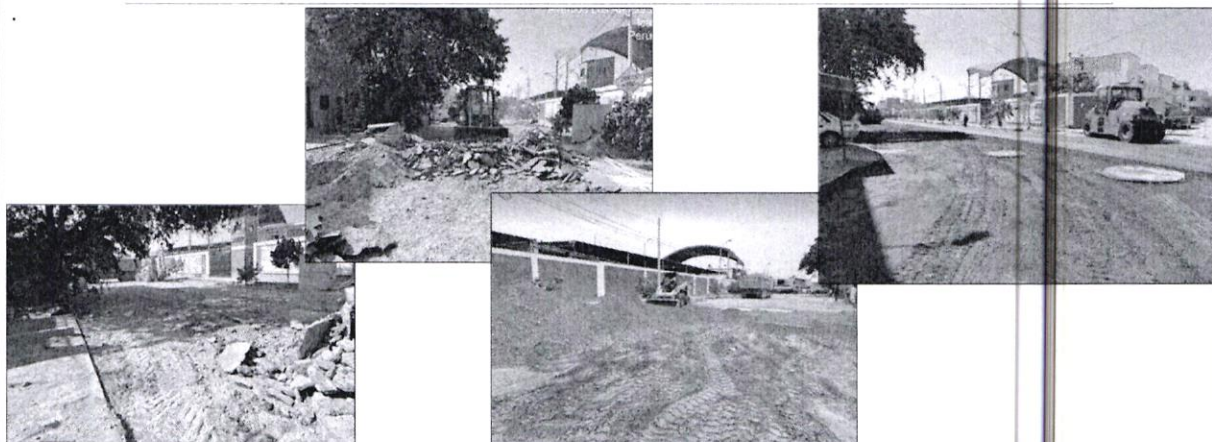
CUI	NOMBRE DEL PROYECTO	CUI	NOMBRE DEL PROYECTO		
2247076	MEJORAMIENTO DE LA VIA AUXILIAR DE SERVICIO ENTRE LA AVENIDA JOSE SANTOS CHOCANO HASTA LA AVENIDA LUIS VALCARCEL DE LA URBANIZACION SAN JOAQUIN, DISTRITO ICA, PROVINCIA DE ICA - ICA	2378774	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL ASENTAMIENTO HUMANO TEMISTOCLES ROCHA REVATTA, DISTRITO DE SUBTANJALLA - ICA - ICA		
					
					
Estado Actual	Fecha de Culminación	Responsable de la Ejecución	Estado Actual	Fecha de Culminación	Responsable de la Ejecución
Culminada	Febrero 2025	Sabina Contratistas Generales S.A.C.	Culminada	Marzo 2025	Constructora A.J.Q. S.R.L.

CUI	NOMBRE DEL PROYECTO	
2529707	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA URB. SAN JOSÉ Y LA URB. CAMPO ALEGRE DEL DISTRITO DE ICA - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA	
		
Estado Actual	Fecha de Culminación	Responsable de la Ejecución
Culminada	Marzo 2025	Empresa de Servicios Múltiples Noriega Sociedad Anónima Cerrada

CUI	NOMBRE DEL PROYECTO	
2161941	MEJORAMIENTO DEL PARQUE EN EL AA.HH. LOS POLLITOS, PROVINCIA DE ICA - ICA	
		
Estado Actual	Fecha de Culminación	Responsable de la Ejecución
Culminada	Mayo 2025	Consortio Lido

CUI	NOMBRE DEL PROYECTO	CUI	NOMBRE DEL PROYECTO
2502782	MEJORAMIENTO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR DEL CENTRO POBLADO SAN MARTIN DE PORRES DEL DISTRITO DE OCUCAJE - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA	2525811	CONSTRUCCION DE CELDAS PARA RESIDUOS Y SISTEMA DE MANEJO DE LIXIVIADOS; ADQUISICION DE BALANZA PLATAFORMA; EN EL(LA) DEL RELLENO SANITARIO DISTRITO DE ICA, PROVINCIA ICA, DEPARTAMENTO ICA
			
Estado Actual	Fecha de Culminación	Estado Actual	Fecha de Culminación
Culminada	Abril 2025	Culminada	Abril 2025
Responsable de la Ejecución		Responsable de la Ejecución	
C & F Contratistas Generales E.I.R.L.		CONSORCIO RENAN	

CUI	NOMBRE DEL PROYECTO	CUI	NOMBRE DEL PROYECTO
2507751	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS CALLES DEL BALNEARIO DE HUACACHINA DEL DISTRITO DE ICA - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA	2560950	SALDO DE OBRA MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO EN LA URBANIZACIÓN RAUL PORRAS BARRENECHEA DISTRITO DE ICA - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA
			
Estado Actual	Fecha de Culminación	Estado Actual	Fecha de Culminación
Culminada	Mayo 2025	Culminada	Mayo 2025
Responsable de la Ejecución		Responsable de la Ejecución	
TELLUS CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.		CONSORCIO BORNAG	

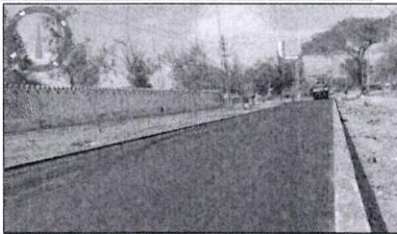
CUI	NOMBRE DEL PROYECTO		
2670932	IOARR " RENOVACION DE RED DE ALCANTARILLADO; EN EL(LA) TRAMO DE LA PROL. AV. JUAN JOSE DE LOYOLA, INTERSECCION CON LA AV. ARENALES Y CALLE RAVELLO DEL CERCADO DE ICA DISTRITO DE ICA, PROVINCIA ICA, DEPARTAMENTO ICA"		
			
Estado Actual	Fecha de Culminación		Responsable de la Ejecución
Culminada	Julio 2025		CONSORCIO SAN CLEMENTE

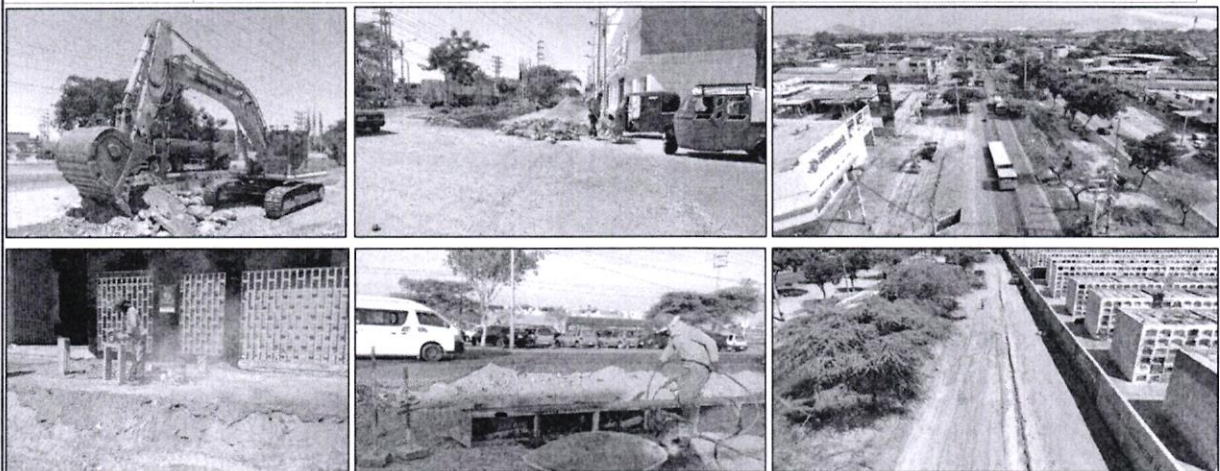
SUBGERENCIA DE OBRAS PUBLICAS

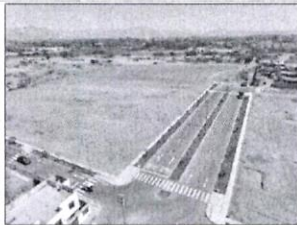
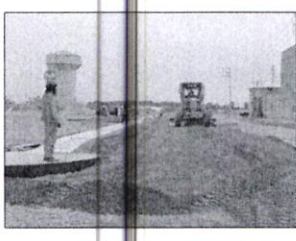
OBRAS EN EJECUCION

MANTENIMIENTOS EN EJECUCION

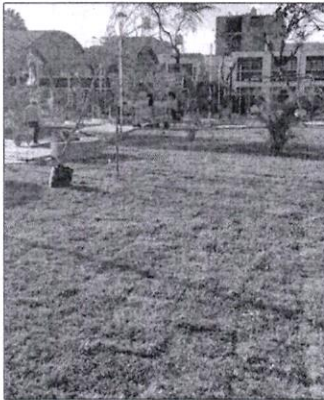
➤ ENERO – JULIO 2025

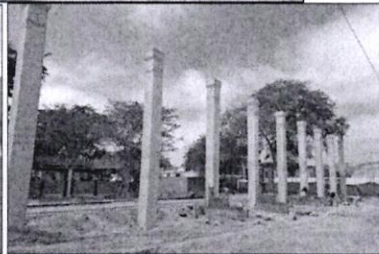
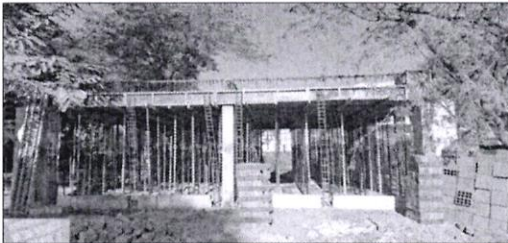
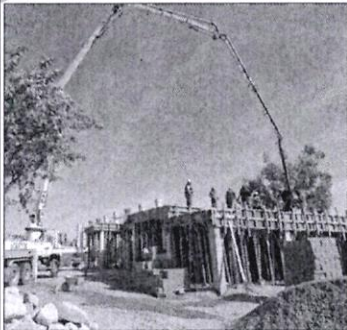
CUI	NOMBRE DEL PROYECTO	
2538252	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AVENIDA CUTERVO TRAMO DESDE EL PUENTE CUTERVO HASTA CRUCE CON LA PANAMERICANA SUR DEL DISTRITO DE ICA - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA	
		
Estado Actual	Fecha de Culminación	Responsable de la Ejecución
En Ejecución	Agosto 2025	Sogu Constructora S.A.C.

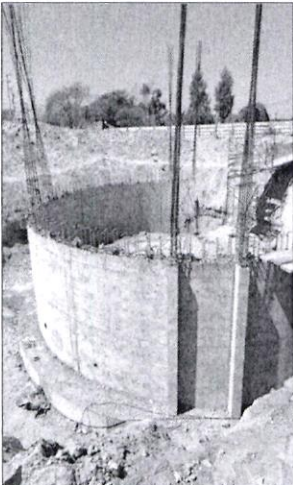
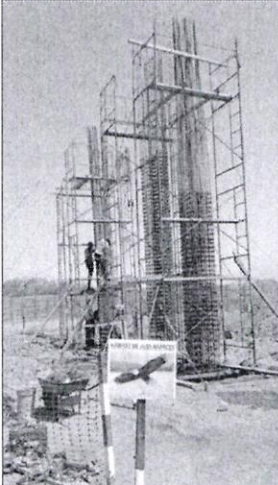
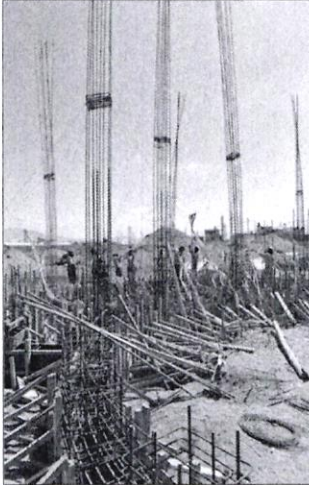
CUI	NOMBRE DEL PROYECTO	
2611109	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VIAS AUXILIARES DE LA PANAMERICANA TRAMO DESDE AV. MATIAS MANZANILLA HASTA LA AV. ARENALES DEL DISTRITO DE ICA DE LA PROVINCIA DE ICA DEL DEPARTAMENTO DE ICA	
		
Estado Actual	Fecha de Culminación	Responsable de la Ejecución
En Ejecución	Agosto 2025	Consorcio Gabriel

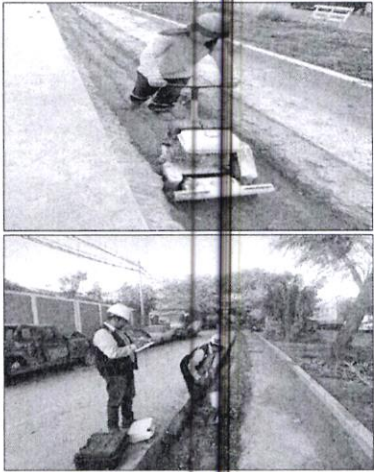
CUI	NOMBRE DEL PROYECTO	
2604048	CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VIAS LOCALES EN LA PROLONGACION DE LA AV. SAN MARTIN DESDE LA PANAMERICANA HASTA EL CAMINO A CACHICHE, DISTRITO DE ICA DE LA PROVINCIA DE ICA DEL DEPARTAMENTO DE ICA	
		
		
		
Estado Actual	Fecha de Culminación	Responsable de la Ejecución
En Ejecución	Agosto 2025	Consortio Progreso

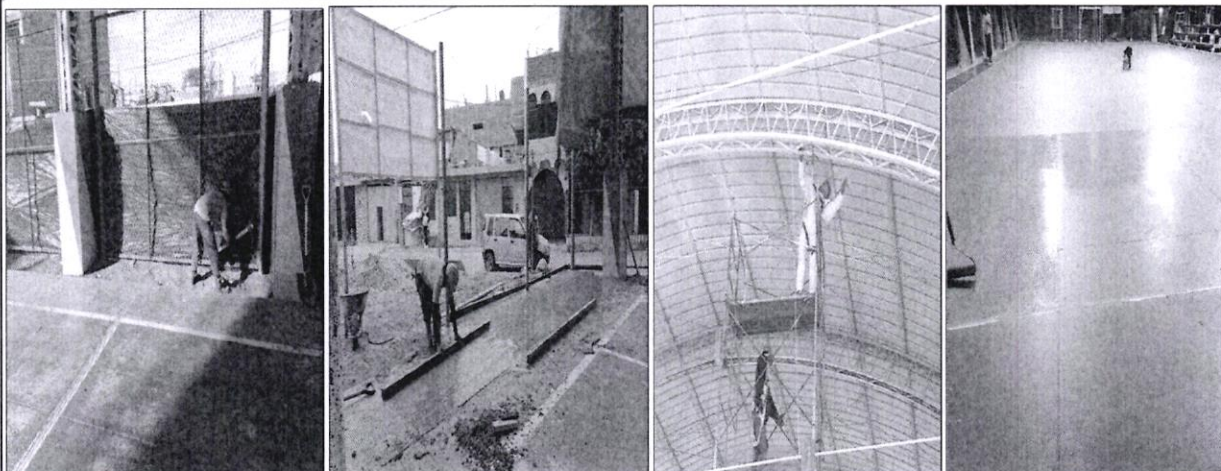
CUI	NOMBRE DEL PROYECTO	
2477941	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AV. PRINCIPAL Y ALREDEDORES DEL CASERIO DE COMATRANA DISTRITO DE ICA - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA	
		
		
Estado Actual	Fecha de Culminación	Responsable de la Ejecución
En Ejecución	Agosto 2025	Ciproc S.R.L.

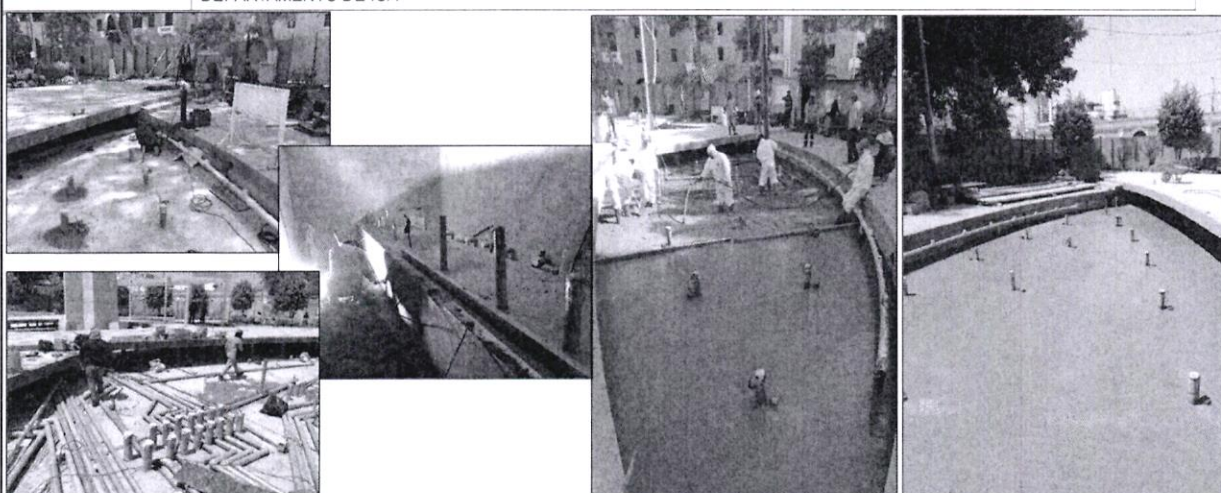
CUI	NOMBRE DEL PROYECTO	
2623176	MEJORAMIENTO DEL SERVICIOS DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS EN EL PARQUE VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE DE LA URB. SAN LUIS DEL DISTRITO DE ICA - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA	
		
Estado Actual	Fecha de Culminación	Responsable de la Ejecución
En Ejecución	Agosto 2025	CONSORCIO SAN LUIS

CUI	NOMBRE DEL PROYECTO		
2571470	CREACION DEL SERVICIO DE RECREACION, ESPARCIMIENTO Y CULTURA EN EL PARQUE SANTA ROSA DEL PALMAR DEL DISTRITO DE ICA - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA		
			
Estado Actual	Fecha de Culminación	Responsable de la Ejecución	
En Ejecución	Agosto 2025	CONSORCIO SAN BENITO	

CUI	NOMBRE DEL PROYECTO		
2507702	"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL ZOOLOGICO MUNICIPAL DE ICA EN LA URBANIZACION SANTA ROSA DEL PALMAR DE CACHICHE, DISTRITO DE ICA – PROVINCIA DE ICA – DEPARTAMENTO DE ICA"		
			
Estado Actual	Fecha de Culminación	Responsable de la Ejecución	
En Ejecución	Agosto 2025	CONSORCIO GEMINIS	

CUI	NOMBRE DEL PROYECTO		
2668495	CONSTRUCCION DE LÍNEA DE IMPULSIÓN; EN EL(LA) SISTEMA DE ALCANTARILLADO DESDE LA ASOCIACION RESIDENCIAL LA ANGOSTURA HACIA LA ANTIGUA PANAMERICANA SECTOR SAN JOAQUIN DISTRITO DE ICA, PROVINCIA ICA, DEPARTAMENTO ICA		
			
Estado Actual	Fecha de Culminación	Responsable de la Ejecución	
En Ejecución	Agosto 2025	CONSORCIO SEÑOR DE LUREN	

CUI	NOMBRE DEL PROYECTO		
-	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA LOSA DEPORTIVA AA.HH. VIRGEN DE CHAPI, DEL DISTRITO DE ICA - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA		
			
Estado Actual	Fecha de Culminación	Responsable de la Ejecución	
En Ejecución	Agosto 2025	CONSORCIO SANTA ROSA	

CUI	NOMBRE DEL PROYECTO	
-	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA PLAZA PRINCIPAL DE LA PROVINCIA DE ICA, DISTRITO DE ICA , PROVINCIA DE ICA, DEPARTAMENTO DE ICA	
		
Estado Actual	Fecha de Culminación	Responsable de la Ejecución
En Ejecución	Octubre 2025	CONSORCIO EJECUTOR M3



CONVENIOS CON EL GORE





CENTRAL DE MONITOREO
DE CÁMARAS DE VIGILANCIA
PARA LA PROVINCIA DE ICA



MUY PRONTO

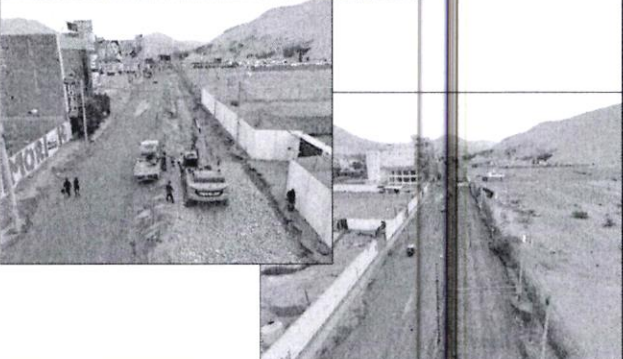
OBRA:
CONSTRUCCIÓN
DE LA DOBLE VÍA Y
CICLOVÍA CAMINO A
HUACACHINA

Ing. Carlos Reyes Roque
Alcalde

¡Con Otraz, Ica Crece!



Muy próxima su inauguración



Actualmente en ejecución

OBRAS POR IMPUESTO

CUI	NOMBRE DEL PROYECTO	CUI	NOMBRE DEL PROYECTO
2245352	MEJORAMIENTO DEL COLISEO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE ICA, PROVINCIA DE ICA - ICA	2674379	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA VIA VECINAL IC-673 TRAMO PUENTE SANTIAGO - CENTRO POBLADO CACHICHE, DEL DISTRITO DE ICA DE LA PROVINCIA DE ICA DEL DEPARTAMENTO DE ICA



CONSTRUCCIÓN DEL COLISEO MUNICIPAL DE ICA
LA MODALIDAD DE OBRAS POR IMPUESTOS



Cachiche

Santiago

SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS
SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS
AÑO 2025
ENERO-JULIO

	ACTIVIDAD	LOGRO
1	RESOLUCIONES LIQUIDACIONES DE OBRA	21 RESOLUCIONES
2	RESOLUCIONES LIQUIDACIONES DE SUPERVISION	15 RESOLUCIONES
3	LIQUIDACIONES EXP. TECNICO	8 RESOLUCIONES
	TOTAL	44

ANEXO 1

ANEXO 2

ANEXO 3



RENDICIÓN DE CUENTAS MPI - 2025
 PROGRESOS Y DESAFIOS SOBRE EL
 MODELO DE DESARROLLO URBANO
 DE LA CIUDAD DE ICA

1080
 INFRACCIONES A
 PREDIOS
 FISCALIZADOS

06
 MODIFICACIONES DE
 ZONIFICACION Y
 PLANEAMIENTOS
 INTEGRALES

SUB GERENCIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

CONSTANCIAS DE POSESION PARA SERVICIOS BASICOS



CONSTANCIAS DE POSESION (FINES PARA
SERVICIOS BASICOS) EMITIDAS
AÑO 2025

ITEM	ACTIVIDADES REALIZADAS	DESCRIPCION	N° CONSTANCIAS
1	CONSTANCIAS PARA SERVICIOS BASICOS	LOGROS	536



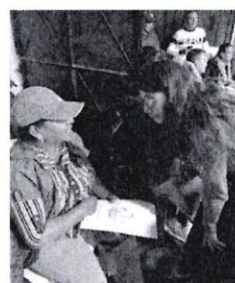
SUB GERENCIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

TITULOS DE PROPIEDAD EMITIDOS POR COFOPRI

TITULOS ENTREGADOS
AÑO 2025



ITEM	ACTIVIDADES REALIZADAS	DESCRIPCION	N° TITULOS
1	TITULOS DE PROPIEDAD	LOGROS	2653



SUB GERENCIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

ADJUDICACION DE TERRENO A POSESIONARIOS INFORMALES - LEY 31056



RESOLUCIONES DE ADJUDICACION EMITIDAS POR LA MPI ENTREGADAS AÑO 2025

ITEM	ACTIVIDADES REALIZADAS	DESCRIPCION	N° TITULOS
1	ADJUDICACION DE LOTE H.U SAN JOSE DE EL TAMBO /AA.HH FERNANDO LEON DE VIVIERO	LOGROS	153



SUB GERENCIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

INSPECCIONES REALIZADAS EN CAMPO



INSPECCIONES REALIZADAS AÑO 2025

ITEM	ACTIVIDADES REALIZADAS	DESCRIPCION	N° VISITAS
1	INSPECCIONES REALIZADAS	LOGROS	586



SUB GERENCIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

EMPADRONAMIENTO DE LOTES INFORMALES EN LOS DIVERSOS ASENTAMIENTOS HUMANOS.

EMPADRONAMIENTO
AÑO 2025



ITEM	ACTIVIDADES REALIZADAS	DESCRIPCION	N° LOTES EMPADRONADOS
------	------------------------	-------------	--------------------------

EMPADRONAMIENTO DE LOTE
AA.HH ALTO LA MORUELA
AA.HH SAN JOSE OBERO
AA.HH VIVIENDA DIGNA
AA.HH PEDRO ARIAS RAMOS LOAYZA
AA.HH VIRGEN DE CHAPI
ENTRE OTROS

LOGROS

756



SUB GERENCIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE PREDIOS PARA ESTE AÑO 2025



ITEM	ACTIVIDADES REALIZADAS	DESCRIPCION	AVANCES
1	P.J FERNANDO LEON DE VIVERO	METAS	CUMPLIDO
2	H.U . SAN JOSE DEL TAMBO	METAS	CUMPLIDO
3	AA.HH SAN JOSE OBERO	METAS	EN PROCESO
4	AA.HH LAS VIÑAS	METAS	EN PROCESO
5	AA.HH SAN FRANCISCO DE ASIS	METAS	EN PROCESO
6	Habilitación Urbana Programa Municipal de Vivienda La Tierra Prometida-P07117356	METAS	EN PROCESO



4.10 UNIDAD DE EJECUCIÓN COACTIVA

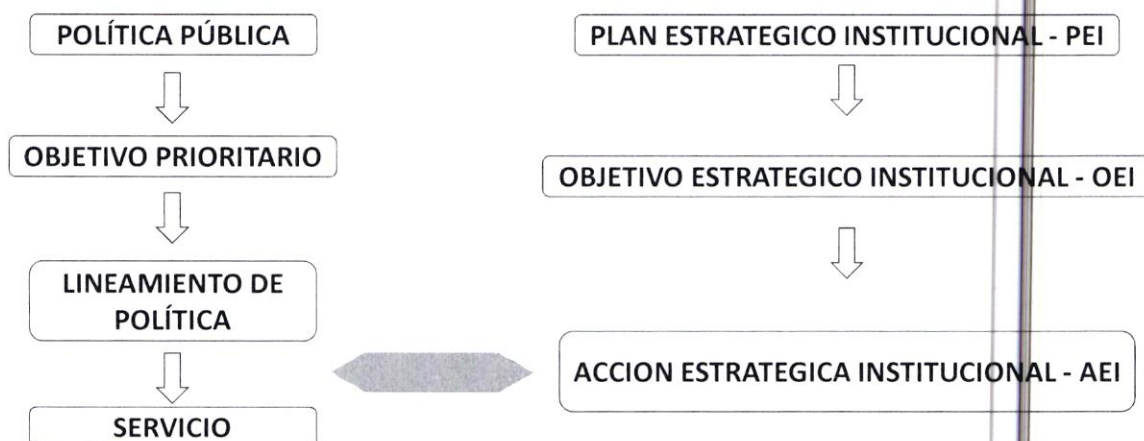
GERENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD QUE EMITIERON RESOLUCIONES DE SANCIONES CONSENTIDAS Y/O FIRMES ENVIADOS A LA UEC. DE LA MPI. DE ENERO A JULIO 2025.

GERENCIAS QUE EMITEN SANCIONES PIT Y RMA	N° EXPEDIENTES DERIVADOS	N° EXPEDIENTES APERTURADO	N° EXPEDIENTES CANCELADOS	N° EXPEDIENTES CON FRACCIONAMIENTO	N° EXPEDIENTE CON MEDIDAS CAUTELAR
GTTSV	1055	393	15	393	00
GDUAT	55	20	02	02	00
GPPAS	50	33	01	04	03
GDESC	67	11	03	01	02
TOTAL	1227	457	21	400	05

Del total de Expedientes derivados, el 4.60% han sido cancelados

V. Adopción de políticas regionales y locales y el avance en su implementación

5.1 ARTICULACION ESTRATEGICA DEL PEI CON LAS POLÍTICAS NACIONALES



Las AEI del PEI municipal se articula a los Lineamiento y/o Servicios de la Política Nacional

La Municipalidad Provincial de Ica articula sus acciones a las diferentes Políticas Nacionales, así como a las políticas de gobierno (PGG), principalmente las relacionadas a los servicios que entrega a la población.

NOMBRE DE LA POLÍTICA NACIONAL	OBJETIVO PRIORITARIO	LINEAMIENTO	SERVICIO	ACCION ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL		NOMBRE DEL INDICADOR
	ENUNCIADO	ENUNCIADO	ENUNCIADO	CODIGO	ENUNCIADO	
Política Nacional de Vivienda y Urbanismo al 2030	OP1 Garantizar el crecimiento y desarrollo sostenible de las ciudades y centros poblados del país a través de una planificación urbana y territorial	L.01.03 Fortalecer las capacidades para la planificación y gestión urbana y territorial de los gobiernos regionales y locales.	S6 Fortalecimiento de capacidades a los Gobiernos Locales en el marco de la nueva metodología de planificación urbana y territorial.	AEI.01.01	Instrumentos de planificación territorial implementados en beneficio de la población local	Número de instrumentos de planificación territorial implementados en la localidad
Política Nacional de Vivienda y Urbanismo al 2030	OP4 Mejorar las condiciones de habitabilidad externa en las ciudades y centros poblados del país.	L.04.02 Garantizar el acceso equitativo de equipamiento e infraestructura urbana en las ciudades y centros poblados del país.	S33 Saneamiento físico legal para equipamiento urbano y espacio público.	AEI.01.02	Saneamiento físico-legal efectivo para la población en situación de informalidad o sin título de propiedad en la localidad	Porcentaje de predios de la localidad con saneamiento físico-legal
Política Nacional de Vivienda y Urbanismo al 2030	OP4 Mejorar las condiciones de habitabilidad externa en las ciudades y centros poblados del país.	L.04.02 Garantizar el acceso equitativo de equipamiento e infraestructura urbana en las ciudades y centros poblados del país.	S30 Programa de mejoramiento integral de barrios articulado en los tres niveles de gobierno.	AEI.01.03	Espacios públicos en condiciones operativas adecuadas en beneficio de la población local	Porcentaje de espacios públicos en condiciones adecuadas

5.2 RUTA ESTRATEGICA: prioridad en la ejecución de las AEI y de los OEI

Prioridad	OEI Descripción	Vinculación con la PGG	Prioridad	Descripción	Vinculación con la PGG	UO responsable
1	OEI.01 Promover el ordenamiento territorial en beneficio de población local	EJE 9 LIN. 9.4	1	AEI.01.02 Instrumentos de planificación territorial implementados en beneficio de la población local	EJE 9 LIN. 9.4	Subgerencia de Obras Privadas y Catastro
		EJE 9 LIN. 9.4	2	AEI.01.04 Catastro actualizado en beneficio de la población local	EJE 9 LIN. 9.4	Subgerencia de Obras Privadas y Catastro
		EJE 9 LIN. 9.4	3	AEI.01.03 Espacios públicos en condiciones operativas adecuadas en beneficio de la población local	EJE 9 LIN. 9.4	Subgerencia de obras Publicas
		EJE 9 LIN. 9.4	4	AEI.01.05 Fiscalización de habilitaciones urbanas y edificaciones de manera integral, dirigidos a personas naturales y jurídicas que ejecutan obras en la localidad	EJE 9 LIN. 9.4	Subgerencia de Obras Privadas y Catastro
		EJE 9 LIN. 9.4	5	AEI.01.02 Saneamiento físico-legal efectivo para la población en situación de informalidad o sin título de propiedad en la localidad	EJE 9 LIN. 9.4	Subgerencia de Asentamientos Humanos
2	OEI.11 Modernizar la Gestión Institucional	EJE 5 LIN. 5.1	1	AEI.11.01 Capacitación para el desarrollo de competencias o conocimientos ejecutadas en beneficio del personal de la municipalidad.	EJE 5 LIN. 5.1	Oficina de Gestión de Recursos Humanos
		EJE 5 LIN. 5.1	2	AEI.11.03 Servicios administrativos implementados eficientemente en la municipalidad	EJE 5 LIN. 5.1	Gerencia Municipal
		EJE 5 LIN. 5.1	3	AEI.11.04 Instrumentos de gestión implementados en la municipalidad	EJE 5 LIN. 5.1	Oficina de Administración y Modernización de la Gestión
		EJE 5 LIN. 5.1	4	AEI.11.08 Gestión Integral de los Recursos Humanos en beneficio de la Municipalidad Provincial de Ica.	EJE 5 LIN. 5.1	Oficina de Gestión de Recursos Humanos
		EJE 5 LIN. 5.1	5	AEI.11.02 Gobierno abierto implementado en la municipalidad	EJE 5 LIN. 5.1	Oficina de Secretaría General
		EJE 5 LIN. 5.1	6	AEI.11.07 Gestión efectiva de cumplimiento de los Procedimientos en la Cobranza Coactiva de expedientes No Tributaria en la Municipalidad Provincial de Ica.	EJE 5 LIN. 5.1	Unidad de Ejecución Coactiva
		EJE 5 LIN. 5.1	7	AEI.11.06 Modelo de Integridad Pública, Ética y Lucha contra la corrupción implementado en la Municipalidad	EJE 5 LIN. 5.1	Oficina de Integridad Institucional
		EJE 5 LIN. 5.1	8	AEI.11.05 Gobierno digital implementado en los procesos y servicios de la municipalidad	EJE 5 LIN. 5.1	Unidad de Tecnologías de Información

VI. Disposiciones municipales de relevancia e impacto para la ciudadanía

CORREGIR

2024 Set-Dic

Resoluciones de Alcaldía	Acuerdos de Concejo	Decretos de Alcaldía	Ordenanzas Municipales
178	39	07	16

2025: Ene-Marzo

Resoluciones de Alcaldía	Acuerdos de Concejo	Decreto de Alcaldía	Ordenanzas Municipales
152	38	07	07

Ordenanza Municipal N° 008-2025-MPI, aprueba el **REGLAMENTO DEL COMITÉ DE VIGILANCIA** del Presupuesto Participativo, favoreciendo la participación ciudadana.

VII. Adquisiciones y contrataciones de bienes, servicios y obras

**SERVICIOS, CONSULTORIAS Y OBRAS
CONVOCADAS Y ADJUDICADAS
ENERO - JULIO 2025**

Descripción / Objeto	Fecha de convocatoria	Objeto de Contratación	Monto adjudicado
EJECUCION DE LA IOARR RENOVACION DE RED DE ALCANTARILLADO; EN EL(LA) TRAMO DE LA PROL. AV. JUAN JOSE DE LOYOLA, INTERSECCION CON LA AV. ARENALES Y CALLE RAVELLO DEL CERCADO DE ICA DISTRITO DE ICA, PROVINCIA DE ICA, DEPARTAMENTO ICA, CUI 2670932	4/2/2025	Obra	S/751,600.96
EJECUCION DE OBRA: MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS EN LA CALLE MANCO CAPAC Y PJE EL DIQUE URB. PEDREROS, DISTRITO DE ICA, PROVINCIA DE ICA - ICA	4/2/2025	Obra	S/2,399,236.30
CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA LOSA DEPORTIVA AAHH VIRGEN DE CHAPI DEL DISTRITO DE ICA - PROVINCIA DE ICA DEPARTAMENTO DE ICA	20/02/2025	Servicio	S/283,620.51
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN REGULADOR DEL SERVICIO DE TRANSPORTE URBANO PARA LA CIUDAD DE ICA CON UNA VISIÓN DE UN SISTEMA INTEGRADO	20/03/2025	Servicio	S/345,000.00
EJECUCION DE OBRA CONSTRUCCION DE LÍNEA DE IMPULSIÓN; EN EL(LA) SISTEMA DE ALCANTARILLADO DESDE LA ASOCIACION RESIDENCIAL LA ANGOSTURA HACIA LA ANTIGUA PANAMERICANA SECTOR SAN JOAQUIN DISTRITO DE ICA, PROVINCIA ICA, DEPARTAMENTO ICA	21/03/2025	Obra	S/238,559.59

**SERVICIOS, CONSULTORIAS Y OBRAS
CONVOCADAS Y ADJUDICADAS
ENERO - JULIO 2025**

Descripción / Objeto	Fecha de convocatoria	Objeto de Contratación	Monto adjudicado
EJECUCION DE LA OBRA CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL SECTOR LOS ESPINOS, DEL DISTRITO DE ICA - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA CUI 2522980	16/04/2025	Obra	S/1,637,134.80
EJECUCION DE OBRA DENOMINADA: "MEJORAMIENTO DE LA PLAZA DE JOSE OLAYA EN EL CP LA TINGUÑA DISTRITO DE ICA- ICA"	2/4/2025	Obra	S/4,247,123.64
SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DISTRITO DE ICA - PROVINCIA DE ICA - DEPARTAMENTO DE ICA CUI 2571688	15/04/2025	Consultoria de Obra	S/460,283.48
CONTRARACION DEL SERVICIO SUPERVISION Y LIQUIDACION DEL PROYECTO DEL MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE INFORMACIÓN EN LA GESTION TERRITORIAL A TRAVES DE LA IMPLEMENTACION DEL CATASTRO URBANO EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA DISTRITO DE UCA DE LA PROVINCIA DE ICA DEL DEPARTAMENTO DE ICA	4/4/2025	Servicio	S/967,000.00
CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE OBRA DENOMINADA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA VÍA PROLONGACIÓN EL GUAYABO DESDE EL CENTRO POBLADO EL GUAYABO HASTA EL CENTRO POBLADO TIERRA PROMETIDA, DISTRITO DE ICA DE LA PROVINCIA DE ICA DEL DEPARTAMENTO DE ICA, CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES N° 2617863.	17/03/2025	Obra	S/5,357,432.00
AMPLIACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA CALLE PROLONGACION HUANCVELICA MEDIANTE LA CONSTRUCCION DEL PUENTE HUANCVELICA DISTRITO DE ICA DE LA PROVINCIA DE ICA DEL DEPARTAMENTO DE ICA CUI 2613459	14/05/2025	Obra	S/9,459,065.61
EJECUCIÓN DE OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA VIA VECINAL TRAMO VIA IC 622 (CHANCAJALLA) PUENTE			

RESUMEN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC) - 2025

TIPOS DE PROCESOS DE SELECCIÓN	PERIODO ENE - JUL 2025	
	PROGRAMADO	CONVOCADO
Licitación Pública	4	4
Concurso Público	2	2
Concurso Público Abreviado	2	0
Adjudicación Simplificada	22	22
Subasta Inversa Electrónica	2	2
Contratación Directa	1	1

PROCESOS DE SELECCIÓN ADJUDICADOS

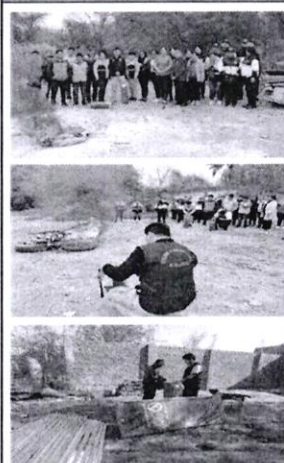
OBJETOS DE CONTRATACIÓN	EJECUCIÓN S/.
	2025 Ene - Jul
Servicio de ejecución del mantenimiento rutinario	819,434.40
Obras	32,131,730.18
Consultorías de Obras	1,522,855.81
Servicios	1,595,620.51
Bienes – Programas Sociales	4,280,431.14
TOTAL EJECUCIÓN S/.	40,350,072.04

VIII. Acciones de prevención en gestión de riesgo de desastres



ACCIONES Y MEDIDAS PREVENTIVAS ANTE DESASTRES NATURALES

SGGRD

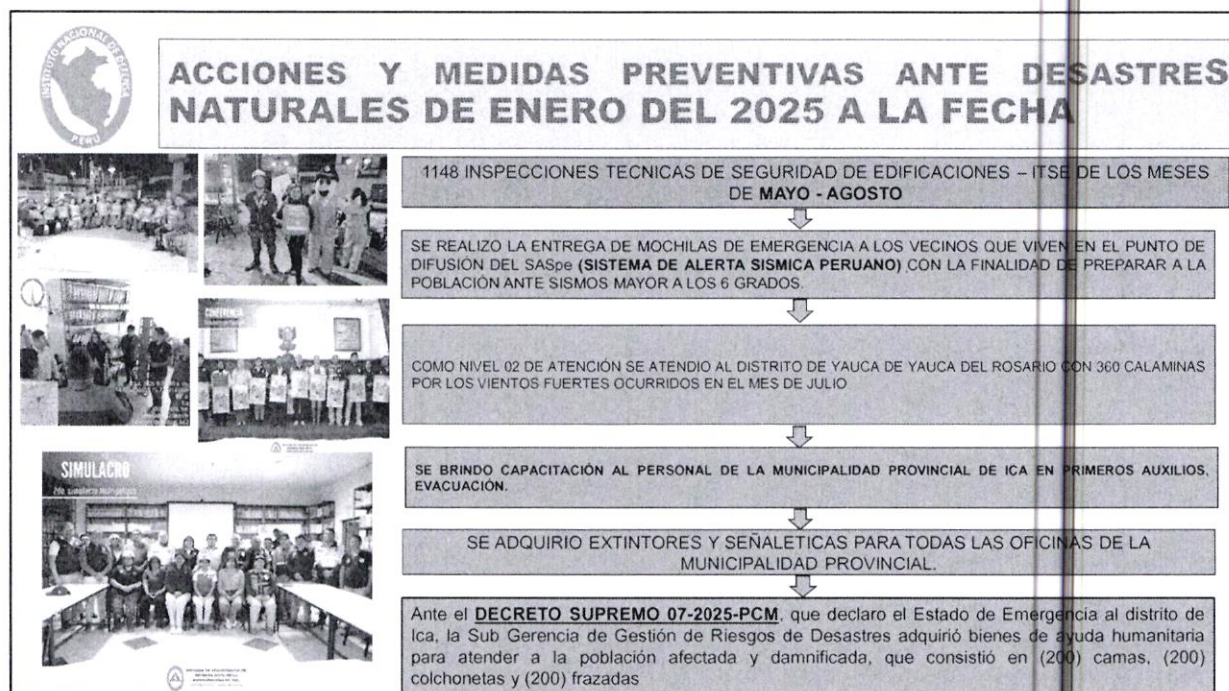


2113 INSPECCIONES TÉCNICAS DE SEGURIDAD DE EDIFICACIONES – ITSE DE ENERO A AGOSTO 2025

CHARLAS DE SENSIBILIZACIÓN EN MUNICIPALIDADES DISTRITALES Y CENTROS COMERCIALES DEL DISTRITO DE ICA COMO: ANGEL GYM; MDO LA PALMA; ICA FRESA; AFOCAT – SOAT; RESTAURANTE VILLA CHICKEN, PLAZA DEL SOL; MIFARMA; TAMBO; OXXO; ELEGANTE NAIL, RESTAURANTE MIRAFLORES Y SHOPPING PLAZA.

EN LA ACTUALIDAD SEGUN LA NORMATIVA VIGENTE SE VIENEN EJECUTANDO 02 SIMULACROS NACIONALES Y 01 REGIONAL CON LA FINALIDAD DE MEDIR LA CAPACIDAD DE RESPUESTA DE LA POBLACION Y SUS SECTORES.

DE MAYO A LA FECHA EN EL DISTRITO DE ICA SE HAN REGISTRADO 07 INCENDIOS URBANOS DONDE DESPUÉS DE REALIZAR LA EDAN Y REGISTRADO EN EL SINPAD POR EL PERSONAL DEL MÓDULO DE OPERACIONES, SE LOGRARON ATENDER A FAMILIAS AFECTADAS Y DAMNIFICADAS DE DIVERSOS SECTORES COMO: PSJ SANTA RITA, AV TUPAC AMARU, AV. CUTERVO ENTRE OTROS.



IX. Acciones para promover la implementación de los mecanismos de transparencia e integridad

INTEGRIDAD PÚBLICA:

Gestión orientada a fortalecer la capacidad preventiva y defensiva frente a la corrupción y diversas prácticas contrarias a la ética.

Compromiso de Alta Dirección:

- ☐ Creación de la **Oficina de Integridad Institucional**, designando al **1er Oficial de Integridad** (R.A. 514-2024-AMPI), con lo que se implementa la función de integridad en la MPI.

Hemos asumido el compromiso para la implementación del modelo de Integridad con el objetivo de promover una gestión transparente e íntegra, fortaleciendo una cultura de integridad a través de la implementación del Modelo de Integridad Institucional.

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
ICA**

Que, contando con los informes correspondientes, con las atribuciones conferidas por la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades y en conformidad al D.S. N° 148-2024-PCM y su directiva;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – APROBAR el Programa de Integridad de la MPI 2025, el mismo que consta de: 7 ítems siendo ellos: la presentación, antecedentes de órgano que ejerza la función de integridad, el diagnóstico, los objetivos, los alcances, los mecanismos de seguimiento y las acciones de matriz programadas, además de ello cuenta con un listado de acciones de tareas programadas debidamente amparadas con su normativa correspondiente.

ARTÍCULO SEGUNDO.– DISPONER a la Secretaría General de la Municipalidad Provincial de Ica, la publicación del presente Acto Resolutivo en el portal web institucional www.munipca.gob.pe

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.


Ing. Carlos Humberto Reyes Roque
ALCALDE

Gestión orientada a fortalecer la capacidad preventiva y defensiva frente a la corrupción y diversas prácticas contrarias a la ética.

PLATAFORMA DE DEBIDA DILIGENCIA DEL SECTOR PÚBLICO,

Mediante R.A. 390-2023-AMPI.(15/05/2023) se ha implementado la utilización del sistema de alertas que posibilita, un adecuado filtro para los procesos de contratación de personal, elección de candidatos a puestos de confianza, o para la contratación de obras, bienes o servicios de la MPI.

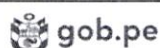
CANTIDAD DE CONSULTAS EN LA PLATAFORMA

AÑO	OFICINA DE INTEGRIDAD INSTITUCIONAL	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO	OFICINA DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS
2025	616	3792	377

Gestión orientada a fortalecer la capacidad preventiva y defensiva frente a la corrupción y diversas prácticas contrarias a la ética.

Transparencia, datos abiertos y rendición de cuentas:

Como mecanismo de transparencia e integridad se ha implementado el acceso al sistema de atención de solicitudes de acceso a la información, a través de la **Plataforma de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gob.pe** que se ubica en la Web institucional y el Portal de Transparencia Estándar, con lo cual facilita a los ciudadanos a acceder a información de la MPI.



[Inicio](#) > [El Estado](#) > [MPIca](#)

[Inicio](#)

[Trámites y servicios](#) ▾

[Normas y documentos](#) ▾

[Noticias y campañas](#) ▾

Trámites y servicios

Enlaces Directos

[Casilla electrónica](#) >

[Denuncia actos de corrupción de funcionarios de esta entidad](#) >

[Libro de reclamaciones](#) >

[Acceso a la información pública](#) >

Hemos asumido el compromiso de transparencia y rendición de cuentas.

Gestión orientada a fortalecer la capacidad preventiva y defensiva frente a la corrupción y diversas prácticas contrarias a la ética.

Canal de denuncias y protección al denunciante:

Como mecanismo de transparencia e integridad, mediante la R.A. 291-2025-AMPI (04/08/2025) se actualiza la designación de los responsables de la utilización de la **Plataforma Digital Única de Denuncias del Ciudadano de la Secretaría de Integridad Pública de la PCM**, para la **atención de denuncias** por presuntos actos de corrupción y **otorgamiento de Medidas de Protección al denunciante, habiendo establecido canales de denuncia.**

Se insta a la Ciudadanía a unirse en la Lucha contra la corrupción: Denunciando Si ha sido testigo o víctima de un acto de corrupción puede ingresar a la web: **denuncias.servicios.gob.pe**

También, se accede directamente desde el Portal Institucional de la MPI

AÑO	N° DENUNCIAS	DERIVADAS CON RESPUESTA	DERIVADAS EN PROCESO
2025	33	20	13

Gestión orientada a fortalecer la capacidad preventiva y defensiva frente a la corrupción y diversas prácticas contrarias a la ética.

Capacitación de Servidores Municipales:

En el año 2025, se desarrollaron dos capacitaciones:

"Código de Ética en la Función Pública", con la participación de 536 trabajadores.

"Prevención y Mitigación de Conflicto de Intereses", con la participación de 192 trabajadores.



Fortalece el desempeño ético de los servidores públicos en la lucha contra la corrupción.



<https://www.plantillaspower-point.com>

X. Funcionamiento de espacios de concertación

La Municipalidad Provincial de Ica promueve espacios de concertación tales como:

Presupuesto Participativo

Desde el **año 2005**, la Municipalidad Provincial de Ica viene realizando el Proceso



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025

PARTICIPA Y DECIDE CON TUS AUTORIDADES
 LAS OBRAS QUE ICA NECESITA



Inscripciones: hasta el 26 de enero 2024 Lugar: Mesa de Partes de 8:00 am a 2:30 pm – Av. Municipalidad N° 182 - Plaza de Armas
 ORGANIZATE, INCRIBETE Y PARTICIPA

Concejo de Coordinación Local

EL Consejo de Coordinación Local tiene una duración de dos años. A la fecha, se ha actualizado el reglamento para la convocatoria de las OSB y se encuentra en proceso de implementación.

XI. Funcionamiento de las instancias de concertación para erradicar la violencia contra las mujeres

EJECUCION DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS



7

**SESIONES ORDINARIAS EN EL AÑO
2025 DE ENERO A JULIO**

TALLER DE CAPACITACIÓN

EN EL MARCO DE LA LEY N° 30364

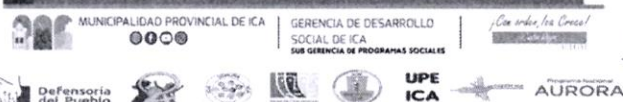
EN SITUACIONES DE VIOLENCIA

Dirigido a **juntas vecinales,
tenientes gobernadores
y comités de base**

25 JUNIO 3:00 P.M.
Salón Consistorial de la
Municipalidad Provincial de Ica

ORGANIZA:

Instancia provincial de concertación para la prevención,
sanción y erradicación de la violencia contra la mujer e
integrantes del grupo familiar de la provincia de Ica



INSTANCIA PROVINCIAL DE CONCERTACIÓN PARA LA PREVENCIÓN,
SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER E
INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR DE ICA.

PRIMER CONVERSATORIO

"REVALORANDO Y REFLEXIONANDO SOBRE
LOS AVANCES, RETROCESOS Y DESAFÍOS DE LOS
DERECHOS DE LAS MUJERES DE LA PROVINCIA DE ICA"

CONMEMORANDO EL
DÍA INTERNACIONAL DE LA
MUJER

6 DE MARZO
Hora: 4:00 Pm.
COLGIO DE ABOGADOS DE ICA
AV. SAN MARTÍN N. 981



9

**ACCIONES DE PREVENCIÓN REALIZADAS DE
MANERA CONJUNTA CON LOS INTEGRANTES DE LA
IPC ICA PARA REDUCIR LOS CASOS DE VIOLENCIA**






**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
ICA**

**II AUDIENCIA PÚBLICA MUNICIPAL
RENDICIÓN DE CUENTAS –
SETIEMBRE 2025**

¡Con orden, Ica Crece!
Carlos Rojas
ALCALDE